

# IMAGINARIOS Y PATRIMONIO URBANO ARQUITECTÓNICO

PERCEPCIONES Y SOLUCIONES  
A LOS CONFLICTOS DEL CENTRO HISTÓRICO  
DE LA CIUDAD DE GUANAJUATO, GTO.

Edith Hernández López





# IMAGINARIOS Y PATRIMONIO URBANO ARQUITECTÓNICO

PERCEPCIONES Y SOLUCIONES  
A LOS CONFLICTOS DEL CENTRO HISTÓRICO  
DE LA CIUDAD DE GUANAJUATO, GTO.



# IMAGINARIOS Y PATRIMONIO URBANO ARQUITECTÓNICO

PERCEPCIONES Y SOLUCIONES  
A LOS CONFLICTOS DEL CENTRO HISTÓRICO  
DE LA CIUDAD DE GUANAJUATO, GTO.

Edith Hernández López

IMAGINARIOS Y PATRIMONIO  
URBANO ARQUITECTÓNICO  
PERCEPCIONES Y SOLUCIONES  
A LOS CONFLICTOS DEL CENTRO HISTÓRICO  
DE LA CIUDAD DE GUANAJUATO, GTO.

Primera edición 2020

D.R. © Universidad Autónoma de Aguascalientes

Av. Universidad 940  
Ciudad Universitaria  
Aguascalientes, Ags., 20131  
[www.uaa.mx/direcciones/dgdv/editorial/](http://www.uaa.mx/direcciones/dgdv/editorial/)

© Edith Hernández López

ISBN 978-607-8782-34-5

Hecho en México  
*Made in Mexico*

A Dios, gracias, por darme la salud, la fuerza, el coraje, y permitir que este sueño se haga realidad. Al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt) y a la Universidad Autónoma de Aguascalientes, por su apoyo para la realización de este proyecto. Al Dr. Alejandro Acosta, por su constante apoyo, muchas gracias. Al Dr. Eloy Méndez, por su orientación e introducción en esta nueva manera de ver la vida, a través de los imaginarios. Al Dr. Marco Alejandro Sifuentes, por su apoyo, motivación y oportunas observaciones. Al Dr. Pablo Antonio Chico, por su revisión y puntuales observaciones. Al Dr. Luis Fernando Guerrero Baca y la Dra. Marina de la Torre Vázquez, por sus aportaciones para encauzar la investigación. Al director del Departamento de Arquitectura de la Universidad de Guanajuato, el Arq. Jorge Cabrejos, por compartir sus conocimientos sobre el objeto de estudio que aquí se aborda.

A mi madre, que, si bien no está presente, su trabajo, su esfuerzo, su amor, su entrega, su coraje, su paciencia y su ternura están conmigo. Ella vive en mí, es parte de mí, por ella soy y seré. Gracias, mami. A mi padre, el mejor papá del mundo, quien siempre me apoyó y me alentó. Gracias, papi, te llevo en mi alma. A todos mis hermanos, y muy especialmente a Aurora, por su apoyo incondicional en el cuidado de lo más valioso que tengo: mis hijas. Gracias a mi esposo, por ser parte importante en el logro de este proyecto, gracias. A mi pequeña Azul, mi razón de ser, mi hermosa compañía, por ayudarme, gracias. A mi linda Lluvia, mi nueva razón, por brindarme esperanzas y deseos de mejores atardeceres para todos en el sendero de esta vida que hoy continúa, gracias.

A mis padres, *in memoriam*.

A Joel, Lluvia y Azul.



# ÍNDICE

11	<b>Resumen</b>
13	<b>Introducción</b>
25	PARTE I
	El imaginario y el patrimonio urbano-arquitectónico
27	<i>El concepto de imaginario y su función</i>
33	<i>Imaginario y su clasificación</i>
34	<i>El imaginario y la representación social</i>
36	<i>Percepción y percepción imaginaria</i>
38	<i>Los imaginarios y la planeación urbana</i>
39	<i>Los deseos o el imaginario radical</i>
41	<i>Acercamiento a los documentos nacionales e internacionales: el epistolario conservacionista</i>
45	<i>Los conflictos del patrimonio urbano arquitectónico y los desafíos de la sustentabilidad</i>
47	METODOLOGÍA
47	<i>La percepción</i>
47	<i>Las representaciones</i>
48	<i>Los imaginarios urbanos</i>
48	<i>El imaginario efectivo (tendencial) y el radical (soluciones)</i>
49	<i>La Carta de Zacatecas: criterios, temas y subtemas</i>
52	<i>Plan general para obtener respuestas a nuestras interrogantes</i>
58	<i>Delimitación del espacio temporal</i>
59	<i>Acopio de información</i>
59	<i>Análisis de datos</i>

61	PARTE II
	El centro histórico de Guanajuato
63	<i>Etapas de construcción de la ciudad histórica de Guanajuato</i>
67	<i>Evolución de los espacios públicos y los satisfactores básicos</i>
75	<i>Patrimonio edificado</i>
79	<i>Necesidades sentidas por la población en 1994</i>
82	<i>Diagnóstico presentado en 1994</i>
84	<i>Programas propuestos en 1994</i>
87	<i>A manera de resumen</i>
91	PARTE III
	El centro histórico imaginado
93	<i>Del perfil de los actores involucrados</i>
95	<i>Espacios públicos: satisfactores básicos y calidad de vida</i>
118	<i>Patrimonio edificado: conservación y concientización</i>
126	<i>Habitabilidad y apropiación del espacio</i>
151	<i>El centro histórico reproductor</i>
155	<i>El centro histórico ideal y deseado</i>
157	<i>El centro histórico radical</i>
173	<b>Discusión de resultados</b>
177	<b>Conclusiones generales</b>
183	<b>Glosario</b>
187	<b>Anexos</b>
203	<b>Bibliografía</b>

## RESUMEN

Esta investigación buscó interpretar los imaginarios o, mejor dicho, las representaciones del estado de protección del patrimonio urbano arquitectónico del centro histórico, con base en los planteamientos recientes de los organismos internacionales sobre la conservación del patrimonio, específicamente la *Carta de Zacatecas*. Se llevó a cabo mediante la novedosa metodología de los imaginarios urbanos, que trata de ocuparse –con la imaginación– de cómo funciona el mundo y cómo podría llegar a funcionar. Los hallazgos encontrados son convergentes y divergentes entre ellos. Se constató que las percepciones dependen de los conocimientos adquiridos y de la experiencia en la ciudad. Con base en estos planteamientos internacionales y en las percepciones de nuestros participantes en la investigación, concluimos que esta área en conflicto se encuentra «en peligro de convertirse en una zona de monumentos sin sociedad». Para el estrategia que gestiona la ciudad y el centro histórico, estas percepciones de la colectividad son insumos valiosos, que ven desde muchas aristas un problema determinado. Buscando contribuir al respecto, en beneficio de la sociedad, este libro, entre otras cosas, presenta las percepciones de la colectividad en torno al espacio público –*imaginario del lugar*–, al igual que las principales necesidades, deseos y propuestas que se han imaginado que pudieran eventualmente resolver un conflicto específico.



# INTRODUCCIÓN

La investigación que tiene como resultado este libro se centra en el estudio de las percepciones y las propuestas de solución a los conflictos del centro histórico de la ciudad de Guanajuato, Gto., mediante la metodología del imaginario. Busca determinar el estado de protección del patrimonio que es percibido por los guanajuatenses, según los planteamientos recientes de los organismos internacionales sobre la conservación del patrimonio. Las partes que constituyen el reporte de investigación fueron estructuradas en cuatro grandes apartados.

En la parte I, titulada «El imaginario y el patrimonio urbano-arquitectónico», se incluyen los aspectos teóricos y metodológicos que dieron soporte y guiaron el estudio. En esta sección, se encuentran los conceptos centrales que fundamentan la investigación: la *percepción*, la *representación*, el *imaginario*, la definición de *patrimonio cultural* y los conflictos que le aquejan, según los documentos oficiales consultados. Asimismo, se presenta la metodología empleada tanto en la construcción de las encuestas y entrevistas basadas en los criterios, temas y subtemas de la *Carta de Zacatecas*, como en la utilizada para el levantamiento y el análisis de los datos recopilados en campo.

En la parte II, se ofrece el panorama contextual del fenómeno abordado, conformado por dos apartados. En la primera sección, denominada «El centro histórico producido y sus conflictos», se presenta la historia de la ciudad de Guanajuato, Gto., enfatizando la evolución de los temas y subtemas presentes en esta investigación. En la segunda sección, llamada «El centro histórico planeado y evaluado», se presenta la valoración a las necesidades, el diagnóstico y los programas que fueron presentados en el primer y único Plan Parcial del Centro Histórico que ha tenido la ciudad y que fue elaborado en 1994 y publicado en 1996, y que, al momento de escribir estas líneas, se encuentra aún vigente. A manera de resumen, se presentan los conflictos de esta importante zona de la ciudad.

En la parte III, denominada «El centro histórico imaginado», se encuentran los resultados de la investigación conformados en tres secciones. En la primera, se presentan las percepciones y representaciones de nuestros entrevistados o encuestados sobre sus necesidades básicas, y la evaluación que a ellos les merecen los servicios básicos, el alumbrado, la limpieza, la recolección de basura, la seguridad, el transporte, la calidad de vida, entre otros. También encontramos las percepciones sobre la conservación y concientización del patrimonio edificado. En la segunda, encontramos el imaginario del lugar y su mapeo, representando el consenso percibido de los lugares agradables/desagradables, seguros/inseguros, mejor iluminados/oscuros y limpios/sucios. En la tercera, denominada «El centro histórico instituido e instituyente», encontramos las

percepciones de los tres tipos de imaginarios: el reproductor, el ideal o deseado, y el radical. En este último, encontramos la serie de soluciones que se han imaginado los ciudadanos encuestados o entrevistados, que llamaremos de manera global «actores involucrados», y que han sido elegidos para la realización de esta investigación.

En la última parte, encontramos la discusión de los resultados, las conclusiones generales y una serie de recomendaciones.

Este trabajo comenzó con una revisión bibliográfica de los estudios realizados previamente sobre el centro histórico de la ciudad de Guanajuato. En la cual se detectó que existe una pasión por estudiar la transformación histórica y espacial de lo que suele llamarse la *ciudad histórica*. Estos estudios son abordados desde diferentes perspectivas: morfológicas, de usos de suelo, de estudios del paisaje, socioeconómicas, etcétera. Otros temas indagan de manera fraccionada este sector de la ciudad, por ejemplo: sus barrios, algunas de sus calles y sus callejones, los túneles y la calle subterránea, sus plazas y algunos de sus principales edificios. Estos segmentos se analizan bajo la imagen o fisonomía urbana, dentro de los estudios culturales, o del patrimonio natural, con el estudio del paisaje. También los encontramos dentro de los estudios de la conservación patrimonial, llámense puesta en valor, rehabilitación, restauración, propuesta de nuevo uso, reciclaje, etcétera. Asimismo, encontramos estudios sobre el patrimonio inmaterial, con el estudio de sus leyendas y sus tradiciones. La legislación del patrimonio es otra arista de interés.

Comenzando con los estudios de evolución, Lourdes Lira Torres (2009), en su trabajo titulado *Transformación urbana del centro histórico de la ciudad de Guanajuato*, sustenta que las actividades provenientes de la globalización impactan en el cambio de uso de suelo –de habitacional a comercial– ante un mínimo control del Estado y en respuesta a las necesidades de los habitantes y visitantes.

Otro estudio en el que se examina la transformación y adaptación de la ciudad y su patrimonio es el realizado por Carlota Meneses Sánchez (s. f.), en el Paseo de la Presa, quien establece una metodología de investigación. Mediante cuatro ejes, analiza los aspectos históricos del espacio cultural, la identificación de la arquitectura característica de la zona de estudio, el estado del arte del concepto de museología crítica y, finalmente, la relación de la museología y la sociedad del siglo XIX. Concluye que los cambios de uso de suelo son un factor importante en las modificaciones en el paisaje artístico del espacio. Sustenta que considerar a la ciudad como un gran lienzo de arquitectura, con usos y costumbres, y conocer la historia propia del espacio son parte fundamental de las acciones que se deben seguir para la conservación de su patrimonio. Convertir la zona en una ciudad museo o una sala de exhibición, en donde los propios habitantes de la ciudad sean quienes observen, critiquen y participen en las actividades cotidianas del espacio cultural, es parte de una estrategia de conservación.

En torno al paisaje patrimonial, Ángel Arcos García (2013) estudia la transformación del paisaje de la ciudad, dividiéndola en seis trayectos; y mediante el uso de la fotografía comparativa antigua/actual, va describiendo el paisaje, señalando sus diferencias. Las principales recomendaciones que proporciona son rescatar y promover el origen minero de la ciudad, por medio de elementos representativos (cascos de haciendas, norias, zangarros, etcétera), que aún se con-

servan; rescatar y promover pueblos mineros como parte integral del patrimonio de Guanajuato, que es una tarea impostergable; gestionar recursos económicos necesarios para la implementación de acciones de prevención y restauración de la ciudad; elaborar proyectos con especialistas profesionales; concientizar a la ciudadanía; forestación de la periferia; implementar el proyecto «Azoteas verdes» para mejorar la quinta fachada; recuperar el suelo perdido; y mejorar el microclima de la ciudad.

Velia Ordaz Zubia (2014), en su estudio *Transformaciones socioeconómicas y espaciales de la ciudad histórica de Guanajuato, consecuencia de las políticas públicas: de la minería al turismo*, desarrolla cómo estas estrategias tienen influencia en las actividades socioeconómicas, sobre todo en la actualidad. La autora indica que los movimientos relacionados con el turismo terminan modificando el espacio construido y concluye que, en la medida en que las funciones predominantes de la ciudad condicionen la forma y distribución en el territorio, y en la medida en que las políticas públicas se enfoquen en temas de moda (actividad turística masiva), se observará una contradicción entre la dinámica (siempre cambiante) económica y la estructura (permanente) de la ciudad por su carácter histórico, lo que se traduce en transformaciones en el espacio construido, de las que se derivan problemas de organización y comportamiento que alejan cada vez más a la ciudad de tener un desarrollo territorial local efectivo. Ordaz presenta interesantes resultados cuando señala que, conforme a la cantidad de trabajadores, la ciudad es, en primer lugar, administrativa, le sigue la actividad universitaria, minera y, por último, la actividad turística (sin contar trabajadores eventuales).

Los sectores marginados han sido trabajados por Alcocer (2012), en su estudio titulado *Proyecto de revitalización de barrios en el centro histórico de la ciudad de Guanajuato y su ámbito periférico*, que busca contribuir a mejorar las condiciones y la calidad de vida de la población guanajuatense más marginada en los barrios y enriquecer su vida urbana. Estos fragmentos de la ciudad, según él, son secundarios en los planes del Gobierno municipal. La zona de estudio abarca la calle de Pocitos, desde el Museo del Pueblo hasta la Alhóndiga de Granaditas, y corresponde a los barrios: La Quebradita, Moyas, Santo Niño, Cinco Señores, Polleros y Graseros. Declara que este sector es un Guanajuato diferente, de segunda, tercera y cuarta categoría. Asimismo, indica que las condiciones de calidad de vida en este sector no son importantes para quienes toman decisiones.

Por tal motivo, Alcocer describe el estado en el que se encuentra esta área: pésimo pavimento; escalones abocetados; precipicios sin bardas o protección; baldíos convertidos en basureros y, por la noche, guaridas de jóvenes delincuentes; escasa vigilancia; bardas y techumbres a punto de colapso; drenajes sobre las calles; ausencia de áreas verdes y de lugares comunes para la convivencia; y carencia de iluminación artificial, así como de viviendas higiénicas y habitables. Esta zona es temida por quienes no viven en ella, el sitio de una sociedad marginada. La catalogación está prácticamente ausente. Aunado a esto, la zona es incompatible con el automóvil, pero tiene un potencial en sus vistas panorámicas de Guanajuato, desde diversos puntos de los callejones. En su estudio de campo, Alcocer levanta las construcciones en ruina, lotes vacíos, edificios rehabilitados, construcciones abandonadas y nuevos edificios, todo en relación con

la vivienda. Sin embargo, no es una sección de la ciudad que pierde población, como sucede en el sector central.

Entre las alternativas de solución, Alcocer menciona la necesidad de revitalizar estos barrios para integrarlos como conjunto al sector central. Recomienda evitar la degradación material, al igual que los bajos niveles de habitabilidad, relacionados con abandono demográfico, inseguridad y, en muchos casos, falta de servicios básicos. Propone convertir estos espacios en rutas turísticas, por sus atractivos –esto es, zonas peatonales con programas de seguridad–, y exigir al propietario conservarlas y darles mantenimiento.

Alcocer también aborda la importancia del aspecto social, siendo menester hacer diagnósticos que lleven a conocer a las familias de los que ahí viven y hacer planes que mejoren las condiciones de vida de la población. Con esto se busca dar un giro a la manera de ver la ciudad y su tratamiento. Alcocer indica que su estudio debería replicarse en los barrios periféricos de la ciudad: La Venada, Maravillas, Camino Minero, Cerro Trozado, Gavilanes, etcétera. Por último, señala que la participación será fundamental en la aplicación del proyecto y programas de revitalización en su beneficio y de la ciudad en general.

El estudio, titulado *Análisis de espacios abiertos: plazas, plazuelas y jardines* (Ordaz y Floriano, 2001), es parte del conocimiento histórico de esta zona; en él se analizan las características de los espacios de la antigua Hacienda de Cervera, desde los orígenes hasta su uso en la actualidad, elementos importantes que concentran gran afluencia de visitantes y que dan identidad local.

Se han realizado estudios sobre la calle Subterránea (Álvarez, 2000) que revisan su estructura, con base en los tipos y estados físicos de los materiales de construcción, a todo lo largo de esta importante vialidad de la ciudad. Para abordarla, Álvarez la clasifica en secciones según su diseño, material y sistema constructivo. Concluye que, mediante el sistema de análisis estructural de sistema finito, la estructura es segura; sin embargo, menciona puntos específicos donde la seguridad estructural disminuye, tanto por las condiciones de los materiales como por el uso de suelo que sobre ella se desarrolla. Fue un estudio interdisciplinario que atendió el aspecto estructural, con el objeto de conocer su deterioro y las condiciones físicas de cada uno de los elementos, materiales, piedras y morteros, al igual que los factores que ocasionan su deterioro: la humedad, los gases contaminantes, el sonido del tráfico y la presencia de bacterias, entre otros. Álvarez recomienda la sustitución de morteros en ciertas zonas; mantenimiento permanente; la disminución de la velocidad vehicular en su interior y a nivel de superficie; e impedir el tránsito de carga mayor a tres toneladas, exceptuando los camiones de pasajeros. Aunque los camiones urbanos pueden llegar a pesar de 2.5 a 6.0 t, esta sugerencia podría deberse a la gran utilidad que tienen para la movilidad de la ciudad.

Los estudios de imagen urbana de diversas zonas urbanas de la ciudad y del centro histórico son realizados en los trabajos de taller terminal de las asignaturas de Morfología y Urbanismo, como parte de la currícula de la carrera de Arquitectura de la Universidad de Guanajuato. Estos analizan la evolución histórica urbana mediante el sistema parcelario, manzanero y viario, utilizando la teoría de Kevin Lynch con respecto a la imagen de la ciudad y los elementos que la conforman: sendas, nodos, hitos y barrios, aunque estos estudios presentan

la percepción del arquitecto y no la de la ciudadanía, del modo en que Lynch lo planteó. Este conjunto de estudios realiza una descripción de la imagen desde aspectos físicos, históricos y urbanísticos de una zona previamente delimitada.<sup>1</sup>

Los académicos del Departamento de Estudios de Cultura y Sociedad, de la División de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad de Guanajuato, han dedicado gran parte de su quehacer a registrar, preservar, valorar y difundir el patrimonio cultural y natural del estado de Guanajuato. Entre los avances del trabajo de Ada Marina Lara Meza (2011), se encuentran tres proyectos: registro, catalogación y preservación y difusión del patrimonio minero. El primero está relacionado con la memoria de los mineros a manera de manifestación intangible, resguardada en el archivo del Laboratorio de Historia Oral de la Universidad de Guanajuato. El segundo, con la recuperación y clasificación de un archivo histórico privado de minería, que abarca los siglos XIX y XX, como parte del patrimonio documental. El tercero, con el desarrollo de un proyecto cultural y educativo en la mina de la Valenciana, en calidad de museo de sitio. Estos proyectos demuestran el resultado de la vinculación entre la Universidad de Guanajuato y la iniciativa privada, con el objetivo de preservar y difundir el patrimonio minero.

Por su parte, el académico Rolando Briseño León (2011) investiga y registra, por medio de la fotografía, las minas de la Veta Madre de Guanajuato. Estas imágenes recorren el paisaje que rodea a las minas de Cata y San Juan de Rayas y guían por su superficie hasta adentrarnos a las entrañas de la tierra, en donde podemos apreciar aspectos del trabajo cotidiano de los mineros para extraer la plata.

Dentro de la currícula de la maestría en Restauración de Sitios y Monumentos del Departamento de Arquitectura de la Universidad de Guanajuato, se realizan trabajos de investigación histórica y propuestas de conservación patrimonial. Dentro de estos estudios, existen algunos que corresponden a diversos fragmentos e inmuebles precisamente de la ciudad y del centro histórico de Guanajuato. Tales estudios siguen la metodología de análisis del sitio y del inmueble en aspectos históricos y físicos, mediante el levantamiento del bien inmueble, de sus materiales, de sus deterioros y de sus propuestas de conservación, llámese puesta en valor, rehabilitación, restauración, propuesta de nuevo uso, reciclaje, adecuación, etcétera.

Tovar y Arredondo (2014) desarrollan su trabajo, *Propuestas en materia de conservación del patrimonio cultural de la ciudad de Guanajuato*, proponiendo para tal fin: establecer esquemas financieros en coparticipación con los diferentes niveles de Gobierno y la iniciativa privada, dirigidos al aprovechamiento racional y sustentable del patrimonio cultural de la ciudad, otorgando aportaciones e inversiones; promover la capacitación y actualización de los profesionales de la administración pública que participen en la salvaguarda del patrimonio cultural del municipio; incrementar el personal en estas dependencias; simplificar los trámites para la intervención de monumentos inmuebles históricos; educar para

---

1 Por mencionar algunos ejemplos: *Estudio y propuesta de mejoramiento de la imagen urbana de la calle Real y la calle Hospitales en Marfil, Gto.* (Sifuentes, 2004); *Análisis de la imagen y fisonomía urbana de la calle Río Pastita, tramo hacienda de Escalera-Puertecito en la ciudad de Guanajuato* (González, 2001); y *Estudio de la fisonomía e imagen urbana de la calle de Alonso en la ciudad de Guanajuato* (Briseño, 2002).

la preservación del patrimonio, generando proyectos específicos educativos (de investigación y difusión, desarrollados por los diferentes niveles de Gobierno), relacionados con la conservación y salvaguarda de los sitios del patrimonio cultural; lograr una adecuada coordinación administrativa y técnica entre el INAH y las distintas instancias que tienen competencia en la conservación del patrimonio cultural; contar con los lineamientos escritos que regulen dichas relaciones; revisar y actualizar la legislación aplicable a la materia; actualizar el Decreto de Zona de Monumentos y la Declaratoria por parte de la UNESCO para identificar regiones, áreas y sitios que deban protegerse y sujetarse a políticas específicas de protección y conservación; avanzar en la delimitación y protección jurídica para la preservación de patrimonio cultural de la ciudad de Guanajuato; y reglamentar las asociaciones civiles, patronatos, organizaciones no gubernamentales y fideicomisos, en las que se describa su función y acción.

Salvador Díaz-Berrio (2011) declara que el mayor riesgo de deterioro para este valioso conjunto histórico y natural de la ciudad histórica de Guanajuato se deriva de la extensión de la población y de las edificaciones en las laderas del valle, apoyándose en las carreteras panorámicas, lo cual, de no controlarse atentamente, puede afectar de forma significativa tanto las estructuras históricas como el complejo urbano-minero-natural aún existente.

En asuntos sobre la sustentabilidad y sostenibilidad, Gregorio de la Rosa Falcón (s. f.) menciona la necesidad que hay de preservar el equilibrio con la naturaleza, el paisaje histórico y la conservación, y su relación con el desarrollo de la humanidad. Recomienda que la conservación del patrimonio natural y cultural sea considerada como parte integral de la planificación y la gestión de una comunidad. De la Rosa enumera y ejemplifica los tipos de paisajes históricos a nivel estatal, indicando las razones para su conservación, y señala los actores que pueden regular y cuidar los centros históricos en los tres niveles de Gobierno para custodiar el patrimonio arquitectónico y natural.

En el estudio *Patrimoine rebelle à Guanajuato*, se aluden otros elementos que no fueron considerados en la declaratoria de la UNESCO, pero que se han ido incluyendo; por ejemplo, los túneles, los callejones y otros elementos socio-culturales como el Festival Cervantino y el edificio de la Universidad de Guanajuato. Esta investigación refiere que es importante pasar a una visión integrada de la conservación del patrimonio, en la que no solo se considere el patrimonio arquitectónico, sino también las problemáticas sociales, económicas y ambientales ligadas al patrimonio. Se indica que la sociedad guanajuatense está conformada por cuatro representaciones que están fuera del ámbito de la gestión, y son las siguientes: 1) el patrimonio arquitectónico; 2) los espacios abiertos (calles, callejones, túneles y plazas), que van más allá de sus características arquitectónicas, pues son parte de una experiencia visual y particular del transeúnte; 3) el Festival Internacional Cervantino; y 4) la Universidad de Guanajuato. Estos elementos le dan origen a una cultura del *imaginario* (Le bel y Nava, 2009).

En su estudio, Ángel Arcos García (2007) señala que en la conservación de los sitios inscritos en la Lista de las Ciudades Patrimonio, y específicamente en el caso de Guanajuato, desde el punto legal y gubernamental, y a pesar de que existen varias instituciones encargadas de observar y controlar las intervenciones que en ellas se llevan a cabo, los procesos de adjudicación de los proyectos

no son los más adecuados para buscar la conservación del patrimonio. Esto se debe a que la propuesta económica tiene mayor ponderación que la técnica, haciendo de lado la asesoría de expertos y dejando el patrimonio vulnerable a intervenciones que dañen su integridad; además de que los problemas sociales y ambientales, como la contaminación, el crecimiento acelerado de la población y el turismo, son nuevos retos que tendrán que ser resueltos con cuidado.

Sobre la vulnerabilidad de la ciudad, el estudio de Martínez (2012) considera la infraestructura hidráulica disponible en la ciudad y, mediante los modelos de hidrogramas, analiza sus afluentes y localiza las zonas vulnerables con el objetivo de minimizar el impacto de los eventos climáticos y meteorológicos extremos.

Del mismo modo, Alonso (2012) analiza otro elemento de conflicto en esta zona: el transporte público de la ciudad de Guanajuato. Propone un modelo de optimización de este servicio, redireccionando las rutas para no saturar las vialidades y sustituyendo las unidades de transporte por unidades de otro tipo, según las necesidades del usuario.

Un estudio muy peculiar es el realizado por Karen Rodríguez y Guadalupe Chávez (2010) sobre la auralidad de la ciudad de Guanajuato, misma que genera una percepción de magia, en donde el denso sistema de callejones curvados, su compleja estructura de calles subterráneas y la particular topografía de la ciudad, en combinación, permiten que el sonido se recoja en la superficie, canalizándose luego desde un extremo hasta lo interno de estos múltiples canales. Esta estructura de la ciudad crea un ambiente sónico específico y un efecto psíquico muy particular.

Otro de los estudios hace referencia a la magia cultural de Guanajuato, que configura la cultura de su sociedad y se compone de las leyendas que dan identidad a los guanajuatenses por medio de historias, anhelos y creencias, mismos que son parte importante del patrimonio intangible de la ciudad (Medrano y Sepúlveda, 2007).

Entre los estudios con enfoque turístico de la ciudad patrimonial, se cuenta con el realizado por Agustín Ruiz Lanuza (2012), quien aborda la relación entre el turismo y las ciudades históricas. El objetivo de la investigación es caracterizar el modelo turístico de la ciudad de Guanajuato como destino turístico, en el contexto de las ciudades Patrimonio Mundial de México. Los niveles de análisis son la estructura y la dinámica en el marco de referencia de los trabajos del Grupo de Investigación de Turismo, Patrimonio y Desarrollo, metodologías de la Universidad Complutense de Madrid, y de investigaciones realizadas en México sobre la materia. Lanuza interpreta integralmente la ciudad en triple perspectiva: económica, territorial y social. En esta última, analiza la perspectiva de los agentes sociales, patrimonialistas, empresarios, urbanistas y la sociedad civil.

El estudio denominado *La obra pública en el centro histórico de Guanajuato* (2012) analiza dos trienios, que conforman el periodo 2003-2009. Declara que las tendencias de las obras que se realizan en los centros históricos son la peatonalización, la realización de museos o la eliminación de vendedores ambulantes. Sin embargo, menciona que se requieren –más que proyectos multimillonarios de imagen urbana– cambios de piso, recubrimientos de fachadas y proyectos como el de «Guanajuato, ciudad luz». Se requiere atender el rescate de los espacios públicos y de los elementos arquitectónicos, sobre todo en beneficio de los habi-

tantes y no del turismo. Este último, lejos de contribuir, coadyuva a encarecer los productos y servicios en la ciudad, al igual que deforma y destruye el patrimonio natural, histórico y cultural. El estudio concluye diciendo que las obras públicas en este sector responden a intereses socioeconómicos y partidistas de los funcionarios en turno. Tales obras corresponden a una moda en México y otros países para los centros históricos, perfilándolos en el arte del *show*, sin importar el patrimonio cultural de los habitantes de este sector de la ciudad.

En materia de planeación, se han realizado estudios parciales, como el titulado *Actualización y Ampliación del Plan Parcial del Centro Histórico de la Ciudad de Guanajuato* (2007). Este plan no fue aprobado. De manera integral, buscó ordenar, prever y reglamentar la urbanización, mejoramiento y regeneración de áreas urbanas, así como eliminar las funciones que deterioraban el centro histórico –principalmente a favor de sus habitantes–, controlando la intensidad de uso de suelo, infraestructura, equipamiento y transportes existentes, con el fin de mejorar la calidad de vida de sus habitantes. La zona de estudio es la conformada por la Zona VI del Plan de Ordenamiento Territorial del Centro de Población del Municipio de Guanajuato (2006), que corresponde –aunque ligeramente ampliada– al área denominada Zona I del centro histórico, de acuerdo con el Reglamento de Construcción de 1993 (H. Ayuntamiento de Guanajuato, 2007).

El propósito del reciente *Programa Parcial de Desarrollo Urbano del Centro Histórico de Guanajuato* (2012) –que no fue aprobado– fue contar con un instrumento de planeación y ordenación territorial para mejorar la calidad de vida de sus habitantes, promover el arraigo de su población, y disponer de la capacidad instalada de equipamiento, infraestructura, vialidad y comercio, al igual que aprovechar el potencial de sus actividades económicas especializadas y preservar su riqueza patrimonial histórica y cultural. Este estudio muestra la tendencia de despoblamiento y envejecimiento de su población residente, por lo que existen varias áreas subutilizadas y deterioradas. La falta de una adecuada normatividad ha impedido la consolidación de programas de reciclamiento urbano en vivienda, comercio y turismo, por lo que este *Programa Parcial* propone acciones corresponsables entre autoridad y ciudadano, con el fin de mejorar la calidad de vida, aprovechar la infraestructura instalada y promover nuevas actividades productivas. La zona de estudio está conformada por el área declarada como Zona de Monumentos Históricos (H. Ayuntamiento de Guanajuato, PUEC-UNAM, 2012).

Eveline Woitrin Bibot (2011) revisa el valor patrimonial de los paisajes, los cuales son resultado de largos procesos naturales y sociales que conforman el escenario de nuestras vidas. La autora ilustra la nueva conciencia ciudadana e integral del paisaje a partir de la movilización de los guanajuatenses, quienes rechazaron masivamente la urbanización del emblemático cerro de la Bufo, socialmente valorado para ser preservado para el disfrute de todos.

Un escenario olvidado por los turistas es el jardín El Cantador, como señala Carlota Meneses (2009), al pertenecer únicamente a los habitantes locales, quienes, con sus diferentes prácticas, construyen siete diferentes escenarios: el escenario del flirteo, de la salud, de la quietud, del recreo, del deshago, de la singularidad y de la armonía. Como muestra de esta apropiación, Meneses indica que, a pesar de que el espacio se llama Porfirio Díaz, es conocido por todos como «El Cantador».

Entre las investigaciones sobre el *imaginario*, se localiza el estudio en proceso titulado *La vida cotidiana en el centro histórico de Guanajuato*. Como parte de sus avances, se encuentran cuatro artículos que a continuación se mencionan. El primero de ellos, titulado «El Centro Histórico de Guanajuato, el iPod y los jóvenes» (2010), analiza la relación del uso del iPod y las prácticas sociales de jóvenes universitarios en esta zona. Se aborda mediante una metodología cualitativa, con las categorías de análisis: espacialidad, temporalidad y sentido. El estudio reflexiona las prácticas juveniles en el uso de los reproductores de música y la constitución de nuevas pautas de comportamiento. Por medio de la entrevista individual a estudiantes de nivel superior, aborda temas como las rutas urbanas, los reproductores de música digital, la movilidad y la permanencia urbana. El estudio reflexiona teóricamente sobre los jóvenes y el espacio. Concluye que los jóvenes, mediante el uso personal del iPod, construyen nuevos escenarios urbanos, como refiere el autor: «el escenario de la muerte, [...] a causa de atropellamiento por automotores, al no escuchar al camión urbano, al no darse cuenta de la movilidad urbana». Agrega que la sociedad no comprende el nuevo comportamiento de los jóvenes, calificándolos como «zombis», «desadaptados» o «autistas», etiquetas que, de alguna manera, los clasifican para mantenerlos ubicados y no perderlos de vista.

El segundo estudio, titulado «El paisaje urbano y los reproductores de música en el centro histórico de la ciudad de Guanajuato» (Meneses, Cordero y Pérez, 2008), refiere que los jóvenes, ensimismados con su música, no reparan en los edificios de valor histórico y arquitectónico, ya que, al usar sus reproductores, transitan indiferentes a estos valores, siendo el paisaje urbano referencia de las calles, las plazas o los edificios para llegar a su destino. Se realizó la encuesta a 100 hombres y mujeres. La investigación reflejó que existe un relevante desinterés por lo histórico. Los entrevistados mencionaron que lo que sí tenía valor personal era su iPod y que no concebían su vida sin la música, pues encontraban en estos artefactos una satisfacción que el usuario no encuentra en otras cosas. Por lo tanto, el paisaje urbano es un mero escenario físico para realizar actividades de distinta índole, convirtiéndose la arquitectura en referencia de la movilidad urbana.

El tercer artículo se titula «El imaginario urbano de los turistas y las políticas en el centro histórico de Guanajuato» (Cordero, Meneses y Velasco, 2009). Su objetivo de investigación es dar cuenta de las visiones del turista y las políticas del turismo como políticas de gobierno, y su sustento teórico es la subjetividad y la elaboración simbólica. Cordero, Meneses y Velasco desarrollan su análisis en tres ejes: lo *real*, conformado en las características físicas, urbanas y de los lugares turísticos; lo *imaginario*, conformado, por una parte, por turistas regionales, nacionales y extranjeros; y, por la otra, el *imaginario* de las autoridades del turismo de la ciudad. El estudio concluye que los *imaginarios* de los actores estudiados son divergentes y convergentes a la vez, y que los turistas se apropian la ciudad en busca de los lugares de antaño, olvidados por los habitantes. En contrasentido, las políticas del turismo no toman en cuenta que el residente imita al turista en un *imaginario* que se esfuma, al pretender «ser un hombre de mundo», olvidándose por un momento de su condición local.

El cuarto trabajo, titulado «En la búsqueda del Patrimonio cultural momificado en el *imaginario* de los habitantes del Centro Histórico de Guanajuato» (Cordero, Bravo y Meneses, 2010), cuyo objetivo es el *imaginario cultural* de los ciudadanos en la preservación del patrimonio intangible, teniendo como escenario urbano dicho espacio, emplea la investigación cualitativa y etnográfica, además de la observación, para narrar los acontecimientos cotidianos de los guanajuatenses. Contiene entrevistas grupales con un universo de 100 guanajuatenses que habitan en la ciudad. Los temas que les interesaron a los autores, en esta ocasión, fueron el tiempo, el espacio y el sentido. El estudio está dividido en tres secciones: a) el *imaginario* de las conductas en torno a la preservación del patrimonio; b) los símbolos e imágenes que provee el *imaginario* para consolidar la identidad a través de tradiciones locales y rituales públicos; y c) los héroes en el *imaginario local* en el cine y la satisfacción de crear mitos y su publicación. Concluye que han faltado políticas que fomenten el cuidado de estos espacios, por ejemplo, cambiar el uso de suelo, de las tradiciones y de los modos de vida de la cotidianidad de Guanajuato capital, por unas monedas que implican el descrédito oficial y la vileza de los nuevos actores, dueños de la ciudad.

Continuando con Cordero (2010), en su artículo titulado «Los imaginarios urbanos del Centro Histórico de Guanajuato», presenta también el *imaginario* de los jóvenes, en torno a la simbolización del jardín Unión. Cordero encontró que, para ellos, este espacio es ocio, plática, espera, buscar a otra persona, ver gente pasar. Es un lugar de encuentro y crítica, y hasta de rivalidad con otras tribus juveniles. La mejor hora para vivir la ciudad es en la tarde-noche, y para reunirse, por lo general, en la tarde-noche y noche. Sobre el olor que perciben en este espacio, los entrevistados contestaron que «los callejones no huelen bien, ¡no los limpian como las plazas, las calles del centro histórico!». Los lugares de diversión son los antros, los cafés y el jardín Unión. El equipamiento faltante enunciado son los lugares para pintar, jugar bolo y apostar. El *imaginario* de los programas urbanos, dentro de este punto, refiere al Dr. Salvador Díaz-Berrio, quien declara que no se ha trabajado para la conservación de la ciudad. Olvidar las demandas de los ciudadanos es el otro *imaginario urbano*, pero este se desvanece ante la falta de acciones para la conservación del patrimonio de la humanidad. El estudio concluye que las políticas públicas son obsoletas y de exclusión, mientras que el de los jóvenes es de inclusión social. Para finalizar con Cordero y sus obras, actualmente se encuentra en proceso *La filmografía en la ciudad de Guanajuato. Los espacios urbanos significativos*.

Los trabajos enumerados en esta revisión bibliográfica muestran una gran diversidad de estudios realizados sobre el centro histórico o la ciudad histórica. Al final de este listado, se señalaron aquellos trabajos que más puntos en contacto o mayor semejanza tienen con la presente investigación. Las semejanzas son que ambos tratan el *imaginario* y, específicamente, el centro histórico; además, estudian a los turistas y a los programas urbanos. No obstante, la finalidad que la investigación tiene en sus manos es determinar el nivel de protección del patrimonio edificado del centro histórico desde la percepción y los *imaginarios* de los residentes, estudiantes, turistas y especialistas, mismos que llamaremos, más adelante, *actores*.

Esta investigación se planteó los siguientes tres objetivos: conocer e interpretar, comparativamente, con base en el perfil de cada actor, las representaciones al estado de conservación del patrimonio urbano arquitectónico y a los conflictos percibidos de su centro histórico; determinar el estado de conservación en el que se encuentra el patrimonio urbano-arquitectónico del centro histórico de la ciudad de Guanajuato, Gto., que perciben los actores con respecto a los planteamientos recientes de los organismos internacionales sobre la conservación del patrimonio; y conocer el *imaginario radical* o, dicho de otra manera, las soluciones que se han formulado para resolver los conflictos presentes en el patrimonio urbano arquitectónico del centro histórico de la ciudad de Guanajuato, Gto.

Teniendo en mente estos objetivos, las preguntas que teníamos que responder al final de la investigación eran las siguientes: con base en los planteamientos recientes de los organismos internacionales, ¿cuáles son las percepciones e *imaginarios* de los actores ante el estado de conservación del patrimonio urbano arquitectónico?, ¿cuáles son las percepciones ante los conflictos de su centro histórico?, ¿cuál sería el diagnóstico global de estas percepciones e *imaginarios*? Y, ¿cuáles son las soluciones que se han imaginado que puedan resolver estos conflictos?

Esta investigación suponía de antemano que las percepciones e imaginarios de los actores involucrados serían convergentes y divergentes entre ellos, lo que dependía, por una parte, de los conocimientos adquiridos y, por la otra, de la experiencia en la ciudad, esto es, de los recorridos habituales, del tiempo de uso de la ciudad, de la información recibida, del interés y de la reflexión a sus problemas o conflictos. Asimismo, con antelación al desarrollo de la investigación, se presumía que el *imaginario* propuesto por los actores involucrados podría arrojar luz a los estrategias para el reordenamiento del centro histórico de la ciudad. A partir de los planteamientos recientes de los organismos internacionales sobre la conservación del patrimonio, se temía con antelación que la sociedad guanajuatense o, mejor dicho, nuestros actores involucrados, percibían un centro histórico conflictivo, que sería diagnosticado «en peligro de convertirse en una zona de monumentos sin sociedad». Con estos supuestos en mente, y sabiendo de antemano que podían o no ser comprobados, comenzamos la investigación que desarrollamos en los siguientes capítulos.

Haciendo un paréntesis, en este apartado se desarrollan los aportes que se le atribuyen a la presente investigación para invitar al lector a continuar leyendo. Primero, se considera que la investigación es *conveniente*, al llenar un vacío metodológico en la gestión del desarrollo del centro histórico, mediante la mirada ciudadana que aquí se aborda. Tiene *relevancia social*, al determinar una metodología alineada a políticas de equidad social al servicio de los planeadores de la ciudad, ayudando a enfrentar los conflictos presentes en el centro histórico. Pone de manifiesto las necesidades básicas de la sociedad guanajuatense, recurrentes por más de veinte años, en un escenario donde se ha reconocido la tendencia hacia las políticas *monumentalistas*. Estos requerimientos deberán cumplirse satisfactoriamente, de manera responsable, por la administración pública, buscando la construcción de espacios que propicien la cohesión social.

Tiene *aportaciones metodológicas* para la organización de la información sobre el monitoreo del estado de conservación y desarrollo de un centro históri-

co, desde diferentes percepciones en torno a los temas aquí presentados –y que llamaremos *indicadores*–, mismos que no son exhaustivos, sino que están abiertos a la inclusión de otros. Sin embargo, a partir de esta metodología, se busca provocar sinergia para su aplicación en otros contextos. Esta metodología novedosa aborda aspectos objetivos y subjetivos en los diferentes indicadores, buscando contar, de esta manera, con más elementos para su gestión.

Los datos aportados por este estudio tienen *implicaciones prácticas*, al poseer importantes testimonios que reflejan el consenso del centro histórico percibido, imaginado y deseado. Esto resulta útil para la conservación, al igual que para alertar y crear programas de vigilancia; asimismo, ofrece luces para la definición de políticas y estrategias integrales a los planeadores de la ciudad para combinar elementos de conservación, renovación y desarrollo sustentable, así como de inclusión ciudadana.

La investigación tiene *valor teórico*, al explicar de manera clara el enfoque complejo que se ha de tener en cuenta para garantizar la conservación del centro histórico y abordar los conflictos que atentan contra un desarrollo sustentable bajo diferentes percepciones que garanticen la inclusión social y el rumbo deseado.

Por último, tiene *valor cultural*, al documentar algunos de los problemas sociales presentes durante el desarrollo de la investigación, pues el individuo, en su vivir, ha producido estos patrones culturales identitarios, estas necesidades, estos deseos, y será él quien los continuará creando, transformando, enriqueciendo y transmitiendo.

Es importante aclarar que la delimitación espacial para la presente investigación corresponde a la demarcación utilizada en el estudio del Plan Parcial del Centro Histórico del 2007,<sup>2</sup> que comprende al norte hasta San Clemente y Dos Ríos, al sur hasta Embajadoras y al oeste hasta Pastitos (ver plano 1). La delimitación temporal se definió a partir de las percepciones y soluciones de los actores involucrados, levantadas en campo en los años 2012 y 2013.

---

2 Estudio no aprobado.

# PARTE I.

## EL IMAGINARIO Y EL PATRIMONIO URBANO ARQUITECTÓNICO

La presente investigación se centra en establecer la relación entre los criterios considerados en los planteamientos recientes de los organismos internacionales sobre la conservación del patrimonio y sus conflictos, y el grado de conservación en el que se encuentra el centro histórico desde la percepción de los actores involucrados.

En este apartado, se exponen los elementos teórico-conceptuales y metodológicos que fundamentaron la investigación. En la primera parte, se trata someramente una evolución del concepto y las funciones del *imaginario*, según los teóricos que lo han estudiado. Se estudia la diferencia entre el *imaginario social* y la teoría social. Una importante sección para este trabajo es la clasificación del *imaginario*. Para cerrar el capítulo, se incluye la importancia de los *imaginarios* en la planeación urbana. En la segunda parte, se aborda el marco referencial que constituye el *patrimonio cultural urbano*, la evolución del concepto y los conflictos o retos del siglo XXI. En la tercera parte, se detalla el diseño metodológico utilizado para la verificación empírica de nuestra hipótesis de estudio.



# PERCEPCIÓN, REPRESENTACIÓN E IMAGINARIO

Este capítulo presenta una pequeña revisión de la evolución del concepto de *imaginario*, según diferentes autores, mismos que ayudarán a dilucidar su clasificación. Asimismo, se explora la estrecha relación con la percepción y con la representación social, aunque algunos autores lo manejan indistintamente. En la parte final de este capítulo, se observa la relación que existe entre el *imaginario* y la planeación urbana.

## **EL CONCEPTO DE *IMAGINARIO* Y SU FUNCIÓN**

La evolución del concepto de *imaginario* ha sido tratada por varios autores, quienes coinciden en que el concepto se remonta a Platón y Aristóteles, en ambos tiene una función mediadora entre el mundo de las esencias eternas y el de los cuerpos, en Platón; y entre el universo de los sentidos y el del intelecto, en Aristóteles. En este último, la imaginación es una continuación de la actividad de los sentidos, incluso cuando el objeto está ausente. En una modesta y personal interpretación de Platón, el *imaginario* tiene una función mediadora entre Dios —que no nace ni muere—, el mundo terrenal —los hombres, que nacen y mueren—, y el alma, que es inmortal. En ese tiempo, el mito impregnaba a la sociedad ateniense y el *imaginario* comenzó a ser motivo de sospecha, por su carácter ilusorio que escapa a lo racional (Carretero, 2001). En las obras de Platón, se observan los dos elementos, que se verán más adelante, en los que se clasifica el *imaginario*: el *reproductor* o *efectivo*, y el *creador* o *radical*.

Esas ideas influyeron en las concepciones posteriores acerca de la imaginación. Fue en el Renacimiento cuando se modificó sustancialmente esta concepción. Así, la imaginación se introdujo y consolidó como la facultad fundamental que sirve para expresar la inmensa capacidad creadora de la que está dotada la naturaleza humana (Carretero, 2001). Uno de los principales autores que contribuyeron a este aspecto fue el filósofo Giordano Bruno (1548-1600), quien vinculó la imaginación con la memoria, entendida como saber universal, con una función mediadora de extraordinaria amplitud, capaz de establecer vínculos entre las cosas más diversas (Belinsky, 2007). Bruno indicó que la imaginación rompía con aquello que se muestra como evidente a través de la percepción y afirmó que hay una relación entre la imaginación y la creencia. Sostenía que la creencia era el poder de la ilusión, que domina las conciencias de los individuos y que está enraizada en la propia actividad de la imaginación (Carretero, 2001). Dentro de

la filosofía política, y siguiendo el curso cronológico, se encuentran Nicolás Maquiavelo y Tomás Moro. El primero, en su obra *El Príncipe*, explica el poder y sometimiento mediante la dominación del *imaginario* colectivo, comprendida desde los parámetros de visibilidad/invisibilidad social, es decir, la autoridad se justifica a través de la utilización de una representación del mundo engañosa que oculta la verdadera dimensión del poder. El segundo, en *Utopía*, explica también la dominación de los individuos mediante la manipulación del *imaginario* colectivo, pero ahora como interés general de la sociedad o en nombre del bien colectivo (Carretero, 2001).

La obra de Baruch Spinoza, *Ética demostrada según el orden geométrico* (1677), es considerada como hito decisivo del pensamiento moderno. En ella, él desvalorizó a la imaginación como un conocimiento vago y confuso que podía convertirse en fuente de superstición. Sin embargo, este pensamiento lo cambió en sus siguientes obras, en las que plasmó a la imaginación como una facultad que acompaña el ejercicio de las pasiones y al despliegue de la potencia del alma. En su *Tratado teológico-político*, bajo una actitud racionalista, Spinoza le dio un valor negativo a la imaginación, al igual que una superstición que, por consiguiente, debe ser superada por el conocimiento racional; no obstante, reconoce su importancia en la vida colectiva en función de garantía de orden social y lazo social ante las tentativas anárquicas que puedan llegar a menoscabarlo. De esta manera, cuestiona la religión, debido a su carácter ilusorio y engañoso, cuyo móvil es la obediencia de los individuos a través de dogmas falsos. Para él, la superación de este estado se llega a través del conocimiento verdadero (Carretero, 2001).

Según Belinsky (2007), con Francis Bacon, la imaginación fue confinada al campo de la poesía y separada de cualquier clase de relación con el conocimiento racional; con Giambattista Vico, en *Ciencia nueva* (1744), vuelve a reivindicarse el papel cognoscitivo de la imaginación; y con Immanuel Kant, en *Crítica de la razón pura*, se distingue entre una imaginación reproductiva y una productiva. Esta última, vinculada con la intuición del espacio y del tiempo, que se independiza de los datos empíricos y se transforma en una facultad con vuelo propio. Dentro del pensamiento contemporáneo, se encuentran Gaston Bachelard, Jean Paul Sartre y Jacques Lacan. Los dos primeros consideran lo *imaginario* a modo de fuente de ensoñación y creatividad, a través de la cual se proyecta un nuevo registro de lo real, opuesto así a la realidad ordinaria. Critican el positivismo y se permiten cuestionar la existencia de datos o hechos puros dados en la realidad, al margen de esta capacidad de creatividad y ensoñación vivencial del sujeto que las experimenta (Belinsky, 2007).

Sartre, en su obra *Lo imaginario*, intentó destacar la función de la imaginación como productora de lo irreal desde la conciencia, a diferencia de la percepción, que siempre depende, inevitablemente, de lo real. Señaló la relación entre lo imaginario y la libertad, porque es la imaginación la que posibilita el ejercicio de la libertad de un sujeto que crea su mundo. Así, la conciencia que nace sujeta a un ser en el mundo puede despegarse de él, a través de la facultad potencial que posee la imaginación de crear irrealidad (Carretero, 2001).

Bachelard, en *La poética de la ensoñación*, indicó que la imaginación radica en su capacidad de proyectar realidades posibles y de crear posibilidades que li-

beran del sometimiento de la realidad. A continuación, se rescata lo que mencionó acerca de la pasividad contra la posibilidad de crecimiento:

Si vivimos en la pasividad [...] no participaremos demasiado profundamente en la imaginación creadora.

[...] La imaginación intenta un futuro. Es, en primer lugar, un factor de imprudencia que nos aleja de las pesadas estabilidades [...] Y ese mundo soñado nos enseña posibilidades de crecimiento de nuestro ser en este universo que es el nuestro. En todo universo soñado hay futurismo. (Bachelard, 1957)

Bachelard resaltó las diferencias entre el sueño y la ensoñación, e indicó que la fenomenología es la que puede poner en claro la distinción entre ambas, puesto que la posible intervención de la conciencia en la ensoñación proporciona un signo decisivo contrario al sueño, en el que parece que es otro el que vino a soñar en nosotros; entonces, estableció aquí la pasividad de los sueños nocturnos. Agregó que la ensoñación comienza por ser feliz. Así, gracias a ella y en ella, todo se vuelve hermoso, pues el mundo soñado es, automáticamente, grandioso (Bachelard, 1957).

Para Bachelard, la función de lo real actúa para integrar al individuo en los marcos sociales y culturales establecidos, en cambio, la función de lo irreal tiende a liberarlo en beneficio de otra realidad, así lo *imaginario* es esencialmente soñador. De esta manera, la imaginación creadora o función imaginanzante converge con Sartre en la imaginación como expresión de libertad. En ambos hay una clara apertura al porvenir, un arrancarse del pasado (Belinsky, 2007).

### IMAGINARIO SOCIAL

En las obras de Émile Durkheim se observan las nociones fundadoras sobre el *imaginario social*. Al hablar sobre las representaciones colectivas, en *Las formas elementales de la vida religiosa*, se basa en la religión para mostrar que las representaciones integran a la sociedad y estudia la función que poseen en el dinamismo de su vida colectiva las concepciones que anteriormente eran despreciadas o minusvaloradas. En su obra, *Las reglas del método sociológico*, Durkheim trata como explicación de los hechos sociales a la coacción, y comienza a hablar sobre la representación. Pretende explicar el funcionamiento que la sociedad ejerce en el individuo, mencionando que todo lo obligatorio tiene su fuente fuera del individuo y que este no decide libremente si desea entrar a la sociedad o no, ni tampoco si desea entrar a esta o aquella. Por ello, resulta un abismo entre los deseos y las reglas jurídicas y morales. Durkheim agregó que ciertos sentimientos se han considerado innatos, por ejemplo, la religiosidad, el celo sexual, la piedad filial, el amor paternal, etcétera; sin embargo, menciona que estos sentimientos proceden de la organización colectiva, lejos de ser su base (Durkheim, 1895).

En 1898, en las «Representaciones individuales y representaciones colectivas», incluido en *Sociología y filosofía*, abandonó la rígida definición de *hecho social* y comenzó a tomar conciencia de la significativa eficacia social de las representaciones colectivas. Buscó delimitar las representaciones colectivas de las individuales, poniendo de manifiesto que las representaciones sociales son irreductibles a una suma de conciencias individuales, por lo que pertenecen a un

plano diferente al de la psicología, porque una explicación de este tipo deja escapar todo lo que tienen de social. De este modo, el todo siempre es algo más que una asociación de sus partes (Carretero, 2001).

En su obra tardía, *Las formas elementales de la vida religiosa*, Durkheim reiteró que existen dos especies de representaciones: las individuales y las sociales. Las primeras se basan en el empirismo y las segundas han acumulado experiencia y saber; son necesarias para el buen entendimiento y para la vida intelectual, por eso el racionalismo y la sociedad presionan y, por parte del individuo, existe un conformismo. Durkheim define a las representaciones colectivas como:

El producto de una inmensa cooperación que se extiende no solamente en el espacio, sino en el tiempo; para hacerlas, una multitud de espíritus diversos ha asociado, mezclado, combinado sus ideas y sus sentimientos; largas series de generaciones han acumulado en ellas su experiencia y su saber. Una intelectualidad muy particular, infinitamente más rica y más compleja que la del individuo, se ha como concentrado allí. Se comprende desde entonces cómo la razón tiene el poder de superar el alcance de los conocimientos empíricos (Durkheim, 1912, pág. 20).

Existe en el ser humano un ser individual y un ser social. El primero de estos se encuentra estrechamente limitado, y el segundo representa en nosotros la más alta realidad, tanto intelectual como moralmente. Aquí sus palabras:

Es por eso que, cuando, aún en nuestro fuero interior, tratamos de liberarnos de esas nociones fundamentales, sentimos que no somos completamente libres, que algo nos resiste, en nosotros y fuera de nosotros. Fuera de nosotros está la opinión que nos juzga; pero además, como la sociedad también está representada en nosotros, ella se opone, dentro de nosotros mismos, a esas veleidades revolucionarias; tenemos la impresión de que no podemos abandonarnos a ella sin que nuestro pensamiento deje de ser un pensamiento verdaderamente humano. Tal parece ser el origen de la autoridad muy especial que es inherente a la razón y que hace que aceptemos sus sugerencias con confianza. Es la autoridad misma de la sociedad (Durkheim, 1912, p. 21).

Según Carretero (2001), en esta importante obra se observa la concepción durkheimniana acerca de la religión, a manera de espacio común social que garantiza la integración simbólica de la sociedad, siendo una exigencia inexcusable para la conservación de la identidad y cohesión social que los miembros de una sociedad se reconozcan socialmente en unas creencias y prácticas comunes. Por ello, se hace necesario que esta conciencia colectiva se reafirme periódicamente, a través de ritos de culto con carácter colectivo, frente a las conciencias individuales, como un mecanismo por el cual se hace patente, encarnándose toda la fuerza de lo social.

Durkheim señaló que el *imaginario* tiene la facultad de concebir lo ideal y de añadirlo a lo real. Así, el mundo real donde transcurre la vida profana superpone otro que, en un sentido, no existe más que en el pensamiento, pero al cual se le atribuye, en relación con el primero, una especie de dignidad más alta. Se rescata el siguiente fragmento que ilustra lo real e ideal:

La sociedad ideal no está fuera de la sociedad real; forma parte de ella. Bien lejos de estar dividido entre ellas como entre dos polos que se rechazan, no podemos estar en una sin estar en la otra [...] Al asimilar los ideales elaborados por la sociedad ha llegado a ser capaz de concebir el ideal. Es la sociedad quien, atrayéndolo a su esfera de acción, le ha hecho contraer la necesidad de elevarse por encima del mundo de la experiencia y, al mismo tiempo, le ha dado los medios de concebir otra... Así tanto en el individuo como en el grupo, la facultad de idealizarse no tiene nada de misterioso... Sin duda, al encarnarse en los individuos, los ideales colectivos tienden a individualizarse. Cada uno los entiende a su manera, les pone su sello, se sacan elementos, se agregan otros (Durkheim, 1912, p. 432).

### EL IMAGINARIO SOCIAL COMO CONSTRUCTOR DE REALIDAD

Lo real es siempre el resultado de una determinada construcción social, desde la cual esta realidad adquiere una peculiar significación para los sujetos. Lo que se considere como real, y que como tal aparezca de forma evidente, depende de un *imaginario* social que dota de un sentido a las cosas. Las *significaciones imaginarias* que delimitan una visibilidad niegan otras realidades posibles. Toda sociedad establece su propio mundo, en el cual, evidentemente, también está incluida una representación de sí misma, determinando cada vez qué es real para ella y qué no lo es. Por esta razón, dice Castoriadis, en *Una sociedad a la deriva* (2006), que cada sociedad contiene un sistema de interpretación del mundo, incluso lo constituye y, de hecho, crea el mundo que vale para ella: su propio mundo.

Por lo tanto, no existe una distinción ni división entre lo que es *imaginario* y lo que es real, guardando ambos una relación de interdependencia, es decir, la realidad es una construcción llevada a cabo por el *imaginario*. También es necesario reconocer que las significaciones imaginarias necesitan realizarse en la realidad. Así, un orden social determinado se consolida a través de la comunión de los individuos que organizan el mundo exterior, haciéndose presentes en él y atribuyéndole un modo de ser y una significación a todas las cosas (Carretero, 2001). La función de estas significaciones imaginarias está en la comprensión que una sociedad determinada hace de la «elección» de su simbolismo institucional, de la definición de su identidad, su articulación, el mundo, sus relaciones con él y con los objetos que contiene, sus necesidades y sus deseos, sus valores y su modo particular de organizar el mundo. Estas situaciones se dan en las significaciones imaginarias, que no se encuentran ni en lo *racional* ni en lo *real*, ni están planteadas en el lenguaje, sino en *su hacer*, en su sentido encarnado en las cosas (Castoriadis, 1975).

### LA ANTROPOLOGÍA DEL IMAGINARIO EN GILBERT DURAND

Gilbert Durand buscó rescatar la imagen y la función de la imaginación de la constante devaluación en que las tenían el pensamiento occidental, el racionalismo y el positivismo, bajo el imperativo de la objetividad. Tales ideas, en buena medida, se deben al pensamiento cartesiano, que identificó al *imaginario* como una fuente de error. De esta manera, señaló que muchos autores han calificado a la imaginación como «señora del error y de la falsedad», «pecado contra el espíri-

tu» o «infancia de la conciencia», y a los mitos como ideas en estado naciente, etcétera (Durand, 1960).

En general, los psicoanalistas mencionan que la imaginación es el resultado de un conflicto entre las pulsiones y su represión social, mientras que, por el contrario, casi siempre aparece en su propio impulso como resultante de un acuerdo entre los deseos y los objetos del ambiente social y natural. Durand indicó en su estudio que, muy lejos de ser un producto de la represión, la imaginación, por el contrario, es origen de una liberación. Abandonó toda propuesta sociológica y psicoanalítica para internarse en el *trayecto antropológico*, como él llamó al «incesante intercambio que existe entre las pulsiones subjetivas, las asimiladoras y las intimaciones objetivas que emanan del medio cósmico y social». De esta manera, abarcó tanto lo cultural como el psicoanálisis, las instituciones rituales, el simbolismo religioso, la poesía, la mitología, la iconografía o la psicología patológica (Durand, 1960). Este trayecto consistió en comprender el dominio de lo *imaginario* a manera de interrelación entre la carga pulsional que aflora en el sujeto y la presión ejercida por el entorno social sobre este.

Durand estudió la universalidad arquetípica que aparece siempre subyugada en todas las culturas y todas las épocas bajo la coerción ejercida por el medio cultural, que llama *represión pedagógica*. Esta representa el papel de frustración frente a tal o cual régimen de la imaginación humana, de forma que la conciencia colectiva y la individual reconstituirían su integridad en el plano *imaginario* por proyecciones, las cuales se tomarían poco a poco como imitaciones activas, modos de vida que se codifican en conceptos socializados y solidificados en sistemas pedagógicos, frustrando otros regímenes arquetípicos. De esta manera, Durand indicó que:

En cada fase histórica, la imaginación está presente por completo, en una doble y antagónica motivación: pedagogía de la imitación, del imperialismo de las imágenes y los arquetipos tolerados por el ambiente social, pero también fantasías adversas de la rebelión debidas a la represión de tal o cual régimen de la imagen por el medio y el momento históricos. Por lo tanto, la pedagogía de la imagen no sigue un sentido histórico determinado, y, fuera del juego psicosocial del antagonismo de las generaciones [...] es imposible prever cuándo el régimen privilegiado por el ambiente social será sumergido por el régimen reprimido (Durand, 1960).

La función fantástica de la imaginación, como Durand (1960) la llamó, son las creaciones intelectuales del hombre, estafeta y la barandilla de la ciencia. Agregó que el dominio de la investigación objetiva es por excelencia el dominio de la represión. Es, pues, toda creación del espíritu humano, tanto teórica como práctica. Este dominio se encuentra gobernado por la función fantástica, rectora del saber de la especie humana en su totalidad, transformadora del mundo en calidad de mandato del ser a las órdenes de lo mejor. Durand culminó su trabajo apelando a la necesidad de recuperar el sentido, a partir de la potencia de lo *imaginario*, capaz de albergar la ilusión que nutre la experiencia vital de los sujetos y su ansia de modificar el mundo.

### IMAGINARIO MODERNO

Con la desaparición de las significaciones, el desvanecimiento casi completo de los valores y el *imaginario* que se vive, hoy día, en nuestras sociedades, el único valor es la idea sublime de «enriquezcanse», siendo el miedo a la sanción penal de lo no permitido el único límite que impide lograr ese objetivo. El *imaginario* que prevalece es un ascenso de la insignificancia, esto es, la falta de sentido, la apatía, el cinismo, la corrupción política, la destrucción del entorno, la situación de los países miserables (Castoriadis, 2000). El mundo moderno se presenta como el imperio de la racionalidad, donde se desprecian las representaciones imaginarias de las sociedades precedentes. Esta pseudorracionalidad moderna es una de las formas históricas de lo *imaginario*, al igual que cualquiera de las culturas arcaicas o históricas. Esto se puede observar en la economía capitalista, en la que se fabrican nuevas necesidades a modo de sustitutos de otras necesidades «verdaderas» que la sociedad presente deja insatisfechas.

### LA TEORÍA SOCIAL Y EL IMAGINARIO SOCIAL

La diferencia que existe entre la teoría social y el *imaginario* social puede observarse a continuación: primero, el discurso presente está en una pequeña minoría y es expresado en términos teóricos; mientras que, en segundo lugar, lo que las personas comunes *imaginan* respecto a su entorno social es compartido, generalmente, por una gran mayoría, si no es que por todo el colectivo (Taylor, 2006).

Las ideas fluyen continuamente de la teoría social al *imaginario* y viceversa. En ocasiones, lo que comienza como una teoría en una élite empieza a infiltrarse en la sociedad, transformando su *imaginario*, esto es, sus prácticas y su repertorio de acciones colectivas disponibles. Sin embargo, el *imaginario* social no recurre a una perspectiva teórica, va más allá de la idea inmediata que da sentido a esas prácticas, las cuales, sin idea, no tendrían sentido, y se requiere una comprensión más amplia de ese sentido. Este *imaginario* es un trasfondo en el que se manifiestan los rasgos particulares del mundo tal como son y nunca se expresan en la forma de doctrinas explícitas.

Este ir y venir es un proceso por el cual surgen nuevas prácticas o modificaciones de las viejas, ya sea por improvisación de ciertos grupos, por imposición o por difusión por parte de las élites sobre una base cada vez más amplia. En este lento proceso de desarrollo se constituyen nuevos *imaginarios* sociales.

### IMAGINARIO Y SU CLASIFICACIÓN

Una definición de lo que es *imaginario*, en términos muy generales, es cuando imaginamos lo que no conocemos, lo que no es, lo que aún no es o lo que deseáramos que fuera. El *imaginario* no es solo representación de lo que ocurre, es también el lugar de elaboración de insatisfacciones, deseos, necesidades, expectativas, etcétera (Lindón, 2007). Es «algo mucho más amplio y profundo que las construcciones intelectuales que puedan elaborar las personas cuando reflexionan sobre la realidad social de un modo distanciado» (Taylor, 2006, p. 19). Es el discurso considerado normal y hasta obvio como para discutirse siquiera. El *imaginario* que habita en la mente debe utilizar lo simbólico, no solo para ex-

presarse, sino incluso para existir y pasar de lo virtual a lo efectivo (Silva, 2004). Esto quiere decir que una idea, un diseño o cualquier elaboración mental requieren de símbolos, como las palabras, los códigos, en el primer caso; los dibujos, o los planos en el segundo. Freud observaba que estos símbolos eran la única posibilidad de acceso a la percepción y a la conciencia. De esta manera, hay un ejercicio continuo de lo *imaginario* a lo simbólico y viceversa.

A modo de resumen, se presenta la clasificación del *imaginario* que fue abordada en la primera parte de este apartado, al recorrer la función de este, según diferentes autores. El *imaginario* se clasifica en: *imaginario de lo efectivo* e *imaginario de lo radical*<sup>3</sup> (Castoriadis, 1975). El primero es meramente reproductor de todo aquello que existe en el inconsciente, que la sociedad (padres, maestros, medios de comunicación) divulga y que es impregnado e introducido en las mentes. Cuando lo reproducimos, se dice que es *imaginario de lo efectivo*. Cuando se desborda la fantasía mediante el ejercicio de la actividad creadora, para inventar otras posibilidades, se da la liberación de ese discurso, la liberación por mi propio discurso, por imaginar otras realidades posibles; entonces, estamos ante el *imaginario radical* o *creador*. En el primer caso, la estructura se reproduce repitiendo lo que fue y anticipando lo que será. En el segundo, la ley deja paso a la promesa y, con su cumplimiento, se producen cambios capaces de determinar la emergencia de un nuevo paisaje estructural (Castoriadis, 1975).

Castoriadis presentó toda su teoría acerca del *imaginario radical*, afirmando que la «historia humana es creación, lo que quiere decir que la institución de la sociedad es siempre autoinstitución, pero [...] que no sabe y no quiere saber que lo es [...] una colectividad puede autoinstituirse explícitamente y autogobernarse. Cada forma de sociedad es una creación particular» (Castoriadis, 2000, p. 110). Bajo las condiciones de la época moderna, hay desde luego que encontrar sus formas o, mejor, crearlas. Bachelard agrega un aspecto importante: la pasividad, que está en contra de la posibilidad de crecimiento que, mediante la imaginación, pudiera proyectar realidades posibles, creando medios que liberen del sometimiento de la realidad (Bachelard, 1957).

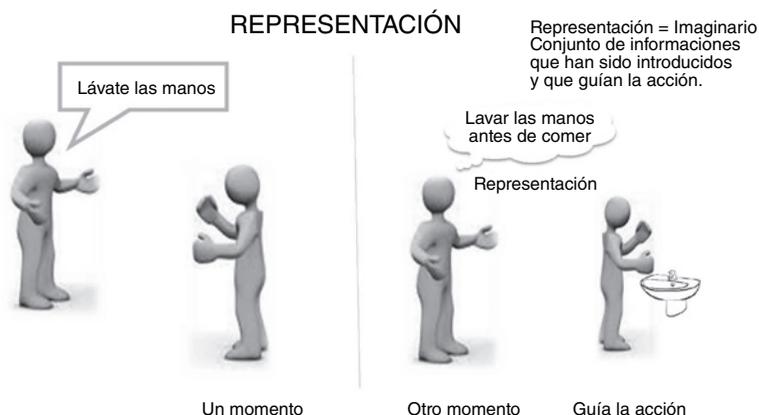
## EL IMAGINARIO Y LA REPRESENTACIÓN SOCIAL

La representación social se define por un contenido de informaciones, imágenes, opiniones, actitudes, saberes, etcétera, que se tienen de un objeto y, al igual que el *imaginario*, según Denise Jodelet (1984), es una guía para la acción y las relaciones sociales. Es conocimiento que se constituye a partir de las experiencias, pero también de las informaciones, conocimientos y modelos de pensamiento que se reciben y se transmiten a través de la tradición, la educación y la comunicación social (ver imagen 1). De este modo, este conocimiento es, en muchos aspectos, un conocimiento socialmente elaborado y compartido. La representación funciona como un sistema de interpretación de la realidad que rige las relaciones de los individuos con su entorno físico y social, que determinará

3 La clasificación de los dos tipos de *imaginario* se puede observar en: Sartre (1964), Bachelard (1957) y Durand (1971), entre otros.



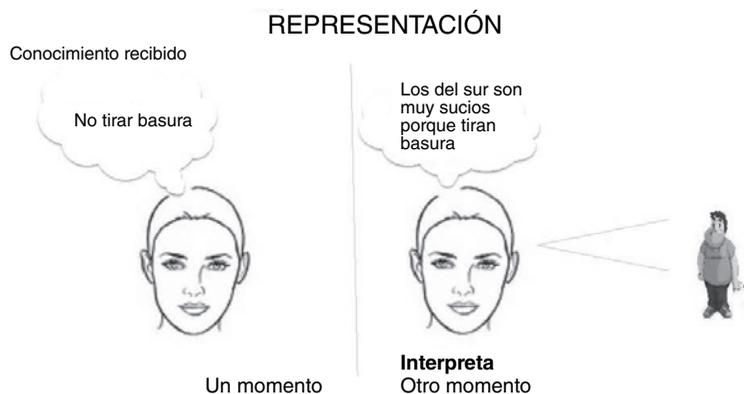
Interpretación gráfica del concepto de *representación*, según Jodelet (1984).  
Fuente: Elaborado por Martha Elizabeth García Magdaleno y la autora.



El que interpreta la representación por medio de la "imaginación"



Interpretación gráfica del concepto de la *representación*, según Jodelet (1984).  
Fuente: Elaborado por Martha Elizabeth García Magdaleno y la autora.



La representación funciona como un sistema de relaciones de la realidad que rige las relaciones de los individuos con su entorno físico y social ya que determinará sus comportamientos

sus comportamientos o sus prácticas (ver imagen 2). Es un sistema de precodificación de la realidad, puesto que determina un conjunto de anticipaciones y expectativas. En la interpretación personal realizada a Castoriadis y la clasificación de los tipos de *imaginario*, podría referirse que la representación es el *imaginario efectivo*, según lo señalado por Jodelet (1984, p. 473).

El *imaginario* y su relación con las representaciones lo menciona Hiernaux de la siguiente manera:

El imaginario funciona sobre la base de representaciones que son una forma de traducir en una imagen mental, una realidad material o bien una concepción. En otros términos, en la formación del imaginario se ubica nuestra percepción transformada en representaciones a través de la imaginación, proceso por el cual la representación sufre una transformación simbólica. El imaginario es justamente la capacidad que tenemos de llevar esta transformación a buen término [...] el imaginario crea imágenes

## IMAGINARIO / REPRESENTACIÓN



Traducir (o interpretar) una representación a través de la imaginación es el imaginario creando imágenes-guías, imágenes que conducen procesos.

La representación es una imagen mental de algo real (o de aquello transmitido por terceros) y el imaginario interpreta esa representación, creando imaginarios-guías.

actuantes, imágenes-guías, imágenes que conducen procesos y no sólo representan realidades [...] el imaginario es un proceso dinámico que otorga sentido a la simple representación mental y que guía la acción [...]. (Hiernaux, 2007, p. 20) (ver imagen 3).



Interpretación gráfica de la relación entre *imaginario* y representación, según Hiernaux (2007). Fuente: Elaborado por Martha Elizabeth García Magdaleno y la autora.

## PERCEPCIÓN Y PERCEPCIÓN IMAGINARIA

Antoine S. Bailly (1979) señala que «la información y los estímulos del medio no provocan en el hombre idénticas reacciones. Los comportamientos individuales varían en función de: el [sic] sujeto, los tipos de mensaje y el entorno» (p. 16). En el caso de la ciudad, la *percepción* es simbólica, y las imágenes expresan lo subjetivo y afectivo que el sujeto tiene sobre la misma. Otros componentes que se integran en la *percepción* son la experiencia individual, la memoria visual y social, los arquetipos aprendidos, las reflexiones socioeconómicas y profesionales elaboradas, los códigos de comunicación y la información recibida. A su vez, esta depende de la percepción visual y sonora, de la escala desde la que se observa, o de si se está inmóvil o se desplaza a pie o más rápidamente, por ejemplo, en un vehículo.

En la *percepción* de la cosa, el individuo observa toda la institución social (Castoriadis, 1975), esto es, todas las ideas y las creencias que la sociedad establece como «normales», sin que estas puedan ser cuestionadas. De esta manera, la *percepción* varía de acuerdo a todo lo que se ha aprendido o del conocimiento transmitido por los padres, hermanos y maestros, entre otros. En la *percepción*, se observan los objetos, pero no entran por completo; nunca están dados más que de un solo lado a la vez. Por eso se dice que es un fenómeno con una infinidad de facetas; además, en la *percepción* el objeto no podría enseñar nada, se percibe lo que se sabe (Sartre, 1964).

En esta investigación se buscan las *percepciones* ciudadanas. Esto es, la ciudad subjetiva que se construye mediante mecanismos psicológicos interactivos entre colectividades ciudadanas, es decir, el *imaginario* de sus habitantes, sobre sentimientos de la ciudad: odio, recuerdos, amores, miedo, malestares, co-

## PERCEPCIÓN

1-4

Interpretación gráfica del concepto de *percepción*, según Bailly. Fuente: elaborado por Martha Elizabeth García Magdaleno y la autora.

Ese templo es viejo, deberían remodelarlo

Qué bonito templo, recuerdo que aquí me casé



"La información y los estímulos del medio no provocan en el hombre idénticas reacciones... la percepción es simbólica... Depende de lo afectivo que el sujeto tiene sobre la misma

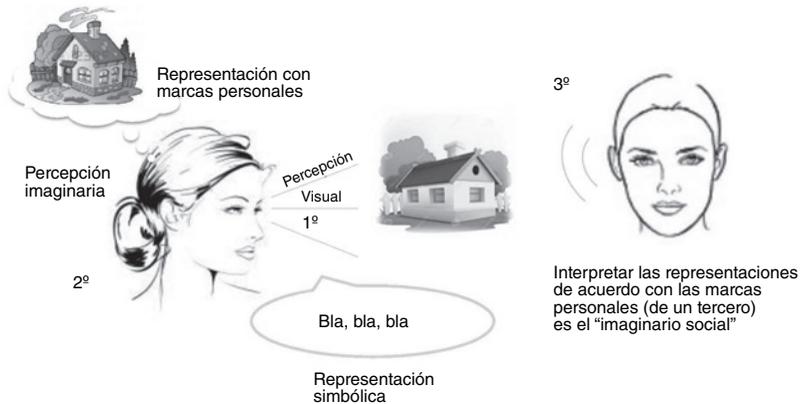
rajes, etcétera. Silva (2004) indica que se va construyendo el objeto simbólico y colectivo llamado ciudad, que, como todo objeto simbólico, conlleva un componente *imaginario*. Es aquí donde comienza a hablar sobre la *percepción imaginaria*, la cual corresponde, en primer lugar, a la *percepción* como registro visual. En un segundo momento, en caso de estudiar la imagen registrada, será leída, inicialmente, con las marcas del que capta la imagen; y, en un tercer momento, del que la interpreta. La búsqueda de ese nivel terciario es lo que Silva llama *imaginario*, que no depende de una imagen, pues está más allá de ellas; es toda construcción del pensamiento.

Los *imaginarios* urbanos son la realidad urbana dominante de un grupo de personas, esto es, *percepción imaginaria*, la cual no es comprobable con la *percepción realística*, pues se ve afectada por cruces fantasiosos propios del que capta. Nunca se accede a esta realidad, sino a sus representaciones. Captar la realidad sin representación es imposible. Lo real está más allá de todos los po-

## PERCEPCIÓN, REPRESENTACIÓN E IMAGINARIO

1-5

Interpretación gráfica de los tres momentos: *percepción*, *representación simbólica* e *imaginario*, según Silva (2004). Fuente: Elaborado por Martha Elizabeth García Magdaleno y la autora.



sibles *imaginarios* que se puedan crear. Entonces, las representaciones colectivas, en su lenguaje y sus imágenes, se llaman *imaginarios sociales*; así, lo que se imagina colectivamente pasa a ser la misma realidad socialmente construida.

## LOS IMAGINARIOS Y LA PLANEACIÓN URBANA

Los *imaginarios* son las ideas que regulan y dirigen nuestras relaciones sociales, cuestiones que son trasladadas a los *imaginarios urbanos*, mediante las preguntas: ¿qué necesitamos?, ¿qué queremos? y ¿qué deseamos para nuestra ciudad? Estos *imaginarios* forman parte de la institución de esa sociedad en cuestión, son una construcción y reconstrucción continua (Belinsky, 2007). En la planeación urbana, los *imaginarios* son de gran utilidad, pues ni el alcalde ni el mejor especialista tienen una visión en profundidad del conjunto. Aunque es cierto que el *imaginario* se distorsiona desde la perspectiva de análisis, es propio del saber científico aspirar a un control de esa parcialidad y buscar un saber lo más universal posible (Lindón, 2007).

A manera de manual metodológico, Silva (2004) traslada los *imaginarios sociales*, mediante una «nueva antropología del deseo ciudadano», que apunta a los modos de construir ciudad, pero desde los habitantes, estableciendo los vínculos profundos entre percepción colectiva, uso de la ciudad y posibles estrategias de construcción de nuevas mentalidades urbanas. Propone estudiar las representaciones colectivas a partir de los puntos de vista. De esta manera, lo que se imagina colectivamente pasa a ser la misma realidad socialmente construida, la imaginación hace realidad (ver imagen 6). Es una propuesta que parte de la convicción de que la experiencia urbana contemporánea no es genérica, sino que está fraccionada y, por tanto, en una ciudad hay muchas ciudades, formadas por distintos puntos de vista urbanos (la ciudad de los hombres y de las mujeres, de los homosexuales y de los heterosexuales, de los niños y de los mayores, de los ricos y de los pobres, etcétera).

## IMAGINARIOS URBANOS



Interpretación gráfica del concepto de *imaginarios urbanos* y de la realidad socialmente construida, según Silva (2004). Fuente: Elaborado por Martha Elizabeth García Magdaleno y la autora.

«Se trata de ocuparse –con la imaginación– de cómo funciona el mundo y cómo podrían llegar a funcionar los vacíos, los huecos, las insuficiencias de lo que sabemos. Esta tarea la hacen los actores sociales, políticos, los individuos comunes» (Lindón, 2007, p. 90). Entonces, esta propuesta no estudia la ciudad física que acostumbran ver los especialistas, sino la imagen de los ciudadanos y sus posibles estrategias para construir un nuevo urbanismo.

El énfasis en la necesidad de considerar el *imaginario* en los estudios urbanos es explicado por Néstor García Canclini (2007), al mencionar que es producto de la insatisfacción que ha dejado la planificación realizada mediante paradigmas positivistas sobre la ciudad –existe evidencia de su fracaso– y también del acrecentamiento de las experiencias de riesgo, de las dificultades de vivir en la ciudad, del crecimiento empíricamente demostrable de la inseguridad, de las migraciones, y de los cambios de roles entre hombres y mujeres. Anteriormente, agrega García (2007), tales planificaciones se realizaban mediante estudios socioeconómicos y se describían lugares utilizando datos duros. En la actualidad, está creciendo la importancia de lo *imaginario*, de lo simbólico y de aspectos subjetivos. Anteriormente, se tomaban decisiones acerca de qué se podía construir o por dónde debía trazarse el transporte, decidiendo según criterios cuantitativos y de una pretendida objetividad, sin tomar en cuenta la experiencia vivida de los que habitan, trabajan y viajan en la ciudad.

### **LOS DESEOS O EL IMAGINARIO RADICAL**

Los *imaginarios* como constructos de sentido se constituyen en formas creativas de vivenciar el futuro al articular la imaginación a los diferentes ámbitos de la vida social. En el *imaginario* se construyen nuevas maneras de vivir (Baeza, 2000). El sujeto que se construye a sí mismo, que es capaz de soñar, de desear y de apostarle a utopías posibles, es el sujeto con *imaginario radical*.



# EL PATRIMONIO CULTURAL Y SUS CONFLICTOS

En el capítulo anterior, presentamos cómo surgió el estudio del *imaginario*; cómo fue y ha sido tratado por diferentes disciplinas (filosofía, antropología, psicología, sociología, etcétera); cómo fue desvalorizado; qué otros nombres ha recibido; qué otros conceptos están presentes en esta actividad psíquica; cómo es clasificado; y, por último, cómo es aplicado en nuestros días para crear nuevas realidades sociales –utilidad que va en incremento rápidamente en diversas disciplinas–.

Para el estrategia que gestiona la ciudad y el centro histórico, estas *percepciones* de la colectividad son insumos valiosos que ven desde muchas aristas un problema determinado; en nuestro caso, el patrimonio urbano arquitectónico y sus principales conflictos. En este capítulo, veremos la otra área del conocimiento: el patrimonio. Acercamos al lector los documentos nacionales e internacionales de la conservación patrimonial, y a la forma en que evolucionó el concepto *monumento a patrimonio cultural*. Nos detenemos en la *Carta de Zacatecas*, de ICOMOS Mexicano, instrumento que deja atrás las ideas *monumentalistas* para continuar con una planeación integral de la ciudad y su patrimonio.

## **ACERCAMIENTO A LOS DOCUMENTOS NACIONALES E INTERNACIONALES: EL EPISTOLARIO CONSERVACIONISTA**

En estas cartas que a continuación se presentan, se establecen los principios que han guiado la conservación de bienes muebles e inmuebles del patrimonio cultural, sobre la base de criterios y no de una teoría (Sánchez, 2010). El patrimonio cultural y su conservación se ha basado en una serie de valores que no son fijados de una vez y para siempre, sino que, del mismo modo que todo proceso social, han ido evolucionando. Al igual que el capital, se acumula, se renueva, produce rendimientos y es apropiado en forma desigual por diversos sectores (García, 1999). Entonces, es una construcción social (Capron y Monnet, 2003) que progresa y, a través de la mirada, se le atribuyen estos valores, mediante significaciones imaginarias que subyacen a objetos visibles con propiedades invisibles, como se constata al revisar los documentos internacionales a los que, a través del tiempo, se les han agregado valores o significaciones, que a continuación se señalan.

## DOCUMENTOS INTERNACIONALES

La *Carta de Atenas* (ICOMOS, 1931), es uno de los documentos precursores en la conservación del patrimonio. Establece la necesidad del mantenimiento constante, mediante una intervención interdisciplinaria; resalta la importancia de utilizar el inmueble, cuidando que su nuevo uso respete el carácter histórico y artístico de la obra; y señala la necesidad de conservar las ruinas y sus elementos originales, que deberán ser reconocibles ante los nuevos materiales agregados. El objeto de interés por conservar se centra básicamente en la obra aislada, esto es, única y exclusivamente el monumento.

El *Convenio Gubbio* (1960) marcó el inicio de la conservación y restauración del patrimonio construido con la participación del Estado. Amplió las significaciones de los tradicionales inventarios de catalogación del monumento aislado, agregando en su valoración a las zonas urbanas y su conjunto inmediato, e incorporando nuevos aspectos de protección, tanto urbanos como culturales.

La *Recomendación relativa a la protección de la belleza y del carácter de los lugares y paisajes* (UNESCO, 1962) establece la necesidad de proteger los lugares y paisajes naturales, rurales o urbanos, de forma preventiva o correctiva, teniendo cuidado en la construcción de edificios, obras de infraestructura y comunicaciones, tendidos eléctricos y bencineras,<sup>4</sup> deposición de basura, captación del agua, tala de árboles y trabajos de regadío, entre otros. Señala las encomiendas en las obras de infraestructura y en la deposición de basura.

La *Carta de Venecia* (1964) es un documento internacional que ha sido revisado y actualizado en varias ocasiones. En 1981, señaló que la salvaguarda del patrimonio cultural debe estar enmarcada en el cuadro de la vida cultural, social y económica de los hombres, a través de un conjunto de medidas técnicas, legislativas, financieras, fiscales, educativas y otras.

Las *Normas de Quito* (ICOMOS, 1967) establecen la idea de que el espacio es inseparable del concepto de *monumento*, por lo que la tutela del Estado puede y debe extenderse al contexto urbano, al ámbito natural que lo enmarca y a los bienes culturales que encierra. Estas normas protegen y defienden los lugares pintorescos y otras bellezas naturales; agregan el término *puesta en valor*; reconocen al turismo como un sector económico compatible con el patrimonio; muestran la urgencia de instrumentar mediante una legislación que sume el interés público y la participación de la iniciativa privada; y manifiestan la necesidad de la intervención del Estado en el desarrollo urbano, integrando todos estos elementos. En este documento se plantean de manera precursora aspectos vinculados a la noción contemporánea de *gestión urbana de los centros históricos*.

La *Carta del Restauo* (1972), redactada por Cesare Brandi,<sup>5</sup> destaca el concepto de *centro histórico* para denominar a las áreas urbanas de valor histórico cultural. En esta categoría se deben considerar no solo los viejos centros urbanos tradicionales, sino, en forma general, todos los asentamientos humanos cuyas estructuras unitarias o fragmentadas –y aun parcialmente transformadas durante el tiempo– hayan sido establecidas en el pasado o, entre las más recientes,

4 «Bencinera. Perteneciente o relativo a la bencina. Bencina. Gasolina» (Diccionario de la Real Academia Española, 2001).

5 Con la colaboración de Guglielmo de Angelis d'Ossat.

aquellas que tengan eventuales valores como testimonios históricos o con destacadas cualidades urbanísticas o arquitectónicas.

Esta carta anexa instrucciones para la protección de los centros históricos y señala que es preciso que sean reorganizados en su más amplio contexto urbano y territorial, y en sus relaciones y conexiones con un desarrollo futuro, salvaguardando el contexto ambiental del territorio, los elementos construidos, al igual que los demás elementos que constituyen los espacios exteriores (calles, plazas, etcétera) e interiores (patios, jardines, espacios libres, entre otros), y otras estructuras significativas (murallas, puertas, ciudadelas, etcétera), además de eventuales elementos naturales que acompañan al conjunto (Díaz-Berrio, 1986).

La carta también establece que toda intervención de restauración debe ser precedida de una evaluación que defina los valores urbanísticos, arquitectónicos, ambientales, tipológicos y constructivos, entre otros, con la finalidad de implementar criterios individualizados que regulen el grado de intervención a nivel urbano y a nivel arquitectónico, lo que se califica como *saneamiento conservativo*, concepto que define el mantenimiento de estructuras viales y construidas en general.

Este mismo documento señala que la *conservación integral* la constituyen: los elementos monumentales, el mantenimiento de los caracteres generales del ambiente más significativos y la adaptación de los demás elementos arquitectónicos individuales a las exigencias de la vida moderna. Entonces, los elementos que surgen son los siguientes: el concepto de *centro histórico*, el de *saneamiento conservativo* y la *conservación integral*.

La *Confrontación de Bolonia* (1974) aborda la dimensión social en la conservación integral de los centros históricos mediante políticas de urbanismo y de ordenación del territorio, por ejemplo: prevenir el desarrollo; limitar la expansión periférica; mejorar el hábitat y el equipamiento existente; y garantizar viviendas adecuadas y servicios a los sectores medios de la población, al igual que la permanencia de los sectores de bajos ingresos, controlando el precio de los alquileres. También remarcó la importancia estratégica de la consulta ciudadana (Díaz-Berrio, 1986).

La *Carta de Burras* (ICOMOS, 1981) establece los principios de la conservación: mantener el valor cultural del lugar, practicar el mantenimiento y respetar el tejido histórico existente. Señala que la restauración se basa en el respeto por la evidencia documental, física o de cualquier otro tipo, y se detiene cuando comienza la conjetura. Reconoce el valor de difundir los estudios y proyectos de restauración.

La *Carta de Washington* (ICOMOS, 1987) señala los elementos que deben ser atendidos para conservar un conjunto urbano, cuyos principios deben estar incluidos en los planes de territorio y urbanísticos de todos los niveles. También hace hincapié en el mantenimiento y en las aspiraciones acordes al carácter del inmueble, vocación y estructura, en función no solo del inmueble, sino de la ciudad.

La *Carta de Nueva Orleans* (AIC/APT, 1991) pretende resolver problemas en relación con la conservación conjunta de bienes culturales de tipo mueble e inmueble. Señala la importancia de documentar cada una de las etapas de la intervención. En ella, se manejan nuevos términos, como *diversidad cultural* y *patrimonial*.

El *Documento Nara* (ICOMOS, 1994) define el valor de la *diversidad cultural*, que debe ser promovido en un contexto de homogeneización y globalización. Reafirma que el patrimonio cultural de una sociedad es también el de toda la humanidad.

No es objetivo de esta investigación estudiar toda la producción teórica sobre el tema, los documentos presentados muestran la evolución de la gestión integral de los *centros históricos*. A partir de 1993, los documentos internacionales versaron sobre temas como paisajes culturales, autenticidad, patrimonio subacuático, conflictos armados, patrimonio industrial, interpretación e itinerarios culturales, entre otros.

### DOCUMENTOS NACIONALES Y LA CARTA DE ZACATECAS

La Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas, de 1972, señala la noción de *monumento arqueológico, artístico e histórico*. Estos se observan como entes aislados, poco les importaba su contexto. Esta ley define la *zona de monumentos artísticos* como «el área que comprende varios monumentos artísticos asociados entre sí, con espacios abiertos o elementos topográficos, cuyo conjunto revista valor estético en forma relevante».<sup>6</sup> Considera de gran importancia tanto las campañas para fomentar el conocimiento y el respeto a estos monumentos como la organización de asociaciones civiles para su preservación patrimonial e impedir su saqueo. Cuando el *monumento* es propiedad privada, su preservación les concierne a sus dueños, que serán supervisados por el INAH<sup>7</sup> y, mientras estos no sean usados con fines de lucro, podrán eximirles los impuestos.

La *Carta de Zacatecas. Las ciudades y su patrimonio. Vinculación con la planeación integral*, celebrada en México en el año de 2009, es tomada como referente en esta investigación para el diagnóstico del centro histórico de la ciudad de Guanajuato, Gto.

Entre sus principales recomendaciones, se encuentran las siguientes:

- Fomentar el crecimiento urbano de manera ordenada.
- Procurar la cohesión social en el territorio mediante un uso sustentable y democrático de los recursos naturales y culturales.
- Proteger, conservar y rescatar el patrimonio que depende fundamentalmente de la conciencia de la sociedad.
- Valorar el patrimonio.
- Participar activamente mediante la elaboración de encuestas e identificación de personas claves y líderes de opinión para incorporarlos en la suma de esfuerzos.
- Definir políticas y estrategias integrales más convenientes, mediante el consenso político.
- Contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de la población.

6 *Ley federal sobre monumentos y zonas arqueológicas, artísticas e históricas* (1972), Artículo 40.

7 Instituto Nacional de Antropología e Historia. Entre sus principales funciones se encuentran la vigilancia, la conservación y la restauración de monumentos arqueológicos, históricos y artísticos de la república, y de los objetos que en dichos monumentos se encuentren.

- Lograr la habitabilidad de estas zonas y su entorno.
- Cuidar que los espacios públicos cuenten con los satisfactores urbanos básicos, pues, más que la conservación del patrimonio histórico urbano, es necesario procurar su sostenibilidad para que el patrimonio tenga futuro.
- Recuperar y apropiar, por parte de la ciudadanía, áreas inaccesibles para ciertos estratos sociales.
- Mantener su función de centralidad como área idónea de los equipamientos administrativos y de gobierno. Crear un equilibrio en la diversidad de usos.
- Equilibrar el centro y la periferia, evitando una concentración excesiva comercial o turística que aminore el derecho inalienable a su uso con calidad de vida y disfrute.
- Implementar planes de manejo y de conservación que contemplen la realización de catálogos e inventarios de los elementos protegidos, incluyendo los paisajes urbanos, el patrimonio moderno, los espacios públicos y la educación patrimonial a niños y a todos los estudiantes.
- Fomentar la participación social en la planificación y definición de políticas para el mejoramiento de la calidad de vida de los ciudadanos.
- Recuperar el espacio público a modo de criterio de especial importancia en la puesta en valor, y permitir la apropiación del patrimonio por parte de la ciudadanía.

## **LOS CONFLICTOS DEL PATRIMONIO URBANO ARQUITECTÓNICO Y LOS DESAFÍOS DE LA SUSTENTABILIDAD**

### **CONFLICTOS DEL PATRIMONIO URBANO ARQUITECTÓNICO**

La problemática de los centros históricos radica en la conceptualización con que ha sido afrontado el tema de la conservación del patrimonio. Pues en su etapa inicial, a modo de primer momento, se abordaba al monumento de manera aislada, con una serie de atributos: ornamentación, composición estética, estilo, tipología, etcétera. En un segundo momento, se le consideraba inserto en el contexto inmediato: la plaza, la calle o el espacio público. En un tercer momento, mediante la suma de monumentos, fue definido como *centro histórico* o conjunto monumental, conceptualización en la que se continuó con esta serie exclusiva de atributos.

Un cuarto momento está naciendo, según Carrión (2013), en el que se conceptualiza al *patrimonio* en función de herencia, con base en su traducción en inglés, *heritage*, entre sujetos patrimoniales: el que hereda y el que recibe, esto es, una transmisión generacional que es una relación. Al igual que en una herencia entre abuelos, hijos y nietos, en la que existen conflictos que deben ser resueltos por los tribunales, sucede con el patrimonio de la ciudad. Los conflictos deben ser intervenidos por las políticas públicas y las políticas urbanas, puesto que, si no se hace, se generan problemas ocasionados por distintos factores, por ejemplo, la concentración excesiva de turismo, la invasión por parte del automóvil, los bombardeos, etcétera.

Las ideas *monumentalistas*, en las que se propone y se realiza un orden para los *centros históricos*, segregados de la ciudad, constituyen una divergencia de criterios que son la primera amenaza con que nacen estas zonas. Estos conflictos deben ser resueltos a través de las políticas públicas y urbanas. Un caso contrario ha ocurrido en muchas ciudades con el mercado y con la economía, que, con sus estrategias, terminan arrasando con el patrimonio y con los lugares significativos de la vida en común, erosionando la cohesión social, el autogobierno, la *gentrificación* y la violencia. Esta última disminuye la calidad de vida, acorta su uso en tiempo y espacio y, en consecuencia, resulta una «zona de monumentos sin sociedad», tras el abandono de la población (Carrión, 2013B).

### LOS DESAFÍOS DE LA SUSTENTABILIDAD

Los desafíos a la sustentabilidad de las ciudades y su patrimonio en el siglo XXI se producen por:

- a. *crisis de la identidad nacional y regional debido a la globalización, el consumo masivo y la superficialidad de la cultura;*
- b. *crisis de la ciudad a causa de las deformadas y atrofiadas relaciones entre ciudad y territorio, espacio privado y espacio público y ciudadano-espacio público;*
- c. *crisis de la sociedad por la pérdida de valores, de calidad en la educación, de seguridad, de integridad y cohesión;*
- d. *crisis ambiental global representada por el cambio climático y sus consecuencias; y*
- e. *crisis económica global que atraviesa transversalmente todas las otras crisis.*

Esta multiplicación de las dimensiones y complejidades de la realidad demanda nuevos instrumentos y formas de pensar sobre la ciudad y su patrimonio y, a su vez, hace imprescindible una visión integral y sustentable de la planificación territorial y patrimonial (ICOMOS México, 2009).

# METODOLOGÍA

La diversidad de miradas sobre un mismo concepto, y su relación con otros que guiaron y, al mismo tiempo, sustentaron esta investigación, es muestra de la necesidad de delimitar y aclarar, en este capítulo, con cuál de todas ellas se encontró mayor aproximación. La investigación presenta un enfoque cualitativo y cuantitativo, cuyos alcances son de tipo descriptivo y explicativo del fenómeno que aquí se aborda. Ideamos una estrategia metodológica que aquí se detalla. Los criterios de la *Carta* se extrajeron en los temas y subtemas que fueron transformados en preguntas, incluidas en encuestas y/o entrevistas, que nos ayudaron a conocer las *percepciones* sobre el estado de conservación o nivel de protección del patrimonio urbano-arquitectónico, sus conflictos y soluciones.

## LA PERCEPCIÓN

Sobre la *percepción*, Antoine S. Bailly (1979) señala que «la información y los estímulos del medio no provocan en el hombre idénticas reacciones. Los comportamientos individuales varían en función de: el [*sic*] sujeto, los tipos de mensaje y el entorno» (p.16). En el caso de la ciudad, la percepción es simbólica y las imágenes expresan lo subjetivo y afectivo que el sujeto tiene sobre la misma. Otros componentes que se integran en la *percepción* son la experiencia individual, la memoria visual y social, los arquetipos aprendidos, las reflexiones socioeconómicas y profesionales elaboradas, los códigos de comunicación y la información recibida.

## LAS REPRESENTACIONES

La representación social es un contenido de informaciones, imágenes, opiniones, actitudes y saberes, entre otros, que se tienen de un objeto, y, al igual que el *imaginario*, según Denise Jodelet (1984), es una guía para la acción. Orienta las acciones y las relaciones sociales, y es un conocimiento que se constituye a partir de las experiencias, pero también de las informaciones, conocimientos y modelos de pensamiento que se reciben y transmiten a través de la tradición, la educación y la comunicación social. De este modo, este conocimiento es, en muchos aspectos, un conocimiento socialmente elaborado y compartido.

## LOS IMAGINARIOS URBANOS

Los *imaginarios urbanos* son la realidad urbana dominante de un grupo de personas, esto es, *percepción imaginaria*, la cual no es comprobable con la *percepción realística*, pues aquella se ve afectada por cruces fantasiosos propios del que capta. Nunca se accede a esta realidad, sino a sus representaciones; captar la realidad sin representación es imposible. Lo real está más allá de todos los posibles *imaginarios* que se puedan crear; entonces, las representaciones colectivas en su lenguaje y sus imágenes se llaman *imaginarios sociales*. Así, lo que se imagina colectivamente pasa a ser la misma realidad socialmente construida (Silva, 2004).

## EL IMAGINARIO EFECTIVO (TENDENCIAL) Y EL RADICAL (SOLUCIONES)

El *imaginario efectivo* (tendencial) es el *imaginario* que reproduce o repite las prácticas imaginando o vislumbrando lo que será o pasará (Castoriadis, 1975), mientras que el *imaginario radical* (soluciones) es la capacidad que la humanidad tiene, mediante la imaginación, de proyectar otras realidades posibles, que la liberen del sometimiento de la realidad (Bachelard, 1957). El ser es imaginación, el ser es idea, y con estas ideas se crea y se construye. Por ellas se actúa, son causas de cosas que no serían sin estas ideas. El ser es creación, por lo que es importante recogerla para resolver los problemas que se presentan en el colectivo. En definitiva, la «historia humana es creación, lo que quiere decir que la institución de la sociedad es siempre autoinstitución» (Castoriadis, 2000, p. 110).

El interés que motivó esta investigación fue conocer las miradas o percepciones que la sociedad guanajuatense (específicamente quienes llamamos *actores involucrados*) tiene sobre el estado de conservación o nivel de protección en el que se encuentra el patrimonio urbano-arquitectónico del *centro histórico* de Guanajuato. Esta evaluación está basada en los lineamientos o planteamientos dictados por los organismos internacionales, concretamente la *Carta de Zacatecas* (ver apéndices).

Para recolectar la información fue necesario idear una metodología que pudiera ser aplicada de manera efectiva. De los lineamientos o criterios de la *Carta*, se extrajeron las temáticas que, a su vez, contienen subtemas que fueron transformados en preguntas. Estas últimas fueron incluidas en una encuesta con preguntas abiertas que buscaron evaluar el estado de conservación o nivel de protección del patrimonio urbano-arquitectónico. En el siguiente apartado, detallamos este procedimiento.

## **LA CARTA DE ZACATECAS: CRITERIOS, TEMAS Y SUBTEMAS**

- Proteger, conservar y rescatar el patrimonio que depende fundamentalmente de la conciencia de la sociedad. Tema: conservación y conciencia patrimonial.
- Mejorar la calidad de vida de la población. Tema: calidad de vida.
- Lograr la *habitabilidad* de la zona y su entorno mediante la recuperación del espacio público y *apropiación del patrimonio* por parte de la ciudadanía. Tema: habitabilidad y apropiación del espacio.
- Cuidar que los espacios públicos cuenten con los satisfactores básicos. Tema: espacios públicos y satisfactores básicos.
- Mantener la *centralidad* creando un equilibrio entre el centro y la periferia. Tema: mantener la centralidad.
- Evitar la concentración excesiva comercial o turística que aminora el derecho inalienable a su uso con calidad de vida y disfrute. Tema: concentración excesiva comercial o turística.
- Educación patrimonial a niños y a todos los estudiantes de todos los niveles. Tema: educación patrimonial.
- Más que la conservación del patrimonio histórico urbano, es necesario procurar su sostenibilidad para que el patrimonio tenga futuro.

Cada uno de estos temas tiene su complejidad y conlleva, a su vez, otros subtemas, mismos que serán evaluados por nuestros actores.

### **PROTEGER, CONSERVAR Y RESCATAR EL PATRIMONIO QUE DEPENDE FUNDAMENTALMENTE DE LA CONCIENCIA DE LA SOCIEDAD.**

#### **TEMA: CONSERVACIÓN Y CONCIENCIA PATRIMONIAL**

La palabra *conciencia*, que proviene del latín *coscientia*, se define como el conocimiento que se tiene sobre algún aspecto. El *patrimonio*, por su parte, está conformado, además, por el conjunto de bienes muebles e inmuebles de relevancia histórica, la totalidad dinámica y viva de la creación del hombre y la naturaleza. De este modo, *conciencia patrimonial* significa conocer nuestro patrimonio para cuidarlo con el compromiso de transmitirlo a las generaciones futuras. Se sondeó la percepción sobre el grado de compromiso de la sociedad con el patrimonio.

### **MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACIÓN.**

#### **TEMA: CALIDAD DE VIDA**

La CESOP (s. f.) cita a Ochoa (2011) al indicar que no existe un consenso acerca de lo que significa la calidad de vida. Desde la psicología y la sociología se ha abordado su estudio, a través de dos acercamientos: a) por medio de indicadores objetivos de tipo económico y social; y b) mediante el estudio del bienestar subjetivo, obtenido a través de las percepciones de las personas acerca de su vida. En el primer caso, subyace la idea de ingreso en el mecanismo a partir del cual es posible adquirir una serie de bienes para satisfacer las necesidades de una persona. El segundo se aborda a través de preguntas que contienen elementos afectivos como la satisfacción con la vida. En este estudio, la calidad de vida se

analizó mediante elementos afectivos, como las satisfacciones y sentimientos hacia el espacio y la calidad de sus servicios.

**LOGRAR LA «HABITABILIDAD» DE LA ZONA Y SU ENTORNO  
MEDIANTE LA RECUPERACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO  
Y «APROPIACIÓN DEL PATRIMONIO» POR PARTE DE LA CIUDADANÍA.  
TEMA: HABITABILIDAD Y APROPIACIÓN DEL PATRIMONIO  
URBANO-ARQUITECTÓNICO Y ESPACIO PÚBLICO**

La connotación de apropiarse de la ciudad «es ocupar el espacio material, recorrerlo y utilizarlo, pero es también un conjunto de acciones cognitivas que suceden en el espacio mental» (García, 1996, p. 27). Un lugar, tras diferenciarlo, clasificarlo y ubicarlo, es incorporado al mapa personal y, si este tiene una valoración negativa, será inhabitable, evitado, no utilizado y, por ende, inapropiado (Méndez, 2012B).

«[El] arraigo social [...] desde la perspectiva de la noción que tiene el individuo de su propia identidad, significa la incapacidad de imaginarse a sí mismo fuera de cierta matriz» (Taylor, 2006, p. 73). El arraigo tiene que ver con el apego al lugar, con la inversión afectiva y emocional con los lugares, explicada con frecuencia a partir del tiempo de residencia y la percepción de las características físicas del entorno y la implicación en la red social (Vidal, 2005).

**El imaginario del lugar y la legibilidad**

El lugar es sitio de encuentro, es espacio público, es el elemento de identidad al localizar el arraigo del individuo, en principio remitido al lugar de nacimiento (Méndez, 2012B, p. 28). El lugar es también un sitio de coexistencia, de posiciones, de relaciones de inclusión y exclusión, de distancias y cercanías entre personas y grupos sociales. El lugar es una porción identificada en el espacio. Sus dimensiones y complejidad varían según la referencia (el rincón de una casa o un rincón compartido en un vecindario, lo mismo que una metrópolis en la red global). Es «cualquier sitio que es incorporado al mapa personal luego de ser diferenciado, clasificado y ubicado ya sea en una secuencia o en una red, es decir, que significa algo para alguien en un contexto determinado» (Méndez, 2012B, p. 29).

El *imaginario del lugar*, según Méndez (2012 B), es la conexión que hay entre los individuos y su entorno, que se localiza en sus mentes, atribuyéndole características que ayuden al mapeo de la ciudad como fuente del significado de los lugares desde su percepción para presentarlos en una cartografía imaginaria. Agrega que estos atributos primarios de toda configuración deben ser reconocibles. Si no se identifican, se ubican por tiempo indeterminado en el limbo de los objetos ajenos, inclasificables e inutilizables y, por ende, inapropiados.

En cuanto a la *legibilidad*, «es categoría de la habitabilidad y ésta de aquella. Un espacio es habitable en la medida que es identificable, o descifrable, nítido e inconfundible, sin ambivalencias, o sea, legible, condición necesaria a su apropiación» (Méndez, 2012B, p. 15). Señala Méndez (2012B), lo *legible* como equivalente a lo visible. Lo propio del lugar es visible o, más bien, sensible para quien lo construye, a la vez que se oculta, o es invisible o desdeñable, para quien sea ajeno al sitio. «Así, cada quien ve en su hogar mucho más allá de la

edificación objetiva, ubica en tiempo y espacio los afectos, encuentros y desencontros» (p. 16).

### **Espacios públicos y sus atributos: legibles, iluminados y seguros**

Atributos de lo *legible*: el espacio es *legible* en la medida en que se advierte o se diferencia lo que es, además de que se reconoce por visto. Se cree entenderlo por el hecho de saber de qué se trata, ante lo cual suele decirse que es familiar. La repetición de signos brinda certidumbre en cuanto a que es estable y no afecta de modo directo el bienestar, pues el conjunto resulta *legible*, de ahí su relación con lo seguro (Méndez, 2012B).

Atributos de lo iluminado: el espacio es visible por iluminado, en constante contraposición al desorden asociado a la oscuridad. Esta característica tiende a simular lugares amables y, por ende, *legibles*, dotados de la certeza de que son lo que parecen; lo iluminado tiene relación también con la seguridad (Méndez, 2012B).

Atributos de lo seguro: lo *legible* y lo iluminado se interrelacionan con lo seguro. La vida urbana contemporánea es regida por el *imaginario* de la seguridad, por el cual se actúa de diferentes maneras en la concepción, diseño, construcción y decoración de la arquitectura y la ciudad. A nivel individual, la casa se protege con una serie de dispositivos que resguardan a los propietarios. La oposición de este *imaginario* es lo inseguro, el riesgo y, por tanto, la inapropiación del espacio. Pueden existir formas diversas, pero las oposiciones y sus valoraciones básicas siempre son seguro/inseguro, legible/confuso e iluminado/oscuero (Méndez, 2012B).

## **CUIDAR QUE LOS ESPACIOS PÚBLICOS CUENTEN CON LOS SATISFACTORES BÁSICOS. TEMA: ESPACIOS PÚBLICOS Y SATISFACTORES BÁSICOS**

### **Espacio público y satisfactores**

- **Espacio público.** Es un lugar para circular o permanecer y desarrollar actividades deportivas, recreativas, artístico-culturales y de esparcimiento (Gobierno federal, 2010). Insertos en este tema, se encuentran los siguientes subtemas: las áreas abiertas, los servicios básicos, la movilidad y el transporte, el saneamiento básico, y los sentimientos afectivos y subjetivos a los espacios. Estos últimos han sido incluidos dentro del punto anterior: el *imaginario del lugar*.
- **Servicios públicos.** Son todas aquellas actividades que realiza el ayuntamiento, de manera uniforme y continua, para satisfacer las necesidades básicas para una vida saludable en la comunidad. Son ejemplos de servicios públicos: el agua potable, el alcantarillado, el alumbrado público, el sistema vial, la distribución de energía eléctrica, la recolección de residuos sólidos, la seguridad pública, la asistencia médica, el servicio de transporte y el sistema de abastos.
- **Bases de la movilidad.** Para contar con una buena movilidad, las autoridades competentes son responsables del diseño y aplicación de las

políticas públicas en materia de protección al medio ambiente, equidad de género, infraestructura peatonal, de accesibilidad universal, transporte público y especial, transporte privado, ciclovías, estacionamientos y vialidades, elementos base que, en conjunto, conforman una movilidad integral. Asimismo, se encargarán de la adecuación, construcción y mantenimiento de la infraestructura para la movilidad.<sup>8</sup>

## MANTENER LA CENTRALIDAD CREANDO UN EQUILIBRIO ENTRE EL CENTRO Y LA PERIFERIA. TEMA: MANTENER LA CENTRALIDAD

### La centralidad

- **La centralidad.** Son sitios de la ciudad que se distinguen por: I) una alta concentración de servicios y actividades de diferentes escalas que determinan su grado de atracción de personas; II) buena accesibilidad interna y desde el resto de la ciudad (suelen tener nodos de transporte); y III) el reconocimiento de la comunidad, como el centro de la zona a la que pertenecen, siendo un punto de referencia y de expresión simbólica de las condiciones de vida de sus habitantes (Cuenin y Silva, 2010). Dentro de la centralidad, se observaron en esta investigación la multiplicidad de usos, actividades al aire libre y equipamiento.

### PLAN GENERAL PARA OBTENER RESPUESTAS A NUESTRAS INTERROGANTES

Esta investigación indagó, por una parte, una realidad objetiva documental basada en los planes de desarrollo y en los estudios del patrimonio urbano-arquitectónico, entre otros; y, por otra, una realidad subjetiva compuesta de diversas miradas de la sociedad guanajuatense de acuerdo a sus experiencias. Tocaba idear un plan para obtener las respuestas a nuestras interrogantes: cómo, cuándo, dónde y quiénes proporcionarían la información que buscábamos. En este apartado, mostraremos detalladamente los pasos que se siguieron previamente a la obtención de los datos.

- **Encuestas y entrevistas.** Estos métodos constituyeron nuestras herramientas para conocer la información, ambos instrumentos se complementaron y permitieron entender mejor las perspectivas, que en algunos temas, como veremos, fueron incluso divergentes.
- **Muestra.** Tocaba responder a quiénes se les aplicarían estos instrumentos. Sabiendo que no podíamos obtener la información del universo total de los guanajuatenses, pensamos quiénes podrían ser representativos. Dado que Guanajuato es una ciudad turística y univer-

8 Ley de Movilidad y del Estado de Guanajuato y sus Municipios, publicada el 18 de marzo de 2016, artículo 5º.

sitaria, resultó fácil saber que serían los turistas, estudiantes y, por supuesto, los residentes, quienes representarían ese conjunto universal que ahora estaba más acotado; sin embargo, la totalidad de los integrantes de este subconjunto era aún numerosa. Por tanto, se propuso una muestra que pudiera representar a la totalidad.

- **La muestra.** Existe una amplia diversidad de formas de obtener una muestra. No obstante, debido al método de selección, pueden ser probabilísticas o no probabilísticas. En las primeras, la selección es aleatoria, toda la población del conjunto universal tiene las mismas oportunidades de ser elegida. En las segundas, la selección se realiza mediante un juicio subjetivo en lugar de al azar.
- **Muestra por estrato.** Dentro de las muestras probabilísticas, se determinó utilizar la muestra por estratos. Como su nombre lo indica, considera solo a segmentos o grupos de población. Para nuestro caso de estudio, nuestros estratos de interés son los estudiantes, turistas y residentes. De esta manera, la estratificación aumentó la precisión de la muestra. A continuación, buscamos el total de cada uno de estos grupos poblacionales. Encontramos el total de turistas estimados por año en la ciudad de Guanajuato. Al dividirlo en doce, obtuvimos un estimado mensual. Este último fue el utilizado para este estrato. Fue de mucha utilidad haber encontrado el total de estudiantes cuyas instalaciones escolares se encuentran precisamente en el centro histórico. No tuvimos ningún problema para conocer la población residente de la ciudad de Guanajuato (ver tabla 1).

T-1

Datos poblacionales de Guanajuato, Gto. Fuente: INEGI, Censo de población y vivienda 2010, datos por localidad <[http://www3.inegi.org.mx/sistemas/iter/consultar\\_info.aspx](http://www3.inegi.org.mx/sistemas/iter/consultar_info.aspx)>; INEGI, Perspectiva estadística, Guanajuato, diciembre de 2012, p. 70 (donde indica 810500 turistas en el año 2011); y Plan Parcial del Centro Histórico.

GRUPO	POBLACIÓN
Población residente	72237
Población turistas	67541
Población estudiantes	6016
Población total usuaria del CH	145794

Nuestra población de interés son los mayores de edad. Las estadísticas del INEGI precisan que el porcentaje de adultos que existe del total de la población de residentes es de 68.31 %. Este porcentaje se tomó como base para la estimación de turistas. El dato conocido de estudiantes conformado por los alumnos inscritos en la Universidad de Guanajuato se utilizó con un porcentaje de 0.9, y no del total, pues se consideró que también hay alumnos del rango 15-18 inscritos en la Preparatoria Oficial de Guanajuato.

Del total de la población (145794), la población estimada de adultos es de 95,284.10, que corresponde a la población total usuaria del centro histórico. Haciendo una regla de tres, obtuvimos el total de la muestra por estratos. De esta forma, determinamos, por ejemplo, que de los 6016 estudiantes, solo 5414.4 eran mayores de edad, lo que corresponde a un 5.68 % del total de población usuaria del centro histórico.

DATOS:	
N=	95284.10
z=	1.96
nivel de confianza del 95%	
B=	5%
n=	?
p=	0.5
q=	0.5
Fórmula:	
n=	$zA2 * p * q * N / BA2 (N-1) + z^2 * p * q$
Sustitución:	
n=	$(1.96)(1.96)(.5)(.5) * (95284.10) / (.05)(.05)(95284.10-1) + (1.96)(1.96)(.5)(.5)$
n=	383

T-2

Datos para el cálculo de la muestra con base en la población total. Fuente: elaboración propia.

	Población	Porcentaje de adultos	Total de la población según porcentaje	Total de la muestra por estratos	Total de la muestra por género		
Residentes <sup>1</sup>	72237	Se conoce que el 68.31 % de la población es adulta	49345	52%	198	Se conoce que 46.11 % son hombres	91
						Se conoce que 53.89 % son mujeres	107
Turistas <sup>2</sup>	67541	Se estima un 0.6 % de población adulta	40525	43%	163	Se estiman los mismos porcentajes	75
							88
Estudiantes <sup>3</sup>	6016	Se estima un 0.9 % de población adulta <sup>4</sup>	5414	6%	22	Se estiman los mismos porcentajes	10
							12
Total usuaria del CH	145794	Población adulta	95284	100%	383		383

T-3

Cálculo de población estimada por estratos. Fuente: elaboración propia.

<sup>1</sup> INEGI Censo de población y vivienda 2010. Principales resultados por localidad, 2010, donde indica los habitantes de la ciudad.

<sup>2</sup> INEGI, Perspectiva estadística, Guanajuato, diciembre de 2012, p. 70, donde indica, en el año 2011, como cifras preliminares a 810500 turistas en el centro turístico de Guanajuato, Gto.

<sup>3</sup> Según el Plan Parcial del Centro Histórico de la ciudad de Guanajuato, Gto., y su reglamento, 2007, p. 141.

<sup>4</sup> Se estima un 90% de población adulta por considerar que también hay alumnos foráneos inscritos en la Preparatoria Oficial de la ciudad de Guanajuato y el rango de edad predominante es de 15 a 18 años.

Existen fórmulas estadísticas para calcular una muestra probabilística, para lo cual debemos conocer: primero, nuestro universo o población, que para nuestro caso es la población adulta usuaria del centro histórico (95, 284.1); segundo, el nivel de confianza y la posibilidad de error. Ambos se complementan para conformar el 100%. En ciencias sociales, el porcentaje de error más frecuentemente utilizado es el 5%. En la tabla 2, titulada «Datos para el cálculo de la muestra con base en la población total», encontramos también la fórmula y el resultado que arrojó su cómputo, obteniendo 383 sujetos.

Este dato representa el 100% de nuestra muestra, mediante una regla de tres y utilizando el porcentaje correspondiente al total de la muestra por estratos. Por ejemplo, para los estudiantes (5.68%), obtenemos una cuota de 27.76. Se conoce, por el INEGI, que del total de residentes en la ciudad de Guanajuato, Gto., 46.11% son hombres. Estos porcentajes fueron utilizados para obtener la cuota definitiva por género y estrato (ver tabla 3).

## DE LA SELECCIÓN DE LA MUESTRA

### La selección de la muestra

#### La selección

Para resolver cómo, dónde y a quién le realizaríamos la encuesta, en un documento de Excel se enlistaron y enumeraron los jardines, plazas y espacios abiertos afuera de los equipamientos, como los cines, los museos, los teatros, auditorios, casas de cultura, galerías, salud y asistencia pública, recreación, deportes, comercio y abastos, antros, bares, cantinas, billares, etcétera, y mediante una muestra probabilística aleatoria simple en Excel se obtuvo el lugar y la cuota por género a encuestar. Sin embargo, una vez en campo, en los lugares arrojados por Excel no se encontraron ni turistas ni estudiantes, por lo que fue necesario hacer una muestra por racimos.

#### Muestra por racimos

En primera instancia, se creyó que se podría encontrar a los turistas en los hoteles, para lo cual se realizó una lista de hoteles y su localización; no obstante, en campo no resultó de esta manera, debido a que no había una cantidad suficiente para cumplir la cuota de manera rápida. La estrategia a seguir fue buscar a los turistas los fines de semana, en los lugares turísticos previamente enlistados, y dividir la cuota según la cantidad de sitios (ver tabla 4). Su selección en campo fue igualmente sistemática. Para los estudiantes, se enlistaron las escuelas ubicadas en el centro histórico y se dividió la cuota (ver tabla 5 y 6). En campo, su selección también fue sistemática.

T-4

Marco muestral de los principales sitios turísticos y cuota a cubrir. Fuente: elaboración propia.

LUGAR	CUOTA A TURISTAS
Museo de las momias	21
Pípila	21
Universidad de Guanajuato	20
Teatro Juárez	20
Callejón del Beso	20
Jardín Unión	21
Mercado Hidalgo	20
Alhóndiga de Granaditas	20
Total	163

UNIDAD ACADÉMICA	2006	UBICACIÓN
Fac. de Arquitectura	399	Belén
Fac. de Derecho	687	Central
Fac. de Ciencias Químicas	621	N. Alta
Fac. de Ing. Civil	465	Belén
Fac. de Minas Met. y Geol.	142	San Javier
Fac. de Ing. Geomat. e Hidraul.	148	Belén
Esc. de Enf. y Obst. de Gto.	543	N. Alta
Esc. de Artes Plásticas	187	Central
Esc. de Idiomas	2484	Central
	5676	

T.5

Matrícula de estudiantes inscritos en 2006 por unidad académica.

Fuente: Actualización y Ampliación del Plan Parcial del Centro Histórico de la Ciudad de Guanajuato, y su Reglamento (estudio no aprobado), 2007.

Sede	Unidad académica	Cuota representativa según matrícula (2006)
Unidad Belén	Facultad de Arquitectura	2
	Facultad de Ingeniería Civil	1
	Facultad de Ingeniería Geomática e Hidráulica	1
Edificio central	Ambiental	2
	Facultad de Derecho	2
	Escuela de Artes Plásticas	1
	Escuela de Idiomas	10
Contabilidad	Facultad de Ciencias Químicas	2
	Facultad de Enfermería y Obstetricia de Guanajuato	2
Total		23

T.6

Marco muestral de las unidades académicas y cuota representativa.

Fuente: elaboración propia.

### Selección sistemática

Esta consistió en elegir al primer hombre, discriminando a las personas que se consideraban a simple vista menores de edad. Al terminar la encuesta, se contaron cinco transeúntes, seleccionando a la primera mujer en pasar después de ellos. En caso de negativa, se volvieron a contar cinco individuos y elegir a otra mujer que accediera a ser encuestada. Se repitió el procedimiento eligiendo ahora a un participante del género opuesto, y así sucesivamente, hasta completar la cuota.

Para el caso de los estudiantes, la cuota fue de veintitrés, con la cual cumplimos lo indicado, según algunas pruebas estadísticas que exigen quince casos como mínimo por grupo de comparación (Hernández, Fernández y Baptista, 2011).

### La selección de los especialistas

Se realizó una submuestra para entender el problema a fondo por medio de entrevistas, mediante una muestra no probabilística, sino, más bien, propositiva, que no buscaba la representación de los datos ni su generalización. Los informantes claves fueron los siguientes: el decano de los urbanistas; el de los arquitectos; el de los historiadores; el de los conservacionistas; el cronista de la ciudad; el es-

pecialista en gestión urbana; el especialista en planeación urbana; el especialista en conservación del patrimonio urbano-arquitectónico; y el funcionario de la planeación del desarrollo urbano.

### **TÉCNICAS E INSTRUMENTOS**

Una vez que conocimos nuestra muestra, la encuesta fue diseñada con reactivos o preguntas que nos ayudarían a conocer los temas y subtemas de interés.

Las técnicas que se emplearon, como medios de investigación y obtención de datos, se seleccionaron a partir del contenido del marco operativo y el tipo de estrategia referida anteriormente. Las técnicas empleadas se basaron, por una parte, en la forma de obtener las percepciones, al igual que el *imaginario efectivo* y *radical* de los diferentes actores involucrados; y, por la otra, en el acopio de información del contexto del caso de estudio de las mismas variables.

Se utilizaron de manera combinada y complementaria técnicas directas e indirectas, debido a que así lo demandaba el problema, y se recolectaron datos tanto primarios como secundarios. Entre las primeras técnicas, se utilizaron la entrevista, el cuestionario y la observación directa no participante. Las técnicas indirectas fueron el análisis de contenido y el análisis documental. Los criterios particulares para su elección se detallan a continuación.

### **CUESTIONARIO EXPLORATORIO**

Previamente al diseño de nuestro cuestionario definitivo, se utilizó un cuestionario que se aplicó a los residentes, mediante preguntas abiertas a manera de exploración del problema sobre el que indagamos. La información obtenida también fue incluida en el análisis y en los resultados de la investigación (ver apéndices).

### **ENCUESTA**

Se utilizaron tres cuestionarios con preguntas cerradas previamente codificadas y preguntas abiertas. Entre estas últimas, unas son de tipo nominal (nombrando lugares) y solo dos buscaron profundizar en torno a la percepción u opinión. El cuestionario se aplicó por entrevista personal. Fue diseñado de tal manera que ciertas preguntas se descartaron para cierto actor o ciertos actores (ver anexos).

### **CONFIABILIDAD Y VALIDEZ**

Antes de ir a campo a la aplicación de la encuesta, fue necesario conocer muy bien la teoría del tema y subtema que pretendíamos investigar. Las preguntas fueron traducidas a un lenguaje entendible para nuestros participantes. Cabe resaltar que las pruebas de confiabilidad y validez fueron realizadas a los instrumentos. La primera se realizó tanto de criterio como de constructo; y la segunda, mediante las medidas de coherencia o consistencia interna, alfa de Cronbach.

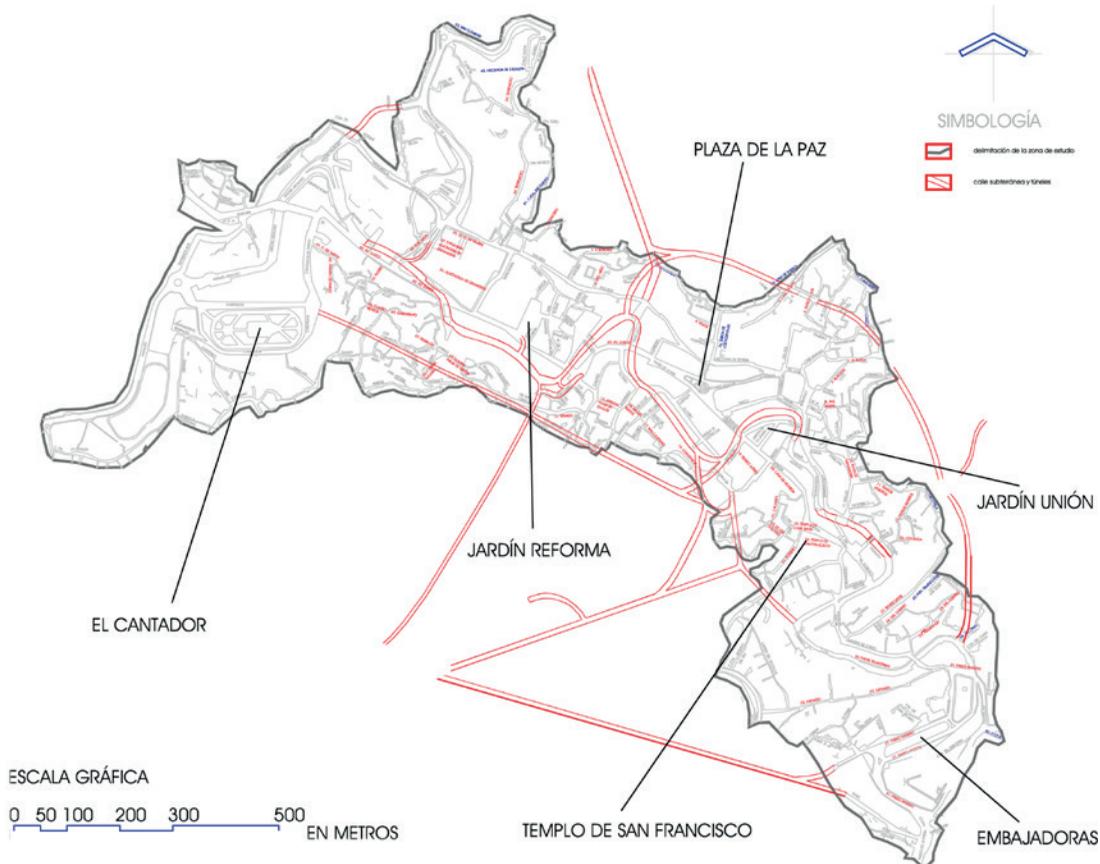
### **ENTREVISTA**

Esta técnica permitió recabar percepciones, opiniones y puntos de vista. La modalidad de la entrevista aplicada a un número reducido de personas buscaba la comprensión del tema de investigación, mediante las experiencias de vida y con las palabras de los informantes. El rol del investigador implicó no solo obtener respuestas, sino también instruirse en qué preguntas hacer y cómo hacerlas. El rol

del informante no consistió simplemente en revelar sus propios modos de ver, sino que describió cómo otras personas perciben el mismo fenómeno descrito por él. La guía de preguntas de las entrevistas se basó y estructuró en los siguientes temas: espacios públicos, movilidad, transporte, servicios básicos, conservación y conciencia patrimonial; se preguntó también sobre el imaginario reproductor, deseado y radical del centro histórico (ver apéndices).

## DELIMITACIÓN DEL ESPACIO TEMPORAL

La delimitación espacial: la presente investigación corresponde a la demarcación utilizada en el estudio del Plan Parcial del Centro Histórico del 2007, que comprende al norte hasta San Clemente y Dos Ríos; al sur hasta Embajadoras; y al oeste hasta Pastitos (ver plano 1). La delimitación temporal se definió a partir de las percepciones y soluciones de los actores involucrados levantadas en los años 2012 y 2013.



P-1

Delimitación de la zona de estudio.  
Fuente: Actualización y Ampliación del Plan del Centro Histórico de la ciudad de Guanajuato, y su Reglamento (no aprobado) (H. Ayto. de Guanajuato, 2007).

## ACOPIO DE INFORMACIÓN

El acopio de información se dividió en dos grandes etapas. La primera fue de campo y se realizaron encuestas y entrevistas; y la segunda, documental, se hizo un análisis de los planes de desarrollo urbano del centro histórico de los últimos veinte años.

### LEVANTAMIENTO DE TÉCNICAS DIRECTAS

Una vez diseñados los instrumentos, se aplicaron las entrevistas. Se grabaron tanto las que conformaron el cuestionario exploratorio a residentes como las semiestructuradas a especialistas. La encuesta se practicó persona a persona y el llenado fue manual y directamente en campo.

### ACOPIO DOCUMENTAL

Los datos recabados fueron capturados en fichas de trabajo electrónicas, mediante el programa FileMaker Pro Advanced, lo que facilitó la tarea, al mantener un orden y una búsqueda de información acopiada de manera fácil y sencilla, traduciendo esto en ahorro de tiempo. Esto permitió llevar un control de la fuente y el tipo de información conseguida.

Las fuentes secundarias utilizadas para la historiografía fueron obras de especialistas arquitectos, historiadores y urbanistas que han estudiado el centro histórico, y se consultaron para describir de manera breve la historia y evolución del desarrollo urbano arquitectónico de la ciudad con los siguientes temas: principales actividades económicas; aspectos urbanos: vialidad, transporte, infraestructura, servicios, pavimentación y agua; principales problemas presentados, como inundaciones, higiene, contaminación y medio ambiente; y sus principales proyectos de solución desde sus orígenes hasta la actualidad. Para el apartado del centro histórico proyectado y planificado, se evaluó la información de los temas y subtemas en el Plan Parcial –aún vigente al momento de escribir estas líneas–, con acopio en gabinete mediante fichas de trabajo.

## ANÁLISIS DE DATOS

Este proceso consistió en inspeccionar, limpiar y transformar datos con el objetivo de resaltar la información útil, para sugerir conclusiones.

### ANÁLISIS DE LOS CUESTIONARIOS

Se realizó una estadística descriptiva de los datos por tema y subtema, mediante el uso del programa de análisis SPSS, siglas que en inglés significan *Statistical Product and Service Solutions*. Los resultados de las percepciones se presentan mediante gráficas de sectores. Los resultados del *imaginario del lugar* se presentan en tablas de frecuencias. En menor medida, se emplearon en el análisis las medidas de tendencia central: moda, mediana y media.

### ANÁLISIS DE LAS ENTREVISTAS

Se transcribieron las entrevistas a los residentes y las entrevistas a profundidad a los expertos mediante el programa Transcriber, como auxiliar en la transcripción a texto de los diferentes audios. Una vez transcritas, se prepararon para codificarse en el programa Atlas.ti versión seis, identificando unidades, categorías y temas emergentes de las diferentes historias de vida, experiencias y narraciones. El análisis se enfocó en las divergencias y convergencias de los diferentes actores, los documentos y materiales oficiales, así como la propia narración del investigador.

El proceso de organización de la información inició con la codificación. Después, se capturó esta información en matrices diseñadas para ordenar los datos y con ello facilitar su análisis e interpretación. El diseño de las tablas fue digital para cada instrumento. Una vez organizados los datos, se inició el proceso de análisis de los temas y subtemas. En segundo lugar, se hizo un análisis descriptivo de cada tema y subtema y se analizaron comparativamente para determinar coincidencias o divergencias (ver tabla 7). Finalmente, en otro nivel de reflexión, en el resultado de estos análisis se buscó la correlación o no con los referentes teóricos, identificando confirmaciones o negaciones y posibles aportaciones teóricas.

	INDICADOR 1	INDICADOR 2	INDICADOR 3	ETC.
Residente 1				
Residente 2				
Residente 3				
Etc.				
Especialista 1	↓	↓	↓	↓
Especialista 2				
Especialista 3				
Etc.				
Convergencias				
Divergencias				

T.7

Manejo de datos de encuestas y entrevistas para la determinación de convergencias y divergencias de cada uno de los temas y subtemas (indicadores).

Fuente: elaboración propia.

## PARTE II.

# EL CENTRO HISTÓRICO DE GUANAJUATO

Una vez planteada la estrategia de investigación, en concordancia con el marco teórico y el problema de investigación, en esta segunda parte del documento se describen las particularidades contextuales en las que se circunscribió el fenómeno investigado. Se enfoca en estudiar los conflictos presentes en el centro histórico, según los planteamientos recientes de los organismos internacionales sobre la conservación del patrimonio.

En esta parte, se aborda la historia de la ciudad, con un enfoque en los espacios públicos, los satisfactores básicos y el patrimonio edificado.



# EL CENTRO HISTÓRICO PRODUCIDO Y SUS CONFLICTOS

La historia juega un papel fundamental, dado que recuerda, advierte y señala las adaptaciones justas, oportunas y respetuosas (Gnemmi, 1997), pero también aquellas que no lo fueron. Este apartado busca comprender de manera retrospectiva la realidad presente, siempre llena de historia, que ayudará a vislumbrar la tendencia posible y a proyectar nuevas realidades deseadas. Los aspectos incluidos muestran el origen y la evolución del desarrollo histórico, económico y urbano de la ciudad de Guanajuato, Gto. De la multiplicidad que pudiera haberse incluido en este apartado, presentamos la evolución de los espacios públicos y los problemas con los que la sociedad ha lidiado en materia de satisfactores básicos: la infraestructura –agua, drenaje, alumbrado público–; la limpieza y el saneamiento; la movilidad; y el transporte. También incluye un breve recorrido de las declaraciones otorgadas a la ciudad: la nacional, como una Zona de Monumentos Históricas, 1982; y la mundial, como Zona de Monumentos y Minas Adyacentes, 1988.

## **ETAPAS DE CONSTRUCCIÓN DE LA CIUDAD HISTÓRICA DE GUANAJUATO**

### **ESTRUCTURA URBANA**

El centro histórico contiene una estructura urbana morfológicamente laberíntica, en donde los callejones, calles, las plazas y la calle subterránea serpentean las laderas de la cañada que conformaban el río Guanajuato. A partir de ahí, se levantaron edificios, desafiando la gravedad de las pendientes pronunciadas del cerro de San Miguel, mostrando también el hacinamiento de la arquitectura popular en los recovecos de los callejones y calles. Como bien indica Cordero: «La planimetría del centro histórico es insuficiente para denotar la profundidad de escenario urbano tridimensional por los visitantes y turistas, a diferencia del habitante de esta ciudad cotidianamente habituado a ella en su diario acontecer urbano» (Cordero, Meneses y Velasco, 2009, p. 3).

### **FUNDACIÓN DE GUANAJUATO**

La fundación oficial de Guanajuato data del siglo XVI, como consecuencia del descubrimiento de la veta madre de San Bernabé (localizada en lo que actualmente corresponde al sistema de vetas de la Luz) y la veta madre (en donde se localizan las minas de Mellado y Rayas), que dieron pie al origen del proceso de roturación y explotación de suelos, y al establecimiento de cuatro reales: el de Santa

Ana, Real de Santiago, Real de Tepetapa y Real de Santa Fe (Marmolejo, 1973). Este último se convirtió en el asentamiento urbano de mayor importancia tanto política como económica y administrativamente. Las primeras haciendas de beneficio se asentaron y dieron inicio al proceso de urbanización.

La arquitectura más antigua de Guanajuato se localizaba en sus partes altas, lo que hace constar las propuestas tradicionales, más que documentales, sobre el desarrollo urbanístico de la ciudad. Al principio eran campamentos mineros situados en la cima de un par de cerros: el del Cuarto y el de Tepetapa. Desde allí, el crecimiento se desplazó, adaptándose a las quebraduras de las montañas, a las cañadas y, finalmente, llegando hasta las riberas del río principal (Lara, 2001).

Los problemas para acelerar este crecimiento, durante el siglo XVI, fueron, principalmente: la escasez de capital, la dificultad para obtener las materias primas necesarias para el beneficio y la prohibición de enajenarlas antes de cuatro años. Esta situación llevó a los propietarios a dividir las, permutarlas, donarlas y heredarlas, lo cual repercutió notablemente en la permanencia de la población del centro minero. Hubo periodos con gran concentración de población y otros en los que el asentamiento se despobló o, en el mejor de los casos, la población migró hacia zonas o áreas de trabajo con mayor estabilidad.

### CRECIMIENTO Y CONFIGURACIÓN

El asentamiento, previamente considerado como un campamento, adquirió el rango de villa en 1679. Las haciendas de beneficio fueron levantadas al margen del río para aprovecharlo de dos maneras: a modo de camino por el que transitaba la sociedad sobre recuas, conformando una vereda para el comercio; y en función de vía abastecedora de agua para el proceso de beneficio del mineral y las necesidades vitales (Lara, 2001).

Si bien en la configuración espacial no existió un plan determinado para su urbanización, de la forma en que sucedió en otras villas —que siguieron al pie de la letra las disposiciones reales—, estos preceptos reglamentarios dictaban que en torno a una plaza central debían converger los poderes civiles y eclesiásticos; las calles partían tiradas a cordel. Guanajuato «no pudo salirse de la concepción urbanística española», puesto que el centro reservó sus espacios para las construcciones públicas, por ejemplo: las casas de cabildo, la Casa del Real Ensaye, la Alhóndiga, la Real Caja, el rastro y la cárcel, entre otros edificios públicos. Las órdenes religiosas también fueron importantes usuarios, pues sus iglesias se ubicaron en el centro o, bien, en sus barrios. Algunos ejemplos que se pueden mencionar fueron los betlemitas, los franciscanos, los dieguinos descalzos y los jesuitas (Lara, 2001).

### DESARROLLO Y TRANSFORMACIÓN

Al comienzo del siglo XVII, se produjo un proceso de crecimiento productivo, socio-demográfico y urbano, apoyado en la explotación de las minas y en el beneficio de los metales, con un incremento de la población que llegó a contar con 4 000 habitantes y alcanzó un acelerado desbordamiento en su vida como núcleo poblacional (Williams y Sims, 1993). En 1700, la población de la villa contaba con 16 000 habitantes y, en 1741, cuando alcanzó el rango de ciudad, sumaba más de 30 000 residentes (Canudas, s. f.).

La ciudad de Guanajuato sufrió constantes vaivenes poblacionales, debido a los movimientos armados y a la fluctuación minera. Tras la lucha de independencia, disminuyó notablemente de 41 000 habitantes, aproximadamente, a 27 850, en 1866; y, en 1893, alcanzó la cifra de 59 577, que se redujo en 1910 a 35 682, debido, en este caso, a la emigración de mineros por la falta de explotación argentífera (Alcocer, s. f.).

Para Guanajuato, la minería fue una empresa que se fraguó en el curso de más de doscientos años, lapso en el que se sentaron las bases de experimentación e introducción de innovaciones tecnológicas que serían aprovechadas durante la época de esplendor. En la primera mitad del siglo XVIII, lo que impidió el desarrollo de la minería fue la escasez de capital y el sistema de crédito. Además, el endeudamiento con la Caja Real por el pago de mercurio provocó frecuentes quiebras de los mineros, que terminaban por abandonar los yacimientos (Brading, 1971). Muchas de las minas de Guanajuato fueron descubiertas y trabajadas por los descendientes de unas cuantas familias, las cuales lograban amasar grandes fortunas y adquirir títulos nobiliarios (Aguilar y Sánchez, 2002). Las principales minas que se trabajaron en Guanajuato fueron: Rayas, Mellado y Cata. A pesar de sus fracasos y continuas rehabilitaciones, junto con la Valenciana, convirtieron a Guanajuato en el mayor productor de plata en el mundo (Brading, 1971).

Las *cuadrillas* de las haciendas fueron el origen de los barrios en Guanajuato; tierras que, para el siglo XVIII, eran habitadas por personas de diversos oficios, como carniceros, panaderos, cigarreros, zapateros, herreros, costureros, etcétera (Lara, 2001). Así surgieron los barrios: El Venado, San José, Masaguas, Desterrados, Mexiamora, Los Hospitales, Nuestra Señora de Guadalupe, El Tecolote, El Calvario, San Miguel Pocitos, San Roque y Salgado o Llanitos de Salgado (Lara, 2001).

Al empeorar la situación minera en Guanajuato, durante la década de 1750-1760, se iniciaron dos proyectos importantes de rehabilitación de minas, con la ayuda de bancos de plata; sin embargo, ambos tuvieron un resultado igual de desastroso. Después de retirarse los bancos de plata, con graves pérdidas, ocuparon su lugar comerciantes-aviadores, residentes de Guanajuato, que habían amasado grandes fortunas mientras muchos mineros estaban en quiebra. Los Sardaneta, por ejemplo, convirtieron a la mina de Rayas en una empresa autofinanciable, tras haber sido los primeros en suprimir «el sistema partido» en Guanajuato, negándose a pagar un centavo más del salario establecido. La extracción de la mina de Rayas era refinada en la hacienda de Burras, una hacienda mixta que tenía tierras y establos para el mantenimiento de sus bestias. Vicente Manuel Sardaneta y Legaspi, marqués de San Juan de Rayas, estableció tanto en la mina como en la hacienda tiendas de raya, integrando así una empresa de estructura vertical que aseguraba la obtención de utilidades en la misma proporción que la escala de sus operaciones (Aguilar y Sánchez, 2002). Un sistema opuesto al de Rayas era el llevado a cabo en la mina la Valenciana, que fue una empresa exitosa por su particular administración, a la que Guanajuato le debe su mayor riqueza (Brading, 1971).

La Valenciana rehabilitó todas las antiguas minas de Guanajuato; no obstante, después de que estalló la guerra de Independencia, Guanajuato sufrió una

gran decadencia en todos sus sectores: agrícola, ganadero, minero, industrial y comercial. Las haciendas y las rancherías fueron arrasadas casi por completo; los sistemas de riego, al igual que las vías de comunicación, quedaron destruidos; las cosechas fueron saqueadas; las minas estaban inundadas; faltaban las materias primas, como el azogue, hierro, etcétera; y los medios de transporte y los capitales escaseaban. Por consiguiente, la producción descendió y algunas minas quedaron paralizadas (Jáuregui, 1996). La situación caótica se recuperó lentamente, después de la visita a América de algunos extranjeros que difundieron en su país de origen la riqueza del continente, poniendo en la mira a Guanajuato. Lucas Alamán, por su parte, fue a Francia e Inglaterra para obtener fuentes de capital y tecnología para impulsar la minería. En Guanajuato, operaron la Anglo Mexican Company en 1824 y la United Mexican Mines Association Ltd. Estas compañías trajeron personal capacitado en los diferentes ramos, pero no pudieron sostenerse porque la producción no dio los resultados esperados. El principal problema fue el desagüe de las minas y la subestimación hacia la eficiencia que las minas y mineros habían alcanzado después de tres siglos.

### REESTRUCTURACIÓN DE LA MINERÍA

La característica principal de la minería guanajuatense durante 1898-1913 fue la presencia masiva de empresas mineras estadounidenses. Había más de 70 compañías, de las cuales muy pocas eran mexicanas (Meyer, 1998). La era de la modernización llegó con el capital extranjero, con la introducción de la electricidad, con el sistema de cianuración, con el uso de la energía hidroeléctrica, con el sistema de máquinas de bombeo y con compresores de aire. Estos avances redujeron y simplificaron los trabajos de extracción, desagüe, perforación y beneficio (Aguilar y Sánchez, 2002).

Para 1930, Guanajuato tenía una reducida población de 18 000 habitantes, una cantidad similar a la de inicios del siglo XVIII. Después de 1970, llegó a los 40 000, cantidad que se duplicó hacia 1985 (Díaz-Berrio, 2011).

Las actividades mineras disminuyeron, a partir de 1911, a causa de los conflictos provocados por la Revolución y, años después, por los conflictos internacionales de la Primera Guerra Mundial, en el alza de los precios de los productos necesarios para el beneficio, además de los elevados impuestos y los fletes de ferrocarril. Los norteamericanos abandonaron la minería y ocasionaron un despido masivo de trabajadores. El Gobierno estatal solicitó a la Secretaría de Fomento medidas para revivir la minería. Solo siete compañías extranjeras continuaron en Guanajuato y algunas nacionales vinieron a sumarse y llenar el lugar dejado por los norteamericanos. Guanajuato había quedado en ruinas, pues los norteamericanos no dejaron siquiera el monto de sus ganancias (Aguilar y Sánchez, 2002).

### DESARROLLO DE UNA NUEVA ECONOMÍA

Pese a la problemática social que sufrió el país, la ciudad vivió un claro proceso de transición activa, gracias a los programas trienales del Gobierno cardenista, que procuraron la recuperación del país por la vía del desarrollo industrial. La realización de obras de importancia regional y local, junto con la creación de la Universidad de Guanajuato y su infraestructura, representaron un detonador socioeconómico político y cultural (Cabrejos, 2005).

Entre 1950 y 1970, existió una renovación y rehabilitación de las actividades mineras y conexas; un impulso y modernización de la educación media superior y superior; la implantación y desarrollo de la actividad turística y de servicios; y el fortalecimiento y consolidación de los servicios gubernamentales. La instauración, en 1973, del Festival Internacional Cervantino, detonó la actividad económica turística y cultural local. Fue en 1976, con la puesta en vigencia de la Ley de Asentamientos Humanos y con el Plan Director de Desarrollo Urbano de la Ciudad de Guanajuato, en 1980, que el Gobierno propuso un nuevo modelo de crecimiento a través de cañadas convergentes al núcleo central, el desarrollo de una nueva zona y el freno al crecimiento lineal y a la parte superior de las montañas, generando una política de control del desarrollo y protección de la ciudad (Cabrejos, 2005).

A partir de 1982, con la declaratoria presidencial de Zona de Monumentos, y en 1988, con la inscripción por parte de la UNESCO en la Lista de Patrimonio Mundial, se dio un impulso a la realización de programas de restauración de edificios y espacios públicos, así como la implementación de programas turísticos a nivel nacional, mismos que determinaron un proceso de transformación de usos de suelo y del espacio público para actividades terciarias (Cabrejos, 2005).

## **EVOLUCIÓN DE LOS ESPACIOS PÚBLICOS Y LOS SATISFACTORES BÁSICOS**

### **LOS ESPACIOS PÚBLICOS**

La configuración histórica de estos espacios públicos se conformó durante los siglos XVI y XVII, mediante la construcción de viviendas, siguiendo las curvas de nivel o ascendiendo sobre las laderas de los cerros, debido al suelo quebrado e irregular. De esta manera, en los sitios agradables, se establecieron pequeños miradores o plazuelas, a las que se les fueron colocando pilas públicas, y en torno a las cuales se congregaban las personas durante muchas horas del día (Zamora, 1999).

Las plazas y plazuelas de la ciudad se utilizaban para desahogar el tráfico de peatones, para mercados (con manteos y quitasoles), para bailes públicos, para instalar carpa de circo y plaza de toros, para jamaicas, entre otros usos. Con el tiempo, algunas de ellas se adaptaron para jardines y otras se convirtieron en el terreno propicio para la construcción de mercados, como la de Reforma y la de Gavira (Alcocer, s. f.).

Actualmente, el espacio público producido tiene características notables, de gran calidad formal y ambiental; se constituye por áreas fundamentales para las perspectivas visuales y para la apreciación de la edificación patrimonial de la ciudad, el encuentro, la recreación y la relación social de los guanajuatenses. En algunos casos, las actividades informales deterioran el espacio público y el mobiliario urbano, afectando el patrimonio del área central. La declaratoria como Patrimonio de la Humanidad, de 1988, no ha sido suficiente para detener el deterioro del centro histórico, pues este ha sido constante. La transformación de zonas habitacionales a comerciales y la invasión de espacios abiertos por vendedores en vía pública, semifijos y ambulantes, ha generado zonas abandonadas

e inseguras que deterioran la calidad de vida en la zona y ahuyentan la posibilidad de inversiones (H. Ayuntamiento de Guanajuato, PUEC-UNAM, 2012). Asimismo, se desarrollan en estos espacios una gran cantidad de actividades que contribuyen a esta saturación, por ejemplo: representaciones de teatro callejero y estudiantinas, entre muchas otras. Estas congregaciones terminan por deteriorar el patrimonio para su deleite y preservación.

## INFRAESTRUCTURA

### Agua

La ciudad de Guanajuato, desde sus orígenes, ha sufrido escasez de agua y prolongadas sequías, porque se construyó sobre cerros y cañadas de una región montañosa, desprovista de los mantos acuíferos que, por naturaleza, poseen las dilatadas llanuras de los valles del Bajío (Gobierno del Estado de Guanajuato, 1983). Para satisfacer los requerimientos de agua, tanto para el proceso de beneficio como para el consumo humano y animal, los habitantes cavaron norias en los patios de arrastre. Sin embargo, al ser insuficiente, la gente cavó también pozos superficiales en las cañadas de los cerros para almacenarla durante la temporada de lluvias y, así, satisfacer las necesidades más urgentes. Los señores adinerados hacían traer agua potable de los manantiales para preservar la salud de sus familiares, debido a que –aunque resulte increíble– durante más de tres siglos las aguas de la población no fueron potables. Entonces, las generaciones crecieron enfermizas, afectadas por padecimientos endémicos como parasitosis, tifoidea y viruela, a los que la gente llamaba cólera morbo y t bardillo (Gobierno del Estado de Guanajuato, 1983).

A principios del siglo XVIII, en el año de 1714, hubo sequía y hambre por la ausencia de dos años de lluvias, provocando peste y hambre. Se desquició el orden social de la ciudad; se encontraban cadáveres en las calles, las plazas y los cerros, tanto de personas como de animales (Gobierno del Estado de Guanajuato, 1983).

La Presa de la Olla, a modo de primer intento de solución al problema del abasto de agua, fue construida en el punto llamado «La olla grande», en 1741 (Marmolejo, 1973); sin embargo, la población siguió careciendo del líquido, ya que, debido a su lejanía, las aguas no pudieron introducirse en el centro de la ciudad. Un siglo después, se logró contar con el vital líquido por medio de cañerías hacia la plaza mayor. Aunque sus aguas no eran potables, resultaron muy útiles en tiempos de sequías. El hambre, la escasez de agua y la miseria afligieron a la ciudad de Guanajuato desde el año de 1775, año en que aumentó el número de indigentes de la población, todo esto (aunado a las pestes) convirtió a la ciudad en una «población fantasma» y, después de meses de sequía, siguió una terrible inundación (Gobierno del Estado de Guanajuato, 1983).

Se construyó una nueva presa, en 1791, en el punto denominado «Los Pozuelos» (Marmolejo, 1973). Esta agua tampoco era potable. Asimismo, particulares construyeron otras presas en la ciudad, como la de San Pedro de Rocha; la de San Renovato; la de Zaragoza; la del Saucillo; y la de Santa Gertrudis, ayudando a aliviar la limitación del agua en la ciudad (Gobierno del Estado de Guanajuato, 1983).

En 1852, el Sr. Rocha construyó una presa de reserva –la de San Renovato– para conducir el agua a la ciudad por medio de cañerías a doce fuentes o cajas, donde se vendió al público y a los aguadores. Posterior a 1860, las políticas de urbanización de la ciudad incluyeron la construcción de puentes, pequeñas presas particulares, la instalación de catorce fuentes y una centena de hidrantes en diversos barrios, como parte de la infraestructura de agua entubada. En 1880, terminado el contrato, los familiares entregaron la empresa de aguas al Ayuntamiento. En 1884, se decretó que el agua de las fuentes de la ciudad era gratis para la población. No obstante la importancia de esta obra, fue insuficiente para la población, cuya necesidad de agua potable vino a satisfacer en gran medida la Presa de la Esperanza, inaugurada en 1894 (Gobierno del Estado de Guanajuato, 1983).

A mediados del siglo xx, la ciudad volvió a ser una ciudad agónica, paralizada, y no contaba con industrias. Había carencia de agua y la poca que había no estaba potabilizada. Fue en 1949 cuando se construyó la Presa de la Soledad, la cual quedaba unida a la Presa de la Esperanza. En 1955, se abrieron las válvulas hacia la ciudad de agua tratada, proveniente de la Presa de la Soledad. En 1979, el Gobierno realizó gestiones para la elaboración de un proyecto de abastecimiento de agua potable que satisficiera el suministro a la ciudad. El proyecto determinaba captaciones por medio de pozos profundos en la zona de la antigua hacienda de Puentecillas, desde donde llegaba el agua a Marfil en 1983 (Gobierno del Estado de Guanajuato, 1983). Vestigios de esta infraestructura son las fuentes, los hidrantes y las presas que se preservan en la ciudad en calidad de testigos de esta evolución, mismos que forman parte del patrimonio urbano de la ciudad.

Actualmente, la red de agua cubre el 92.2% de las viviendas. Sus tuberías son antiguas y con un alto porcentaje de fugas. Existe escasez de agua en época de calor (H. Ayuntamiento de Guanajuato, PUEC-UNAM, 2012).

### Drenaje

Desde los inicios del asentamiento y hasta mediados del siglo xx, no existió un drenaje como tal, porque utilizaban el río que atravesaba la ciudad para arrojar todo tipo de desechos. Lo único importante era lanzarlos lo más lejos posible del espacio doméstico; también eran arrojados a las cañadas y a las calles, lo que generaba *miasmas putrefactos*.<sup>9</sup> Al no hacerse una limpieza constante, sin calles empedradas, lo único que se lograba era causar grandes lodazales y enfermedades infectocontagiosas.

El río funcionaba simultáneamente a modo de fuente de abastecimiento, de desagüe, de lugar de desecho, de vía de tránsito y, por tanto, de espacio público, privado y zona sensible a todo tipo de contagios. El ayuntamiento elegía un en-

9 Olor muy desagradable o sustancia maloliente que se desprende de los cuerpos enfermos, de la materia en descomposición o de las aguas estancadas. Antes de descubrirse los microbios, se creía que los miasmas eran la causa de las enfermedades infecciosas. Durante la época de la Ilustración, mediante la *teoría miasmática*, se creía que la atmósfera viciaba, infectaba o ensuciaba por la presencia de *miasmas*, que emanaban de los tiraderos de basura –cementeros o depósitos de desperdicios–; explicaba satisfactoriamente los problemas ambientales y la aparición de enfermedades infectocontagiosas (Linda, 2001B).

cargado del mantenimiento de presas y tomaba providencias para la limpia anual del río; sin embargo, a pesar de los esfuerzos para hacer reparos, se registró, en el año de 1760, después de una década de esfuerzos, una inundación en gran parte de la ciudad (Linda, 2001A).

Después de un periodo en el que se registraron cinco inundaciones que ocasionaron lamentables pérdidas materiales y humanas, el ayuntamiento tomó la decisión de hacer caja al río, levantando alfardas a una altura de 9 a 11 varas (7.5 a 9.0 mts) a lo largo de 1.5 kms de la cañada central, entre 1796 y 1803. Después de la puesta en vigencia de las Leyes de Reforma, la obra pública se centró en la consecución de un nuevo desarrollo urbano y calidad de vida, a través de la construcción de bóvedas, puentes, presas públicas, túneles para la desviación de aguas pluviales y entubamiento de brazos del río para aliviar las constantes inundaciones (Cabrejos, 2005).

Vestigio de esta infraestructura es la hoy calle subterránea, símbolo de la ciudad, patrimonio urbano arquitectónico, que la hace única en el mundo. Recorrerla a través de su kilómetro y medio nos proporciona fotografías únicas, que forman parte del *imaginario* de la ciudad, con su juego muy particular de luces y sombras. Actualmente, existe drenaje en el 95.7% de las viviendas; sin embargo, este se encuentra desgastado, el colector general es insuficiente y las condiciones del drenaje pluvial en ocasiones provocan inundaciones en la parte central de la ciudad (H. Ayuntamiento de Guanajuato, PUEC-UNAM, 2012).

### **Alumbrado público**

La iluminación de calles y plazas era irregular, mediante la luz que producían las teas de ocote. En 1827, se estableció el alumbrado público, se construyeron los faroles con aceite y manteca como combustible. Después, se usó la manteca mezclada con otros ingredientes para evitar su robo. Se contaba con un cuerpo de dieciséis serenos, hombres que se encargaban de encender los faroles, de su custodia, de darles mantenimiento y de vigilar la seguridad pública; utilizaban farolas con velas. En 1864, se terminó de instalar el alumbrado de petróleo. El alumbrado eléctrico se utilizó en algunas partes en el año de 1884, y una década después se hizo más regular el servicio, con la inauguración de una planta generadora. En 1903, la ciudad de Guanajuato contó con iluminación eléctrica en gran parte de su extensión (Alcocer, s. f.).

Actualmente, los proyectos de mejoramiento de imagen urbana han integrado nuevos sistemas de iluminación, con cableado subterráneo y cambio en el tipo de lámparas de antiguos modelos arbotantes a lámparas sobre postes. Además, el proyecto de «Guanajuato, ciudad luz» se ha encargado de dar iluminación escénica a los inmuebles representativos. Estas obras de iluminación no resolvieron las necesidades de la población, los postes ocupan gran parte de la pequeña banqueta, obstruyendo la vialidad peatonal. Este proyecto que pretendía iluminar la ciudad no resolvió los problemas de alumbrado en los callejones, ni en donde reside la mayor parte de la población del centro histórico. El alumbrado público presenta deficiencias en las principales avenidas, calles y túneles. La cobertura de este servicio es del 80% del centro histórico (H. Ayuntamiento de Guanajuato, PUEC-UNAM, 2012).

### **Limpieza**

A finales del siglo XVIII, la población comenzó a tomar conciencia del cuidado del medio ambiente y la necesidad de la limpieza, pues corroboraron que un ambiente sucio era una amenaza para el bienestar de sus habitantes. Los malos olores, aguas estancadas, lodazales, cadáveres en descomposición, orines, materia fecal, y todo tipo de basura y desperdicios que existían en la ciudad de Guanajuato provocaron en la población novohispana una nueva necesidad: vivir en mejores condiciones.

El crecimiento de la ciudad y sus problemas rebasaron la capacidad del Gobierno, cuya principal prioridad era la propia Corona, importando poco las necesidades de la sociedad. Las irregularidades topográficas, el constante deterioro de sus edificios, la falta de mantenimiento y las inundaciones, provocaron un foco permanente de infección (Linda, 2001B). A pesar de la limpieza anual y de las constantes peticiones de las autoridades, el río que atravesaba la ciudad se mantuvo como lugar de tránsito, desagüe, basurero y abastecimiento de agua para las haciendas de beneficio. Se mandaron quitar los muladares de varios parajes públicos donde estaban formados, por ejemplo, la plazuela de San Juan –hoy de San Francisco–, la calle de San José y otros (Marmolejo, 1973). Sin embargo, las medidas preventivas tomadas por la intendencia para librar a la población del contagio de viruelas estuvieron acompañadas de erogaciones. El avance en la conciencia de los habitantes fue considerable: ya no dejaron toda la responsabilidad a una divinidad que enviaba calamidades, sino que incluyeron su participación en el cuidado de su propia salud y espacio común (Linda, 2001B). El *imaginario* instituyente, practicado por las autoridades en materia de limpieza, consistió en: prohibir tirar desperdicios en sitios públicos, concientizar a los propietarios para tener áreas salubres y alejar de sus espacios los materiales y desechos contaminantes. No obstante, el amontonamiento de fangos y desperdicios, al igual que la falta de disposición de los habitantes para cambiar su *imaginario* efectivo (en otras palabras, sus hábitos sanitarios), prevalecieron, y la falta de un *imaginario* creador que atendiera todas las causas del problema provocó que los cambios deseados tardaran en surtir efecto.

Actualmente, los problemas de limpieza continúan en la ciudad: hay basura en la vía pública, fecalismo, plagas de ratas y cucarachas. Este escenario se atribuye principalmente a la población flotante,<sup>10</sup> a un déficit en el sistema de limpieza y recolección, y a la misma falta de educación y concientización de los mismos residentes.

## **MOVILIDAD Y TRANSPORTE**

### **Pavimentación**

Las principales calles de Guanajuato permanecieron con tierra suelta hasta 1733. En este año, los propietarios de las casas en la zona céntrica de la población de-

---

10 Esta situación se ve ampliada en el mes de octubre, con el evento cultural Festival Internacional Cervantino, y se repite en Semana Santa. La situación flotante es generada por los estudiantes de nivel medio superior y superior que viven en la ciudad durante la semana, aunado a la afluencia turística permanente, ya que en los meses con mayor aglomeración se registra una presencia de hasta 36 000 visitantes (H. Ayuntamiento de Guanajuato, 2007).

bieron empedrar el frente de sus inmuebles por orden del Ayuntamiento, hasta que, en 1788, decidieron atribuirse, como parte de sus funciones, estas obras a favor de la comunidad y la ciudad. Sus primeros adoquinados fueron con losas de cuartón en algunas calles. La primera nivelación importante de las calles, para la circulación de carros y carruajes, se realizó en 1799. En el último cuarto del siglo XVIII, se realizaron las calzadas que comunican al Santuario de Guadalupe y a la Presa de la Olla (Alcocer, s. f.). A mediados del siglo XIX, se registraron acciones de pavimentación en los parques (Cabrejos, 2005). La ciudad contaba con un sistema de pavimentos de diversos materiales: concreto, asfalto, adoquín, pirindongo, empedrado y tierra. Recientemente, la pavimentación fue uniformizada en las principales vialidades del centro histórico con pórfido rojo.

### **Vialidad**

En los primeros años del asentamiento minero, las comunicaciones tuvieron una importancia vital en el proceso de extracción, beneficio y distribución de los metales. Para la conformación de la estructura física, fueron necesarias las rutas que conformaban los siguientes caminos: de mina a mina, de mina a río, de las minas a las haciendas, de las haciendas a la Real Caja y de esta a la Ciudad de México. Tales caminos debían ser asegurados, por los continuos robos que había. Estas veredas, generalmente, eran estrechas y accidentadas. En los ríos, arroyos y torrentes, cuyo tránsito era indispensable para entrar y salir de los reales de minas, se construyeron puentes de mampostería sobre pilares de piedra y argamasa (Zamora, 1999).

Las calles que se formaron como límites de las primeras haciendas eran anchas y sinuosas. El lecho del río generó un sistema vial lineal a lo largo del asentamiento. Las grandes haciendas de beneficio, existentes en la cañada, se fueron dividiendo, creando casas habitación, iglesias, conventos y también pequeñas haciendas. Estas fracciones conformaron caminos internos en las haciendas, que se convirtieron en los callejones, los cuales se fueron uniendo al sistema lineal formado por el río, eje estructurador de la ciudad y única vía que permitía ir de un lado a otro de la cañada y de la villa (Zamora, 1999).

Se abrieron nuevas calles para facilitar la circulación de vehículos y peatones. Así, en 1856, por medio de un puente, se abrió la calle de la Libertad, que comunica a la calle Juárez, en su parte antes llamada del Ensaye Viejo, con la plaza de San Fernando. La calzada de Pastita quedó terminada a principios de 1869. En 1844 y 1878, se rebajó la calle del Campanero para dar paso a los carruajes. En el último año citado, se amplió el puente 5 de Mayo y, en 1884, se rebajó el puente de San Antonio para colocar la vía del tranvía de la calle de Alonso hacia el jardín de la Unión (Alcocer, s. f.).

La comunicación del barrio de Tepetapa se aseguró en diciembre de 1835, con la inauguración del puente del mismo nombre. Otro puente que dio cómodo acceso a este barrio fue el de Ave María, abierto al tráfico público en 1895. A principios del siglo XX, se cubrió con bóveda de mampostería la extensión del río en la actual calle Juárez, y en septiembre de 1910 se estrenó la bóveda en la calle 5 de Mayo (Alcocer, s. f.).

En el periodo entre 1950 y 1970, con la renovación minera y el impulso turístico, el Gobierno inició una serie de obras, como la construcción de caminos y ca-

lles (primer tramo en el lecho del río), adoquinamiento de parques, construcción de la calle vehicular subterránea y la construcción de 23 km de la carretera escénica panorámica, entre otras obras de equipamiento e imagen urbana. El Plan Director de Desarrollo Urbano de la Ciudad de Guanajuato de 1980 propone el establecimiento de una nueva estructura vial primaria interurbana y de peatonalización del centro. Se construyeron nueve túneles viales, que formaron una nueva estructura vial urbana alterna y complementaria a la tradicional, coincidente con los puntos de acceso y salida. Entre los periodos de 1990-1995 y 2000-2005, se realizaron obras de rehabilitación de bulevares, calles y plazas (Cabrejos, 2005).

Las calles, los callejones, las plazas, plazuelas y la calle subterránea conforman un sistema complejo de vías de comunicación, de traza irregular y con ambientes ricos en colores, texturas y volúmenes que caracterizan y le dan un valor excepcional a la ciudad. En su recorrido, los habitantes y visitantes observan esta estructura llena de historia, producto de la destreza de sus pobladores, a pesar de las adversidades que el sitio elegido para su asentamiento les ha ocasionado. Toda esta riqueza forma parte del *imaginario* de la ciudad, no es posible imaginarla sin estos elementos que la caracterizan. Sin embargo, la congestión vial<sup>11</sup> está destruyendo de manera importante el patrimonio de la ciudad.

### Transporte

Los pesados carros que transportaban maquinaria a las minas atravesaban la ciudad y eran la causa principal del deterioro del empedrado, además de nubes de polvo y ruido que producían a su paso. La apertura de un camino carretero, en 1910, solucionó estos problemas. Partía de un costado del túnel de El Cuajín y desembocaba en el mineral de Calderones (Alcocer, s. f.).

El principal medio de transporte en la ciudad a lo largo del siglo XIX, además del ganado caballar, fueron los carros y carruajes de tracción animal. El primer transporte urbano fue el tranvía, movido con motores de sangre. En 1906, circuló por Guanajuato el primer vehículo de motor. El principal medio de transporte entre las ciudades, antes de la aparición de los trenes de vapor, fueron las diligencias o carretas tiradas por bueyes y, naturalmente, el caballo y otros animales. El traslado de carga era en carros, mulas, asnos y hasta en la espalda de algunos hombres que hacían su recorrido de esta manera. Los caminos en la segunda mitad del siglo XIX fueron mejorados y aumentaron en número considerable, aunque en la temporada de lluvias fueron siempre difíciles de transitar. En 1905, Guanajuato contó con un ferrocarril que conducía a Pozos, pasando por San Luis Potosí. Asimismo, se comunicaba por caminos carreteros a otras ciudades del estado: a Silao, Salamanca, Celaya, San Miguel de Allende, y por caminos de herradura a San Felipe y Dolores Hidalgo (Alcocer, s. f.).

Durante el siglo XX, el transporte público a base de tranvías fue sustituido por camiones regulados por el Gobierno estatal, pero a partir del año 2000, esta regulación estatal fue transferida al Ayuntamiento. Las medidas que ha tomado

---

11 Los puntos de conflicto por la concentración de transeúntes y vehículos se ubican en coincidencia con los espacios públicos más importantes del centro, que se asoman sobre dichos ejes –plaza de la Paz y jardín Reforma– y en los encuentros con otras vías importantes, como la calle Juárez con la calle 5 de Mayo (H. Ayuntamiento de Guanajuato, PUEC-UNAM, 2012).

la administración para tal efecto no han sido satisfactorias, debido a una falta de actualización constante que ha rezagado a este medio. El transporte de la ciudad es contaminante, provoca congestión vial, es pesado por sus grandes dimensiones y destruye los pavimentos.

El tráfico vehicular, generado por el transporte público y por los vehículos particulares, se concentra en las principales calles del centro histórico, como son la Alhóndiga, la calle subterránea, Pardo, Tepetapa, Pocitos, Avenida Juárez, Alonso, Juan Valle, plaza de la Paz, Cantarranas, Paseo de las Embajadoras y Paseo de la Presa. Por estas vialidades es por donde circulan la mayoría de las rutas del transporte público y particular. Además, al no existir otras alternativas, se entorpece el flujo vehicular. Recientemente se han agregado nuevas unidades de transporte tipo van y miniván, pero solo en ciertas rutas. A pesar de que en los últimos años se han construido nuevas vialidades alternas, como el acceso Diego Rivera, túnel Cantador-Los Ángeles, entre otros, se constata que siguen existiendo en el centro histórico grandes congestiones viales (H. Ayuntamiento de Guanajuato, 2003).

### Estacionamiento

Actualmente, la ciudad cuenta con siete estacionamientos públicos, con un total de 1 572 cajones; sin embargo, resultan insuficientes, con un déficit de estacionamiento de más de 10 923 cajones en el año 2011, con respecto a su parque vehicular local y a los vehículos flotantes que se generan por el turismo, por sus tendencias demográficas y por el incremento vehicular constante.<sup>12</sup> Los estacionamientos públicos establecidos *a priori* tienen una ocupación anual del 35 %. El número de vialidades que ofrecen estacionamiento público, mediante áreas para aparcar, son pocas (Presidencia Municipal de Guanajuato, 2011).

Por estas razones, la Presidencia Municipal lanzó, en el 2012, una convocatoria de concesionamiento del servicio público de estacionamientos, con los mecanismos y proyectos que se estimaran convenientes para resolver la problemática de la falta de cajones de estacionamiento en la ciudad de Guanajuato, mediante concesiones por 40 años, según indicaba la invitación.

Esta situación que provoca la invasión de la vía pública, tanto de lugares permitidos, en los arroyos, como en los no permitidos y hasta sobre las banquetas, afecta la fisonomía del centro histórico y explica su inamovilidad por el menor incidente de tránsito (H. Ayuntamiento de Guanajuato, 2008).

En resumen, el centro histórico presenta serios problemas de movilidad y transporte que provocan una imagen caótica de la ciudad y, por lo tanto, desagradable para residir,<sup>13</sup> al igual que para visitar.<sup>14</sup> Los movimientos migratorios internos y de rotación de inquilinos provocan poco apego al lugar y, con ello, poca

---

12 Aproximadamente de un 7.35 % anual (Presidencia Municipal de Guanajuato, 2011).

13 Según el Cuaderno Estadístico Municipal 2003, las casas habitación de esta zona tienden a ser rentadas por ser más redituables para los propietarios. Los datos reflejan que, en 1970, se tenía un 68.5 % de casas rentadas, cifra que aumentó hasta el 83.0 % en el año 2000.

14 Los datos del INEGI muestran un decremento en la cantidad de turistas, del año 2001 al 2007, de 502 267 a 401 108, que afecta la economía de esta ciudad terciaria. El turismo para el estado constituye un 8.6 % del PIB, situándolo en el sexto lugar de los factores que contribuyen al PIB. La importancia directa del turismo es por su demostrada potencialidad. Su intensidad en la utili-

incidencia en el entorno, por una falta de significación de este espacio por parte de sus usuarios, residentes o no.

## **PATRIMONIO EDIFICADO**

### **DECLARATORIA DE ZONA DE MONUMENTOS HISTÓRICOS, 1982**

Esta declaratoria se otorgó como decreto presidencial con el fin de tener un mayor reconocimiento de la riqueza patrimonial edificada, generando un instrumento para desarrollar adecuadas estrategias o programas especiales para su protección. Fue decretada el 28 de julio de 1982, con base en los artículos 1.º, 2.º, 3.º, 5.º, 21, 35 y 36, fracción 1, 37, 38, 42, 43 y 44 de la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas. Se presentan como considerandos las características relevantes que se tomaron para su declaratoria, y son las siguientes: época de fundación; emplazamientos de yacimientos mineros; la traza urbana que aún se conserva; la importancia como centro minero durante la Nueva España; y, asimismo, la importancia en los hechos históricos durante la Independencia nacional acaecidos en la ciudad.

Esta declaratoria nacional comprende un área de 1.9 km<sup>2</sup>, formada por 175 manzanas, que comprenden 552 edificios con valor histórico, construidos entre los siglos XVI y XX, en los que se integran elementos barrocos y neoclásicos con expresiones del romanticismo y del eclecticismo de la época porfiriana, y que en muchos de los casos adaptaron o modificaron estructuras arquitectónicas coloniales. Comprende también a los jardines, plazas, plazuelas, calles y callejones que en ella se encuentran. Señala que el perfil de la zona se caracteriza por los volúmenes de los templos de San Diego, La Compañía de Jesús, la parroquia de Nuestra Señora de Guanajuato, el Hospital de Belén, el teatro Juárez, el mercado Hidalgo y la Alhóndiga de Granaditas, que destacan por el marco natural de los cerros de Guanajuato y del Panteón. Presenta una lista de los 552 inmuebles. Menciona que las construcciones que se hagan en esta zona deberán sujetarse a las condiciones establecidas en las disposiciones legales aplicables, las cuales deberán realizarse con previa solicitud del particular al INAH.

### **DECLARATORIA COMO CIUDAD PATRIMONIO DE LA HUMANIDAD, 1988**

En la declaratoria mundial de Guanajuato como Zona de Monumentos y Minas Adyacentes (ICOMOS, 1988), lo considerado de valor excepcional, en 1988, según los criterios I, II, IV y VI, fueron: los bellos especímenes de arquitectura barroca de estilo churrigueresco; la influencia que tuvo en otras ciudades mineras del norte de México, entre los siglos XVI y XVIII; y la arquitectura integrada con edificios hidráulicos, industriales y económicos relacionados con la minería, así como con la historia económica del mundo, particularmente del siglo XVIII.

---

zación de recursos humanos hace que resulte una opción rápida para lograr ocupar parte de la fuerza laboral desempleada (H. Ayuntamiento de Guanajuato, 2003).

### PATRIMONIO URBANO-ARQUITECTÓNICO CATALOGADO Y NO CATALOGADO

Según datos del Plan Maestro (H. Ayuntamiento de Guanajuato, 2003), en el municipio existen 695 inmuebles catalogados, de los cuales el 72.4% pertenecen a la zona VI (centro urbano). De ellos, los mayores porcentajes se presentan a continuación: el 79.71% son de propiedad privada; el 74.68% corresponde a inmuebles del siglo XIX; el 64.03% se encuentra en buen estado; el 93.67% en completa integridad; y el 87.63% son de arquitectura civil, principalmente casas habitación.

El Plan Maestro (H. Ayuntamiento de Guanajuato, 2003) localiza 155 inmuebles con posibilidad para formar parte del patrimonio arquitectónico a nivel urbano, de los cuales, la mayor concentración se localiza en el centro urbano (zona VI), con 34%; de los inmuebles, 65% registran un estado de conservación de buen estado.

La problemática del patrimonio es que presenta muy limitadas acciones de mantenimiento, conservación, rehabilitación y restauración, y un escaso aprovechamiento racional y sustentable. Con base en la cantidad de inmuebles no catalogados, se hace evidente la falta de una continua actualización al Catálogo de Monumentos del Estado de Guanajuato.

### VULNERABILIDAD

Las inundaciones en Guanajuato fueron un problema constante desde el establecimiento de la población, pues su emplazamiento en la cañada de las montañas lo hacía un lugar propicio para recibir las aguas que, desbordantes, se precipitaban sobre ella, desde ríos hasta presas. Parte del *imaginario* creador para resolver el problema fue encausar el río que atraviesa la ciudad, desazolvándolo antes de la época de lluvias para evitar desbordamientos. Se subió la caja del río, construyendo puentes o elevando las calles a través de aterramientos. Antes de la inundación de aguas de 1905, se tenía planeada la construcción del túnel de El Cuajín, que llevaría las aguas provenientes del monte de San Nicolás y de la Presa de la Olla fuera de la ciudad, pero el proyecto y la obra quedaron a medias. De haberse realizado, como pensaban algunos, la ciudad no hubiera sufrido la terrible inundación (Guzmán, 2005).

En las *Efemérides*, de Lucio Marmolejo, se presenta una relación de inundaciones según su intensidad, clasificándolas en chicas, grandes y terribles. La ciudad ha padecido un total de veinte en 200 años, entre 1704 y 1912, de las cuales, a quince las considera chicas; a tres, grandes; y a dos, terribles. Las terribles datan de 1760 y 1905 (Marmolejo, 1973).

La vulnerabilidad y el riesgo del patrimonio se incrementa por la conformación topográfica del centro histórico, donde las calles y las alternativas viales son nulas, existiendo un alto peligro ante contingencias y un déficit en la infraestructura de apoyo y de acciones para prevenirlas primero y combatirlas después (H. Ayuntamiento de Guanajuato, 2003).

### A MANERA DE RESUMEN

Los espacios públicos, como las plazas que antiguamente eran utilizadas para desahogar el tráfico de personas, para mercados y para realizar ciertas actividades, hoy día continúan utilizándose para estos fines; sin embargo, han alcanzado

un grado de saturación de vehículos, de personas, de vendedores ambulantes, de sillas y mesas de comercios establecidos, y de diversas actividades. Esta suma de elementos termina deteriorando el patrimonio, tanto para su deleite como para su preservación.

Históricamente, el problema de la basura le ha causado serios problemas a la ciudad. El hecho de no limpiar el río contribuyó a su desbordamiento y, con ello, a terribles inundaciones. Sus prácticas de saneamiento provocaron serios contagios de viruelas, epidemias y diversas enfermedades. El avance en la conciencia de los habitantes fue considerable, ya que no dejaron toda la responsabilidad a una divinidad que enviaba calamidades, sino que incluyeron su participación en el cuidado de su propia salud y espacio común. Actualmente, los problemas de limpieza continúan aquejando a la ciudad, se encuentra basura en la vía pública, fecalismo, plagas de ratas y de cucarachas. Este escenario se atribuye principalmente a la población flotante, a un déficit en el sistema de limpia y recolección, y a la falta de educación y concientización de los residentes.

Las calles, los callejones, las plazas, plazuelas y la calle subterránea conforman un sistema complejo de vías de comunicación, de traza irregular y con ambientes ricos en colores, texturas y volúmenes, que caracterizan y le dan un valor excepcional a la ciudad. En su recorrido, los habitantes y visitantes observan esta estructura llena de historia, producto de la destreza de sus pobladores, a pesar de las adversidades que el sitio elegido para su asentamiento les ocasionó. Toda esta riqueza forma parte del *imaginario* de la ciudad. No es posible imaginársela sin estos elementos que la caracterizan; sin embargo, el tráfico vehicular que se concentra en las pocas vialidades con que cuenta la ciudad, con un déficit importante de cajones de estacionamientos, y el hecho de que, a pesar de la construcción de nuevas vialidades alternas, se constata que siguen existiendo en el centro histórico grandes congestiones viales, están destruyendo de manera importante el patrimonio de la ciudad. Este escenario ha provocado una imagen caótica de la ciudad y, por lo tanto, desagradable para residir y para visitar.

El 64% del patrimonio arquitectónico catalogado se encuentra en buen estado de conservación y en completa integridad; no obstante, el problema es la falta de acciones de mantenimiento, conservación, rehabilitación y restauración, así como un escaso aprovechamiento racional y sustentable. Asimismo, es evidente la falta de una continua actualización al Catálogo de Monumentos del Estado de Guanajuato. La vulnerabilidad del patrimonio urbano arquitectónico que muestra la historia, a través de las veinte inundaciones que ha padecido, enseña que no se debe olvidar el estudio continuo de este aspecto. Los estudios de hidrogramas donde se analicen los afluentes y las zonas vulnerables son un aspecto importante a considerar.



# EL CENTRO HISTÓRICO PLANEADO Y EVALUADO AL 2014

Al momento de escribir estas líneas, el primero y único Plan Parcial del Centro Histórico (Gobierno del Estado de Guanajuato, 1996) que ha tenido la ciudad fue elaborado en 1994 y publicado en 1996. En ese documento, se señala que el reconocimiento de la ciudad –a nivel local, nacional e internacional– creció a partir de la declaratoria federal de 1982, debido principalmente a sus características histórico-patrimoniales.

Este apartado tiene el objetivo de conocer la historiografía de las necesidades que a la sociedad le han aquejado, además de las propuestas que el plan formuló para atenderlas. Se realiza una evaluación, a veinte años de su redacción, para constatar el éxito o fracaso del mismo. En la primera parte, se incluyen las necesidades sentidas; en la segunda parte, se presenta el diagnóstico realizado; y, en la tercera parte, se incluyen los programas formulados y la evaluación desde la percepción del investigador, con base en su experiencia y conocimientos adquiridos.

## **NECESIDADES SENTIDAS POR LA POBLACIÓN EN 1994**

La elaboración de este plan se realizó mediante reuniones con 24 diferentes grupos, los cuales registraron las principales necesidades sentidas y sus sugerencias. Estas fueron anexadas, por considerar que reflejan la historiografía de las necesidades de los guanajuatenses (ver tabla 8).

Los primeros lugares, de acuerdo al número de opiniones, son ocupados por los temas: vialidad y transporte; sociedad y autoridades; y uso de suelo (ver tabla 9).

A continuación, se presenta el desglose de los subtemas de cada uno de los temas, según el lugar obtenido en forma descendente.

En primer lugar, de manera retrospectiva y evaluativa, en relación con las necesidades y propuestas de vialidad y transporte, puede indicarse que la falta de mantenimiento en calles y/o banquetas es la única necesidad que, al menos en las calles principales, ha sido satisfecha. Sin embargo, no puede decirse lo mismo del total de aspectos enlistados (ver tabla 10).

En segundo lugar, es posible observar que el reclamo urbano continúa por medio de críticas al Festival Internacional Cervantino, a las autoridades, a la limitación presupuestal del municipio y a los insuficientes centros de recreación para jóvenes (ver tabla 11).

No. grupos entrevistados	24
No. de opiniones registradas	919
No. de variantes utilizadas	117
No. opiniones validadas	498

Las otras 421 son reiteraciones, precisiones o detalles sobre una opinión ya registrada en la misma reunión; también ahí se comprenden sugerencias o quejas muy particulares.

I	SERVICIOS PÚBLICOS URBANOS	22	109
	- Basura	7	38
	- Limpieza	2	28
	- Seguridad	3	25
	- Parques y jardines	5	18
II	INFRAESTRUCTURA	28	147
	- Agua potable	4	18
	- Drenaje	3	11
	- Iluminación	1	7
	- Vialidad y transporte	20	111
III	OBRAS PÚBLICAS	8	27
IV	USO DEL SUELO	16	55
V.	FISONOMÍA URBANA	8	36
VI	DESARROLLO URBANO	9	25
VII	SOCIEDAD Y AUTORIDAD	14	56
VIII	ECONOMÍA	5	22
IX	CIUDADES EJEMPLO	3	12
X.	OTROS	4	9
TOTAL		117	498

T-8

Resultados de la planeación participativa, por temas y subtemas, en el Plan de 1996. Fuente: Plan Parcial de la Zona de Monumentos, 1996.

LUGAR	TEMA	SUBTEMAS	NO. DE OPINIONES VALIDADAS
1º	Vialidad y transporte	20	111
2º	Sociedad y autoridades	14	56
3º	Uso de suelo	16	55
4º	Basura	7	38
5º	Fisonomía urbana	8	36
6º	Limpieza	2	28
7º	Seguridad	3	25
7º	Desarrollo urbano	9	25

T-9

Principales necesidades, según número de opiniones validadas. Fuente: elaboración propia con base en el Plan (Gobierno del Estado de Guanajuato, 1996).

En tercer lugar, se localizan las quejas y sugerencias sobre los usos de suelo, como se muestra a continuación (ver tabla 12). Evaluando las que ya han sido satisfechas, en la actualidad no existen los siguientes usos: vulcanizadoras en la vía pública, la Cámara de Diputados, ni madererías. En cuanto a las demás necesidades, se advierte que siguen presentes.

En cuarto lugar, se ubica el tema de la basura, con siete subtemas. Haciendo una evaluación, se advierte que ninguna necesidad ha sido satisfecha y forma parte del reclamo urbano (ver tabla 13).

En materia de desarrollo urbano, según las percepciones recolectadas en esta investigación, continúa percibiéndose la necesidad de mejorar la planeación urbana, la visión del futuro que quieren como ciudadanos. Cabe señalar un aspecto importante y diferente que existía antes de 1994, año de elaboración de

este plan, y es la existencia de la que hoy es llamada zona sur, que en aquel entonces se conocía como «Guanajuato Nuevo Horizonte». En el listado puede advertirse que un mayor número estaba en contra de este nuevo desarrollo, cinco contra dos (ver tabla 14).

T-10

Principales necesidades sentidas de vialidad y transporte, Plan de 1996. Fuente: elaboración propia, con base en la matriz de planeación participativa del Plan del Centro Histórico (Gobierno del Estado de Guanajuato, 1996).

VIALIDAD Y TRANSPORTE	NO. DE OPINIONES
Vehículos en exceso	12
Falta de mantenimiento en calles y/o banquetas	12
Estacionamientos insuficientes	11
Insuficiente personal de tránsito	10
Personal de tránsito mal preparado	9
Rutas inadecuadas	8
Hay que peatonalizar la ciudad	8
Transporte público inadecuado	5
Unidades inadecuadas	5
Abuso del personal de tránsito	5
Unidades contaminantes	4
Sistema de abastos inadecuados	4
Exceso de taxis y abusos	4
Municipalizar tránsito	3
Promover no usar vehículos	3
Camiones suburbanos sin paradas	3
Unidades desaseadas	2
Banquetas angostas	1
Falta de banquetas en túneles	1
Falta de letreros vinales	1
<b>TOTAL</b>	<b>111</b>

T-11

Principales necesidades sentidas y sugerencias del tema sociedad y autoridades, según el Plan de 1996. Fuente: elaboración propia, con base en la matriz de planeación participativa del Plan del Centro Histórico (Gobierno del Estado de Guanajuato, 1996).

SOCIEDAD Y AUTORIDADES	NO. DE OPINIONES
Estimular la cooperación entre autoridades o ciudadanos	11
Ineficiencia de autoridades	10
Críticas al Festival Internacional Cervantino	7
Riesgo de perder valores y tradiciones	5
Limitación presupuestal del municipio	4
Quejas por manifestaciones	4
Existentes o insuficientes centros de recreación para jóvenes	3
Callejoneadas desvirtuadas	3
Falta de coordinación entre niveles de autoridades	2
Mitificación de la cultura	2
Pérdida de cariño a la ciudad	2
La autoridad municipal debe autoevaluarse	1
Falta coordinación de la UG con vecinos	1
Falta de compatibilidad de la gente	1
<b>TOTAL</b>	<b>56</b>

De manera global, puede observarse que la limpieza ocupa el lugar número uno en la lista, según la cantidad de menciones; necesidad que en la actualidad no ha sido satisfecha (ver tabla 15).

USOS DE SUELO	NO. DE OPINIONES
Reacomodo de tianguistas y puestos semifijos	18
Descentralizar oficinas	5
Quitar talleres de la vía pública	5
No autorizar más cantinas	4
Descentralizar escuelas	3
Descentralizar bancos	3
Quitar vulcanizadoras de la vía pública	3
Cambiar uso a la estación del FFCC	3
Cambio de la Cámara de Diputados	3
No hay que perder el sentido de plaza pública	2
Quitar madererías del centro	1
Utilizar a San Gerónimo como mercado	1
Cambiar mercado Embajadoras	1
Confusión en propiedades gubernamentales	1
No debe haber cantinas cerca de iglesias	1
Desalojar mesas del jardín Unión	1
<b>TOTAL</b>	<b>56</b>

T-12

Principales necesidades sentidas y sugerencias del tema usos de suelo, según el Plan de 1996. Fuente: elaboración propia, con base en la matriz de planeación participativa del Plan del Centro Histórico (Gobierno del Estado de Guanajuato, 1996).

BASURA	NO. DE OPINIONES
Presencia de basura	16
Horario inadecuado de recolección	9
Mal diseño de contenedores o recipientes	6
Deficiente sistema de recolección	3
Contenedores mal ubicados	2
Concesionar la basura	2
Basura en azoteas	2
<b>TOTAL</b>	<b>56</b>

T-13

Principales necesidades sentidas y sugerencias del tema de la basura, según el Plan de 1996. Fuente: elaboración propia, con base en la matriz de planeación participativa del Plan del Centro Histórico (Gobierno del Estado de Guanajuato, 1996).

DESARROLLO URBANO	NO. DE OPINIONES
Mejorar la administración del desarrollo urbano	5
No a Guanajuato Nuevo Horizonte	5
Equipamiento urbano sin planificación	3
Que las propuestas urbanas sean por la ciudadanía	3
Crecimiento caótico	2
Sí a Guanajuato Nuevo Horizonte	2
Crítica a «Rescate y vida»	2
Falta de credibilidad en planes urbanos	2
Limitación en la percepción de la ciudad y su futuro	2
<b>TOTAL</b>	<b>25</b>

T-14

Principales necesidades sentidas y sugerencias del tema del desarrollo urbano, según el Plan de 1996. Fuente: elaboración propia, con base en la matriz de planeación participativa del Plan del Centro Histórico (Gobierno del Estado de Guanajuato, 1996).

## DIAGNÓSTICO PRESENTADO EN 1994

En este Plan se diagnosticó que los servicios públicos urbanos estaban rebasados –por el crecimiento tanto poblacional como flotante–, con un alto porcentaje de contaminación por basura y con una recolección ineficiente. En la evaluación al servicio de limpia, se reportaba la necesidad de revisar el personal y considerar apoyo a la oficina municipal responsable.

T-15

Principales resultados de acuerdo a las necesidades y sugerencias por número de opiniones mencionadas, según el Plan de 1996. Fuente: elaboración propia, con base en la matriz de planeación participativa del Plan del Centro Histórico (Gobierno del Estado de Guanajuato, 1996).

PRINCIPALES NECESIDADES, SEGÚN MENCIÓN DE FRECUENCIAS	NO. DE OPINIONES
Limpieza	20
Reacomodo de tianguistas y puestos semifijos	18
Presencia de basura	16
Vehículos en exceso	12
Falta de mantenimiento en calles y/o banquetas	12
Estacionamientos insuficientes	11
Estimular la cooperación entre autoridades o ciudadanos	11
Insuficiente personal de tránsito	10
Ineficiencia de autoridades	10
Personal de tránsito mal preparado	9
Horario inadecuado de recolección	9
Rutas inadecuadas	8
Hay que peatonalizar la ciudad	8
Críticas al FIC	7
Mal diseño de contenedores o recipientes	6
Transporte público inadecuado	5
<b>TOTAL</b>	<b>56</b>

La infraestructura era cubierta casi en su totalidad, pero sus redes de tuberías se reportaban en malas condiciones, señalando problemas en su distribución y colecta, tanto por las dimensiones de la tubería como por su sistema de distribución. El déficit señalado era del 88% en fugas de agua y falta de presión –principalmente en callejones–. El drenaje cubría la zona, pero las líneas estaban saturadas en un 66%. El alcantarillado presentaba malos olores en temporadas de estiaje. No había –al igual que ahora– separación de aguas pluviales y se sobrecargaba el drenaje. Por la ubicación y características de los callejones, en temporada de lluvia funcionaban como arroyos pluviales.

La electricidad y el alumbrado público presentaban conflictos de caída de voltaje a causa de la insuficiencia del servicio en los transformadores. Las luminarias y el pavimento no eran uniformes en diseño ni material en toda esta zona. La densidad de población afectaba de manera directa la movilidad y el transporte, aumentando el parque vehicular, la demanda de estacionamientos y, por ende, la congestión vial. La necesidad de banquetas amplias también formaba parte del reclamo urbano. El comercio establecido y amulante invadía la vía pública y afectaba la circulación peatonal. El transporte público, con camiones de grandes dimensiones, saturaba las calles, por el alto número de unidades y rutas urbanas. La falta de un reglamento de horarios para la distribución de mercancías y la ubicación de las paradas ocasionaba más tráfico en la ciudad.

La concentración de equipamiento urbano generaba un importante número de viajes al centro histórico, saturaba la estructura vial e incrementaba la demanda de transporte colectivo. Toda esta dinámica contaminaba el ambiente y, junto con la falta de mantenimiento a las fachadas, a los templos, a las azoteas, anuncios sin control ni regulación, y cables y antenas por todos lados, afectaba la fisonomía e imagen urbana, cuestiones que debían ser resueltas como parte importante para la atracción turística de las ciudades patrimoniales.

La única actividad industrial que era significativa para el municipio era la minería, pero se vio afectada por los vaivenes de los precios a nivel mundial, situación que cambió poco a poco, sustituyéndose por el turismo y la artesanía, hasta considerarse elementos con potencial propio. Sin embargo, se reportaba una competencia desleal en los prestadores de servicios turísticos en aras de una ganancia inmediata. En cuanto a la artesanía, se indicaba que, si no se diversificaban los productos, se corría el riesgo de un estancamiento.

Se manifestó un alto porcentaje de cambio de uso de suelo habitacional a comercial y mixto en la zona central, que demandaba un aumento en estacionamiento. Muchos usos fueron indicados como incompatibles con la vivienda. Sobre la participación ciudadana, se indicaba que era necesaria su institucionalización.

En este documento, se reportó un deterioro en el patrimonio arquitectónico –en cornisas y nichos, a causa del guano de las palomas, además de una falta de mantenimiento continuo–. Se recomendó proteger estos elementos con una red «invisible». Se constató que la falta de vigilancia en los edificios religiosos provocaba el robo de arte sacro.

#### **PROGRAMAS PROPUESTOS EN 1994**

Con base en los diagnósticos que se elaboraron para este plan, y para disminuir la problemática, se desarrollaron los siguientes programas.

##### **PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO ECONÓMICO**

Objetivo: consolidar y desarrollar las fuentes económicas del municipio.

Subprogramas: fortalecimiento económico de la minería, del turismo familiar y de la artesanía. Ampliación de la oferta educativa y mejoramiento de las condiciones de los universitarios.

Evaluando la minería, a veinte años, se constata que, contrariamente a lo que se percibe, según resultados de investigaciones recientes, la minería ocupa el tercer lugar en cantidad de ocupación de personal, después de la administración y la actividad universitaria, por lo que todavía es una fuente económica muy importante para la ciudad (Ordaz, 2014).

##### **PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA**

Objetivo: responder a las demandas de la vida contemporánea de la ciudad. Entre las principales acciones se encuentran las siguientes:

- Prever la obtención de recursos para aplicarse en la reestructuración de las áreas de servicios públicos urbanos en la Ley de Ingresos y Egresos del municipio.
- Mandar a los responsables de limpieza y recolección de basura a una gira de estudios a Zacatecas, Aguascalientes, Querétaro y Taxco para evaluar diversos sistemas.

- Establecer el programa de autoseguridad (seguridad por vecinos) y reestructurar la dirección de seguridad pública en función de la actualización de su diagnóstico.
- Diseñar una campaña permanente de limpieza y saneamiento en forma coordinada con vecinos, cámara de comercio y clubes de servicio.
- Convocar a vecinos de diferentes calles o callejones para experimentar diversas opciones piloto para la limpieza de esta zona (barrido de frente de casa por vecinos o por un barrendero pagado por vecinos u otro sistema).
- Instalar trampas de agua en coladeras para evitar los olores fétidos.
- Convocar a químicos, médicos, ingenieros y restauradores para buscar alternativas para la calle Miguel Hidalgo.
- Solicitar a la SSA el diagnóstico de salubridad.
- Aprovechar la infraestructura instalada y promover nuevas actividades productivas.
- Implementar un sistema de coordinación entre autoridades federales, estatales, municipales y asociaciones civiles, para la protección del patrimonio.

Evaluando estos programas, se constata que no han sido exitosos. El reclamo urbano continúa en materia de limpieza y recolección de basura, la inseguridad cada día empeora, los callejones no se barren, y todavía se defeca en ellos.

#### **PROGRAMA DE DESCONGESTIONAMIENTO DE LA ZONA DE MONUMENTOS**

Objetivo: mejorar el funcionamiento y condiciones urbanas del centro.

La meta era la reubicación de diversas oficinas: las de servicios públicos municipales y las del Departamento de Conservación y Mantenimiento de Servicios Administrativos de la Universidad de Guanajuato, así como de los talleres automotrices, vulcanizadoras, materiales de construcción, madererías, la gasolinera y el corralón de pasajeros.

En este aspecto, puede indicarse que se reubicaron diversas oficinas, aunque todavía existe equipamiento regional que congestiona esta zona. En cuanto a los demás usos de suelo planteados, todos han sido reubicados. Pero el objetivo de descongestionar para mejorar el funcionamiento de esta área, a veinte años, no ha sido exitoso.

#### **PROGRAMA DE COMERCIO AMBULANTE**

Objetivo: conciliar el interés del comercio establecido, la limpieza y la fisonomía de la ciudad con ambulantes.

Subprogramas: reubicar el comercio ambulante y ordenar el uso de la vía pública para actividades como el comercio.

En este aspecto puede constatar, a veinte años, que se reubicó el comercio ambulante existente fuera del mercado Hidalgo y de otras áreas; sin embargo, actualmente se localiza ambulante en la plaza del músico, vendedoras ambulantes en la av. Juárez, e invasión de la vía pública por los restaurantes establecidos con mesas y sillas.

### **PROGRAMA ESTACIONAMIENTOS PÚBLICOS**

Objetivo: disminuir la demanda de estacionamiento en la vía pública.

Evaluando la demanda de estacionamientos, en los últimos veinte años, se han construido estacionamientos en el edificio del ISSEG y en la calzada de Guadalupe, entre otros. No obstante, la demanda no ha sido satisfecha.

### **PROGRAMA DE FISONOMÍA URBANA**

Objetivo: conservar los valores característicos de la ciudad.

Subprogramas: mejoramiento de barrios y del mobiliario urbano.

Las acciones propuestas a los barrios giraron en torno a la imagen urbana, mediante enjarre y pintura en fachadas. En cuestión de mobiliario urbano, se indicó que se convocaría a un concurso para la realización de una carpeta técnica.

Evaluando: se han realizado cambios en la imagen urbana y en el mobiliario urbano. Este último mejoró; sin embargo, es de grandes dimensiones y, por ende, poco funcional.

### **PROGRAMA DE EDUCACIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA**

Objetivo: fomentar el conocimiento de los valores patrimoniales de la ciudad.

Subprogramas: los niños y Guanajuato, así como la atención al público, mediante campañas a kínderes y primarias para divulgar el conocimiento y los deberes para su protección. En cuanto a la atención al público, se encontraban: capacitar a los guías y a los policías.

Evaluando: se constata que existen muchos guías y policías que no prestan buen servicio.

### **PROGRAMA DE AGUA POTABLE**

Objetivo: aumentar las reservas de agua.

Subprogramas: sistema hidrológico (recuperar el sistema de control hidrológico de la cuenca de la cañada de la ciudad), desazolver las presas de la Olla, San Renovato y Pozuelos. En cuanto a los aljibes (aprovechar el agua de lluvia), agregar en el reglamento de construcción la cláusula de que todo inmueble deberá contar con un aljibe.

Evaluando estos programas, la construcción de aljibes no ha sido exitosa y, en cuanto a las acciones para recuperar el sistema hidrológico, se desazolvó la presa de la Olla y la de San Renovato; recientemente se está desazolvando la presa de Pozuelos.

### **PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA URBANA**

Objetivo: optimizar las redes de infraestructura urbana.

Evaluando este programa, se constata que no se han modernizado las redes de infraestructura, ni del sistema de agua, ni del alcantarillado, ni de la energía eléctrica, ni tampoco el pavimento en gran parte de los callejones. Las obras de mejoramiento en la pavimentación se han llevado a cabo exclusivamente en las vialidades principales.

### **PROGRAMA DE TRANSPORTE PÚBLICO**

Objetivo: optimizar las condiciones funcionales del sistema.

Subprogramas: programa de rutas de transporte y cambio de unidades.

- Generar un plan que reestructure el sistema de rutas existentes, reduciendo recorridos a rutas más cortas.
- Modificar el uso de espacio de paradas, reduciendo el número de estas donde sea posible y dejar libre el carril para automóviles. Además de hacer una reestructuración de los horarios.

Evaluando, puede mencionarse que no han sido exitosas las medidas tomadas, pues, a veinte años, los problemas se han multiplicado. Nunca se realizó el cambio de tipo de unidades, aunque hubo una reestructuración en el transporte urbano. Los problemas hoy en día son caóticos.

### **PROGRAMA DE RESCATE Y VIDA**

Objetivo: elaborar los estudios y proyectos más significativos para la conservación y funcionamiento de la ciudad.

Subprogramas: vialidad (mejorar la circulación); dignificación de la imagen urbana (mejorar las condiciones de elementos arquitectónicos y urbanos); infraestructura (regeneración, reposición y modernización de los sistemas de agua y alcantarillado); ecología/contaminación (atender las causas y efectos de la contaminación y el deterioro del medio físico natural); y museos (diversificar la oferta y atractivo de orden museográfico de la ciudad).

Evaluando estos programas, a veinte años de su proposición, puede considerarse qué aspectos significativos para la conservación y su funcionamiento no han sido resueltos ni han disminuido sus problemáticas, pues cada día han ido empeorando; esto es, la circulación vehicular y la demanda de estacionamiento. En cuanto a la infraestructura, a la fecha no se ha modernizado el sistema de agua ni el de alcantarillado. Lo mismo puede decirse de la contaminación, que con el gran flujo vehicular existente en la zona va en aumento.

En cuanto a la mejora de las condiciones de elementos arquitectónicos, puede constatarse que ha sido exitosa, con reservas de que estas obras se han realizado exclusivamente en las fachadas de las vialidades principales. Los interiores y los callejones no tienen la misma suerte. Se han realizado diferentes acciones, como lo son el cableado subterráneo, obras para el mejoramiento de las fachadas, el cambio de piso y la unificación de letreros, entre otros.

### **A MANERA DE RESUMEN**

En cuanto a las problemáticas sentidas, presentadas en el Plan de 1996, puede advertirse que las principales fueron: el reacomodo de tianguis y puestos semifijos, presencia de basura, exceso de vehículos, estacionamientos insuficientes, personal de tránsito mal preparado, peatonalización del centro histórico, molestias por el Festival Internacional Cervantino, mal diseño de contenedores y transporte público inadecuado.

El diagnóstico presentado expuso que los servicios públicos urbanos estaban rebasados, lo cual se puede ver en las deficiencias en el servicio de limpieza y recolección de basura. La infraestructura presentaba en sus redes de tuberías malas condiciones. En agua, el diagnóstico indicó que presentaba fugas y falta de presión. La densidad de población ocasionaba problemas de movilidad y transporte. Se señalaban banquetas de reducidas dimensiones. El comercio establecido y ambulante invadía la vía pública y afectaba la circulación peatonal. El transporte público con camiones de grandes dimensiones congestionaba las calles por el alto número de unidades y rutas urbanas. La concentración de equipamiento urbano contribuía a la congestión vial. En materia de imagen urbana, se señaló que no existía mantenimiento en fachadas ni en templos, y que faltaba una regulación de azoteas, anuncios y, en general, de la fisonomía. En materia de patrimonio arquitectónico, se registró deterioro en cornisas y nichos, ocasionado por las palomas.

A partir de la evaluación de los programas formulados después de veinte años de la elaboración de este plan, se concluye que las medidas que se han tomado no han sido exitosas. Como puede advertirse, continúan los problemas en materia de infraestructura, limpieza y recolección de basura, concentración de equipamiento, congestión vial, transporte público, demanda de estacionamiento, e invasión de la vía pública por el ambulante y por el comercio establecido. En lugar de solucionar estos conflictos, se han realizado variedad de obras de imagen urbana, por ejemplo: el cableado subterráneo, obras de mejoramiento a las fachadas, cambio de piso y unificación de letreros, entre otros.

De manera general, podría concluirse que las necesidades y el diagnóstico son similares a la situación presente.

Los principales problemas del centro histórico, como espacio abierto por excelencia, se han presentado por más de veinte años, y su principal causa es la falta de actualización y formulación continua en materia de planeación, del modo en que lo constata el único plan parcial existente aprobado para esta zona de estudio.

Estos problemas han sido generados por la creciente urbanización y han provocado saturación o concentración de población flotante —estudiantes, burócratas y turistas—; de vehículos; de sillas y de mesas de los comercios establecidos; de carretas de vendimia de comercios no establecidos y de vendedores ambulantes; de equipamiento educativo y gubernamental; de redes de infraestructura; y de una gran cantidad de actividades —representaciones de teatro callejero, estudiantinas y otras—.

Históricamente, el problema de la basura le ha causado serios problemas a la ciudad. El hecho de no limpiar el río contribuyó a su desbordamiento y, con ello, a terribles inundaciones. Sus prácticas de saneamiento provocaron serios contagios de viruelas, epidemias y diversas enfermedades. El avance en la conciencia de los habitantes fue considerable, ya que no dejaron toda la responsabilidad a una divinidad que enviaba calamidades, sino que incluyeron su participación en el cuidado de su propia salud y espacio común. Actualmente, los problemas de limpieza continúan aquejando a la ciudad. Se encuentra basura en la vía pública, fecalismo, plagas de ratas y de cucarachas. Este escenario se atribuye principalmente a la población flotante, a un déficit en el sistema de limpieza y recolección, y

a la falta de educación y concientización de los residentes. El alumbrado público es deficiente. Se iluminan las vialidades principales y los inmuebles representativos; sin embargo, dejan sin atención a la mayoría de los callejones.

En general, los servicios básicos que presta la administración de la ciudad a sus habitantes están rebasados ante la falta de acciones integrales, lo que termina deteriorando el patrimonio, tanto para su deleite como para su sostenibilidad y preservación, pues actualmente las políticas se centran, aunque limitadas, en acciones de mantenimiento, conservación, rehabilitación y restauración, y hay un escaso aprovechamiento racional y sustentable. Este escenario provoca pérdidas de atracción tanto para residentes como para turistas. Los movimientos migratorios internos y de rotación de inquilinos provocan poco apego al lugar y, con ello, poca incidencia en el entorno, debido a una falta de significación de este espacio por parte de estos actores.

La vulnerabilidad y el riesgo del patrimonio se incrementan por la conformación topográfica del centro histórico, donde las calles y las alternativas viales son nulas, ya que existe un alto peligro ante contingencias y un déficit en la infraestructura de apoyo y de acciones para prevenirlas primero y combatir las después (H. Ayuntamiento de Guanajuato, 2003). La historia de la ciudad muestra la vulnerabilidad a las grandes tormentas, lo que ha provocado severas inundaciones; sin embargo, no existen investigaciones al respecto ni acciones preventivas para asegurar el futuro de la sociedad y su patrimonio.



## PARTE III.

# EL CENTRO HISTÓRICO IMAGINADO

Esta tercera sección del documento incluye el análisis de datos y el reporte de los resultados obtenidos. El orden en que se presentan se basa en las dimensiones e indicadores que se diseñaron conforme al marco operativo: a) el centro histórico representado; b) el centro histórico apropiado; c) el centro histórico reproductor; d) el centro histórico deseado; y e) el centro histórico radical.

En el primer capítulo, titulado «El centro histórico percibido y apropiado», se describen, por un lado, las representaciones o percepciones de los actores involucrados en la investigación sobre las dimensiones: espacios públicos, satisfactores básicos, calidad de vida, conservación y concientización patrimonial; y, por el otro, el arraigo y el imaginario del lugar. Al final de este capítulo, se encuentra, a manera de resumen, lo abordado en esta sección.

En el segundo capítulo, titulado «El centro histórico instituido e instituyente», se describe, en las dos primeras partes, el imaginario reproductor, y el ideal o deseado de las dimensiones señaladas en el párrafo anterior; y, en la tercera parte, se presenta el imaginario radical o imaginario instituyente, conformado por las propuestas formuladas por nuestros actores involucrados en la investigación. En los dos capítulos se encuentran las convergencias y divergencias de cada indicador (según nuestros informantes), mismas que nos ayudaron a conformar, mediante las interpretaciones de las representaciones, los imaginarios urbanos. Asimismo, en ambos se localiza el cruce con el marco referencial y contextual, en el que se relacionan estos imaginarios urbanos con los planteamientos de la *Carta de Zacatecas*. Al término de esta tercera parte, se confrontan los resultados del centro histórico imaginado con los referentes teóricos.



# EL CENTRO HISTÓRICO PERCIBIDO Y APROPIADO

En este capítulo se incluye la información que se recabó a través de la aplicación de tres instrumentos –diseñados en la estrategia de verificación–, que son los siguientes: la aplicación de un cuestionario con preguntas abiertas a los residentes; una encuesta con preguntas cerradas a residentes, turistas y estudiantes; y una entrevista a profundidad a los especialistas, entrecruzando lo que refieren las noticias. Tiene por objeto identificar las percepciones y representaciones de estos actores sobre el estado de protección en el que se encuentra el patrimonio urbano arquitectónico de este sector de la ciudad, con base en los criterios recientes de los organismos internacionales, específicamente la *Carta de Zacatecas* (ICOMOS México, 2009), lo que, a su vez, refleja los conflictos presentes en este fragmento de ciudad.

La estructura de este apartado se conforma de tres subapartados. En la primera parte, están los espacios públicos, los satisfactores básicos y la calidad de vida. En la segunda, se encuentra el patrimonio edificado, abarcando la conservación y concientización. En cada uno de estos temas se describen los resultados de los indicadores estudiados, mediante los tres instrumentos utilizados; y, en un segundo momento, encontramos las convergencias y divergencias de cada uno de los indicadores, según cada categoría de sujeto, interpretándolos comparativamente a partir del *imaginario* del investigador, en busca de la realidad urbana dominante de los guanajuatenses, lo que significa un cruce fantástico, primero del que capta y después del que interpreta. La interpretación se realiza mediante la definición de intereses *a priori*, conformando así los *imaginarios* urbanos del patrimonio urbano arquitectónico del centro histórico.

En la última parte del capítulo, se relacionan los resultados con la variable independiente –la *Carta de Zacatecas*– y se correlacionan con los referentes teóricos para cerrar el capítulo con las conclusiones.

## **DEL PERFIL DE LOS ACTORES INVOLUCRADOS**

En este apartado se describirá brevemente el perfil, con base en los datos proporcionados por los mismos actores, y otros basados en la percepción y experiencia del investigador. Los aspectos que conformarán este apartado son edad, ocupación, recorridos habituales, conocimientos en materia de arquitectura, urbanismo y patrimonio, principales actividades en la zona de estudio e interés por los problemas de la ciudad.

De los 158 residentes encuestados, hay 76 hombres y 81 mujeres; entre los rangos de edad, se tiene un 56% de 18-40 años; 27% en el rango de 41-60; y de 61 años y más, 15%. En otras palabras, más de la mitad son jóvenes y jóvenes adultos. De los encuestados, 44% declararon ser empleados y 25%, amas de casa. Como residentes, su interés por los problemas de la ciudad puede considerarse amplio y, por experiencia propia, compartida o informada, identifican los principales conflictos que aquejan al centro histórico. Los conocimientos en materia de arquitectura, urbanismo y patrimonio no son tan ricos, más bien, son limitados. El uso de lugares que recorren y conocen es amplio. Entre las principales actividades en este espacio se encuentran: laborales, de abasto, de recreación y de educación.

Los estudiantes encuestados fueron veintitrés, pertenecen a las facultades de la Universidad de Guanajuato, localizadas en el centro histórico. De ellos, catorce fueron hombres y nueve fueron mujeres, todos mexicanos y, al momento de la encuesta, estudiantes de licenciatura. El rango de edades de estos actores es de 18 a 40 años. Forman parte de la población flotante, junto con los turistas. Entonces, como estudiantes, su uso y experiencia en la ciudad es corta y reducida, ya que va de 0 a 5 años, dependiendo del semestre que cursen. Su estancia en la ciudad es de lunes a viernes. Además de lo anterior, y por su corta edad, sus intereses no giran en torno a los problemas de la ciudad. Entre sus principales actividades se encuentran: el estudio, la recreación y el deporte, en tanto que muchas otras actividades son reducidas o nulas (por ejemplo, el abasto). Por estos aspectos mencionados, se considera que es limitada la gama de lugares y recorridos por los que circulan: ciertos callejones, el lugar en donde viven ellos o sus compañeros, o ciertas vialidades que conducen a las diferentes divisiones de la Universidad (Unidad Belén, Contabilidad, el Edificio Central, Química, Minas y rumbo a la UCEA). Los conocimientos en materia de arquitectura, urbanismo y patrimonio, a excepción de los estudiantes que cursan estas licenciaturas, pueden considerarse generales.

Los turistas encuestados fueron 96, de los cuales 41 eran mujeres y 54 hombres. La frecuencia por edades es: para el rango de 18-40, 59%; para el de 41-60, 32%; y para el de 61 y más, solo 7%. El 80% de los encuestados tienen un nivel medio superior o superior, y solo el 7% cuenta con un nivel de posgrado. El 50% de los encuestados declararon ser empleados, 20% trabajan por cuenta propia y 18% son amas de casa. Como turistas, su experiencia en la ciudad es mínima, puede estar entre el intervalo de unas horas a 1.5 días. Sus conocimientos e interés por los problemas de la ciudad son reducidos; su interés por la ciudad gira en torno a conocer, divertirse y pasar un buen rato. En general, los conocimientos sobre arquitectura, urbanismo y patrimonio de estos actores pueden considerarse básicos y generales. Los principales recorridos por la ciudad son las vialidades principales, los atractivos turísticos y los lugares emblemáticos.

Se realizaron encuestas a ocho especialistas, entre ellos urbanistas, arquitectos, historiadores, así como especialistas en gestión urbana y en conservación del patrimonio urbano arquitectónico. Estos actores, que también llamaremos expertos, son todos mayores de 40 años. La mayoría de ellos son académicos, funcionarios y presidentes colegiados. Su experiencia, conocimiento e interés por la ciudad es vasta. A excepción de uno, todos son residentes. Los recorridos habi-

tuales por la ciudad, de estos actores, son las vialidades principales, lo que reduce en gran medida el uso de los callejones.

Con base en este perfil, se interpretaron los resultados descriptivos que a continuación se presentan.

### **ESPACIOS PÚBLICOS: SATISFACTORES BÁSICOS Y CALIDAD DE VIDA**

Antes de presentar los resultados, y para comprender el enfoque de análisis de los datos, se retoman brevemente los conceptos que se operacionalizaron y se señalan algunas observaciones. Los espacios abiertos son un lugar de encuentro donde cualquier persona tiene derecho de circular, y es donde se desarrollan actividades deportivas, recreativas, artístico-culturales y de esparcimiento (Gobierno Federal, 2010).

Los servicios básicos son todas aquellas actividades que realiza el ayuntamiento, de manera uniforme y continua, para satisfacer las necesidades básicas de la comunidad. Son ejemplos de servicios públicos: agua potable, alcantarillado, mercados, panteones, rastros, calles, parques y transportes (Gobierno Federal, 2010). Entre los principales rectores de la movilidad y transporte se encuentran: la accesibilidad, la seguridad en el desplazamiento, el respeto al medio ambiente, un ordenamiento de las vías públicas que reduzca tiempos y costos, seguridad en el uso del transporte público, la participación ciudadana en el diseño de las vías públicas, así como la instalación de los espacios para la ubicación de estacionamiento.<sup>15</sup>

La calidad de vida en este estudio se abordó mediante elementos afectivos, como las satisfacciones y sentimientos hacia el espacio y la calidad de sus servicios, según refiere el CESOP (s. f.), citando a Ochoa (2011).

La centralidad son sitios de la ciudad que se distinguen por su alta concentración de servicios y actividades de diferentes escalas. Entre sus variables se encuentran la multiplicidad de usos y la complejidad urbana, lo que es medible a través de sus usos, áreas libres, equipamiento y etapas de construcción. En este estudio se analizaron los indicadores de concentración de equipamiento, de usos de suelo y de usos de espacios públicos (Saldarriaga, 2014).

Retomemos el objetivo de observar la centralidad, que es conocer, mediante las percepciones y representaciones, el estado de protección en el que se encuentra el patrimonio urbano arquitectónico del centro histórico, con base en los criterios recientes de la *Carta de Zacatecas*, que señala lo siguiente:

- Mantener la centralidad creando un equilibrio entre el centro y la periferia.
- Evitar la concentración excesiva comercial o turística que aminora el derecho inalienable a su uso con calidad de vida y disfrute.

Una vez retomados los conceptos de esta primera sección, se comienza con la dimensión de los servicios públicos y sus satisfactores básicos, con-

---

15 Ley de Movilidad y Transporte del Estado de Jalisco, 10 de agosto de 2013, artículo 2.

formada por los indicadores: necesidades básicas, seguridad, iluminación y aseo/limpieza.

A continuación, se describen los resultados estadísticos de las encuestas y las principales percepciones de los actores involucrados (los residentes, los turistas, los estudiantes y los especialistas). Los resultados de las percepciones se presentan en gráficas de sectores, mientras que las necesidades básicas, en tabla de frecuencias.<sup>16</sup>

### NECESIDADES BÁSICAS

Los resultados de este indicador responden a la siguiente cuestión: «Enumere tres necesidades básicas que le parezca que tiene el centro histórico». Las respuestas mencionadas por los residentes que se encuentran en los primeros cinco lugares son las siguientes: la seguridad, la limpieza, la iluminación, la rehabilitación de imagen y retirar a los vendedores ambulantes. En la siguiente lista, se observa la frecuencia con la que fueron mencionadas estas necesidades (ver tabla 16).

NECESIDAD	FRECUENCIA
Seguridad	84
Limpieza	72
Iluminación	30
Rehabilitación de imagen	13
Retirar vendedores ambulantes o invasión de la vía pública	12
Empleo	11
Mantenimiento	9
Orden vial	8
Espacio peatonal	8
Más botes de basura	8
Estacionamiento	8
Conservación del patrimonio	6



Necesidades, según los residentes.

Fuente: elaboración propia.

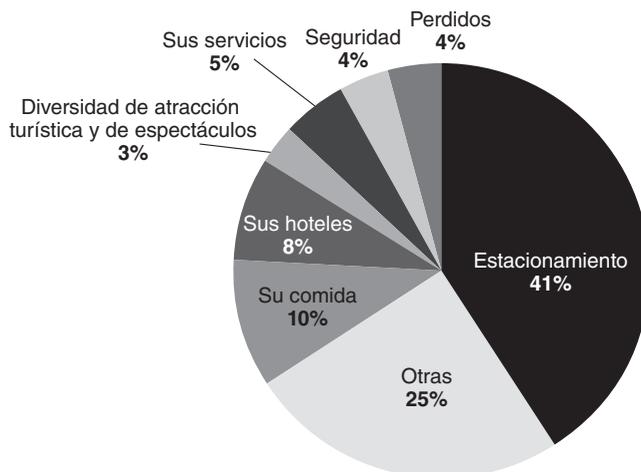
Las principales necesidades de los estudiantes, por número de veces enunciadas y de manera descendente, fueron: la seguridad, la limpieza, la iluminación y el mantenimiento del patrimonio.

A los turistas se les formuló la pregunta: ¿cuál es la mayor carencia del centro histórico? Esta interrogante fue previamente codificada con las siguientes opciones, catalogadas del uno al siete: los servicios, la seguridad, la poca diversidad de atracción turística y de espectáculos, sus hoteles, su comida, el estacionamiento y «otras, especifique». Según estos actores, la mayor carencia es la opción seis: la falta de estacionamiento, con un 41 %; seguida de un 25 % que representa «otras carencias». Con un 10 y 8 % se registra la comida y sus hoteles, respectivamente. Entre las «otras carencias» especificadas, se mencionaron los

16 En las gráficas se presentan los porcentajes de los datos que fueron catalogados como «perdidos» y corresponden a los reactivos que el informante no contestó.

G-1

Principales carencias del centro histórico, según turistas. Fuente: elaboración propia.



baños públicos, la limpieza y el transporte (ver gráfica 1). También mencionaron la contaminación y la conservación de edificios.

Según la percepción de los especialistas, el centro histórico necesita que lo descentralicen, como se verá más adelante.

### EVALUACIÓN DE LOS SERVICIOS

Este indicador compuesto está conformado por transporte público, tráfico, alumbrado público y limpieza. El ítem de este indicador solicitó a los encuestados que calificaran cada uno de esos aspectos del centro histórico, según las respuestas codificadas de «bueno», «regular» y «malo». La tendencia central que se obtuvo fue de «regular», desde la mirada de los tres actores: residentes, estudiantes y turistas. En los siguientes apartados, se desglosa cada uno de estos aspectos.

La percepción de los especialistas es que existe una pésima iluminación, la ciudad carece de un plan maestro de iluminación que reduzca el consumo de energía y no hay empleo de nuevas tecnologías limpias. El proyecto «Guanajuato, ciudad Luz» fue un fraude, debido a que no se iluminó esta urbe como se prometió; falta un estudio a fondo de iluminación. Existe una gran variedad de luminarias, pero muchas de ellas son destruidas por los vándalos, como lo revelaron los testigos informantes, dejando muchas zonas oscuras y, en el mejor de los casos, en penumbras.

Este proyecto –muy mencionado, refirieron los especialistas– fue producto de llamaradas de los políticos, pues no existía un plan maestro. En lugar de eso, sacaron los trabajos sobre la marcha, paralelamente a la obra, considerándolos proyectos estratégicos para la ciudad, de modo que «se hacen sobre las rodillas cuando las cuadrillas están trabajando».

Los servicios básicos son un problema de la misma naturaleza para la ciudad, ya que no han sido estudiados con seriedad. Estos son el servicio de limpieza y la recolección de basura. Los políticos se encargan de equipar con mobiliario, pero no estudian el problema específico que tiene la ciudad. Los callejones no se limpian. Es una mala organización, los botes de basura están en malas con-

diciones, llenos de basura. Es algo penoso, se les chorrea el refresco o el elote y todo deja mucho que desear.

Los camiones recogen la basura por la calle Juárez a las cinco de la tarde, en horas con mucho tráfico, y van provocando más tráfico al realizar continuas paradas para acopiarla. En ese horario hay muchos turistas y presencian ese escenario lamentoso. Por estas razones, Guanajuato es una ciudad turística sucia —de las más sucias ciudades patrimonio—, donde incluso se presenta fecalismo al aire libre, ya que se utilizan los callejones y muchas áreas como baño público, y el Ayuntamiento no se esmera en tenerla limpia. Esta situación provoca problemas estomacales. El Ayuntamiento debería obligar a la ciudadanía a barrer sus calles, como lo hacen en otras ciudades, por bando municipal.

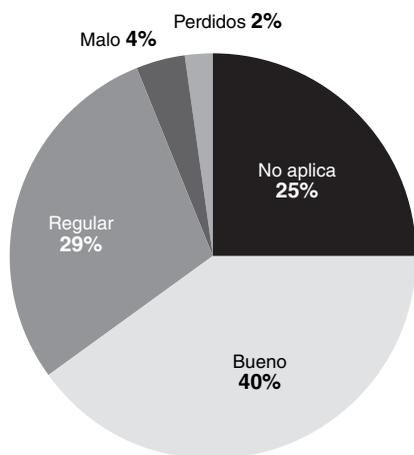
Según los especialistas, el diagnóstico es que existe un déficit grande de servicios básicos: luz, drenaje, agua, telefonía, alumbrado público y servicios de limpieza. Además, no existe presupuesto suficiente para mejorar la situación, ni buenas políticas que contribuyan a aminorar esto.

Entonces, los servicios no son de alto nivel y la ciudad está muy por debajo de lo que puede ofrecer una ciudad patrimonio, como San Miguel de Allende, México y Morelia. Tampoco cuenta con infraestructura ni equipamiento contemporáneos, del modo en que ocurre en Tlaxcala, Colima y Aguascalientes, señaló un especialista.

### Alumbrado público

El servicio del alumbrado público fue calificado de «regular» por los residentes y estudiantes. En cuanto a los turistas, del 75 % que lo conoció de noche, lo calificó de «bueno» un 40 %, mientras que un 29 % lo calificó de «regular» (ver gráfica 2). Por su parte, los especialistas consideran que es deficiente.

En general, el *imaginario* colectivo percibe la gran diferencia que existe entre el manejo que se tiene en los callejones del centro histórico y el que hay en las calles principales, razón por la cual muchos consideran que los callejones no pertenecen a este sector de la ciudad. Muchos residentes se encuentran molestos ante las políticas públicas, por el estado en el que se encuentra la ciudad histórica. No fueron pocos los que refirieron el famoso proyecto llevado a cabo, «Gua-



G-2

Evaluación de la iluminación, según los turistas. Fuente: elaboración propia.

najuato, ciudad luz», realizado durante el Gobierno de Oliva Ramírez, a cargo de la empresa Philips, cuyos beneficios eran embellecer la ciudad, ahorrar energía y dar seguridad a la población.

Este proyecto iluminaría al Pípila, la zona peatonal, la calle subterránea, las rutas de las callejoneadas, el centro, los accesos a la ciudad, las vialidades primarias, los sitios turísticos e, incluso, toda la ciudad, por eso recibió ese nombre. Con este proyecto se iluminaron los sitios emblemáticos, como el cerro de la Bufo, las escalinatas de la Universidad de Guanajuato, la Alhóndiga de Granaditas, las zonas peatonales del centro histórico, el acceso a la ciudad en Pastitos y la glorieta de Santa Fe. Sin embargo, según un diario de gran circulación en el estado, este proyecto significó para el Ayuntamiento un alto costo, por el mantenimiento que implican las luminarias, las cuales estaban garantizadas por veinte años, pero solo duran tres meses y el reemplazo de cada foco cuesta 900 pesos. «En oficios girados por la anterior Administración Municipal al entonces gobernador Oliva y el secretario de Desarrollo Turístico de Guanajuato, Sergio Rodríguez Herrera, se evidencian las fallas del proyecto de iluminación y la petición de apoyo para el mantenimiento» (Avilés, 2013) (ver imagen 7).

A pesar de este millonario proyecto, muchos son los puntos que se encuentran oscuros en la ciudad, como los callejones, algunos tramos de calles y la calle subterránea, entre otros. La población, disgustada, menciona que no hay luz ni en el Pípila, pues está «medio alumbrado», y que la «Guanajuato, ciudad luz» que se había proyectado «nunca la vimos», refirió un residente. Un turista señaló que el «puesto de elotes es el único sitio alumbrado, pues todo está en penumbras».

Tal situación se ha convertido en un ciclo vicioso. Los vándalos rompen las luminarias para poder trabajar y el Gobierno no las repara rápido ni pone medi-

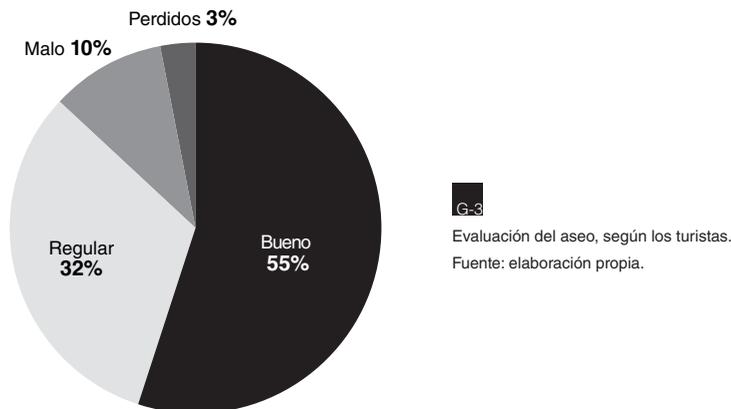


La iluminación en el primer cuadro de la ciudad. Fuente: periódico *Am* (Avilés, 2013).

das contra este mal. Esto deja lugares tenebrosos tanto para los visitantes o extraños como para los mismos vecinos. En algunas partes los residentes colocan focos fuera de sus casas a manera de medidas preventivas, pero no todos realizan estas acciones.

### La limpieza y recolección de basura

La limpieza y recolección de basura fue calificada de «regular» por residentes y estudiantes. Por su parte, los turistas mencionaron que es «buena» (ver gráfica 3). Los especialistas le dan una valoración «mala» a este servicio.



El sentir de los encuestados es que en la limpieza se deja mucho que desear, 67% indica que el problema radica en la misma educación de los ciudadanos, que no se involucran en tener un lugar limpio y todo se lo dejan al Gobierno. Según informaron, mucha gente «ya ni barre sus calles» y dejan sus bolsas de basura por doquier, aunque el servicio de recolección ya haya pasado o no sea el horario programado para este servicio.

Es importante mencionar que, de los encuestados y entrevistados residentes, dos terceras partes se asumen como responsables, mientras que la otra tercera parte culpa al Ayuntamiento y al servicio de limpieza por no hacer bien su trabajo.

Según las noticias del periódico *El Sol de León*, el artículo titulado «Descuidan capitalinos patrimonio» (Lozano y Miranda, 2014) señala que los guanajuatenses descuidan el patrimonio y lo ponen en riesgo de perder el título de Patrimonio Cultural de la Humanidad, debido a la mala imagen que ofrecen la mayoría de los contenedores de basura, que se saturan diariamente por el mal servicio que realiza el Departamento de Limpia. Esta situación, indican, provoca un mal aspecto para los turistas que los visitan. Menciona el artículo que, en el lugar donde se ubica la estatua de Diego Rivera, existía un contenedor donde se recolectaba la basura generada por los vecinos de los barrios, ubicados en los cerros; sin embargo, a pesar de que las autoridades lo han cancelado, los vecinos continúan colocando su basura en ese punto. Este sitio se localiza a unos metros

Descuidan capitalinos patrimonio. El centro histórico no está exento de la basura que se genera en la ciudad. Fuente: El Sol de León.



del museo de este famoso pintor, el cual es muy concurrido por los turistas, lo que resulta en una mala imagen para los turistas. También agrega que se reportan ratas en la calle Alhóndiga, en el parador Las Camelinas, las cuales se alimentan de los desechos depositados en este sitio. Asimismo, se refiere que los callejones ubicados en el centro histórico continúan con malos olores, con basura y contaminación, generando mala imagen diariamente. Esta situación se la atribuyen a la falta de camiones recolectores y contenedores de basura. Estos últimos, según se indica, siempre están «atascados», a pesar de ser una zona turística.

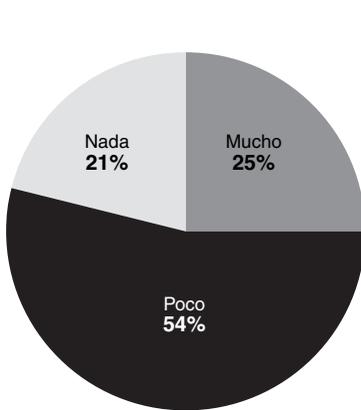
Agrega el citado artículo que, además de basura en los callejones, las personas hacen sus necesidades fisiológicas en los callejones, lo que genera malos olores por el excremento y orines. Por último, menciona que la calle subterránea no está exenta de la contaminación, debido a la basura depositada por los comerciantes del mercado (ver imagen 8).

### La seguridad

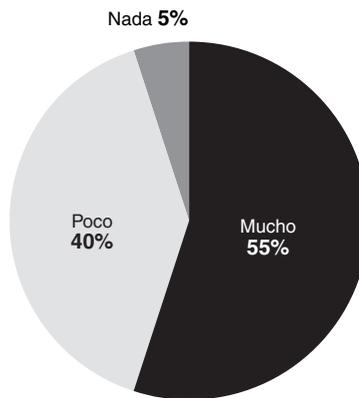
La evaluación de la seguridad está compuesta por los ítems: ¿cómo calificaría la seguridad en general?, ¿cuánta seguridad siente caminando por las calles principales? ¿y por los callejones? Con calificaciones de «buena», «regular» o «mala», y «mucho», «poca» o «nada», se obtuvieron los siguientes resultados.

Para los residentes, se obtuvo una tendencia central de este indicador hacia la calificación de «poca» seguridad. La calificación de la seguridad para las calles y los callejones varía ligeramente, un 55 % se sienten «muy seguros» caminando en las calles principales, contra un 50 %, que declararon sentirse «muy seguros» en los callejones (ver gráfica 5 y 6).

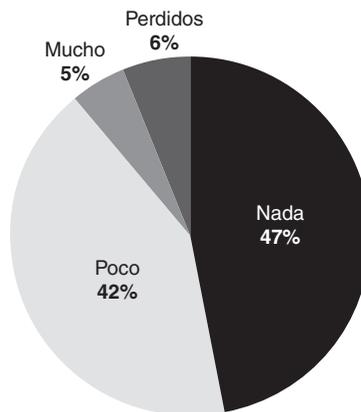
La percepción en general recabada en las entrevistas se encuentra dividida. Algunos se sienten seguros, otros temen por su integridad, principalmente en la noche. Concordando con lo arrojado en los datos cuantitativos, la percepción de los callejones es diferente a la sentida en las calles principales. Los encuestados comentaron que «son muy inseguros», que es donde «salen los malhe-



**G-4**  
Evaluación de la seguridad en general por los residentes. Fuente: elaboración propia.



**G-5**  
Cantidad de seguridad sentida al caminar por las calles principales, según los residentes. Fuente: elaboración propia.



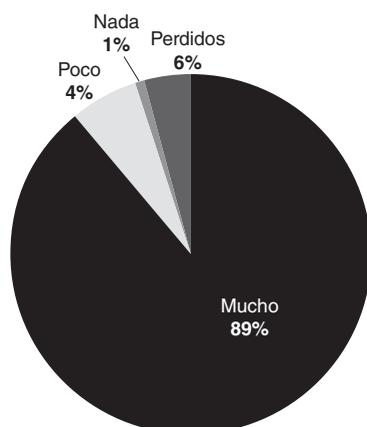
**G-6**  
¿Qué tan seguros se sienten los residentes al caminar por los callejones del centro histórico?  
Fuente: elaboración propia.

chores», que «es muy arriesgado pasar por ahí», que «están oscuros» y que prefieren no usarlos.

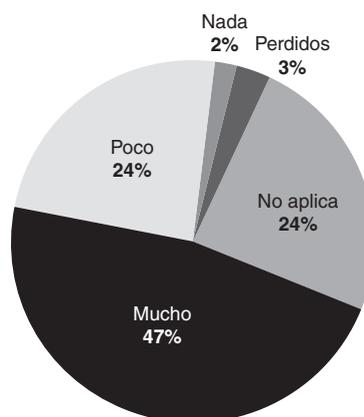
El grado de seguridad con este mismo indicador compuesto, según los estudiantes, arrojó una tendencia central de «regular» para la seguridad general; y la sentida tanto en las vialidades principales como en los callejones arrojó los mismos resultados: de «poca» a «mucho» seguridad sentida, con porcentajes de 52% y 48%, respectivamente.

Con el mismo indicador compuesto, los resultados válidos arrojados por los turistas fueron favorables: un 89% indicó que se sienten muy seguros en las vialidades principales (ver gráfica 7); y, en cuanto a los callejones, del 76% que indicaron conocerlos, el 47% reveló que se sienten muy seguros, contra 24% que sienten «poca» seguridad (ver gráfica 8)

A estos actores se les preguntó si ellos o algún conocido habían sufrido algún conflicto violento. Los resultados arrojaron que el 78% de los estudiantes lo



**G-7**  
En su visita, ¿qué tanta seguridad sintió?  
Fuente: elaboración propia.



**G-8**  
Seguridad sentida por los callejones, según los turistas. Fuente: elaboración propia.

afirmó, contra un 22% que lo negó. De los turistas, tan solo tres de los 96 encuestados sufrieron algún conflicto violento.

Entre los especialistas, en cuanto a la seguridad, uno de ellos fue divergente, al señalar que la ciudad es una de las más seguras, por lo que ocupa uno de los dos primeros lugares a nivel nacional, mientras que los demás especialistas señalaron que: «aparenta ser una ciudad segura, pero no lo es, mucha gente que no es de la ciudad viene nada más a robar»; «los callejones son inseguros a pesar de que tienen cámaras; en esos lugares, golpean y roban. Esta situación termina por afectar al turismo y a los mismos residentes»; y que «los delitos que se presentan son carterismo,<sup>17</sup> robos a casa habitación, daños a propiedad». Otro especialista percibe que «la inseguridad en la ciudad está fuertemente desarrollada, andar en la madrugada es un riesgo y hasta en pleno día».

Entre las razones de esta inseguridad se señaló que «es una suma de muchas cosas: deficiencia de iluminación, descuido de los barrios, falta de atención a la familia, de educación, de mejores ingresos, de oportunidades, de un atra-

**1.9**  
Policía turística. Ponen en marcha «policía turística» con la misión de brindar seguridad, tener un vínculo y generar un puente entre el prestador de servicio y el guía de turista, principalmente con los visitantes nacionales e internacionales. Los puntos que se atienden son el centro histórico, Valenciana, el callejón del Beso y el Calvario, que tiene salida hacia el Pipila. Fuente: García (2013) (izq.) y Vázquez (2013) (der.).



so en las leyes». Y, ante esta situación, «toda la sociedad somos culpables», refirió un especialista.

### **Convergencias y divergencias de las necesidades básicas y los satisfactores básicos**

Entre las principales necesidades básicas mencionadas, convergen residentes y estudiantes en la seguridad, la limpieza y la iluminación. Los turistas divergen, al considerar que el estacionamiento es la principal carencia de la ciudad. Por obvias razones, identifican esta falta, pues, como visitantes, por reducidas horas, no están dispuestos a batallar por un cajón para aparcar, cuando este debería ser cubierto en cualquier lugar turístico; es, pues, un servicio básico que la ciudad debe ofrecer. En tanto, los primeros actores, como residentes y semiresidentes, por sus diferentes actividades cotidianas, exigen la primera garantía que la ciudad debe ofrecer a la sociedad: la seguridad, de ahí la demanda de iluminación, pues su experiencia les ha enseñado que, en su ausencia, los vándalos se apropian de los espacios para hacer destrozos y para delinquir.

La evaluación de los servicios es «regular» para residentes, estudiantes y turistas. Los especialistas divergen, al considerarlos «malos». Puede interpretarse esto tomando en cuenta que los primeros, por sus conocimientos en materia de arquitectura, urbanismo y patrimonio, aminoran o imaginan que, por las características topográficas de la ciudad, no pueden exigirle más de lo que su naturaleza le permite; sin embargo, los especialistas, expertos en el tema, saben que hay maneras para resolver aspectos, independientemente de la naturaleza misma de la ciudad, aunque, del modo en que se verá más adelante, declaran que no se ha hecho un estudio concienzudo de este centro histórico atípico, y todos los servicios presentan, desde su perspectiva, importantes deficiencias.

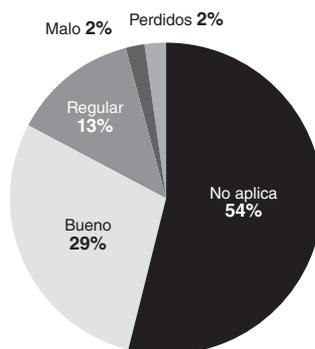
El alumbrado público, según residentes, estudiantes y especialistas, es considerado «malo», contrariamente a lo que opinan los turistas, quienes lo catalogan de «bueno». Esto se debe a que el recorrido habitual de estos últimos es por las principales avenidas y los edificios emblemáticos, sitios bien iluminados, como se verá en el *imaginario del lugar*. Al respecto, los especialistas declaran que no se ha estudiado el modelo de ciudad atípica, por lo que no se deben importar otras soluciones de otros centros históricos o de otras ciudades patrimonio.

En cuanto a la seguridad, los residentes y especialistas convergen en que los callejones son inseguros. Prácticamente la mitad de los turistas y estudiantes encuestados divergen al declararlos seguros. Esto último se debe a que los callejones que suelen visitar los turistas son los de las callejoneadas y el callejón del Beso, que, por ser turísticos, son ordenados con un trato especial en la ciudad, y los resultados no pueden generalizarse para todos los callejones.

## **MOVILIDAD Y TRANSPORTE**

### **Transporte público**

Los residentes y estudiantes le dan una valoración de «regular» al transporte público. En cuanto a los turistas, un alto porcentaje declaró no haber utilizado el



**G-9**  
Evaluación del transporte, según los turistas. Fuente: elaboración propia.

servicio y, entre quienes lo utilizaron, el mayor porcentaje lo evaluó como «bueno» (ver gráfica 9).

Contrario a lo arrojado de manera cuantitativa, la percepción predominante, entre los residentes, es que proporcionan un «mal servicio, con unidades de grandes dimensiones, viejas y que tardan mucho tiempo en pasar; los choferes son groseros, manejan muy rápido». En tanto, unos pocos perciben «que se maneja muy lento». Esta divergencia se observa también en la cantidad de camiones, pues para unos «son muchos los camiones urbanos», y para otros «la frecuencia de las rutas es retirada», «son impuntuales y no hay garantía de llegar a tiempo a su destino». La percepción general es que el sistema de transporte es un caos.

Esta percepción también se encontró en el periódico, al referir que los usuarios están molestos por el servicio, porque los fines de semana, especialmente por las mañanas, no hay camiones para transportarse y llegar a sus destinos. Además, hay retrasos de hasta 20 minutos. Los choferes, por su parte, declararon



**I-10**  
Se quejan por mal servicio de urbanos.  
Fuente: periódico *Am* (Olvera, 2013).

que esta circunstancia no es culpa de ellos, sino de los concesionarios, quienes los mandan con retraso y no les permiten ponerse a tiempo. En esta noticia, los usuarios piden con urgencia una revisión de la Policía vial y de transporte. Además de los retrasos, hay otras situaciones que los tienen enojados, en especial el estado físico de las unidades (Olvera, 2013) (ver imagen 10).

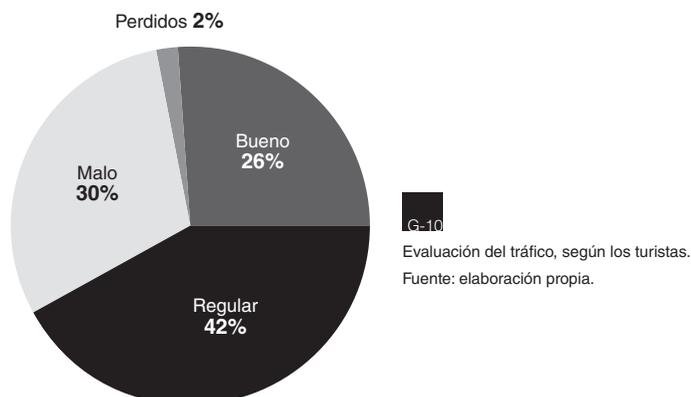
Los especialistas compartieron su percepción, la cual cuenta con más elementos de los señalados, al revelar aspectos que no se encontraron en las noticias ni en los documentos oficiales, esto es: «el monopolio en el que se encuentra el transporte público» y la falta de regulación con la que trabajan sus trabajadores. Estos últimos se rigen por estudios que son elaborados por ellos mismos, por lo que obviamente «terminan sesgados», ya que «los permisionarios dictan sus propias rutas, tienen el sartén por el mango». «Entonces el transporte en la ciudad de Guanajuato se guía por el interés económico de los concesionarios y no por un análisis de movilidad urbana». Recalaron que estos permisionarios son muy pesados en el sentido político.

El problema para el transporte público radica, según los documentos oficiales, en que el 80% de las rutas cruzan por el centro histórico, además de que las unidades son de grandes dimensiones, y existe una gran cantidad de vehículos particulares, aspectos que impactan negativamente a la imagen urbana (H. Ayuntamiento de Guanajuato, PUEC-UNAM, 2012).

### Flujo vehicular

La evaluación del tráfico es considerada «mala» por los residentes y los estudiantes, con un 52% y 70%, respectivamente. Por su parte, los turistas lo califican de «regular», con un 42% (ver gráfica 10). Entre las percepciones recabadas de los residentes, señalaron que el servicio es «pésimo», «no se quita por nada» y «siempre es lo mismo». Un residente refirió que la situación «ha mejorado con las nuevas vías alternas», indicando que «la zona céntrica es casi exclusiva para los turistas».

Los documentos señalan como principales puntos de saturación vehicular y peatonal el localizado a lo largo de la plaza de la Paz, av. Juárez y el puente de Tepetapa. Mencionan que la estrechez de las calles es lo que genera congestión vial, ruido, contaminación y congestión peatonal (H. Ayuntamiento de Guanajuato, PUEC-UNAM, 2012).





1-11

Capital, a vuelta de rueda por congestión vial. Según se menciona, la zona urbana del sur tiene 30 mil pobladores, mismos que pierden más de media hora rumbo a la zona urbana que resguarda el centro histórico, ya sea hacia su casa o hacia su centro de trabajo. Fuente: Fuentes (2013) (izq.). Declaran la existencia de un proyecto de movilidad, porque Guanajuato está saturado totalmente: «tenemos 171 mil habitantes y un parque vehicular de más de 52 mil vehículos» (Lozano, 2014) (der.).

Los especialistas indicaron que «los túneles, como vías alternas, pretendían dar solución, misma que aparentemente da, pero en realidad no es así; se buscaba pasar de una ciudad tradicional a una moderna con esta visión de la circulación y los flujos, pero todo sigue muy sacrificado». Otro experto refirió que la mayoría de los túneles que se han hecho son para meter «más coches a la cañada, no para sacarlos», lo que ha provocado el desorden y caos. Señaló que si en lugar de haber gastado dinero en esos túneles, se hubiera construido un palacio de Gobierno en la periferia, con todas sus dependencias, «se hubiera descongestionado el centro de un 60% a un 70% y se hubieran acabado todos los problemas que tiene la ciudad antigua».

El alcalde, Luis Fernando Gutiérrez Márquez, declaró a un noticiero del estado que existe un proyecto de movilidad, porque Guanajuato está saturado totalmente: «tenemos 171 mil habitantes y un parque vehicular de más de 52 mil vehículos». Agregó:

La idea es que ya no entren más vehículos a la ciudad, para lo cual se tiene el proyecto de hacer un circuito entre dos túneles para crear un estacionamiento a tres minutos del Centro y hacer zonas peatonales mayores, por ejemplo, ensanchar las banquetas (Lozano, 2014) (ver imagen 11).

Por su parte, el regidor del Ayuntamiento capitalino, José Luis Camacho Trejo Luna, señaló que «existe un flujo vehicular de 45 mil carros» (Hernández, 2014; Segura, 2014).

### Estacionamientos

La percepción de los residentes a la falta de cajones de estacionamiento fue convergente: «La disponibilidad de los aparcamientos sobre la vía pública son prácticamente nulas, pues siempre se encuentran ocupados» y «los privados son escasos y caros». Fueron varios residentes y especialistas quienes, mediante operaciones, en voz alta, indicaron lo caras que son las cuotas. Por ejemplo, señaló uno: «si vas a laborar una jornada de ocho horas y te estacionas a las siete

y media y sales a trabajar a las tres de la tarde, ¿cuánto vas a pagar y cuál es tu sueldo?». Se respondió: «no es viable», «el estacionamiento nada más es para una emergencia, una o dos horas», o que se necesitan «más estacionamientos en el centro porque todos están muy retirados». A la pregunta realizada a los turistas sobre la principal carencia del centro histórico, la respuesta con mayor frecuencia fue «el estacionamiento».

El regidor del ayuntamiento capitalino, José Luis Camacho Trejo Luna, señaló que «existe un flujo vehicular de 45 mil carros y los estacionamientos que tenemos en la vía pública [...] no van más allá de los tres mil, un estacionamiento no sería la solución, serían varios, pero vamos paso a paso. Hay varios lugares en donde se requieren para poder desfogar el centro histórico». Agregó que «se necesitan por lo menos dos estacionamientos y algunos más en la zona de Pozuelos y caseta de cobro, para que los que vienen de fuera a trabajar a la ciudad dejen sus coches en la entrada y utilicen el transporte público» (Hernández, 2014), e informó que «se lanzarán las convocatorias para la creación de más estacionamientos en la ciudad, porque serán empresas privadas las encargadas de crear nuevos espacios porque el municipio no cuenta con los recursos para hacerlo» (Segura, 2014).

El gobernador del estado, Miguel Márquez Márquez, declaró que se cambiarán algunas oficinas de Gobierno, porque en la capital no se cuenta con estacionamiento. Las dependencias<sup>18</sup> se trasladarán al parque Bicentenario. Al respecto, señaló el alcalde Luis Gutiérrez Márquez que se verán afectaciones para los comerciantes. El gobernador enfatizó que no serán todas, sino solo algunas de ellas —las que no son funcionales—, pues, por la falta de aparcamientos, resulta incómodo. Además, están retirados, son costosos y la gente señaló que «tienen que pagar muchas horas». Continuó diciendo que los beneficios serán más espacios para que haya más turismo e invitó al municipio de Guanajuato para que «no dejen caer al turismo». Agregó el mandatario:

No le va a pasar nada, Guanajuato sigue funcionando, es más el beneficio que recibirá la ciudad, con el Sistema de Movilidad y ojalá se vea reflejado en esta administración, de tener un estacionamiento antes de entrar (a la ciudad) para que puedan llevar a la gente, servidores públicos al Centro de la ciudad, que dejen los espacios, Guanajuato se tiene que disfrutar caminando, no se puede perder su capacidad turística (Miranda, 2013).

### Banquetas

La percepción de los residentes en cuanto a las banquetas es que están muy angostas, de poca altura y tienen mobiliario que estorba (ver imagen 12), por lo que están obligados a bajarse, situación que se presenta en muchos tramos, por

18 Las dependencias que se cambiarán son la Secretaría de Turismo y las oficinas del Registro Civil, que se localizan en el jardín El Cantador, porque, según indicó el gobernador, «se está cayendo y está catalogado por el INAH». Las oficinas del Registro Civil que atienden a los capitalinos se quedarán en el mismo lugar, pero los servicios que ofrecen para todo el estado quedarán en el parque Bicentenario (Miranda, 2013).



Mobiliario urbano de grandes dimensiones para las características de los espacios abiertos del centro histórico. Fuente: <www.igeteomx.info>.



tanta gente que circula, dejando a la población en peligro de algún accidente por la circulación de vehículos tan próximos (ver imagen 13), sin mencionar que, según los residentes, las banquetas son invadidas por los vehículos, lo que también los obliga a bajarse y exponerse al peligro. Además, desearían más rampas en más lugares.

El diagnóstico de los documentos oficiales es que circula un volumen muy alto de peatones por las calles principales del centro histórico. Entre los lugares más transitados, se mencionan: la calle Sopeña, la plaza de la Paz y av. Juárez. El tramo entre esta última y la plaza de la Paz es el lugar de mayor concentración peatonal, donde se circula con el más bajo nivel de servicio, debido, por una parte, a la escasa sección que tienen las banquetas y, por otra, a la gran cantidad de vehículos que circulan, ya que, aunque no sea a velocidades altas, el peligro de un accidente está latente (H. Ayuntamiento de Guanajuato, PUEC-UNAM, 2012).

La percepción de los especialistas en cuanto a transporte y movilidad es más amplia. Identifican como uno de los principales problemas de la movilidad el ocasionado por el «monopolio del transporte», ya que los responsables de este servicio «no se modernizan, no invierten», y «las unidades son contaminantes», «son ineficientes», «impuntuales», «se encuentran en mal estado», «llevan so-



Fotografías que muestran la invasión del arroyo por los transeúntes. Fuente: elaboración propia.



brepasaje» y «es un transporte forzado a las condiciones de la ciudad», lo que «disminuye la calidad de vida, el transporte y los problemas viales, generando sicosis en la ciudad». Desde otro punto de vista:

Uno de los grandes problemas es el personal de la Dirección de Transporte, quienes no cumplen con el perfil para ese cargo, permitiendo el monopolio y manejando a su conveniencia las leyes, admitiendo unidades obsoletas, cuando la vida útil por ley son de 10 años, pero que, mediante amparo, llega un gran porcentaje de ellas a usarse hasta 5 años más, sin renovarse.

Los especialistas indicaron que «no hay espacios para el peatón, que hay un desorden por todos lados» y que «no solamente es un problema manejar, sino hasta caminar, por el peligro que se corre ante la falta, o mínima área, de banquetas». Además, el reciente mobiliario urbano, «los bolardos, en ciertas zonas, por sus dimensiones, provocan más afectación que apoyo al peatón». El problema de la congestión vial se explica, según un especialista, «por el desequilibrio entre la población asentada en la periferia, que visita el centro histórico para realizar diversas actividades, como estudiar, abastecerse, recrearse». Refiere también que esto «es debido a la carencia de equipamiento de esta zona». Otro señaló que «según datos de tránsito y vialidad, existen 800 autos que llegan nada más a las oficinas diariamente, saturan la ciudad y se van», lo que provoca «batallar para estacionarse y, a veces, es algo desgastante». Un especialista en gestión urbana señaló que:

La problemática de la ciudad es derivada por el modelo de ciudad, por su morfología, por su propia naturaleza. No le podemos hacer una carga de lo que sucede en otros centros históricos del mundo ni en otras ciudades patrimonio de la humanidad. Esta es una problemática muy particular, que se desarrolló a través del tiempo. Es una ciudad que comienza su problemática en el momento que aparece el automóvil. Aparentemente les dan un certificado de algo y se complica todo, ya era complicado el sistema de transporte, porque solamente hay dos calles por donde pasan los vehículos, pero nunca le exigieron al sistema de transporte; al contrario, los de transporte son los que dictan cuáles son las rutas y las rutas siguen pasando por aquí toditas [saturando el tránsito vial].

### **Convergencias y divergencias de la movilidad y el transporte**

Convergen residentes, estudiantes y especialistas en que el transporte público es un caos, las unidades manejan lento, son impuntuales, de dimensiones grandes, y viejas. Los especialistas atribuyen este problema al monopolio en el que se encuentra el transporte público en la ciudad, pues son ellos los que dictan las rutas por donde pasan y no lo hacen con base en un estudio de movilidad.

Con lo anterior divergen los turistas. De los que declararon haber usado el transporte, el mayor porcentaje lo considera como «bueno». Esto se explica debido a que su experiencia efímera por este sector de la ciudad no les da tiempo de conocerlo como lo hacen los residentes y semiresidentes; o bien, porque los

## EN BREVE SE REGULARÁ EL AMBULANTAJE EN LA CAPITAL

Por: Carlos Olvera 18 febrero, 2014

Guanajuato, Gto. 18 de febrero de 2014.- Esta semana, se subirá al pleno del ayuntamiento capitalino el Plan de Ordenamiento del Centro Histórico y el Reglamento del Uso de Suelo en la vía pública, con el fin de regular el ambulante en la zona.



Mujeres vendedoras expresando abusos aparentes (Foto: Archivo)

Así lo afirmó el alcalde Luis Gutiérrez, después de que un grupo de vendedoras de origen étnico se han manifestado frente a la presidencia municipal, además de tener varias audiencias con autoridades municipales y estatales por supuestos acosos a sus personas y discriminaciones en su contra.

Agregó que puso a disposición de la Cámara de Diputados cualquier información que tenga que ver con el caso de las vendedoras ambulantes, que se reunieron con una comisión de legisladores en el arranque de sesiones para denunciar a inspectores del área de fiscalización.

"Tenemos todo documentado cómo se ha procedido por parte nuestra con pleno respeto a los Derechos Humanos de las personas, como un tribunal federal desechó el que se hayan violentado sus derechos humanos o que se les impida el libre tránsito", detalló.

Mencionó que espera que el viernes de esta semana a más tardar el documento sea presentado ante los miembros del ayuntamiento y en el peno donde vendrá el reglamento del uso de la vía pública, para que lo suscriban todos los integrantes del cabildo.

Gutiérrez Márquez, aseguró que también se reunió con el procurador de los Derechos Humanos de Guanajuato Gustavo Rodríguez Junquera, para ponerlo al tanto de la situación ya que se ha estado pendiente de la situación, "estamos atendiendo cada recomendación".

Finalmente expuso que más allá de los pronunciamientos de los comerciantes, están a la espera de que el documento sea presentado y aprobado por el ayuntamiento, para comenzar con otras acciones.

requerimientos a este servicio de los turistas que, por lo general, son de bajo nivel adquisitivo o no son mayores, y de ahí la evaluación.

El flujo vehicular es «malo» para residentes y especialistas. Divergen los turistas, quienes lo consideran «regular». Esto puede interpretarse, por una parte, porque los días en que visitan la ciudad antigua son los fines de semana, y estos días la ciudad no está muy congestionada, de ahí su valoración.

En cuanto a los estacionamientos, los residentes, turistas y especialistas convergen en que no hay cajones, y los existentes tienen cuotas elevadas, por lo que no son costeados para estos actores. Los estudiantes encuestados, cuyas universidades se localizan en el centro histórico, no consideran lo mismo, pues, en el rol en el que se encuentran, no disponen de vehículo particular; además, por las características de la ciudad, no les es un recurso indispensable.

### LA CENTRALIZACIÓN

Los residentes perciben concentración de equipamiento en el centro y en el Paseo de la Presa. Se percatan de que existen muchos burócratas en la ciudad que llegan y la congestionan con sus vehículos. Perciben que los vendedores ambu-

1-14

El Plan de Ordenamiento del Centro Histórico y el Reglamento del Uso de Suelo en la Vía Pública regularán el ambulante en la zona. Fuente: Olvera (2014B).



I-15

Invasión de la vía pública por comercio establecido. Fuente: elaboración propia.

lantes invaden la vía pública, privándolos de los espacios comunes, y generando problemas de imagen y de basura, entre otros, en este sector de la ciudad.

Según los especialistas, el principal problema que aqueja al centro histórico es la centralización, debido a que la ciudad no fue ordenada desde un principio. «La manera de hacerlo sería que tomara su propio equilibrio». «La centralidad ocasiona la expulsión de la gente, la segregación, la especialización de sus espacios y el alto costo de las rentas».

El problema de la concentración de equipamiento que existe en la cañada es que genera conflictos viales. Por mencionar algunos, existe un sanatorio frente a la Basílica, en pleno corazón de la ciudad, así como bancos y dependencias de Gobierno, entre muchos otros. Además, hay una concentración de vehículos y de personas. El equipamiento estatal, refirieron los expertos, es el que ocasiona más problemas, pues cerca de 800 vehículos diarios entran para realizar trámites y gestiones diversas, pero se van, y no pertenecen al parque vehicular de la ciudad.

### CONCENTRACIÓN EXCESIVA DE COMERCIO

Entre las principales necesidades señaladas por los residentes, se encuentra el «retirar los vendedores ambulantes», que ocupa el quinto lugar (ver imagen 16). En las entrevistas realizadas a los residentes sobre cómo era la ciudad que recuerdan, refirieron que «ya no es como antes», pues ahora todos los restaurantes se «apropian de las calles. La plaza de la Paz, en San Fernando, en el jardín Unión, están llenos de sillas y mesas, lo que hace que pierda su encanto, al no poder apreciar la belleza de sus calles» (ver imagen 15).



I-16

Gran cantidad de vendedores ambulantes que deterioran el patrimonio. Fuente: Elaboración propia



I-17

Concentración de turistas en las vialidades principales del centro histórico. Fuente: Elaboración propia

Según los especialistas, «uno de los principales problemas es el ambulante, pues todo está saturado, hay mucha gente sobre las banquetas, y a todas horas. Esto se debe a que no está controlado el comercio ambulante y el establecido tampoco».

Las noticias, recientemente, declararon que pronto se regulará el ambulante con el Reglamento del uso de suelo en la vía pública que está por aprobarse (ver imagen 14).

### CONCENTRACIÓN DE TURISTAS

En el centro histórico de Guanajuato existe concentración de turistas (ver imagen 17), que se atribuye a la mala calidad que se ofrece en los servicios y, por eso, los visitantes que se reciben resultan ser de bajo nivel adquisitivo. La percep-



18

Comercio establecido con productos alóctonos que, lejos de beneficiar, perjudican la economía local.

Fuente: elaboración propia.

ción de este mal servicio es generalizada en hoteles, comida, guías de turistas, transporte, estacionamiento, el tipo de productos que se venden en los locales, en la poca seguridad vial y pública, en la mala imagen urbana y en la poca diversidad de atractivos. Por esta mala calidad, se reciben, como señaló un residente: a los que anteriormente se les conocía como «mochileros», y que ahora se les conoce como «cobijeros», pues «se duermen en la calle, no tienen ni para pagar hospedaje, ni una guacamaya» o, del modo que señaló un especialista, no traen «ni veinte pesos para entrar al museo, hay muchos maleantes entre estas personas que nos visitan».

Los comercios que existen, formales e informales, venden elotes, *hot dogs*, paletas, pizzas, ropa y productos importados de china, en general; nada local (ver imagen 18). Al igual que refirió un residente, «nada por el que resulte atractivo y llamativo para visitar», «algo que enorgullezca a los guanajuatenses». Otro señaló que, aparte de las «charamuscas», no hay más que ofrecer. Según un especialista, hay «exclusivamente dos tiendas de calidad en todo Guanajuato: una que vende platería y otra que vende ropa fina».

Otros señalan que el turismo ha ido disminuyendo y que es necesario atraer más. Un guía de turistas refirió que «los hemos alejado con nuestro mal servicio», y propuso que «hace falta promoción a nivel nacional, ya no a nivel internacional, pues no contamos con guías bilingües, estamos rezagados en ese aspecto».

Los residentes, por su parte, disgustados, señalan que los turistas vienen exclusivamente a hacer desmanes, aunque los consideran «un mal necesario», esto por la derrama económica «tremenda» que ellos perciben que les deja, aunque sea exclusivamente «para los comerciantes, restauranteros y hoteleros». En cuanto a los desmanes que hacen, se señaló que «vienen a embriagarse, a consumir drogas; por ejemplo, durante el Cervantino, todo huele a orines y a cerveza». Sobre el bien económico que perciben los residentes, la investigación arrojó que el 55% de los encuestados consideran que es «mucho», el porcentaje restante está dividido entre «poco» y «nada», con 24% y 21%, respectivamente.

Un residente molesto responsabilizó al Gobierno, que «ha dejado caer la ciudad», al señalar que «Guanajuato es una ciudad 100% turística, pero no tiene nada que ofrecer más que monumentos, que fueron en su tiempo muy importan-

tes, sin embargo, están dejando que se pudran». Agregó que «hace falta que los gobernantes conozcan otras ciudades patrimoniales de otros países».

El centro histórico de Guanajuato «está llegando a un punto de saturación que se está perdiendo la calidad de vida del guanajuatense, la gente abocada al turismo, los espacios, los parques, los jardines, nuestras propias casas, todo vertido a los visitantes», señaló un especialista. «Hasta cortan el agua para servir a los hoteles», indicó otro especialista. «El turismo es el último depredador de la ciudad», declaró disgustado un experto.

Ante esta situación, afirmó Armando López Ramírez, presidente de la Asociación Mexicana de Hoteles y Moteles, que se cuenta con hoteles con certificaciones y personal capacitado que enlista a Guanajuato para recibir turismo de otra calidad, «pero los turistas quieren ver una ciudad a la altura», pues «ven una ciudad que no esperaban: el tema de limpieza, el problema del ambulante que está más agresivo» que nunca. Agregó que existe una inversión de 96 millones de pesos, que llegarán de la federación para el rescate del centro histórico, proyecto que vendrá a consolidar al sector turístico con la rehabilitación de fachadas, mantenimiento en plazas e iluminación de monumentos, con lo que se consolidará un recorrido nocturno que ayudará a ampliar la estadía de los turistas a, por lo menos, dos días, para tener una derrama económica de más de 445 millones de pesos al año (Lozano, 2014).

### **Convergencias y divergencias de la concentración de comercio y turismo**

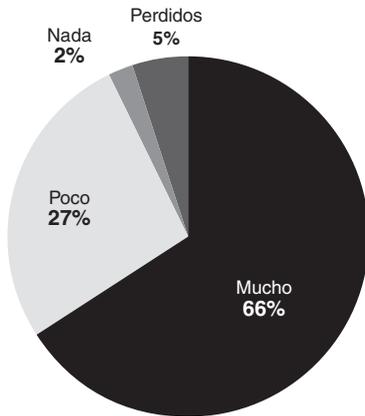
Existe convergencia en todos los actores involucrados en cuanto a esta congregación de turistas y de comercio, situación que se atribuye a la mala calidad de los servicios que ofrece la ciudad, lo que ocasiona, por una parte, gran afluencia de visitantes de bajo nivel adquisitivo y, por la otra, concentración de comercio «común y corriente», esto es, nada especial y exclusivo de la ciudad. Este entorno provoca disgusto generalizado entre residentes, estudiantes, especialistas y hasta para los mismos turistas. Tal escenario provoca: deterioro en la calidad de vida y en el patrimonio urbano arquitectónico.

Divergen algunos residentes, que consideran que el turismo ha ido disminuyendo considerablemente.

### DE LAS SATISFACCIONES, EXPECTATIVAS Y CALIDAD DE VIDA

Esta dimensión está compuesta por los indicadores: grado en que le gusta el centro histórico, cuán satisfecho se siente caminando en este sector, y grado en el que cumple con sus expectativas de un espacio ideal para vivir; con escalas de «mucho», «poco» y «nada».

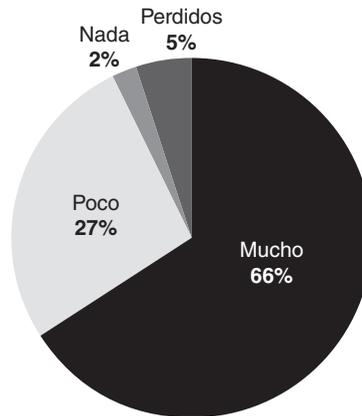
Desde la percepción de los residentes, según el estadístico compuesto de este indicador, existe una tendencia central de «poca satisfacción». Analizando cada variable, se obtiene que a un 66% les agrada «mucho» caminar (ver gráfica 11) y a un 66% les gusta «mucho» el centro histórico (ver gráfica 12); sin embargo, un 46% considera que «poco cumple con sus expectativas» de un espacio ideal para vivir (ver gráfica 13). En pocas palabras, les gusta, pero no cumple con sus expectativas.



G-11

Percepción afectiva de los residentes a la pregunta: ¿cuán satisfecho se siente caminando por el centro histórico?

Fuente: elaboración propia.



G-12

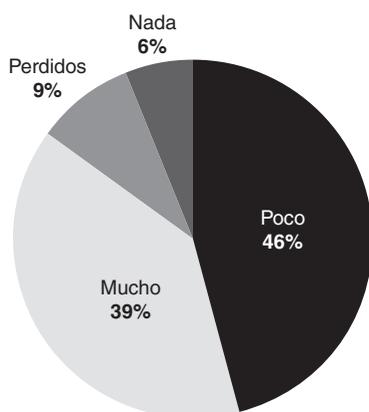
Percepción afectiva de los residentes a la pregunta: ¿qué tanto le gusta el centro histórico?

Fuente: elaboración propia.

Desde la percepción de los estudiantes, se arroja una tendencia central de «regular». Un 65% considera que es «poco» ideal para vivir; sin embargo, un alto porcentaje (91%) indica que les gusta «mucho» el centro histórico, y un 78% indicó que les satisface «mucho» caminarlo. De la misma manera en que a los residentes les gusta «mucho», pero consideran que no es ideal para vivir.

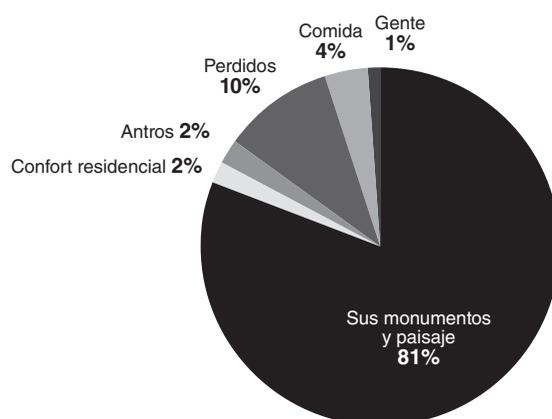
Se abordó la percepción de los turistas para conocer los sentimientos hacia el lugar, mediante la pregunta: ¿qué es lo que más les gusta del centro histórico de Guanajuato? Los resultados arrojaron que los monumentos son lo que más les gusta y lo que más satisfacción afectiva les ofrece es el lugar mismo (ver gráfica 14).

Los especialistas señalan que Guanajuato es una de las ciudades que tiene una gran cantidad de población flotante, con cifras de entre 14 y 20 mil per-



G-13

Percepción afectiva de los residentes a la pregunta: ¿qué tanto cumple el centro histórico con sus expectativas de un espacio ideal para vivir? Fuente: elaboración propia.



G-14

Según los turistas: ¿qué es lo que más les gusta del centro histórico de Guanajuato? Fuente: elaboración propia.

sonas a la semana que van y vienen. Esta situación afecta la calidad de vida de los guanajuatenses, debido a que la ciudad se vierte al turismo y todo está abocado a esta «industria sin chimeneas», lo que provoca espacios poco agradables para el residente, como refiere un experto: «Para mí, no es grato caminar en el centro, ya no». Otro experto declaró: «Para mí, es la capital más fea del país, porque la ciudad no ofrece espacios con satisfactores y calidad de vida a la altura del siglo XXI».

En cuanto a la calidad de vida, según una encuesta del Gabinete de Comunicación Estratégica, la ciudad de Guanajuato obtuvo un séptimo lugar. En los resultados de esa encuesta, los ciudadanos destacaron como atractivos los museos, con 68 %, y los centros de diversión, con 32 %. Otros aspectos fueron evaluados con menor calificación: la oferta suficiente de vivienda a precios justos, 11 %; movilidad en la ciudad, 23 %; bellezas naturales, 26 %; y buen ambiente de convivencia y tolerancia para la recepción de nuevas familias, 27 % (Zona Franca, 2014) (ver imagen 19).

### Convergencias y divergencias de las satisfacciones, expectativas y calidad de vida

En cuanto a la calidad de vida, con base en la eficacia de sus servicios y en lo afectivo al lugar, los servicios son evaluados con «regular», con callejones inseguros, sucios y oscuros, con un transporte caótico, un flujo vehicular pésimo, estacionamientos caros, y con espacios concentrados de vendedores ambulantes y turistas. En cuanto al lugar, les gusta «mucho» el centro histórico, al igual que recorrerlo; sin embargo, este no cumple con sus expectativas de un «espacio ideal para vivir», lo cual evidencia que su calidad de vida se ve afectada en gran medida por todas estas circunstancias. Convergen en lo anterior los especialistas. En tanto los estudiantes convergen en lo afectivo al lugar y en la evaluación de los servicios, aunque difieren ligeramente en algunas percepciones de estos

## Guanajuato Capital, séptimo lugar a nivel nacional en calidad de vida

3 agosto, 2013 por: ZonaFrancaMX [Deja un comentario](#)

Guanajuato, Gto. La calidad de vida que brinda la capital del estado de Guanajuato obtuvo una calificación de 78 puntos por sus habitantes, quienes destacaron sus atractivos como museos y centros de diversión; lo que la coloca en el séptimo sitio a nivel nacional en este rubro.

Lo anterior, según una encuesta del Gabinete de Comunicación Estratégica (GCE), donde los datos arrojados revelan que el 68 por ciento de los capitalinos ven a los museos y zonas históricas como una de las fortalezas con las que cuenta la ciudad de Guanajuato; mientras que el 32 por ciento considera que son sus centros de diversión.

En tanto, otros aspectos que fueron evaluados con menor calificación fueron la oferta suficiente de vivienda a precios justos con 11 por ciento de los capitalinos, movilidad en la ciudad con 23 por ciento, bellezas naturales con 26 por ciento y buen ambiente de convivencia y tolerancia para la recepción de nuevas familias 27 por ciento.

Por encima de Guanajuato Capital se encuentran otras ciudades como Hermosillo, Querétaro, Mérida, Tijuana, Mexicali y la delegación Benito Juárez, en el Distrito Federal.



Guanajuato capital, séptimo lugar a nivel nacional en calidad de vida. Fuente: Zona Franca MX (2014).

indicadores. Divergen los turistas que, al estar de paso, y dado que su gusto es visitar los monumentos, su calidad de vida, en su rol de tiempo de ocio, tampoco se ve afectada.

Es, pues, convergente por todos los actores el gusto por el espacio, por caminar y por la ciudad. No obstante, la evaluación de los servicios deja mucho que desear para residentes, especialistas y estudiantes.

### **PATRIMONIO EDIFICADO: CONSERVACIÓN Y CONCIENTIZACIÓN**

El tema de la educación patrimonial está conformado por la conservación y la conciencia patrimonial que tienen los actores involucrados, mediante los indicadores de: 1) evaluación del estado de conservación; 2) grado en que percibe que la gente lo conserva; 3) grado en que percibe que la gente es indiferente al patrimonio; 4) conocimiento sobre las principales amenazas al patrimonio; 5) cómo evitar su destrucción; 6) conocimiento de su vulnerabilidad; 7) los principales riesgos; 8) por qué evitar su destrucción; y 9) significado de «Guanajuato, Patrimonio Cultural de la Humanidad».

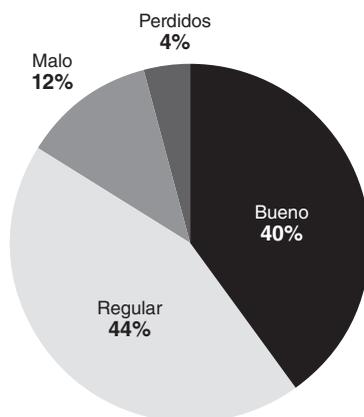
De acuerdo al diseño de instrumentos, estas preguntas se realizaron a residentes y estudiantes. A los turistas únicamente se les aplicaron los incisos 1 y 2.

A los especialistas, en la entrevista semiestructurada, el tratamiento de las preguntas fue diferente.

### COMPROMISO CON EL PATRIMONIO.

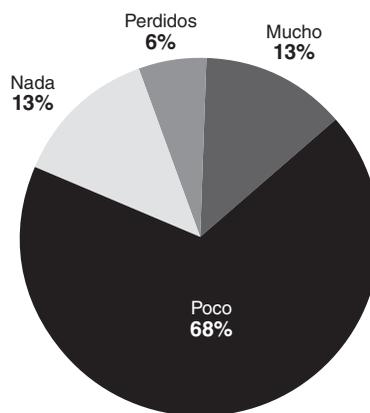
El indicador «compromiso con el patrimonio» está conformado por las variables: evaluación de la conservación del patrimonio, grado en que la gente conserva el patrimonio y grado de indiferencia a la conservación del patrimonio.

El estado de conservación, según 44 % de los residentes, es «regular»; 68 % de estos actores perciben que la gente lo conserva «poco»; y 55 % perciben que el grado de indiferencia a estos bienes también es «poco» (ver gráfica 15, 16 y 17).



G-15

Calificación de la conservación del patrimonio edificado del centro histórico, según los residentes. Fuente: elaboración propia.



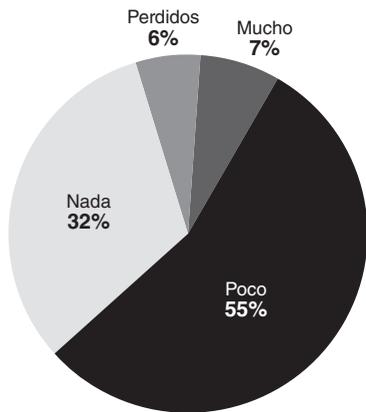
G-16

Grado en que la gente conserva el patrimonio, según los residentes. Fuente: elaboración propia.

Según 48 % de los estudiantes, estos perciben que el estado de conservación es «bueno»; 87 % de los universitarios consideran que la gente lo conserva «poco»; y 57 % perciben que es «poca» la indiferencia a estos bienes.

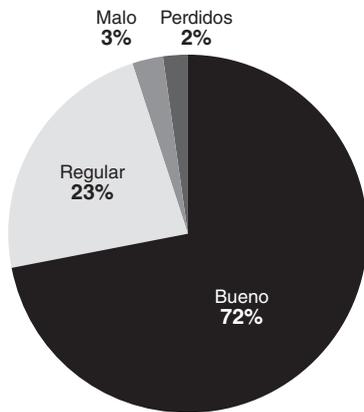
El estado de conservación del patrimonio, según 73 % de los turistas, es «bueno»; y un 63 % percibe que el trato local de los guanajuatenses hacia el mismo también es «bueno» (ver gráfica 18 y 19).

Según los especialistas, es «malo» el estado de conservación del patrimonio, pues únicamente se realizan actividades de mantenimiento a la fachada, no corriendo la misma suerte la estructura ni el partido arquitectónico. Además, estas políticas de imagen urbana se realizan exclusivamente en las vialidades principales, olvidando callejones, donde se concentra el mayor número de patrimonio habitacional. Sin embargo, consideran que la gente se preocupa por el patrimonio y es por ellos que realmente se conserva, ya que no permiten que se realicen actividades que lo destruyan, pues mediante denuncias se movilizan, y han impedido importantes cambios que, bajo su *imaginario*, consideran que atentan



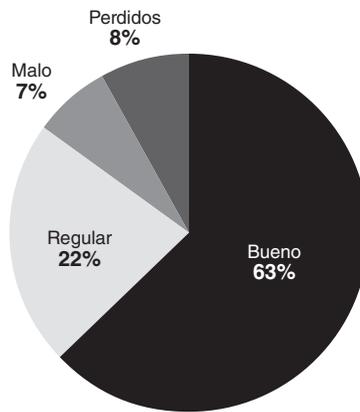
G-17

Calificación al grado en que la gente es indiferente al patrimonio, según los residentes. Fuente: elaboración propia.



G-18

Estado de conservación del patrimonio, según los turistas. Fuente: Elaboración propia



G-19

Calificación del trato local al patrimonio edificado, según los turistas. Fuente: Elaboración propia

contra estos bienes patrimoniales. Un ejemplo muy importante fue el plebiscito realizado en la Bufa para impedir que se cambiara el uso de suelo.

Las imágenes que abajo se presentan constatan la falta de educación patrimonial de los guanajuatenses, tanto de adultos como de menores, que no respetan los bienes inmuebles y que, en este caso, a pesar de estar cercados, los adultos ponen el ejemplo violando la barrera y los niños reproducen, mediante el *imaginario* efectivo, lo aprendido. Cabe destacar que un policía estaba cerca y no les llamó la atención.

**PRINCIPAL AMENAZA AL PATRIMONIO EDIFICADO**

Según los residentes, las principales amenazas que perciben que deterioran el patrimonio cultural edificado en el centro histórico son el vandalismo y el grafiti, con 68 menciones; las malas acciones del Gobierno, que permiten o le hacen modificaciones irreversibles, ocupan el segundo lugar, con 32 menciones; la falta de mantenimiento tuvo 24; y la contaminación, 10. Otras menciones menos im-

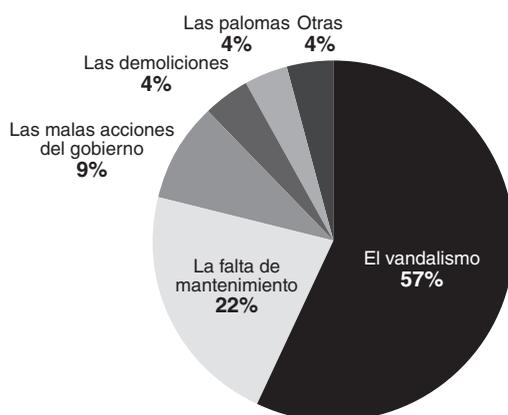
portantes fueron las remodelaciones, las palomas, las demoliciones, la basura y la inseguridad.

Ellos mismos, los ciudadanos, se representan como responsables, según refieren, «por no cuidarlos cuando tiramos basura» y porque «permitimos que los turistas los dañen también». La falta de inversión en su mantenimiento y los ingresos «que imaginan» que recibe Guanajuato, por ser Patrimonio Cultural de la Humanidad, no los ven reflejados. Los responsables que han echado a perder la ciudad, según imagina un residente, son «el Gobierno local y el INAH, ambos han echado a perder la ciudad, pues no tienen idea de que la ciudad vive de la gente que viene a gastar el dinero, y si no hay en que gastarlo, no regresa».

Con esto, se quiere decir que las autoridades no han desarrollado su potencial, turísticamente hablando, porque «todo se encuentra deteriorado y se está cayendo»; y la ciudad recibe turistas «cobijeros» –ya no «mochileros»–, dado que «duermen en las calles». Esto se debe a que no hay «algo que se enorgullezca el guanajuatense, pero no hay nada, ni siquiera buena comida», refiere un residente. Esta percepción puede explicarse, por una parte, porque en el Festival Internacional Cervantino muchos visitantes duermen en las calles, debido a la falta de rigurosidad a la ley; y, por otra parte, porque los locales ofrecen productos alóctonos que, lejos de contribuir, afectan a la economía local (Ruiz, 2012).

Según los estudiantes, el vandalismo también es considerado la primera amenaza contra el patrimonio, con un 57 %; seguido de la falta de mantenimiento, con un 22%. Con un 9% se localizan las malas acciones del Gobierno (ver gráfica 20).

Según los especialistas, las políticas urbanas y de conservación son obsoletas y de exclusión, continúan con criterios de la *monumentalidad* e invierten importantes cantidades en obras de cambios de piso o en pintar las fachadas de los edificios de valor histórico del primer perímetro, pero sin importar la cohesión social en los barrios. Entonces, la ciudad entera no puede depender de esta *monumentalidad*, es necesario conceptualizar *ciudad* y *patrimonio* como un todo.



G-20

Amenazas contra el patrimonio, según los estudiantes. Fuente: elaboración propia.



I-20

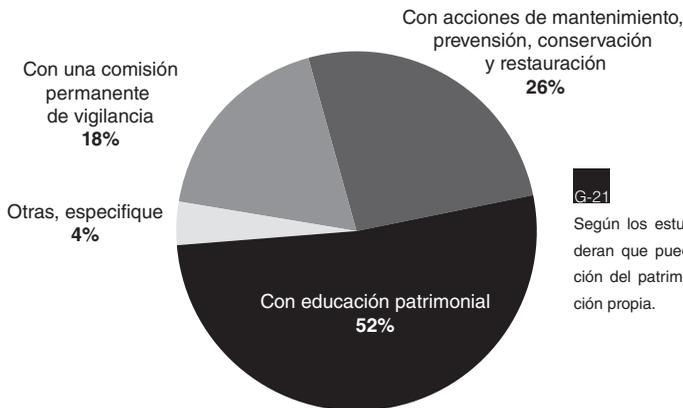
Falta de educación patrimonial  
Fuente: elaboración propia.

Las gestiones para la obtención de recursos en la intervención del patrimonio en el centro histórico no han sido adecuadas. Los planes y programas tanto estatales como municipales no han implementado acciones que contribuyan a la conservación de la gran cantidad de inmuebles catalogados, cuyas políticas actuales, en el mejor de los casos, se vierten en la protección de las fachadas, pero olvidan la estructura misma, lo que ocasiona que en cada temporada de lluvias uno o más inmuebles se vean afectados.

El *fachadismo* y los cambios de usos han provocado la pérdida irreversible del partido arquitectónico, de modo que, a través de demoliciones deliberadas en su interior, el patrimonio arquitectónico se ve reducido a una mera escenificación, perdiendo todos los elementos de interés en la distribución, carpintería y decoración; dando paso a nuevas construcciones con profundas alteraciones estructurales. Otro factor importante que afecta al patrimonio es la población flotante –turistas y estudiantes– que deterioran los inmuebles. Los primeros en temporada de Cervantino o en fiestas importantes de la ciudad, que, de manera masiva, presionan, provocando daños al patrimonio. Los segundos al arrendar los inmuebles, que no se apropian, en el mejor de los casos, ni simbólicamente.

**EVITAR SU DESTRUCCIÓN**

El 39% de los residentes mencionaron que podría evitarse la destrucción del patrimonio mediante la educación patrimonial (ver imagen 20), seguida de acciones de mantenimiento, prevención, conservación y restauración.



G-21

Según los estudiantes, ¿cómo consideran que puede evitarse la destrucción del patrimonio? Fuente: elaboración propia.

Entre las razones que imaginan los residentes sobre por qué es necesario evitar su destrucción, mencionaron que es importante por el beneficio económico que les genera el turismo, como su principal fuente de ingresos, según indican. «Les da de comer», comentó un residente; y «sin el patrimonio, Guanajuato llegaría a ser, quizá, no una ciudad fantasma, pero gran parte de la población tendría que emigrar a otros estados». Esto podría explicarse porque, seguramente, para ese residente, su fuente de ingresos depende directa o indirectamente del turismo. Además, los residentes reconocen que es un lugar histórico y que toda la ciudad es Patrimonio Cultural de la Humanidad, pues «esto es de todos y para todos». Ellos saben lo que significa para la economía de la ciudad.

Según 52% de los estudiantes, puede evitarse su destrucción con educación patrimonial. Con 26% se encuentran las acciones de mantenimiento, prevención, conservación y restauración. Un 18% considera que, para evitar su destrucción, es necesaria una comisión permanente de vigilancia. Se evitaría con verdaderas sanciones a los que dañen el patrimonio, así especificó un estudiante (ver gráfica 21).

### VULNERABILIDAD

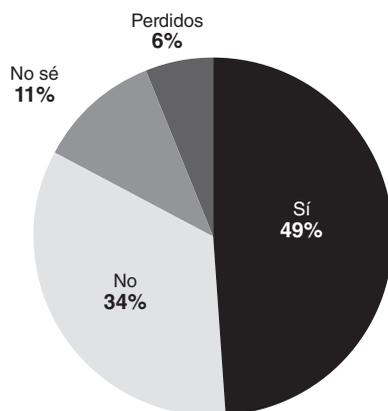
Un 49% de los residentes reconocen la vulnerabilidad del patrimonio ante desastres naturales. Como los principales, fueron señalados con la misma frecuencia las grandes lluvias o tormentas, los derrumbes de cerros y los terremotos. Se descartaron los incendios y las inundaciones. Esto último puede deberse a dos cosas: a la corta memoria histórica o a que imaginan que los riesgos de las inundaciones ya pasaron, se han controlado, y que ya no los hay (ver gráfica 22).

En cuanto a la vulnerabilidad del patrimonio, el 70% de los estudiantes contestaron que sí puede destruirse ante desastres naturales. Los que dijeron que sí indicaron que las grandes lluvias e inundaciones son los principales desastres que pudieran afectar el patrimonio (ver gráfica 23) (ver imagen 21).

En cuanto a los especialistas, las percepciones proporcionadas fueron divergentes. Para unos, el peligro de inundaciones está librado; y, para otros, aún sigue latente. Para los primeros, los riesgos están controlados. Indicaron que el drenaje bajo la calle subterránea tiene una gran capacidad, de modo que, si se llegara a desbordar, únicamente sería necesario no permitir el acceso de vehículos a

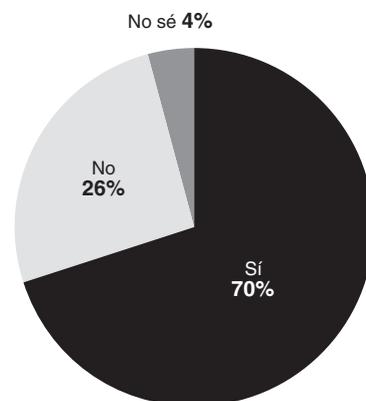
G-22

Respuestas arrojadas, según los residentes, a la pregunta: ¿considera que puede destruirse el patrimonio cultural edificado del centro histórico ante desastres naturales o catástrofes? Fuente: elaboración propia.



G-23

Respuestas arrojadas por los estudiantes a la pregunta: ¿considera que puede destruirse el patrimonio cultural edificado ante desastres naturales o catástrofes? Fuente: elaboración propia.





I-21

Derrumbe de casas por lluvia  
 Fuente: fotografía de Carlos Olvera.  
 Periódico *Milenio*, 27 de agosto de  
 2013.

esta vialidad. Para los segundos, la constante deforestación de los cerros, según estudios realizados, podría ocasionar cuatro días intensos de lluvias que se llevarían todo el centro histórico. Además, cualquier lluvia arrastra la basura y tapa las coladeras, y el sistema de desagüe con el que se cuenta es limitado, por lo que está el peligro constante de que se inunde la calle subterránea.

### SIGNIFICADO DE GUANAJUATO, PATRIMONIO CULTURAL DE LA HUMANIDAD

La mayoría de las opiniones recolectadas por los residentes son favorables, resultando como principales respuestas: que es una ciudad que debe conservarse por su cultura, su historia, sus valores culturales, sus tradiciones y sus leyendas, además de que es una ciudad bella, tranquila y que tiene muchos lugares que visitar; por ejemplo, el Cervantino y sus callejones. A la ciudad donde nacieron, de la cual sienten orgullo, por tener esta denominación, no la cambiarían por ninguna otra ciudad.

De los estudiantes, solo uno de los encuestados expresó una opinión desfavorable, indicando que significa «una mentira». Todas las demás opiniones fueron favorables, ya que versan sobre una ciudad importante con historia y cultura (ver tabla 17). Un escolar la refirió como «mi casa de estudio», y otro mencionó que es un «orgullo ser guanajuatense».

CANTIDAD DE VECES	RESPUESTA
6	Historia
5	Ciudad
4	Cultura
3	Importante

T-17

Análisis de contenido por frecuencia de palabras en el significado de Guanajuato, Patrimonio Cultural de la Humanidad, según los estudiantes.  
 Fuente: elaboración propia.

### **Convergencias y divergencias de la conservación y concientización del patrimonio**

En cuanto al estado de conservación del patrimonio, los turistas y estudiantes consideran que es «bueno», mientras que los residentes convergen al considerar que es «regular». Esto podría explicarse del modo que menciona un estudio: «los jóvenes ensimismados no reparan en los edificios de valor histórico y arquitectónico al transitar indiferentes a estos valores, siendo el paisaje urbano referencia física de las calles, las plazas y los edificios, para llegar a su destino» (Meneses, Cordero y Pérez, 2008). En tanto, los turistas también lo consideran «bueno», lo cual se debe, en gran medida, al recorrido y la efímera experiencia, constatando «el ejercicio de las obras públicas, que en este sector responden al arte del show» (Bravo y Cordero, 2012), sin importar la sustentabilidad del mismo para que tenga futuro.

En relación con el grado en que la gente conserva el patrimonio, los estudiantes y los residentes convergen, mientras que los turistas divergen. Los primeros consideran que el patrimonio está «poco» conservado, mientras que los turistas perciben que es «mucho» el grado en que es preservado. Los resultados estadísticos señalaron esta calificación; sin embargo, en el análisis cualitativo, se observó disgusto entre los turistas por el estado en el que los guanajuatenses tienen el patrimonio de la humanidad. Esta divergencia entre estos mismos actores puede explicarse por el conocimiento que tienen de arquitectura, urbanismo y patrimonio, nociones que hacen que perciban un patrimonio deteriorado.

Respecto al grado en que la gente es «indiferente a la conservación del patrimonio», convergen los estudiantes y los residentes, con una calificación de «poca» la indiferencia hacia el patrimonio.

Son convergentes las percepciones de los residentes y de los estudiantes, al considerar como principal amenaza del patrimonio el vandalismo, y en calidad de lograr su conservación por medio de la educación patrimonial. Esta convergencia puede explicarse por los arquetipos aprendidos, los códigos de comunicación y la información recibida. Esto es, evalúan negativamente el grafiti por la educación recibida.

Ante la vulnerabilidad del patrimonio, existe convergencia entre residentes y estudiantes, quienes remarcan su fragilidad, detectando «las grandes lluvias» como la principal causa por la que se presentaría su pérdida. Esto se explica, principalmente, por la memoria social que ha sido transmitida de generación en generación sobre los desastres naturales que ha sufrido la ciudad.

En cuanto al significado atribuido a Guanajuato, Patrimonio Cultural de la Humanidad, la convergencia entre residentes y estudiantes es que «es un orgullo tener esta denominación». Esto se puede explicar por el sentimiento subjetivo y afectivo que provoca en ellos el lugar.

Resumiendo las convergencias, podría mencionarse que el estado de conservación es «bueno». No obstante, los encuestados consideran que la gente en realidad lo conserva «poco», según refirieron. La indiferencia al patrimonio es «poca», la principal amenaza atribuida es el vandalismo y una manera en la que podría evitarse su destrucción sería mediante la educación patrimonial. Los encuestados tienen conocimiento de la vulnerabilidad de este patrimonio, de-

tectando «a las grandes lluvias y tormentas» como las principales causas de su fragilidad.

Todo este discurso señalado difiere de la opinión de los especialistas, quienes, al cuestionarles sobre las amenazas del patrimonio, mencionaron las políticas urbanas y de conservación, que son obsoletas y de exclusión social, en lugar de integración, y cuyos criterios se vierten sobre la *monumentalidad*, en lugar de una gestión integral entre la ciudad entera y su patrimonio. Esta divergencia se explica básicamente por la categoría de este sujeto o actor, en su rol de especialista en la materia, por las reflexiones profesionales y porque debido a su constante actualización han permeado los criterios de los organismos internacionales.

## HABITABILIDAD Y APROPIACIÓN DEL ESPACIO

La información que se incluye en este apartado se recabó a través de la aplicación de la encuesta (diseñada en la estrategia de verificación) a residentes, estudiantes y turistas. Tiene por objetivo identificar la apropiación del espacio mediante el *imaginario del lugar*, con la finalidad de conocer el grado de habitabilidad presente en el centro para conocer la protección con la que cuenta el patrimonio, según los criterios de la *Carta de Zacatecas* (ICOMOS México, 2009). Además, se espera que sea útil como objeto de intervenciones de modificación, con el propósito de obtener la buena imagen, esto es, la apropiación del patrimonio urbano arquitectónico de este sector de la ciudad.

La estructura de esta sección se conforma de la siguiente manera. En una primera parte, se describen los aspectos relacionados con el arraigo y el *imaginario del lugar*, al igual que su representación gráfica, conformada por el mapa mental de cada categoría de lugar. En una segunda parte, se relaciona la apropiación presente y el estado de protección en el que se encuentra la zona de estudio. Finalmente, se confrontan, con los apoyos teóricos, el contexto y los resultados reportados.

Identificadas las fuentes de información en el marco operativo, y para entender el enfoque de análisis de los datos, el concepto que se operacionalizó tiene que ver, por una parte, con el arraigo al lugar (Taylor, 2006; Vidal, 2005); y, por la otra, con el uso del espacio, esto es, recorrerlo o habitarlo (García, 1999). En tanto, el arraigo es la incapacidad de imaginarse viviendo fuera de cierta matriz o fuera de una realidad social de la que se forma parte, con los sentimientos hacia los lugares que se explican mediante la percepción de las características físicas del entorno.

### ARRAIGO DE LOS RESIDENTES

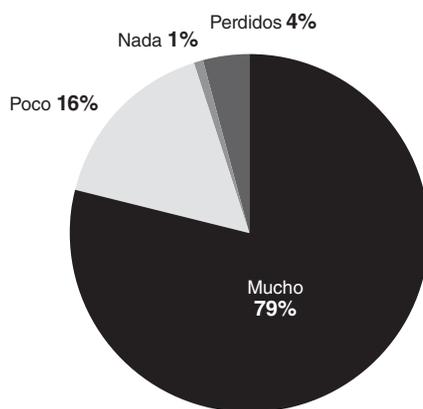
Esta dimensión, denominada *apropiación* y enfocada al arraigo, se realizó exclusivamente a los residentes. Por obvias razones, no se realizó a los demás actores involucrados en la investigación: turistas y estudiantes. Esta unidad está compuesta de los siguientes indicadores: «grado de sentimiento de pertenencia al lugar»; «gusto por seguir viviendo»; y «grado en que podría imaginarse viviendo en otra ciudad».

A continuación, se muestran cada uno de los indicadores que componen esta dimensión. De los residentes encuestados, el 79% indicó tener mucho sentidos de pertenencia al lugar; solo el 1% declaró sentir que pertenece «nada» al centro (ver gráfica 24).

El grado en que indicaron que les gustaría seguir viviendo o usando el centro histórico fue positivo, el 84% señaló que les gustaría «mucho» seguir viviendo en este espacio. El 11% mencionó que es «poco» el agrado por seguir en ese sitio (ver gráfica 25).

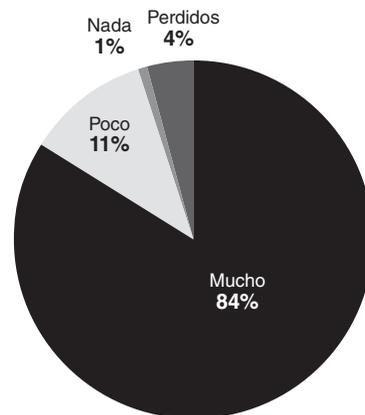
En la pregunta de si podría imaginarse viviendo en otra ciudad, la respuesta predominante fue «difícilmente», con un 37%; fácilmente, con un 34%; y un 24% declaró que no podría imaginarse en esa situación (ver gráfica 26).

Su estadístico arrojó una tendencia central y una moda de «mucho sentido de arraigo». Las calificaciones estuvieron, por lo general, en «mucho» y no hubo puntuación que mostrara «poco» sentido. Esto significa que es «grande» la evaluación de este indicador entre los residentes; sin embargo, una tercera parte de los encuestados podrían fácilmente vivir en otra ciudad.



G-24

¿Qué tanto siente que pertenece a este lugar? Fuente: elaboración propia.



G-25

¿Qué tanto le gustaría seguir viviendo y/o usando el centro histórico? Fuente: elaboración propia.



G-26

¿Podría imaginarse viviendo en otra ciudad? Fuente: elaboración propia.

### IMAGINARIO DEL LUGAR. HABITABILIDAD Y APROPIACIÓN

Antes de comenzar, se repasan los conceptos que se operacionalizaron para el levantamiento en campo y la relación entre los indicadores: *imaginario del lugar*, *habitabilidad* y *apropiación*, y la variable independiente, la *Carta de Zacatecas*. El *imaginario del lugar* etiqueta, clasifica y cataloga el espacio de acuerdo a ciertos atributos, por lo que un lugar, tras diferenciarlo, clasificarlo y ubicarlo, es incorporado al mapa personal y mental, el cual, si tiene una valoración negativa, será inhabitable, evitado, no utilizado y, por ende, inapropiado (Méndez, 2012B). El contenido de la *Carta de Zacatecas* gira en torno a la posibilidad de lograr la habitabilidad de la zona mediante su recuperación y apropiación del patrimonio por parte de la ciudadanía. Lo que se espera, de acuerdo a las preguntas y objetivos del problema de investigación, es conocer las zonas inapropiadas que ayudarán a indicar el grado de protección en el que se encuentra la conservación del patrimonio urbano arquitectónico del centro histórico, según la percepción de los actores involucrados.

El instrumento utilizado fue una encuesta, mediante preguntas abiertas, en busca de los lugares identificados como agradables y desagradables; seguros e inseguros; mejor iluminados y oscuros; y limpios y sucios. Los resultados del imaginario del lugar se presentan por medio de tablas de frecuencias.<sup>19</sup>

## DE LOS LUGARES

### Lugares agradables

El principal lugar agradable para los residentes, con notable diferencia de los demás, fue el jardín Unión. Le siguen los Pastitos y el jardín El Cantador (ver tabla 18). El primer lugar agradable, según los estudiantes, es el teatro Juárez, con un 28 %, seguido del jardín Unión con un 17 %, y de los Pastitos y la plaza de la Paz, con un 11 %. Después se encuentran el jardín Reforma y el jardín El Cantador, con un 9 % y un 7 %, respectivamente. Con un reducido porcentaje, se obtuvieron otros lugares (ver tabla 19). Los tres primeros lugares agradables elegidos por los turistas fueron: el jardín Unión, el teatro Juárez y el Pípila (ver tabla 20).

### Lugares desagradables

La respuesta más común, según los residentes, fue que «ningún» lugar tiene esta categoría, seguido de los callejones y la calle subterránea. En cuarto lugar quedó el mercado Hidalgo. Estos resultados son motivo de asombro, puesto que los tres lugares conforman el *imaginario* de la ciudad y, para estos actores, resultan desagradables (ver tabla 21). La «contestación inválida» consistió en una considerable cantidad de lugares mencionados que no pertenecen al área de estudio.

De los lugares desagradables, según los estudiantes, en primer lugar, y con un 24 %, se afirmó que «ningún» lugar es desagradable, seguido por un 17 % que

19 Una gran cantidad de nombres de lugares mencionados por los encuestados no pertenecían a la zona de estudio, y estos son presentados en los resultados de las tablas como «contestación inválida»; mientras que, «no contestó» difiere del anterior al no haber obtenido ningún dato por parte del informante. En «otros» y «otras» se agrupan los lugares que por el reducido número de menciones no se enlistan en la tabla para no hacerla tan extensa. Cabe aclarar que, en algunas tablas, los porcentajes no suman cien, debido al redondeo

T-18

Lugares agradables, según los residentes. En el apartado «Otros», los residentes mencionaron 21 lugares con frecuencias diversas menores a once. Fuente: elaboración propia.

LUGAR	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Jardín Unión	81	27%
Los pastitos	32	11%
Jardín El Cantador	20	7%
Jardín Embajadoras	19	6%
Plaza de la Paz	19	6%
Alhóndiga de Granaditas	18	6%
Jardín Reforma	18	6%
Teatro Juárez	15	5%
Todos	12	4%
Mercado Hidalgo	11	4%
Otros	Diversas	18%

T-19

Lugares agradables, según los estudiantes. Fuente: elaboración propia.

LUGAR	PORCENTAJE
Teatro Juárez	28%
Jardín Unión	17%
Los Pastitos	11%
Plaza de la Paz	11%
Jardín Reforma	9%
Jardín El Cantador	7%
Otros	17%

T-20

Lugares agradables, según los turistas. Fuente: elaboración propia.

LUGAR AGRADABLE	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Jardín Unión	33	20%
Teatro Juárez	32	19%
Pípila	22	13%
Universidad de Guanajuato	15	9%
Alhóndiga de Granaditas	14	8%
Callejón del Beso	11	7%
Museo de las momias	11	7%
Todo	7	4%
Otros	Diversas	13%

señaló los túneles o la calle subterránea, y por los callejones y el mercado Hidalgo, con un 13% y 9%, respectivamente. Una puntuación igual obtuvieron el jardín Embajadoras y la plaza del Baratillo, con un 7% (ver tabla 22).

Entre los desagradables, según los turistas, se encuentran, con un 80% de frecuencia, que «ningún» lugar es desagradable, seguido por los callejones, la calle subterránea y el mercado Hidalgo, con tan solo un 3% para cada uno.

LUGAR	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Ninguno	86	27%
Callejones	31	10%
Túneles o calle subterránea	29	9%
Contestación inválida	16	5%
Mercado Hidalgo	15	5%
Dos Ríos	14	4%
Jardín Embajadoras	14	4%
Estación del ferrocarril	7	2%
Jardín Reforma	7	2%
Av. Alhóndiga	6	2%
Jardín Unión	6	2%
Plaza de los Ángeles	6	2%
Otros	Diversas	26%

T-21

Lugares desagradables, según los residentes. En el apartado «Otros», los residentes mencionaron otros 47 lugares con frecuencias menores a seis. Fuente: elaboración propia.

LUGAR	PORCENTAJE
Ninguno	24%
Túneles o subterránea	17%
Callejones	13%
Mercado Hidalgo	9%
Jardín Embajadoras	7%
Plaza del Baratillo	7%
Otros	23%

T-22

Lugares desagradables para los estudiantes. En el apartado «Otros», los residentes mencionaron otros once lugares con porcentajes menores a siete. Fuente: elaboración propia.

### Lugares seguros

El jardín Unión es para la mayoría de los residentes el lugar más seguro; sin embargo, la segunda respuesta frecuente es que «ningún lugar es seguro». Le sigue, en forma descendente en menciones, la Plaza de la Paz. En la lista se pueden apreciar los lugares más seguros y sus porcentajes (ver tabla 24).

Según los estudiantes, los lugares seguros son el jardín Unión y la Plaza de la Paz, con un 30% y 22%, respectivamente; seguidos de «no contestó», con un 7%; Alonso y el teatro Juárez comparten este porcentaje (ver tabla 23). La categoría señalada como «no contestó» se interpreta como «ningún» lugar inseguro; esta pregunta no se realizó a los turistas, por considerar que su respuesta sería acotada por un tipo de experiencia con respecto a la ciudad efímera o pasajera, a diferencia de la del residente, habitante permanente que vive la ciudad y sus fragmentos.

### Lugares inseguros

La respuesta con mayor número de frecuencia es que «ningún» lugar es inseguro, seguido de los callejones y la calle subterránea. Cabe hacer mención de que en el sexto lugar de la lista de lugares inseguros se encuentra la respuesta «todos». Los callejones y la calle subterránea son definitivamente los lugares más inseguros (ver tabla 25).

T-23

Lugares seguros, según los estudiantes. En el apartado «Otros», los estudiantes mencionaron otros diez lugares con frecuencia menor a dos. Nota: los porcentajes no suman cien debido al redondeo. Fuente: elaboración propia.

LUGAR	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Jardín Unión	14	30%
Plaza de la Paz	10	22%
No contestó	3	7%
Alonso	3	7%
Teatro Juárez	3	7%
Otros	Diversas	28%

T-24

Lugares seguros, según los residentes. En el apartado «Otros», los estudiantes mencionaron otros 29 lugares con frecuencias diversas menores a siete. Fuente: elaboración propia.

LUGAR	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Jardín Unión	59	19%
Ninguno	51	16%
Plaza de la Paz	31	10%
Av. Juárez	27	9%
Mercado Hidalgo	23	7%
Alhóndiga de Granaditas	15	5%
Jardín Embajadoras	12	4%
Contestación inválida	9	3%
Jardín El Cantador	7	2%
Los Pastitos	7	2%
Plaza de San Fernando	7	2%
Plaza del Baratillo	7	2%
Otros	Diversas	19%

T-25

Lugares inseguros, según los residentes. En el apartado «Otros», los residentes mencionaron otros lugares con frecuencias diversas menores a ocho. Nota: los porcentajes no suman cien debido al redondeo. Fuente: elaboración propia.

LUGAR	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Ninguno	57	18%
Callejones	45	14%
Túneles o calle subterránea	31	10%
Contestación inválida	19	6%
Dos Ríos	18	6%
Todos	10	3%
Pocitos	9	3%
Terremoto	9	3%
Jardín Embajadoras	8	3%
Estación del ferrocarril	7	2%
Otros	Diversas	34%

T-26

Lugares mejor iluminados, según los residentes. En el apartado «Otros», los residentes mencionaron otros 34 lugares con frecuencias diversas menores a nueve. Fuente: elaboración propia.

LUGAR	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Jardín Unión	60	19%
Plaza de la Paz	52	17%
Av. Juárez	34	11%
Ninguno	24	8%
Alhóndiga de Granaditas	18	6%
Mercado Hidalgo	18	6%
Teatro Juárez	16	5%
Todos	10	3%
Jardín Embajadoras	9	3%
Otros	Diversas	22%

LUGAR	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Jardín Unión	9	20%
Plaza de la Paz	8	17%
Av. Juárez	5	11%
Alonso	4	9%
Teatro Juárez	4	9%
No contestó	2	4%
Alhóndiga de Granaditas	2	4%
Jardín El Cantador	2	4%
Otros	1	22%

T-27

Lugares mejor iluminados, según los estudiantes. En el apartado «Otros», se mencionaron otros diez lugares con frecuencias de uno. Fuente: elaboración propia.

Las percepciones compartidas de este sentimiento se lo atañen a la obscuridad y al estado en el que se encuentran estos lugares, al considerarlos desagradables, a pesar de que también son espacios representativos de la ciudad. Los referentes teóricos señalan que los espacios carentes de luz, de seguridad, deteriorados y abandonados, bien delimitados en el interior de la ciudad, son intersticios. Son espacios que están al margen de las atracciones turísticas, pero que pueden ser colonizados en la dinámica urbana (Méndez, 2012b).

### Lugares mejor iluminados

Los primeros tres lugares mejor iluminados se encuentran la parte central del centro histórico: jardín Unión, plaza de la Paz y av. Juárez. Es importante saber que la respuesta «ningún lugar se encuentra bien iluminado» es la cuarta posición de esta lista. Solo un 3% de los encuestados refiere que todos los espacios están bien iluminados (ver tabla 26).

Los lugares mejor iluminados, según los estudiantes, son el jardín Unión, la plaza de la Paz y la av. Juárez, con una puntuación de 20%, 17% y 11%, respectivamente; le siguieron Alonso y teatro Juárez, con igual puntuación de 9% (ver tabla 27). Entre los lugares mejor iluminados, según los turistas, se encuentran el jardín Unión, el teatro Juárez y la plaza de la Paz.

### Lugares oscuros

La contestación más frecuente de los residentes es «ninguno», le siguen los túneles o la calle subterránea y los callejones (ver tabla 28).

LUGAR	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Ninguno	72	23%
Túneles o calle subterránea	41	13%
Callejones	30	10%
Contestación inválida	22	7%
Jardín Embajadoras	12	4%
Jardín El Cantador	9	3%
Los Pastitos	8	3%
Alhóndiga de Granaditas	5	2%
Alonso	5	2%
Pocitos	5	2%
Todos	5	2%
Otros	Diversas	32%

T-28

Lugares oscuros, según los residentes. En el apartado «Otros», los residentes mencionaron otros 61 lugares con frecuencias menores a cinco. Nota: los porcentajes no suman cien debido al redondeo. Fuente: elaboración propia.

Las respuestas a los lugares oscuros, según los estudiantes, con el mismo porcentaje de 20%, fueron los túneles o la calle subterránea y «no contestó», que puede interpretarse como que «ningún» lugar es oscuro; le siguen el jardín Embajadoras, los callejones y el jardín El Cantador, con un 17%, 9%, y 7%, respectivamente (ver tabla 29).

Los turistas que conocen el centro histórico de noche mencionaron los túneles y los callejones como los más oscuros. Cabe destacar que el callejón del Beso es considerado por los turistas como un lugar oscuro.

T-29

Lugares oscuros, según los estudiantes. En el apartado «Otros», los estudiantes mencionaron otros once lugares con frecuencia de uno. Nota: los porcentajes no suman cien debido al redondeo. Fuente: elaboración propia.

LUGAR	FRECUENCIA	PORCENTAJE
No contestó	9	20%
Túneles o calle subterránea	9	20%
Jardín Embajadoras	8	17%
Callejones	4	9%
Jardín El Cantador	3	7%
Los Pastitos	2	4%
Otros	1	24%

### Lugares más limpios

Los lugares más limpios, según los residentes, son el jardín Unión, la plaza de la Paz, «ningún» lugar, la av. Juárez y el mercado Hidalgo (ver tabla 30).

Los lugares más limpios, según los estudiantes, son el jardín Unión y la plaza de la Paz, con un 24% y 17%, seguidos de «ninguno»<sup>20</sup> y, compartiendo el porcentaje de 9%, av. Juárez y teatro Juárez (ver tabla 31).

El 41% de los turistas considera que no hay «ningún» lugar limpio, seguido del 16% que considera que el lugar más limpio es el jardín Unión, y un 14% indicó que «todo» está limpio (ver tabla 32).

T-30

Lugares limpios, según los residentes. En el apartado «Otros», los residentes mencionaron otros 40 lugares con frecuencias diversas menores a ocho. Fuente: elaboración propia.

LUGAR	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Jardín Unión	59	18%
Plaza de la Paz	46	14%
Ninguno	36	11%
Av. Juárez	18	5%
Mercado Hidalgo	13	4%
Alhóndiga de Granaditas	12	3%
Todos	12	3%
Jardín Embajadoras	11	3%
Los Pastitos	10	3%
Jardín El Cantador	8	2%
Otros	Diversas	34%

20 «No contestó» se interpreta como «ninguno».

LUGAR	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Jardín Unión	11	24 %
Plaza de la Paz	8	17 %
No contestó	4	9 %
Av. Juárez	4	9 %
Teatro Juárez	4	9 %
Plaza de San Fernando	3	7 %
Los Pastitos	2	4 %
Universidad de Guanajuato	2	4 %
Otros	1	16 %

T-31

Lugares limpios, según los estudiantes. En el apartado «Otros», los estudiantes mencionaron otros nueve lugares con frecuencia de uno. Nota: los porcentajes no suman cien debido al redondeo. Fuente: elaboración propia.

LUGAR	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Ninguno	77	41 %
Jardín Unión	30	16 %
Todo	27	14 %
Plaza Principal	13	7 %
Teatro Juárez	13	7 %
Alhóndiga de Granaditas	4	2 %
Pípila	3	2 %
Sopeña	3	2 %
Universidad de Guanajuato	3	2 %
Otros	Diversas	7 %

T-32

Lugares más limpios, según los turistas. En el apartado «Otros», los turistas mencionaron otros doce lugares con frecuencias diversas menores a tres. Fuente: elaboración propia.

### Lugares sucios

El 19% de las respuestas corresponden a que «ningún» lugar es considerado como sucio. Con la misma puntuación se encuentran: los callejones, la calle subterránea y que «todos» los lugares son percibidos como sucios, como se muestra en la tabla (ver tabla 33).

LUGAR	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Ninguno	59	19 %
Callejones	23	7 %
Túneles o calle subterránea	23	7 %
Todos	23	7 %
Jardín Embajadoras	22	7 %
Mercado Hidalgo	20	6 %
Contestación inválida	14	4 %
Dos Ríos	9	3 %
Estación del Ferrocarril	6	2 %
Jardín Unión	6	2 %
Otros	Diversas	35 %

T-33

Lugares sucios, según los residentes. En el apartado «Otros», los residentes mencionaron otros 61 lugares con frecuencias diversas menores a seis. Nota: los porcentajes no suman cien debido al redondeo. Fuente: elaboración propia.

Nuevamente, los callejones y la calle subterránea son los lugares considerados más sucios. Entonces, recopilando lo dicho hasta el momento sobre estos espacios: 1) son sucios; 2) son inseguros; 3) son desagradables; y 4) son oscuros.

En relación con los lugares sucios, según los estudiantes, se encuentra «ninguno» como la contestación más frecuente, con un 20%; le sigue el mercado Hidalgo, los túneles o la calle subterránea y los callejones, con un 17%, 11% y 7%, respectivamente (ver tabla 34).

Entre los lugares sucios, según los turistas, se encuentra «ninguno», con un 68%; le sigue el mercado Hidalgo, con un 6%; y los túneles, las momias y «todo», con un reducido porcentaje de 3%. Contrastando esta información, el 41% de los turistas encuestados considera que no hay «ningún» lugar limpio y 14% indicó que «todo» está limpio.

**T-34**  
Lugares sucios, según los estudiantes. En el apartado «Otros», los estudiantes mencionaron otros 19 lugares con frecuencias diversas menores a tres. Fuente: elaboración propia

LUGAR	FRECUENCIA	PORCENTAJE
No contestó	9	20%
Mercado Hidalgo	8	17%
Túneles o subterránea	5	11%
Callejones	3	7%
Contestación inválida	2	4%
Otros	Diversas	41%

## DE LOS CALLEJONES

### Callejones agradables

Para los residentes, la respuesta más común fue que «ningún» callejón es agradable, le sigue el callejón del Beso y, en tercer lugar, corresponde una «contestación inválida», esto debido a una gran variedad de nombres que fueron mencionados, pero que no pertenecen a la delimitación de la zona de estudio (ver tabla 35).

En tanto, para los estudiantes, el callejón del Beso es considerado el más agradable, con un 29%, seguido de «ninguno», con un 11%; el Tecolote y el del Estudiante comparten la siguiente posición, con un 6% (ver tabla 36). De los callejones desagradables, se localizan con el mismo porcentaje: el callejón del Beso, el mercado Hidalgo, «todos», León de Bronce y Venado.

**T-35**  
Callejones agradables, según los residentes. En el apartado «Otros», los residentes mencionaron otros 59 lugares con frecuencias diversas menores a seis. Fuente: elaboración propia.

CALLEJÓN	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Ninguno	69	22%
Callejón del Beso	63	20%
Contestación inválida	44	14%
Potrero	8	3%
Mexiamora	7	2%
Estudiante	7	2%
Barranca	6	2%
Otros	Diversas	35%

CALLEJÓN	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Callejón del Beso	10	29%
Contestación inválida	5	14%
Ninguno	4	11%
Tecolote	2	6%
Estudiante	2	6%
Otros	12	34%

T-36

Callejones agradables, según los estudiantes. Fuente: elaboración propia.

### Callejones desagradables

En contraste con los resultados anteriores, el porcentaje más elevado en número de menciones por los residentes fue que «ningún» callejón resulta desagradable (ver tabla 37).

Entre los callejones desagradables, según los estudiantes, se encuentran con el mismo porcentaje: el callejón del Beso, los callejones junto al mercado Hidalgo, «todos», «contestación inválida», León de Bronce y Venado (ver tabla 38).

Entre los motivos por los que consideraron a los callejones desagradables, se encuentran el abandono, el deterioro, la inseguridad y la fetidez. Estos espacios no son apropiados por los estudiantes ni por los mismos vecinos, al tener o permitir tener en esas condiciones su espacio, por la poca participación para resolver sus problemas, así como por la poca acción-transformación (Vidal, 2005).

CALLEJÓN	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Ninguno	70	22%
Contestación Inválida	60	19%
Todos	17	5%
Cinco Señores	10	3%
Santo Niño	8	3%
Subida al Pípila	8	3%
Cañón Rojo	7	2%
Caño Puerco	6	2%
Terremoto	6	2%
Otros	Diversas	39%

T-37

Callejones desagradables, según los residentes. En el apartado «Otros», los residentes mencionaron otros 72 callejones con frecuencia menor a seis. Fuente: elaboración propia.

LUGAR	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Callejón del Beso	2	7%
Mercado Hidalgo	2	7%
Todos	2	7%
Contestación Inválida	2	7%
León de Bronce	2	7%
Venado	2	7%
Alonso	1	4%
Otros	1	58%

T-38

Callejones desagradables, según los estudiantes. En el apartado «Otros», los estudiantes mencionaron otros 15 callejones con frecuencia menor a uno. Fuente: elaboración propia

### De los callejones, según los turistas

Para conocer la calificación a los callejones, se les interrogó a los turistas si los conocían. En caso afirmativo, se les preguntó, a manera de respuesta dual, si los consideraban seguros o inseguros, pintorescos o desagradables, extraordinarios u ordinarios, y limpios o sucios. Los resultados arrojados fueron que, de los 79 turistas que declararon conocer los callejones, 24% consideran que son inseguros, 9% que son desagradables y 25% indicaron que están sucios. Debido a esto, resulta que el 58% de los turistas tiene una valoración negativa hacia los callejones, contra un 41% favorable.

### Convergencias y divergencias de la habitabilidad y la apropiación

#### Del sentido de arraigo de los residentes

El arraigo de los residentes es grande, les gusta mucho el lugar y les gusta caminarlo. Aunque la posibilidad de imaginarse viviendo en otro lugar no es tan evidente; está, más bien, dividida entre fácil, difícil y quienes señalan que no podrían. Esto a pesar de que el lugar no cumple con sus expectativas de un espacio ideal, y de percibir un centro histórico en conflictos, con servicios urbanos con una calificación «regular». El arraigo y gusto por la ciudad es muy grande, lo cual podría explicarse debido a la magia de la ciudad y a sus valores histórico-paisajísticos.

#### EL IMAGINARIO DEL LUGAR

A continuación, se presentan los mapas del *imaginario del lugar* sobre los que se muestran las convergencias de los actores estudiados.

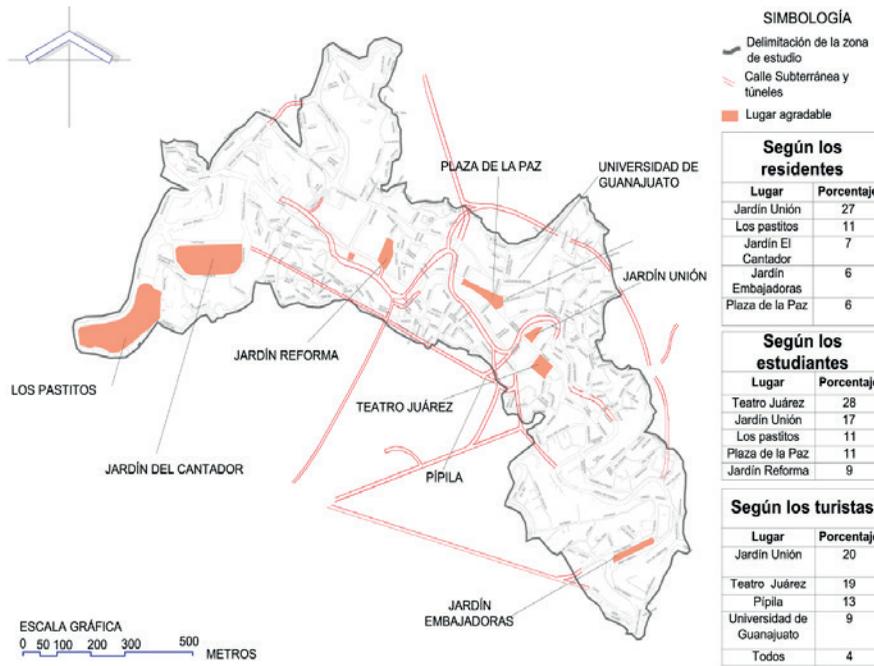
#### Imaginario colectivo de los lugares agradables

De los cinco lugares más agradables de cada actor, descritos más arriba, se señalan las convergencias y las divergencias. Los tres actores convergen en el jardín Unión, con esto se refleja la percepción simbólica de lo subjetivo y afectivo que los sujetos tienen sobre el corazón mismo de la ciudad. Por su parte, residentes y estudiantes convergen en los Pastitos y la plaza de la Paz; estos son los sitios locales de disfrute y recreación. Para estudiantes y turistas es el teatro Juárez, ya que, como población flotante, convergen en un lugar turístico. Divergen los turistas en el Pípila, la Universidad de Guanajuato y la Alhóndiga de Granaditas como principales puntos emblemáticos; y los residentes en el jardín El Cantador y el jardín Embajadoras. El primero, lugar de hito de reunión familiar para el *picnic* y el paseo en bicicleta; el segundo, lugar de abasto y recreación (ver plano 2).

#### Imaginario colectivo de los lugares desagradables

Los tres actores convergen, en primera posición, en que «ningún» lugar es desagradable; le siguen, de manera coincidente, los callejones, los túneles o la calle subterránea y el mercado Hidalgo.

Cabe destacar que, en la primera posición, se encuentra, con un alto porcentaje, la respuesta: «ningún espacio» es desagradable. Le siguen, con un bajo porcentaje, los callejones, los túneles o la calle subterránea, el mercado Hidalgo, el jardín Unión, el callejón del Beso, la plaza de la Paz, la av. Juárez, el



P-2

Imaginario colectivo de los lugares agradables. Fuente: elaboración propia sobre plano base del centro histórico de Guanajuato, proporcionado por el IMPLAN del municipio de Guanajuato.

jardín Embajadoras y «todos los espacios», que también fueron señalados desagradables en el *imaginario colectivo* (ver plano 3).

Dos especialistas señalaron que el Museo de las Momias es un lugar conflictivo, puntualizando que toda la zona que rodea el panteón lo es e incluso las propias instalaciones.

El especialista 5 señaló como lugares desagradables, por su desorden: la calle Juárez, a medio día y a cualquier hora, por la gran cantidad de gente caminando en ambos sentidos. Del templo de Belén hacia la estación, afirmó: «también es un desastre, hay puestos ambulantes, todo está desorganizado. También rumbo a la avenida Alhóndiga es un desastre, hay cables por todos lados, la imagen urbana es espantosa; mucho tráfico, mucho desorden».

Retomando lo abordado arriba sobre los lugares con categorización negativa, se les unen los callejones, los túneles o la calle subterránea, el callejón del Beso y el jardín Embajadoras.

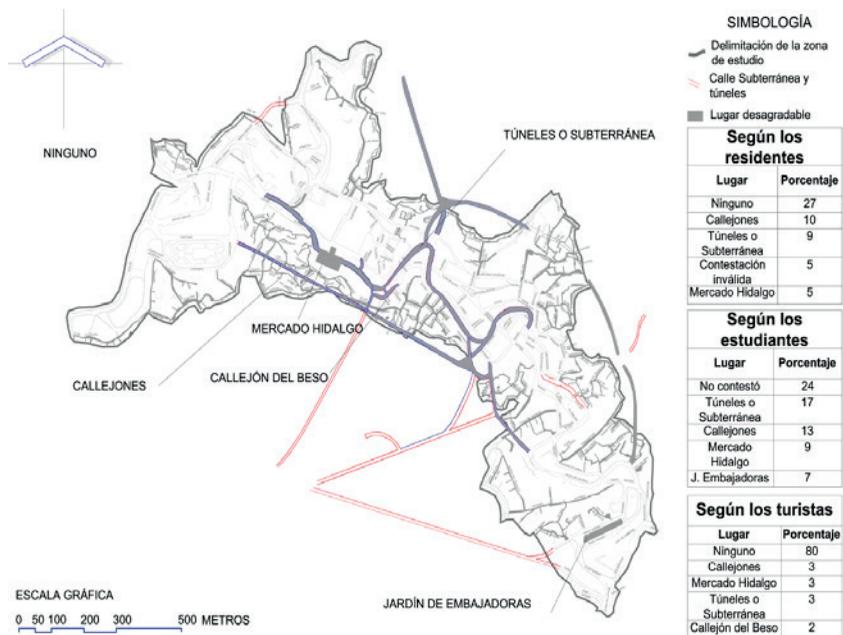
**Imaginario colectivo de los lugares seguros**

En este mapa mental, pueden observarse los lugares considerados «seguros» por los estudiantes y los residentes. Convergen estos actores en el jardín Unión, en la plaza de la Paz y en «ningún» lugar considerado como seguro (ver plano 4). Estos lugares centrales, limpios, iluminados y habitados son atributos que contribuyen a percibir que un lugar es seguro, y estos actores los identifican perfectamente.

Entre las divergencias, según los residentes, los lugares seguros son los siguientes: el mercado Hidalgo, los Pastitos, el jardín El Cantador y el jardín Embajadoras. En tanto, los estudiantes señalan como seguros: Alonso, teatro Juárez,

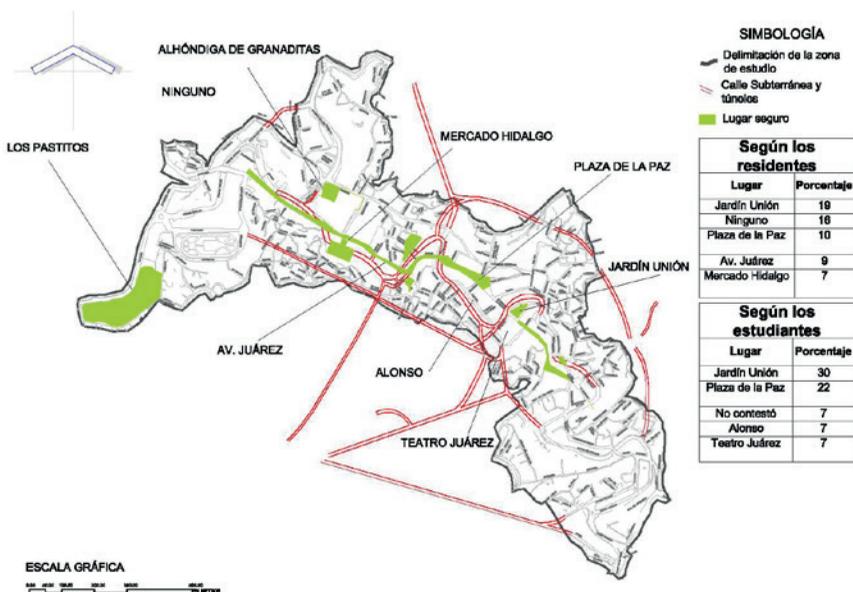
P-3

Imaginario colectivo de los lugares desagradables. Fuente: elaboración propia sobre plano base del centro histórico de Guanajuato, proporcionado por el IMPLAN del municipio de Guanajuato.



P-4

Imaginario colectivo de los lugares seguros. Fuente: elaboración propia sobre plano base del centro histórico de Guanajuato, proporcionado por el IMPLAN del municipio de Guanajuato.



Mexiamora, la plaza de los Ángeles y el teatro Principal. Esto puede adjudicarse a que los estudiantes acotan su centro histórico a los puntos más centrales, en tanto que los residentes tienen un mapeo de seguridad mayor (ver plano 4).

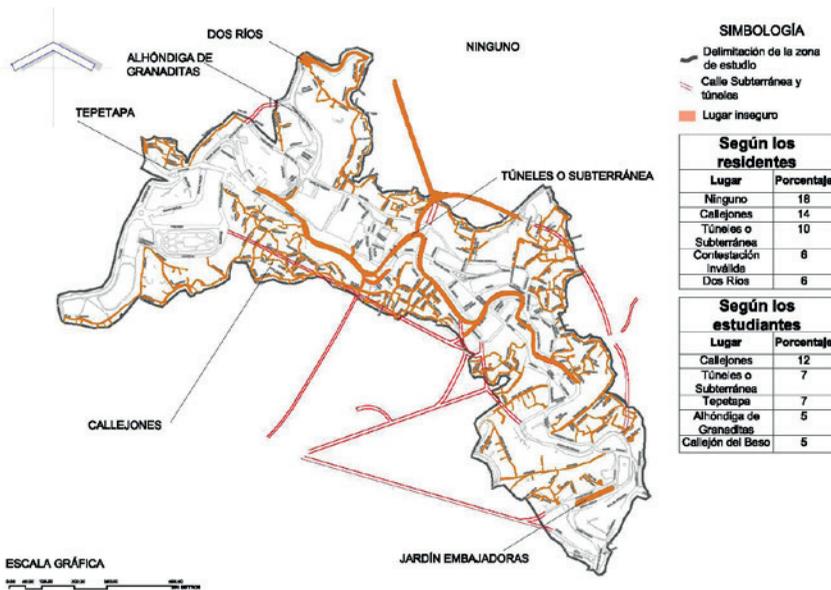
**Imaginario colectivo de los lugares más inseguros**

Las respuestas a los lugares más inseguros, ubicados en el mapa mental de los actores, son que «ninguno» es inseguro: los callejones y los túneles o la calle subterránea se concentran en los primeros lugares; y Tepetapa y Dos Ríos, callejón del Beso, Pocitos y el jardín de Embajadoras forman parte del *imaginario del lugar*.

Para tres de los especialistas involucrados en el estudio, el problema está muy ubicado. En cualquier callejón, desde la universidad hasta la Alhóndiga, subiendo al cerro del Cuarto, vive, desafortunadamente, la gente que crea ese tipo de problemas (ver plano 5). Agregaron otros expertos que «la subida al Pípila por los callejones está terrible, no hay ni un policía, no hay nadie; y, aunque haya cámaras de seguridad, no garantizan que no te roben o te golpeen. Cerca de la Alhóndiga son constantes los robos y a las casas también», además de que «andar por la panorámica y los callejones es exponerte a que te asalten». La experiencia de otro de los expertos, sobre el callejón donde vive, fue que «cuando no es tiempo de clases se convierte en un callejón solitario, aun cuando no he sufrido ningún robo, pero sé que los que pasan son asaltados».

**Imaginario colectivo de los lugares mejor iluminados**

En cuanto a los cinco lugares mejor iluminados de cada actor, convergen en el jardín Unión y la plaza de la Paz. Los residentes y estudiantes, como constantes usuarios, convergen, además, en la av. Juárez; y entre estudiantes y turistas, como población flotante, convergen en el teatro Juárez (ver plano 6).

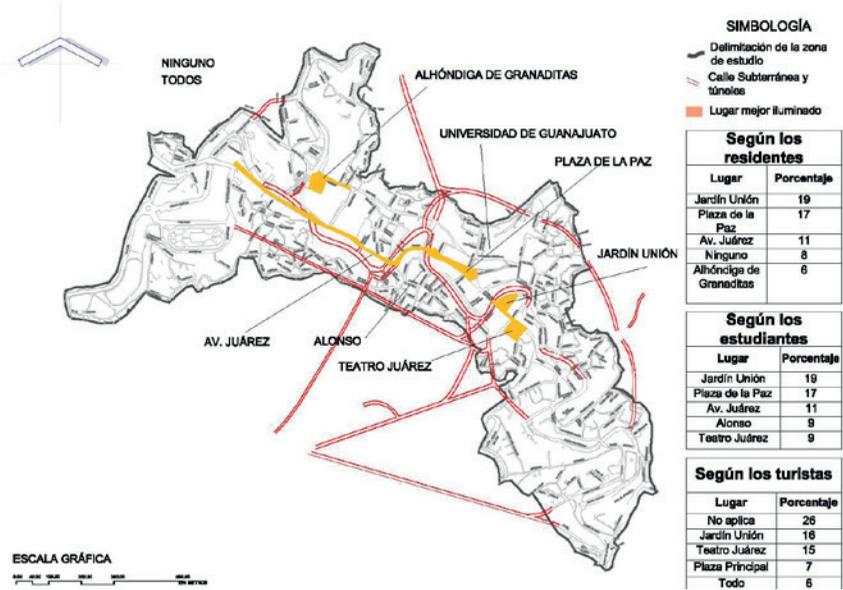


P-5

Imaginario colectivo de los lugares más inseguros. Fuente: elaboración propia sobre plano base del centro histórico de Guanajuato, proporcionado por el IMPLAN del municipio de Guanajuato.

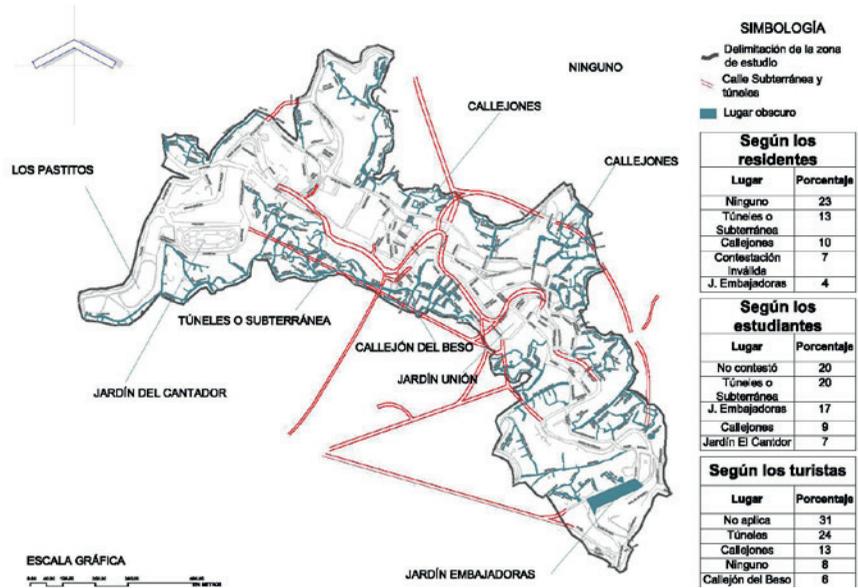
P.6

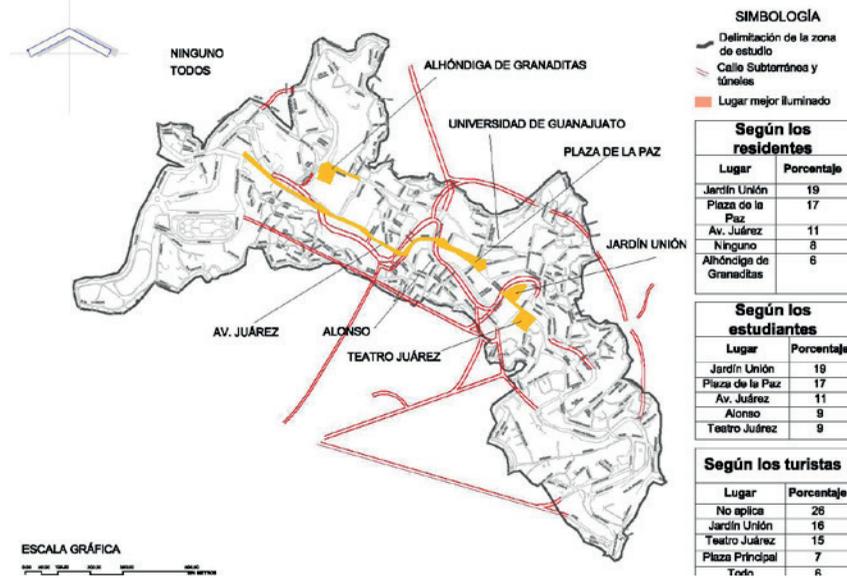
Imaginario colectivo de los lugares mejor iluminados. Fuente: elaboración propia sobre plano base del centro histórico de Guanajuato, proporcionado por el IMPLAN del municipio de Guanajuato.



P.7

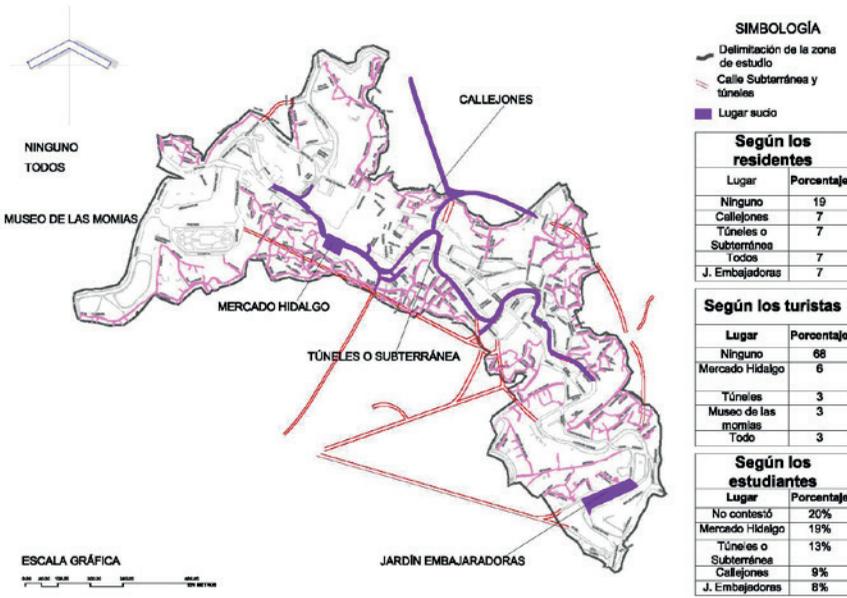
Imaginario colectivo de los lugares oscuros. Fuente: elaboración propia sobre plano base del centro histórico de Guanajuato, proporcionado por el IMPLAN del municipio de Guanajuato.





P.8

Imaginario colectivo de los lugares más limpios. Fuente: elaboración propia sobre plano base del centro histórico de Guanajuato, proporcionado por el IMPLAN del municipio de Guanajuato.



P.9

Imaginario colectivo de los lugares sucios. Fuente: elaboración propia sobre plano base del centro histórico de Guanajuato, proporcionado por el IMPLAN del municipio de Guanajuato.

**Imaginario colectivo de los lugares oscuros**

Dentro del mapa mental de los lugares oscuros en el *imaginario colectivo*, se localizan las respuestas: «ninguno», los túneles o la calle subterránea, los callejones, el jardín Embajadoras, el callejón del Beso, el jardín El Cantador, los Pastitos y la av. Alhóndiga de Granaditas (ver plano 7).

Coincidentemente con los lugares con categorización negativa, señalados como inseguros, se encuentran los aludidos como oscuros, que son los calle-

jones, los túneles o la calle subterránea, así como el callejón del Beso. Ambos atributos hasta aquí enunciados abonan evidencia para conformar intersticios. Falta observar lo referente a los lugares sucios y a los callejones desagradables.

**Imaginario colectivo de los lugares más limpios**

Los tres actores convergen en cuanto a los lugares más limpios: el jardín Unión, la plaza de la Paz y «ninguno». Convergen residentes y estudiantes, en calidad de usuarios frecuentes de la ciudad, en la av. Juárez; también estudiantes y turistas, como población flotante, convergen en el teatro Juárez (ver plano 8).

**Imaginario colectivo de los lugares sucios**

Todos convergen en indicar que «ninguno», los callejones y los túneles o la calle subterránea. Asimismo, residentes y estudiantes, a manera de usuarios frecuentes de la ciudad, consideran que los lugares más sucios son los callejones y el jardín Embajadoras; estudiantes y turistas, a modo de población flotante, consideran el mercado Hidalgo como el lugar más sucio.

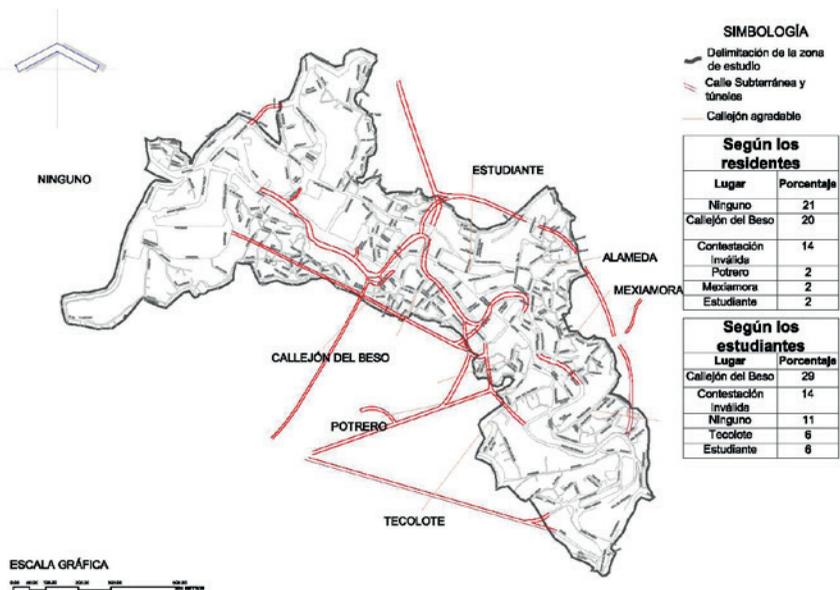
Dentro del mapa mental de los lugares sucios en el *imaginario colectivo* se localizan, en primer lugar, «ninguno», seguido de los callejones, los túneles o la calle subterránea, «todos», el mercado Hidalgo, el Museo de las Momias y el jardín Embajadoras (ver plano 9).

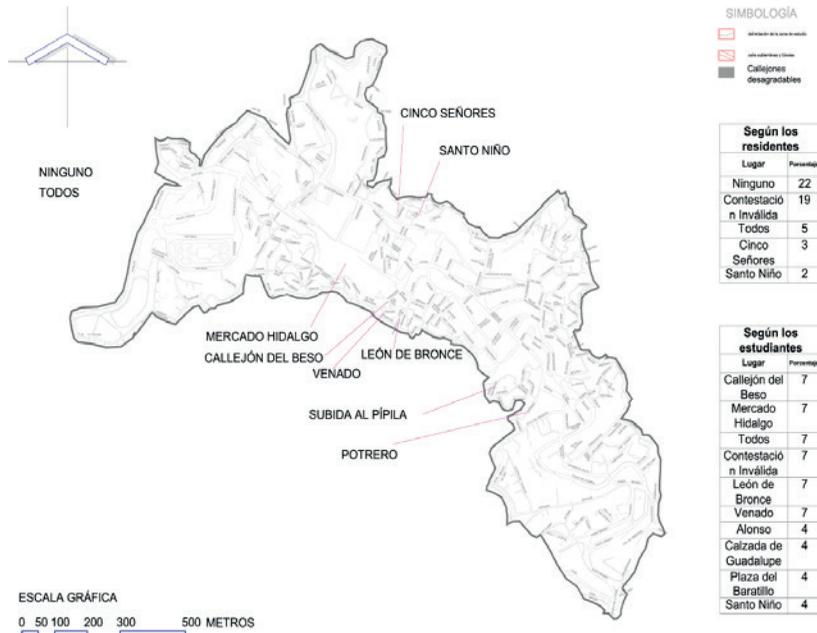
De nuevo, los callejones y los túneles o la calle subterránea son los lugares que, coincidentemente, tienen atributos negativos y, por ende, son inapropiados.

**Imaginario colectivo de los callejones agradables**

Residentes y estudiantes convergen en que «ninguno» es agradable, a diferencia del callejón del Beso, que sí les resulta agradable a estos actores (ver plano 10).

P-10  
 Imaginario colectivo de los callejones agradables. Fuente: elaboración propia, sobre plano base del centro histórico de Guanajuato, proporcionado por el IMPLAN del municipio de Guanajuato.





P-11

*Imaginario colectivo de los callejones desagradables. Fuente: elaboración propia sobre plano base del centro histórico de Guanajuato, proporcionado por el IMPLAN del municipio de Guanajuato.*

**Imaginario colectivo de los callejones desagradables**

Los callejones desagradables para residentes y estudiantes convergen, con un bajo porcentaje de 5%, al indicar que «todos» lo son (ver plano 11).

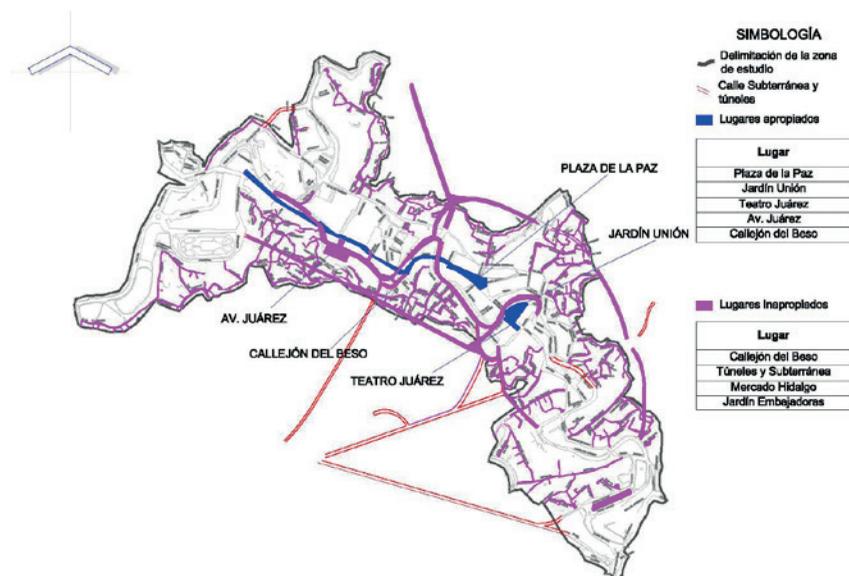
Comparando los resultados arrojados entre los callejones calificados como agradables y desagradables, se concluye que hay una divergencia, que puede explicarse porque un porcentaje elevado vive en los callejones, los habita, se los apropia y, por ende, no les resultan desagradables, mientras que, para el que no es vecino, resultan ser espacios inapropiados y, por los atributos arriba señalados, desagradables.

**LUGARES APROPIADOS E INAPROPIADOS**

Entre los lugares con categorización positiva, o sea, apropiados, se encuentran la plaza de la Paz, el jardín Unión, el teatro Juárez, la av. Juárez y el callejón del Beso. Fueron catalogados como lugares seguros, iluminados, limpios y agradables. Entre los lugares inhabitables y, por ende, con categorización negativa, se tienen: el callejón del Beso, los túneles o la calle subterránea, el mercado Hidalgo y el jardín Embajadoras. El callejón del Beso se localiza entre los apropiados e inapropiados, al igual que entre los lugares considerados inseguros, desagradables, malolientes, sucios y oscuros (ver plano 12). Se concluye, considerando la configuración del terreno de esta zona de estudio, y que gran parte del espacio lo ocupan los callejones y la calle subterránea, que cerca de la mitad del territorio es inhabitable por los actores involucrados en la investigación.

P-12

Lugares apropiados e inapropiados.  
Fuente: elaboración propia sobre plano base del centro histórico de Guanajuato, proporcionado por el IMPLAN del municipio de Guanajuato.



### A MANERA DE RESUMEN

Las principales necesidades básicas de los residentes y estudiantes son la seguridad, la limpieza y la iluminación. En tanto, la seguridad se exige como primera garantía que se debe ofrecer a la sociedad. En cuanto al alumbrado, la experiencia les ha mostrado que, en su ausencia, se propicia la delincuencia. La principal carencia para los turistas es la falta de cajones de estacionamiento, pues, en su efímera experiencia por la ciudad, les resulta desagradable perder tiempo por un lugar para aparcar.

Los servicios básicos son calificados de «regulares» por los residentes, estudiantes y turistas, y los especialistas los evalúan como «malos». Una interpretación para esto podría ser que los primeros, para evaluar, toman en consideración las características propias de la naturaleza de la ciudad, esto es, la topografía, el año de las calles, etcétera, elementos que saben que no pueden ser modificados, y por ello consideran que no se pueden exigir servicios a la altura de cualquier otra ciudad. Sin embargo, los especialistas saben que estos servicios pueden ser mejorados con base en un estudio concienzudo que considere aspectos de la naturaleza misma de la ciudad.

El alumbrado público, según residentes, estudiantes y especialistas, es considerado «malo», contrario a la opinión de los turistas, quienes lo catalogan de bueno. Esto se debe a que el recorrido habitual de estos últimos es por las principales avenidas y los edificios emblemáticos, sitios bien iluminados.

Los callejones son considerados inseguros por residentes y especialistas. Los turistas los declaran seguros. Esto se debe a que los callejones que suelen visitar los turistas son los de las callejoneadas y el callejón del Beso, los cuales, por ser turísticos, son ordenados con un trato especial en la ciudad, y los resultados no pueden generalizarse para todos los callejones.

En la evaluación para el transporte público, por estudiantes y especialistas es considerado como «un caos», «pésimo», y perciben que son impuntuales, de dimensiones grandes, con unidades viejas y que el servicio es lento. Los especialistas atribuyen este problema al monopolio en el que se encuentra el transporte público en la ciudad, pues son ellos los que dictan las rutas por donde pasan y no lo hacen con base en un estudio de movilidad. Los turistas que han usado el transporte lo consideran «bueno». Una interpretación puede ser que, si consideramos que los turistas, en general, son de bajo nivel adquisitivo, sus requerimientos no son mayores.

El flujo vehicular es «malo» para residentes y especialistas. Divergen los turistas, quienes lo consideran «regular». Esto puede interpretarse tomando en cuenta que los días en que visitan la ciudad antigua son los fines de semana, y estos días la ciudad no está muy congestionada, de ahí su valoración.

Todos los actores involucrados consideran que existe concentración de turistas y de comercio, situación que atribuyen a la mala calidad de los servicios que ofrece la ciudad, lo que ocasiona, por una parte, gran afluencia de visitantes de bajo nivel adquisitivo; y, por la otra, concentración de comercio «común y corriente», esto es, nada especial y exclusivo de la ciudad. Este entorno provoca disgusto generalizado entre residentes, estudiantes, especialistas y hasta para los mismos turistas. Este escenario, a su vez, provoca deterioro en la calidad de vida y en el patrimonio urbano arquitectónico.

La calidad de vida estuvo basada en la eficacia de sus servicios y en lo afectivo al lugar. Por la parte de los servicios, fueron evaluados de «regulares», con callejones inseguros, sucios y oscuros, un transporte caótico, un flujo vehicular pésimo, estacionamientos caros y espacios concentrados de vendedores ambulantes y turistas. Por la parte de lo afectivo al lugar, les gusta «mucho» el centro histórico, al igual que recorrerlo; sin embargo, este no cumple con sus expectativas de un «espacio ideal para vivir», lo cual evidencia que su calidad de vida se ve afectada en gran medida por todas estas circunstancias. Convergen en lo anterior los especialistas y los residentes. En tanto, los estudiantes convergen en lo afectivo al lugar y en la evaluación de los servicios, aunque difieren ligeramente en algunas percepciones de estos indicadores. Divergen los turistas, que, al estar de paso, y dado que su gusto es visitar los monumentos, su calidad de vida, en su rol de tiempo de ocio, tampoco se ve afectada.

El estado de conservación del patrimonio es «bueno»; no obstante, los encuestados consideran que la gente en realidad lo conserva «poco», según refirieron. La indiferencia al patrimonio es «poca» y la principal amenaza se la atribuyen al vandalismo. Una manera en la que podría evitarse su destrucción, de acuerdo con ellos, sería mediante la educación patrimonial; tienen conocimiento de su «vulnerabilidad», por lo que detectaron «a las grandes lluvias y tormentas» como las principales causas de su fragilidad.

Lo anterior difiere con la percepción de los especialistas, que consideran que el estado de conservación del patrimonio es «malo», que le falta mantenimiento y que estas obras se concentran en las fachadas, sin importar la estructura ni el partido arquitectónico. Consideran que las amenazas al patrimonio son las políticas urbanas y de conservación, que son obsoletas y de exclusión social, en lugar de integración, y cuyos criterios se vierten sobre la *monumentalidad*, en lugar de

hacer una gestión integral entre la ciudad entera y su patrimonio. Esta divergencia se explica básicamente por la categoría de este sujeto o actor, en su rol de especialista en la materia, por las reflexiones profesionales y por su constante actualización, en las que han permeado los criterios de los organismos internacionales.

El arraigo de los residentes es grande, les gusta mucho el centro histórico y les gusta caminarlo. Aunque la posibilidad de imaginarse viviendo en otro lugar no es tan evidente, está, más bien, dividida entre fácil, difícil y quienes afirman que no podrían. A pesar de esto, de que no cumple con sus expectativas de un espacio ideal y de percibir un centro histórico en conflicto, con servicios urbanos calificados de «regulares», el arraigo y gusto por la ciudad es muy grande. Esto podría explicarse debido a la magia de la ciudad y sus valores histórico-paisajísticos.

Los callejones y la calle subterránea son lugares considerados como los más sucios, inseguros, desagradables y oscuros. Sin embargo, entre los callejones desagradables y agradables, las respuestas fueron divergentes, pues, para unos, todos los callejones son agradables, y, para otros, lo opuesto. Esto puede explicarse porque un porcentaje elevado vive en los callejones, los habita, se los apropia y, por ende, no les resultan desagradables, mientras que, para el que no es vecino, resultan ser espacios desagradables y, por los atributos arriba señalados, inapropiados. Entre los lugares con categorización positiva se encuentran el jardín de la Unión, el teatro Juárez y la plaza de la Paz, considerados como lugares seguros, iluminados, limpios y agradables.

Considerando la configuración del terreno de esta zona de estudio, y que gran parte del espacio lo ocupan los callejones y la calle subterránea, se evidencia que cerca de la mitad del territorio es inhabitable por los actores involucrados en la investigación. En relación con los criterios de la *Carta de Zacatecas*, se anuncia que el patrimonio urbano arquitectónico del centro histórico de Guanajuato se encuentra en peligro de convertirse en «una zona de monumentos sin sociedad».

### **CRUCE CON EL MARCO REFERENCIAL Y CONTEXTUAL**

Cruzando esta información con la *Carta de Zacatecas* (ICOMOS México, 2009), en su criterio 1, «Proteger, conservar y rescatar el patrimonio que depende fundamentalmente de la conciencia de la sociedad», la evidencia recabada muestra que existe vandalismo que deteriora el patrimonio ante la falta de conciencia patrimonial.

En su criterio 2, «Mejorar la calidad de vida de la población», la calidad de vida de la población se encuentra afectada por la evaluación que a ellos les merecen los servicios y la carencia de satisfactores básicos de los espacios públicos.

En su criterio 3, «Lograr la habitabilidad de la zona y su entorno mediante la recuperación del espacio público y apropiación del patrimonio por parte de la ciudadanía», la investigación arrojó que cerca de la mitad del territorio es inhabitable y, por ende, inapropiado; conformado por los callejones, los túneles y la calle subterránea, debido a que son considerados inseguros, desagradables, malolientes, sucios y oscuros.

En su criterio 4, «Cuidar que los espacios públicos cuenten con los factores básicos», según percepciones recabadas, existe carencia de limpieza, de seguridad, de iluminación y de un buen sistema de transporte público. Además, existe una gran cantidad de vehículos circulando, existen mínimas zonas peatonales y existen reducidas banquetas, al igual que un déficit elevado de cajones de estacionamiento.

En su criterio 5, «Mantener la centralidad creando un equilibrio entre el Centro y la periferia», desde la mirada convergente de los actores involucrados, existe centralización de equipamiento y no existe un equilibrio entre el centro y la periferia.

En su criterio 6, «Evitar la concentración excesiva comercial o turística que aminora el derecho inalienable a su uso con calidad de vida y disfrute», desde las percepciones convergentes, se evidencia que existe una importante congregación de comercios y de turistas.

En su criterio 7, «Educación patrimonial a niños y a todos los estudiantes», se percibe que, para evitar la destrucción del patrimonio de este sector, principalmente por vandalismo, es necesaria la educación patrimonial.

Su criterio 8, «Más que la conservación del patrimonio histórico urbano es necesario procurar su sostenibilidad para que el patrimonio tenga futuro», será evaluado en el siguiente capítulo.

Al no cuidar el cumplimiento de estas recomendaciones dictadas en la *Carta de Zacatecas*, el patrimonio urbano y arquitectónico del centro histórico está severamente deteriorado y en peligro de convertirse en «una zona de monumentos sin sociedad».

## CRUCE CON LOS REFERENTES TEÓRICOS

Las diferentes percepciones exteriorizadas, entre a quienes les gusta el centro histórico y a quienes no; entre quienes quisieran más turismo y quienes no quieren al turismo, y entre los que perciben un patrimonio conservado y los que lo perciben deteriorado, abonan al concepto de *percepción*, según Bailly (1979, p. 16), cuando señala que: «la información y los estímulos del medio no provocan en el hombre idénticas reacciones. Los comportamientos individuales varían en función de: el [sic] sujeto, los tipos de mensaje y el entorno». Abona a lo indicado cuando refiere que, en el caso de la ciudad, la percepción es simbólica —porque lleva un componente imaginario— y las imágenes expresan lo subjetivo y afectivo que el sujeto tiene sobre la misma: sus odios, sus amores, sus miedos y sus males, etcétera, de ahí las percepciones de especialistas, que señalaron que: «es la capital más fea del mundo» y que «el turismo es el último depredador».

Otros componentes que se integran en la percepción son la experiencia individual, la memoria visual y social, los arquetipos aprendidos, las reflexiones socioeconómicas y profesionales elaboradas, los códigos de comunicación y la información recibida; a ello se debe la diferencia entre la percepción de los residentes y especialistas. En la percepción de la cosa, el individuo observa toda la institución social (Castoriadis, 1975), esto es, todas las ideas y las creencias que la sociedad establece como «normales», sin que puedan ser cuestionadas. Esto

se constata al observar entre las principales necesidades, mencionadas por todos los actores involucrados, la necesidad de tener un espacio limpio, que no es más que una significación imaginaria, aunque los efectos ante su ausencia no lo sean. De esta manera, la percepción varía de acuerdo a todo lo que se ha aprendido o del conocimiento transmitido por los padres, hermanos, maestros, etcétera. A esto se debe la diferencia entre las percepciones de los residentes contra las de los especialistas, dado que los primeros señalan un patrimonio conservado y los segundos, uno deteriorado. Por eso se dice que es un fenómeno con una infinidad de facetas. Además, en la percepción, el objeto no podría enseñar nada, se percibe lo que se sabe (Sartre, 1964). Por ello, algunos residentes desean más turismo, cuando, en realidad –y a consideración de otros–, el turismo está afectando la calidad de vida.

El grado de arraigo es «grande» entre los residentes; sin embargo, fácilmente se imaginan viviendo en otra ciudad. Esto se explica porque, si bien les gusta el centro histórico y les gusta caminarlo, este no cumple con sus expectativas de un espacio ideal, razón por la cual les resulta fácil imaginarse en otra realidad posible, lo cual abona a la teoría sobre el sentimiento de arraigo, que tiene relación, además de con lo afectivo y emocional, con la percepción de las características del entorno (Vidal, 2005). Con los argumentos y la evidencia empírica presentada, se concluye que hay una meseta y un intersticio (Méndez, 2012B). La primera es un espacio de ciudad con orden visible, conformado por los lugares categorizados con valoración positiva. Son espacios iluminados, limpios y seguros. Mientras tanto, los intersticios son los terrenos vagos, áreas deterioradas y abandonadas bien delimitadas en el interior de la ciudad, pero que son proclives a fructificar en espacios alternativos. Pueden ser identificados como espacios basura, en la medida en que son áreas impactadas por la pérdida de valor de uso, carentes de luz, seguridad y legibilidad. El intersticio se sumerge en el anonimato, al margen de las luminarias instaladas en las atracciones turísticas, sujetas a ser colonizadas en la dinámica urbana (Méndez, 2012B). En cuanto al instrumento para la colecta del *imaginario del lugar*, consideramos que haberlo diseñado mediante preguntas abiertas arrojó una dispersión muy grande y se invirtió mucho tiempo en el vaciado. Se realizó de esta manera para no influir en las respuestas.

La parte central está conformada por el jardín Unión, la plaza de la Paz y la avenida Juárez, que son los lugares más limpios, más seguros y mejor iluminados. Cruzando con el referente teórico, se constata que estos espacios centrales son «mesetas», al existir espacios donde prima el valor de la seguridad, y que son visibles, legibles, e iluminados (Méndez, 2012B).



# EL CENTRO HISTÓRICO INSTITUIDO E INSTITUYENTE

En el capítulo anterior, se conformaron los *imaginarios* del patrimonio urbano arquitectónico, a través de las percepciones y el *imaginario* del lugar de los actores involucrados, y después se encontraron las convergencias y divergencias, mismas que se interpretaron con base en la definición *a priori* del perfil de cada actor, desde la mirada del investigador.

Para adentrarnos en este apartado, es importante retomar aspectos teóricos sobre la clasificación del *imaginario*: *reproductor*, *deseado* y *radical*. El primero de ellos, también llamado *imaginario efectivo*, es todo aquello que existe en el inconsciente, que la sociedad (padres, maestros y medios de comunicación) divulga y que es impregnado e introducido en las mentes, de modo que, cuando lo reproducimos, se dice que es *imaginario de lo instituido*. De esta manera, la estructura se reproduce repitiendo lo que fue y anticipando lo que será.

En esta concepción también está la capacidad de reconocer los casos ideales. Detrás del ideal, hay una cierta noción de un orden moral o metafísico, en cuyo contexto cobran sentido las normas y los ideales (Taylor, 2006), de aquí surge la inquietud de conocer el *ideal* o *la ciudad deseada*, desde la metodología propuesta por Silva (2004), a la que llama *antropología del deseo ciudadano*. De esta forma, el sujeto se construye a sí mismo soñando, desando y apostando a utopías consideradas posibles.

El *imaginario radical* se caracteriza porque en este estado se desborda la fantasía, mediante el ejercicio de la actividad creadora, para inventar otras posibilidades. Es la liberación de ese discurso, la liberación por mi propio discurso, por imaginar otras realidades posibles u otras instituciones. Estamos, pues, ante el *imaginario radical*, *creador* o *instituyente*. Así, la ley deja paso a la promesa y, con su cumplimiento, se producen cambios capaces de determinar la emergencia de un nuevo paisaje estructural (Castoriadis, 1975).

## EL CENTRO HISTÓRICO REPRODUCTOR

Para conocer este *imaginario*, según lo instituido, lo reproducido socialmente en materia de urbanismo fue dividido en tres temas. El primero de ellos es el grado de evaluación de la proyección a futuro de los servicios; el segundo es el indi-

cadador de seguridad; y, el último, el *imaginario* de la conservación del patrimonio. Las respuestas eran cerradas, con calificaciones de «mejor», «igual» o «peor».

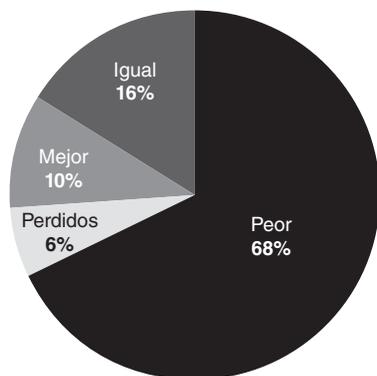
## SERVICIOS, SEGURIDAD Y PATRIMONIO

### Agua

Un alto porcentaje de residentes y estudiantes imaginan que estará «peor», como puede observarse en los gráficos 27 y 28.

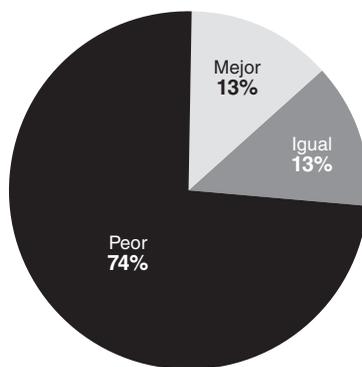
### Estacionamiento

Igualmente, con altos porcentajes, los residentes y estudiantes imaginan que la disponibilidad de cajones de estacionamiento en el centro histórico estará «peor», del modo en que puede observarse en los gráficos 29 y 30.



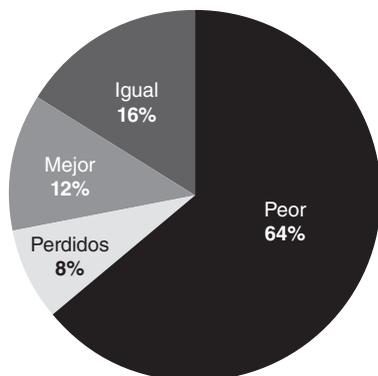
G-27

Según los residentes, ¿cómo imaginan el futuro del agua en diez años? Fuente: elaboración propia.



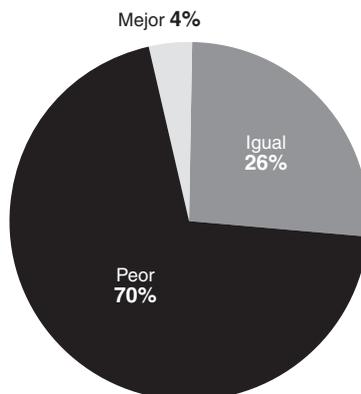
G-28

Según los estudiantes, ¿cómo imaginan el agua potable en diez años? Fuente: elaboración propia.



G-29

Según los residentes, ¿cómo imaginan la disponibilidad del estacionamiento a diez años? Fuente: elaboración propia.



G-30

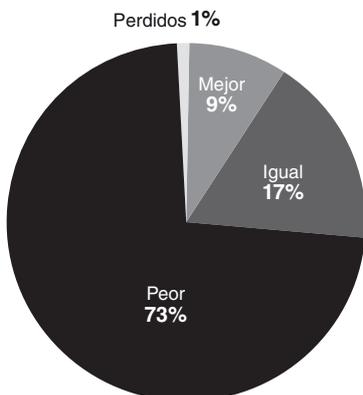
Según los estudiantes, ¿cómo imaginan la disponibilidad de estacionamiento a diez años? Fuente: elaboración propia.

### Tráfico

Así como observan que está la situación, residentes y estudiantes imaginan que la congestión vial estará «peor» (ver gráfica 31 y 32). En este punto, ningún estudiante fue optimista, todos señalaron que empeoraría o, en su caso, continuaría «igual».

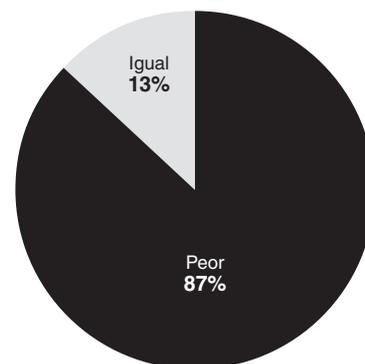
### Seguridad

En materia de seguridad pública, residentes y estudiantes imaginan que estará «peor», con 47% y 39%, respectivamente. Cabe resaltar que, durante el levantamiento de la encuesta, estos actores agregaban de manera optimista que «mejor», seguido de «eso espero», lo que puede interpretarse como un deseo o una esperanza de que la situación de inseguridad cambie. Llama la atención la forma en que, en este punto, sí eran optimistas, contrariamente a los demás puntos arriba señalados.



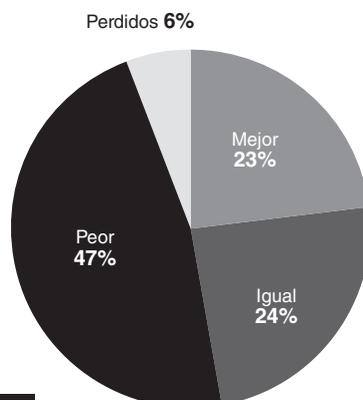
G-31

Según los residentes, ¿cómo imaginan el tráfico del centro histórico en diez años? Fuente: elaboración propia.



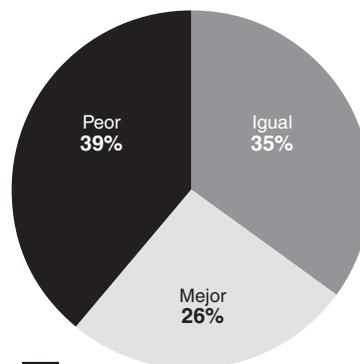
G-32

Según los estudiantes, ¿cómo imaginan el tráfico en diez años? Fuente: elaboración propia.



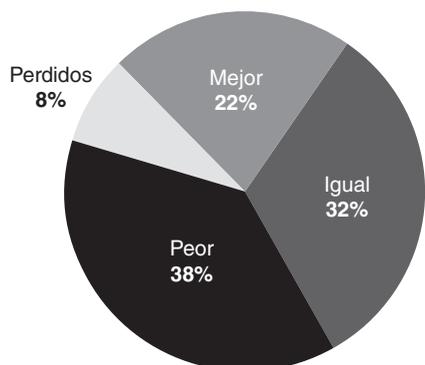
G-33

Según los residentes, ¿cómo imaginan la seguridad en diez años? Fuente: elaboración propia.



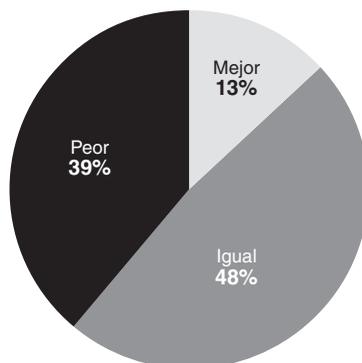
G-34

Según los estudiantes, ¿cómo imaginan la seguridad en diez años? Fuente: elaboración propia.



G-35

Según residentes, ¿cómo imaginan el futuro del patrimonio edificado en diez años? Fuente: elaboración propia.



G-36

Según estudiantes, ¿cómo imaginan el futuro del patrimonio cultural en diez años? Fuente: elaboración propia.

### Conservación del Patrimonio

El 38% de los residentes señalaron que el patrimonio edificado estará «peor» en una década, en tanto que el 32% de residentes consideran que estará igual, 48% de los estudiantes imaginan que estará «igual» y 39% indicó que «peor» (ver gráfica 35 y 36).

Los turistas señalaron, ante la pregunta abierta «¿cómo imagina el futuro del patrimonio edificado?», las respuestas que se anotan a continuación.

#### Percepciones con categorización positiva

Entre los comentarios favorables sobre el futuro del patrimonio edificado, unos indicaron que cada día lo han visto mejor y afirmaron que así continuará. Algunas percepciones versaron sobre el «buen trabajo» que se está haciendo, diciendo que, si continúa así, y sigue como hasta ahora, estará bien conservado. Otros se enfocaron en que habrá más limpieza. Algunos de los comentarios fueron: «Si lo cuidaran y lo pintaran sería más visitada» y «bien conservado porque es algo que nos representa».

#### Percepciones con categorización neutra

Entre las opiniones que no son ni favorables ni desfavorables, están las de los turistas que consideran que estará igual. Esto es porque lo observan bien conservado, como refirieron: «Igual, tiene mucho cuidado». Otros simplemente indicaron que «Igual, no creo que sufran mejoras ni tampoco creo que se deteriore», y un turista con sentido más bien desfavorable indicó que «igual y la cosa es que crezca, que haya más atractivo, un niño se aburre aquí». Muchos fueron los que indicaron, a manera de condición, que «si lo cuidan, va a estar mejor, de lo contrario, no».

### Percepciones con categorización negativa

Entre los pocos que proyectaron un escenario desfavorable, uno indicó: «definitivamente estará más descuidado, muchas cosas se van a perder». Otro indicó que estaría «pésimo, deterioradísimo y sería terrible que eso pasara, el Gobierno debe ayudar». Algunos, a modo de condición, mencionaron la necesidad de hacer reparaciones, porque ven la ciudad muy descuidada, muy devastada y fea, de tal modo que «si no lo cuidan, Guanajuato va a dejar de ser un centro turístico». Un turista lo imagina con «carencia y degradación, porque está atascado de niños pidiendo limosna y vendiendo chicles».

### Convergencias y divergencias

Comparando los mayores porcentajes de cada rubro, convergen residentes y estudiantes, al imaginar que estarán «peor» el agua, el estacionamiento, el tráfico y la seguridad. Divergen los residentes y estudiantes en el futuro del patrimonio edificado. Los primeros señalan que estará «peor», en tanto los segundos que estará «igual».

Los turistas divergen entre ellos. Por una parte, unos lo imaginan cada día mejor, bien conservado y más limpio; por otra parte, otros lo imaginan más descuidado, con pérdidas patrimoniales, y pésimo, ya que «lo están dejando caer». Lo imaginan con «mucho carencia debido a que hay mucho niño indigente».

## EL CENTRO HISTÓRICO IDEAL Y DESEADO

Los residentes contestaron a la pregunta abierta: ¿cómo sería su centro histórico ideal? Las respuestas tendieron a indicar «como era antes», «era muy bonita hace veinte años», sin vehículos, segura, tranquila, con buen transporte y vasta en turismo. Señalaron que ha cambiado mucho, pues hay mucha violencia y mucho vandalismo. Un residente indicó que «es vandalismo común y corriente, pero al Gobierno se le está escapando de las manos».

Los residentes desearían un espacio sin camiones, sin tráfico, con calles más grandes, banquetas para contar con mayor seguridad y una zona peatonal ideal para caminar, limpia, con buena iluminación y con policías más estrictos. Hay que aclarar que estos deseos no son exclusivos para el centro histórico, sino para la ciudad completa.

Los turistas desearían encontrar hoteles limpios y con categorización de acuerdo a los estándares, además de económicos. Al respecto, se observó que los turistas buscaban precios más accesibles, señalaron: «que las cosas no estén tan caras». Este es el motivo, según indicaron, por el que desearían quedarse en un hotel por varios días y conocer la ciudad, pero no está a su alcance. En materia de seguridad, desean caminar sin preocupaciones, desean ver más vigilancia, así como contar con más estacionamientos, pues comentaron que los existentes están muy caros y retirados. Desean un centro histórico con calles más limpias. Un turista señaló que su estancia ideal sería una en la que no hubiera tanto tráfico, que fuera tranquila y con mucha paz.

Según los especialistas, lo ideal sería que la ciudad fuera limpia y que contara con servicios de buena calidad, al igual que con buenas conexiones viales, tecnológicas y de telecomunicación para poder hacer negocios.

- Deseable sería que hubiera un ente transmunicipal en materia de planeación que no permitiera que el municipio se inventara cada tres años, ni que se saqueara, como viene ocurriendo. Una manera para evitarlo sería que los periodos de cambio de dirigentes entre ambos sean traslapados. La Universidad de Guanajuato podría ser depositaria de planes y de un banco de proyectos y de planeación.
- Que los dirigentes cuenten con un buen perfil y que sean retribuidos adecuadamente.

### **Ciudad ejemplo, ideal a seguir**

Entre las ciudades ideales para los residentes, se encuentran, en los primeros lugares: León, Querétaro y San Miguel de Allende (ver tabla 39).

Los estudiantes identifican como ciudades ideales: Querétaro y Puebla, con un 22% y 12%, respectivamente, y con un 10% la ciudad de Morelia y Ciudad de México (ver tabla 40).

Los especialistas señalaron entre las ciudades ideales que pudieran ser ejemplos las siguientes:

- Barcelona pudiera ser una ciudad ideal, ejemplo a seguir. El metro o los trenes son muy eficientes y se puede caminar en barrios con algunas acciones integrales.
- Querétaro o Morelia son ejemplos, tienen organizado el sistema de recolección de basura y el suministro de mercancía. Tienen zona peatonal, cosa que no existe aquí en Guanajuato, solo un pedazo de Sopeña, pero, a veces, pasan vehículos. Además, su zona peatonal la tienen limpia.
- Dinamarca, Holanda, Madrid, Valencia. Esta última tiene una cultura de ciclovías muy importante, ya que son usadas por toda la población. Los congresistas van en bicicleta a su trabajo. Hace falta educación vial en Guanajuato para el peatón, ciclista y automovilista.
- Irapuato, por su Consejo Consultivo Ciudadano para el Rescate del Centro Histórico, sin honorarios, sin paga, pero de ciudadanos.
- León, por su plan de transporte, es referente a nivel nacional, junto con el metrobús de la Ciudad de México y Monterrey.
- Quebec cuenta con un sistema de transporte limpio, organizado, seguro y puntual. Existe en cada parada información de las rutas que pasan por ese punto, el recorrido de cada una y el horario en que pasa por esa parada, lo cual se cumple eficientemente. Además, no va saturado.
- San Miguel de Allende, por ser un centro turístico de alto nivel que no afecta la vida de sus habitantes.
- Ciudades de Europa, por la administración de su patrimonio.

- Zacatecas, por la gestión de recursos para hacer obras de conservación, buscando financiamiento de diversas instancias como el Banco Mundial, CONACULTA, la UNESCO y el Fondo Monetario Internacional, entre otros.
- Santiago Maravatío, por ser un municipio del estado de Guanajuato en el que sus habitantes decidieron estar gobernados por licenciados. En este ayuntamiento pagan el transporte para trasladarse a Salvatierra, con el fin de estudiar la preparatoria. Este presupuesto es patrocinado por esta alcaldía.
- Benito Juárez, en Cancún. En cuanto a la calidad de los servicios y la calidad de vida; eso es a lo que puede aspirar Guanajuato.

### CONVERGENCIAS Y DIFERENCIAS

Residentes, estudiantes y especialistas convergen en desear un centro histórico con buenos servicios: limpio, sin tráfico, seguros, con buen transporte, con buena iluminación y con una zona peatonal para caminar. Los turistas divergen en desear hoteles más accesibles, económicamente hablando, y estacionamientos también económicos y cercanos. Divergen los especialistas, quienes, con sus deseos mejor elaborados y reflexionados, añaden a lo anterior un centro histórico con conexiones viales, tecnológicas y de telecomunicación, que cuente con un ente transmunicipal que no permita que el municipio se invente cada tres años, ni que sea saqueado, sino que siga un rumbo, una dirección, una planeación independientemente del contentillo de los gobernantes de la ciudad, pudiendo ser que los dirigentes de este nuevo organismo se cambien en periodos de traslape con los que dirigen el municipio. Este ente pudiera ser la Universidad de Guanajuato, en función de depositaria de planes y de planeación. Además, desean que los dirigentes cuenten con un buen perfil y que también sean retribuidos adecuadamente.

Las ciudades ideales, ejemplos a seguir convergentes para residentes, estudiantes y especialistas, son Querétaro y Morelia. Divergen los especialistas, al referir lugares de Europa, como Dinamarca, Holanda, Madrid, Valencia y Barcelona, y de Norteamérica mencionaron Quebec. Esta divergencia se explica porque los expertos, en su interés por la actualización continua, tienen identificadas o conocen por experiencia propia las ciudades con una buena gestión de la ciudad y su patrimonio.

### EL CENTRO HISTÓRICO RADICAL

Los resultados que conforman esta sección responden a las preguntas de las encuestas realizadas a los actores involucrados, mediante la pregunta abierta a los residentes y estudiantes: ¿qué obras, acciones o programas le propondría al Gobierno para el centro histórico? Y a los turistas: ¿qué propondría para que mejore la atracción turística y sus servicios?

Las principales propuestas formuladas por los residentes fueron: la seguridad, la conservación y el mantenimiento a los monumentos, la limpieza, fuentes

de empleo, el alumbrado público, el estacionamiento, la eliminación del ambulantaje, la educación patrimonial, la rehabilitación de la imagen, fuentes de empleo y un gobierno cumplido.

## SERVICIOS

### Según los residentes

Concientizar a los niños y a la ciudadanía para resolver el problema de la limpieza existente en la ciudad.

Potabilización de puntos de uso. Primero potabilizan el agua, pero la impurifican después, debido a que la red de distribución la contamina. Es necesario establecer un punto donde, por medio de «osmosis inversa», se saque pura en ese sitio.

### Según los especialistas

Es necesario recuperar la memoria histórica de la ciudad y su intervención de obra pública, investigándola, analizándola y buscando entenderla para fundamentar y realizar mejores propuestas. Los resultados de esta memoria serían los planos de líneas de drenaje y alcantarillado, agua potable, alumbrado público, etcétera.

RESIDENTE	FRECUENCIA	PORCENTAJE
León	32	13%
Querétaro	28	12%
San Miguel de Allende	28	12%
Zacatecas	21	9%
Dolores Hidalgo	14	6%
Morelia	12	5%
Irapuato	12	5%
Guadalajara	11	4%
Guanajuato	9	3%
Cd. de México	7	3%
Otras	Diversas	28%

T-39

Ciudades ejemplo, según los residentes. En el apartado «Otros» fueron señaladas otras 37 ciudades con frecuencias menores a 7. Fuente: elaboración propia.

RESIDENTE	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Querétaro	28	22%
Puebla	5	12%
Cd. de México	4	10%
Morelia	4	10%
Oaxaca	3	7%
Zacatecas	3	7%
Guadalajara	2	5%
León	2	5%
San Miguel de Allende	2	5%
Otras	1	17%

T-40

Ciudades ejemplo, según los estudiantes. En el apartado «Otros» fueron señaladas otras 7 ciudades con frecuencias menores a 2. Fuente: elaboración propia.

También hay que realizar un estudio concienzudo de todos los servicios, apostando, entre las principales prioridades, a mejorar todos los servicios, mediante una iluminación con un sistema alternativo de generación de iluminación limpia, y con una ciudad que resuelva integralmente el problema de la limpieza de la ciudad y desazolve el drenaje.

### **Según los estudiantes**

Sobre el aseo, señaló un encuestado: «Más limpieza en callejones y de todo Guanajuato, no nada más en el centro histórico» (refiriéndose a la parte central).

## **SEGURIDAD**

### **Según los residentes**

La seguridad fue el tema más preocupante para la mayoría de los encuestados, cuyas propuestas versaron en torno a la necesidad de contar con mayor vigilancia en la calle subterránea, túneles y callejones, al igual que con rondines constantes en esos espacios; ser más severos con los delincuentes capturados *in fraganti*; y estar en vigilia sobre el narcotráfico.

### **Según los estudiantes**

Hacen falta más policías, más seguridad en la calle, más cámaras de seguridad, y más iluminación, porque hay inmuebles en los que los vándalos se resguardan. También se necesita una comisión de vigilancia para el cuidado de Guanajuato, así como tener ocupados a los vándalos en centros juveniles y educarlos, e implementar más seguridad –para el turista y para todos– y más vigilancia en callejones.

### **Según los especialistas**

Falta colocar cámaras de videovigilancia en todo el centro histórico.

## **MOVILIDAD Y TRANSPORTE**

### **Según los residentes**

Manifestaron cambio de las unidades de transporte y cambio del tipo de transporte a peseros; concientización y educación vial; promover la preferencia por el uso del transporte colectivo al transporte particular; buscar alternativas para hacer más fluido el tránsito vehicular, por ejemplo, el uso de bicicletas, como en la Ciudad de México, para trasladarse de un lugar a otro; regularizar paradas de taxis y peseros; capacitar a los servidores del transporte público, incluyendo a los taxistas, buscando cordialidad y mejor servicio; y contar con unidades exclusivas para mujeres, transporte rosa, del mismo modo que en otras partes de la república.

La percepción de los residentes guanajuatenses es que deberían de hacer estacionamientos a precios más accesibles en terrenos rumbo al Pípila. De acuerdo con ellos, debería ser prioridad del municipio la construcción de estacionamientos y no la de tiendas departamentales. Un residente veterano compartió que, como sucede en Japón, se les debería de dar permiso de tener vehículo solo a aquellos que cumplieran el requisito de tener dónde guardarlo. Mencio-

naron también la necesidad de estacionamientos concesionados a particulares, que no fueran del Gobierno y que fueran disuasorios, y de cuotas de estacionamiento económicas para los residentes.

Aludieron también a la necesidad de contar con zonas peatonales para disfrutar el espacio y la arquitectura, así como para apropiarse de las calles de una manera tranquila, sin el peligro de los vehículos o la saturación de gente en épocas altas.

### **Según los estudiantes**

En cuanto al transporte público, refirió un actor que es necesario «un cambio de sistema de transporte público».

### **Según los especialistas**

Se requiere realizar un diagnóstico integral de flujos mediante las nuevas tecnologías para la movilidad urbana, observando cómo, por dónde, horarios, concentraciones, principales necesidades, etcétera, del peatón, de las personas con capacidades diferentes, de las bicicletas, de los vehículos motorizados, etcétera.

Los especialistas sugieren realizar proyectos integrales a largo plazo, conformados por diferentes proyectos, e irlos haciendo por etapas «para no estar en las ocurrencias, como se ha venido trabajando en el centro histórico y la ciudad», según refirió un especialista.

Otra de las exigencias es contar con recursos humanos capacitados que cubran el perfil en la Dirección de Transporte; reestructurar el transporte mediante estacionamientos disuasorios, para que los vehículos no entren al centro histórico; proponer rutas troncales, tipo SIT,<sup>21</sup> estableciendo la central de transferencia en la antigua estación del ferrocarril; que disminuya el paso de gran número de unidades por las calles principales y que, a partir de ello, se realicen las ramificaciones de rutas secundarias; renovación constante de las unidades de transporte apegándose a la ley; realizar licitación abierta con la finalidad de concesionar la ruta al mejor postor en busca del mejor servicio; y eliminar el monopolio de los actuales concesionarios.

Se requiere ampliar el horario de servicio del transporte público, por la mañana y por la noche, y ofrecer un mejor servicio a la ciudadanía.

Organizar el suministro de mercancías a los diferentes establecimientos en horario nocturno ayudaría a disminuir la congestión vial.

Se requiere peatonalizar, sin perder el dinamismo, por medio de grandes proyectos, como en las grandes capitales, atacando problemas interrelacionados; peatonalizar las principales vialidades, mediante un sistema de tranvía rápido, no contaminante y subterráneo; y distribuir los diferentes puntos de interés, por ejemplo, la Presa de la Olla, la Valenciana, Pastita, la central de autobuses, el aeropuerto, etcétera, usando la calle subterránea existente o construyendo otra.

Se recomienda que, en una primera etapa, la peatonalización sea periódica para analizar las diferentes afectaciones a los comercios y continuar con la planeación integral.

---

21 SIT, cuyas siglas significan Sistema Integral de Transporte y hace referencia al sistema utilizado en la ciudad de León, Gto.

## CENTRALIZACIÓN

### Según los residentes

Es preciso descentralizar las oficinas de Gobierno, sacándolas, por la gran cantidad de burócratas que saturan las vialidades –como la Euquerio Guerrero, que está llena en las horas pico– y buscar personal residente de la ciudad para gobernarla o, si es necesario, reubicar las oficinas estatales a León para no saturar la ciudad, como en el Paseo de la Presa.

### Según los especialistas

En materia de planeación, en calidad de proyecto puntual, y para no saturar más el centro histórico, se necesita crear un área sur atractiva, con grandes centros comerciales y con una arquitectura de vanguardia, buscando el equilibrio entre el centro y la periferia.

Hay que conservar el uso mixto, desconcentrando el equipamiento, pero dejar que se queden algunas oficinas, porque, si se quitan, se estaría matando el centro histórico. Por ello, hay que conservar el uso mixto: comercio y casa habitación.

Se requiere la descentralización de oficinas y escuelas hacia la zona sur, buscando convertir esta zona en un polo de desarrollo, logrando un equilibrio entre esta zona y el centro histórico, librando de la presión que tiene a este último; la ciudad se ordenaría, indicó un especialista, descentralizándola administrativamente, en lugar de hacer más túneles, que únicamente sirven para introducir más vehículos.

## PATRIMONIO

### Según los residentes

Las acciones propuestas en materia de conservación del patrimonio fueron contratar personas adecuadas en la restauración de edificios y vigilancia, además de dar mantenimiento a los inmuebles (entre los mencionados, estuvieron la Alhóndiga de Granaditas, el Pípila, el mercado Hidalgo y, en general, todos los edificios catalogados); rescatar los edificios que están abandonados sin ningún uso; conservación e iluminación de edificios arquitectónicos; difusión para el cuidado del patrimonio; invertir en el mantenimiento del patrimonio, pero sin modificar nada; acciones integrales, no solo de imagen; y evitar las remodelaciones.

Una residente imagina que es necesario «tener un fondo fijo para todas las restauraciones que se hacen para el centro histórico, porque es injusto que las personas que tienen una casa patrimonio tengan que pagar por hacer las restauraciones –a sus casas– si están catalogadas como patrimonio de la humanidad».

La educación patrimonial fue reconocida por la importancia para la concientización y para el patrimonio de los edificios patrimonio, a través de clases sobre los edificios catalogados y la importancia de conservarlos. Los residentes mencionaron que es sustancial educar también al turista para que cuide los inmuebles patrimonio de la humanidad. Las políticas de Gobierno, en cuanto a obra pública, deberían intervenir más para las demás áreas de Guanajuato, porque el centro lo tienen muy bien, pero áreas como las panorámicas y los callejones están

muy descuidadas. Agregaron que una solución para evitar el deterioro del patrimonio sería contar con áreas exclusivas para los grafiteros para que se expresen.

### **Según los estudiantes**

Las propuestas que se imaginaron para evitar la destrucción del patrimonio fueron, en primer lugar, la educación patrimonial a niños de primaria, las acciones de mantenimiento, y prevención, conservación y restauración, junto con una comisión permanente de vigilancia.

En conservación del patrimonio, propusieron cursos de educación patrimonial, con la intención de «involucrar a la ciudadanía en la conservación del patrimonio» para que se siga conservando a futuro, enfatizando qué es lo que atrae más a la gente. Además, sugirieron «más atención tanto de la ciudadanía como del Gobierno en cuanto a la conservación»; una estudiante expresó «más inversión al patrimonio, restaurándolos, cuidándolos y renovándolos».

### **Según los especialistas**

Es necesario crear una dirección que gestione a Guanajuato Patrimonio de la Humanidad y que coordine todo el centro histórico o consejo consultivo, mediante un proyecto integral de rescate del centro histórico, buscando la coordinación integral de la ciudad, así como apostar a una educación patrimonial para niños, teniendo una visión de futuro.

Se requiere ampliar la nueva poligonal, aprobada por el Ayuntamiento, a la declaratoria Patrimonio de la Humanidad (ver imagen 22), en la que se insertó la Bufa, aumentando la superficie de 2264 hectáreas a 9500, pero sin que el concepto sea *monumentalista* —como en la década de 1980, donde la concepción de patrimonio monumental catalogado eran los principales edificios religiosos, civiles y las principales plazas del centro—, sino bajo el concepto de *ciudad patrimonio* y la planeación integral, esto es, patrimonio en desarrollo, integrando a la ciudad histórica todos sus elementos históricos contemporáneos.

La conservación del patrimonio debe ser un medio para lograr la mejora del espíritu humano y la mejora de la calidad de vida de la gente, de modo que el patrimonio se convierta en un motor de desarrollo que sostenga a las nuevas generaciones. Eso es el mejor patrimonio que le podemos dejar a nuestros hijos, un patrimonio sustentable que promueva el bienestar para las futuras generaciones. «Imagínate, si yo recibo un patrimonio deteriorado a que reciba un patrimonio que sea autosustentable, que a través de su conservación logra su sustento sin que yo tenga que inyectar recursos y que aparte hasta me da dinero; eso es en lo que deberíamos de estar pensando, en hacer un patrimonio que pueda resolver las necesidades de nuestros hijos».

Se requiere rescatar el Paseo de la Presa, desde el punto de vista del paisaje, de imagen urbana, de recuperación de fincas históricas, de mobiliario urbano-histórico y descongestiónamiento vehicular.

### **Según los turistas**

Un turista hizo recomendaciones en cuanto a la conservación del patrimonio «necesitan darle mantenimiento para conservarlo, debido a que algunos están deteriorados». Al respecto, otro turista señaló: «necesitan reconstrucción, veo ca-

sas abandonadas, yo pienso que le falta mantenimiento, se necesita como una alerta a todos los ciudadanos para que mejore, darle una manita a todas las fachadas, que no vaya en caída, sino al contrario». Un turista recomendó que es necesario atender muchos aspectos «desde la limpieza [hasta] la gente que da la información».

## TURISMO

### Según los residentes

Es recomendable ser más selectivos con los turistas y dar acceso únicamente a los que traen boleto para entrar a los diferentes eventos en los diferentes teatros, como el Principal, el Cervantes y el Juárez, para evitar que entren jóvenes que vienen únicamente a hacer desmanes a la ciudad, principalmente en épocas del Cervantino.

Hay que obsequiar reconocimiento a las personas que visitaron los diferentes lugares propuestos en un *tour* diseñado para tal fin, cuyo objetivo es apoyar a los negocios de la ciudad, por ejemplo, el *tour* del tequila en Guanajuato, conformado por las cantinas famosas, y crear lugares exclusivos para tomarse una foto cerca de ciertos negocios, buscando siempre apoyarlos.

### Según los especialistas

Se requiere elevar la calidad de los servicios turísticos para aumentar la derrama económica, aumentando la diversidad turística para restringir el mercado y aumentar los turistas con mayor poder adquisitivo. Con ello, se busca disminuir la congestión vial y peatonal, y se contribuye al aumento en la calidad de vida de sus residentes, asegurando buena calidad en los servicios básicos y, a su vez, disminuyendo el deterioro al patrimonio que ocasiona la gran afluencia turística.

El Museo de las Momias, como segunda fuente de ingresos para el municipio, requiere modernización y, en su caso, reubicación de sus instalaciones.

Se debe buscar atender no solamente al turismo cultural y familiar, sino también turismo empresarial, turismo gay y turismo de aventura, explotando otras áreas, como la sierra de Santa Rosa o las cinco áreas protegidas que hay en el municipio. En el mismo centro histórico, por medio de burbujas y rutas temáticas, se puede visitar algo muy elegante y exclusivo sin tocar las zonas degradadas.

Se recomienda crear un circuito de plazas, complementado con un festival gastronómico los espacios abiertos de Guanajuato, en el que los habitantes de cada barrio bajen a la plaza y vendan verbena en una infraestructura exprofeso, formalmente diseñada para el evento y con fines de reuso para subsecuentes años, cuyo recorrido recomendado sería desde el jardín El Cantador hasta el Florencio Antillón, de plaza en plaza hasta la Presa de la Olla.

### Según los turistas

Una turista refiere la necesidad «de un cambio positivo, porque, si no, esto se va a venir en caída», y otro turista señaló la necesidad de ser más selectivos en los turistas:

Lo han abaratado mucho, solo va a venir gente que come elotes y fruta en vaso [...] si ustedes siguen recibiendo turistas pobres ya no van a tener presupuesto para eso (restaurar y conservar), antes había mucha gente bohemia, pintores... y ahora ya casi no [...] que sean más selectivos, la cantidad quita la calidad.

### REHABILITACIÓN DE IMAGEN, SEGÚN LOS RESIDENTES

Es necesaria una mejora continua de la imagen del centro histórico, mediante el mantenimiento de fachadas, obras de mejoramiento urbano, y mejora a las calles y a los jardines, procurando la buena imagen para los visitantes, pues «ya parece un pueblo viejito, sin inversión, sin quien lo cuide», señaló un residente.

Retirar el ambulante y la invasión de los establecimientos a la vía pública (por parte de los restaurantes de la plaza de la Paz, del jardín Unión y de San Fernando, los cuales invaden el área peatonal) fue una de las principales propuestas realizadas por los residentes, en favor de los peatones y con el fin de recuperar la fisonomía del centro histórico. Los residentes propusieron reubicar los puestos ambulantes que se localizan afuera de Del Sol y sobre toda la av. Juárez.

También recomendaron recuperar el espacio de las banquetas, mediante la liberación de los bolardos colocados recientemente (al escribir estas líneas), que no son funcionales; uniformizar el mobiliario urbano de las luminarias, diferenciando únicamente aquellas que son originales, poniéndoles la leyenda de su originalidad, fecha y algunos datos importantes; y buscar señalar todas las áreas principales del centro histórico, mediante letreros informativos de los diferentes inmuebles y puntos de interés.

### DESARROLLO Y PLANEACIÓN, SEGÚN LOS ESPECIALISTAS

#### ADMINISTRACIÓN

El centro histórico radical que requieren los guanajuatenses, según los especialistas, versa en que deberían contar con una administración más inteligente, como indica un especialista:

Para ser presidente municipal de Guanajuato se necesita mucho más de lo que hemos tenido, como dice la bamba «un poco de gracia y otra cosita», no es suficiente con que sean políticos, no es suficiente con que ganen una elección, la administración de la ciudad es otra cosa y no es cualquier ciudad, o sea, quizá ellos harían buen papel en otra ciudad, pero aquí no (Especialista 5, 2013).

Se recomienda buscar recursos aumentando el predial, regularizar lotes y fraccionamientos irregulares, cobro exitoso del agua; asimismo, un manejo adecuado de estos recursos para una mejor dotación de servicios; y mejorar la planeación, mediante una nueva organización, que consiste:

En que el municipio destine un gran recurso para proyectos en el primer año de cada administración, dejada por la administración saliente, pues, en la actualidad, el tiempo se pierde entre que entra la nueva administración y llegan los recursos, aunado a la tardanza para la presentación del plan de gobierno del trienio, y se presente una

cartera de proyectos, se perdió el primer año; por otra parte, el dinero que reciben ya está destinado a dar continuidad a proyectos que la administración anterior dejó, y no existe oportunidad de ingresar nuevos proyectos. Entre el tiempo de presentación de nuevos proyectos y aceptación de los mismos, como la obtención de los recursos tanto estatales como federales, que suelen tardar más que los anteriores, y temporalidad en que estos son recibidos, limita a las administraciones al aprovechamiento máximo del tiempo de gestión (Especialista 6, 2013).

Otra sugerencia es asignar nuevas competencias al INAH: 1) educación patrimonial de los niños, mediante la capacitación de los maestros por parte de este instituto; 2) asesorar y actualizar al municipio en materia de proyectos para centros históricos, mediante conferencias con ponentes internacionales; y 3) gestionar recursos para la conservación del patrimonio edificado.

### Necesario ampliar el área de zona

#### Patrimonio: ICOMOS

**Ante las fallas legislativas que pueden permitir la urbanización en zonas que afectarían el área de Patrimonio de la Humanidad es importante ampliar la poligonal, señaló Manuel Sánchez, representante en el estado de ICOMOS**



El doctor Manuel Sánchez durante las jornadas Ciudad, Ciudadanía y Patrimonio. Foto: Gerardo León

Alfonso Ochoa / Diciembre 07, 2013

L-22

Necesario ampliar el área de la Zona Patrimonio de la Humanidad, según representante de ICOMOS. Fuente: Alfonso Ochoa, 7 de diciembre de 2013.

### PLANEACIÓN INTEGRAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Se requiere profesionalizar la planeación y crear una Comisión de Planeación buscando continuidad en la misma, sin que se vea afectada por los periodos gubernamentales, procurando que los nombramientos del personal se realicen a la mitad del periodo y terminen a la mitad del siguiente.

En toda planeación, siempre deberá considerarse la participación ciudadana en la toma de decisiones como derecho constitucional que es, y, a través de la sociedad organizada, se podrá construir el espacio que se quiere, luchando, si es necesario, en contra de los «malos políticos», que toman a la ciudad como un espacio para la ganancia.

Se sugiere consensuar y analizar el camino (o los posibles caminos) «hacia dónde quieren ir los guanajuatenses», desarrollando el potencial de la ciudad, de

acuerdo a la factibilidad de sus actuales potenciales, como lo son el turístico, el cultural, el universitario y el habitacional, de tal manera que se desarrolle, especialice y engrandezca sobremanera ese potencial. Si se eligiese el turístico, por ejemplo, se deberá capacitar y profesionalizar a los guías de turistas. Si fuese el desarrollo cultural, se deberán equipar instalaciones culturales, galerías, museos, etcétera. Si fuese el habitacional, habrá que adaptar manzanas completas, o incluso demoler manzanas fuera de la cañada, un poco hacia arriba; y mediante vialidades rápidas, por ejemplo, escaleras que no cueste subir y bajar, realizar proyectos con visión del siglo XXI. Si fuese el universitario, será necesario ampliar los posgrados y contar con licenciaturas nuevas de vanguardia, con carreras útiles para la región con visión de futuro.

Se recomienda crear un convenio entre la nueva Comisión de Planeación y la Universidad de Guanajuato, para crear un banco de proyectos como depositario de planes y proyectos a mediano y largo plazo, ideados por los alumnos de los últimos semestres de arquitectura y de maestría, que apoyen para la planeación de la ciudad.

Otra estrategia es asegurar el crecimiento de manera orgánica, para que no resulte oneroso dotar de servicios y transporte, asegurando los terrenos inmediatos a la ciudad construida para que ahí se construya la ciudad y evitando que la especulación dé oportunidad a las personas de adquirir el terreno que debería de pertenecer a todos los guanajuatenses.

Es necesario atacar problemas interrelacionados, porque no se trata de atacar un solo problema aisladamente, sino un grupo de problemas interrelacionados: congestión vehicular, creación de estacionamientos periféricos al centro histórico, así como generación de un circuito de transporte público y alternativo, al igual que de programas de concientización móvil a la ciudadanía, de conciliación de intereses de los concesionarios, etcétera.

También hay que concientizar a la sociedad para que se involucre en la solución de sus problemas y que no le dejen todo a los gobernadores, esto es, gobernanza y participación ciudadana. «La solución a los conflictos no le llegará de afuera», refirió un especialista, pues su gente tiene que trabajar conjuntamente y no esperar que todo les sea dado. Agregó: «parecería que están contentos con lo que tienen, [pues] no hacen nada».

Según el *imaginario* de otro especialista, es necesario trabajar con la voluntad ciudadana y política como los dos elementos indispensables para cambiar la ciudad, porque indicó que, aunque exista mucha participación ciudadana, sin la de los políticos, o viceversa, no es posible resolver ningún conflicto.

## GOBIERNO CUMPLIDO

Los actores reconocen e indican que, para un mejor Guanajuato, es necesario que sus gobernantes cumplan lo que prometen y que trabajen para el pueblo y no para beneficio propio.

## OTROS

### **Participación ciudadana, según los residentes**

Las decisiones importantes para el desarrollo de la ciudad no deben ser puestas a la consideración ciudadana, pues no cuentan con los conocimientos para saber qué es lo mejor para la ciudad. Estas decisiones deben ser tomadas por personal realmente capacitado, que tenga conocimientos de la ciudad y de cómo gobernar.

### **Callejones, según los residentes**

Las propuestas para los callejones fueron: más iluminación, vigilancia mediante casetas, rondines, pavimentación, «motivar a la gente de los callejones a que los cuiden. Hace mucho que no lo veo, pero había uno que se llama “Balcón florido,” la misma gente de los callejones tenía su balcón muy bonito, se ganaba premios. Podría ser una solución, uno de los estímulos que podrían usarse, [o] eso del programa “Vecino vigilante”... programas que no se practican mucho, que solo se dicen, pero no se hacen».

### **Conectividad tecnológica con internet gratuito en todo el centro histórico, según los especialistas**

Es recomendable colocar servicios de internet en toda la parte central para convertir el centro histórico en una gran sala de trabajo.

### **Educación ambientalista, según los especialistas**

Se necesita educación ambientalista en la separación de desechos, lo cual requiere su planeación y aplicación.

### **Fuentes de empleo, según los residentes**

Se sugiere crear nuevas fuentes de empleo, pues, según los residentes, esta ausencia es la causante de tanto vandalismo, drogadicción y robos.

### **Prohibir venta de productos extranjeros, según los residentes**

Se debe prohibir la venta de productos extranjeros chinos, taiwaneses y de otros estados (por ejemplo, oaxaqueños y de Taxco), priorizando productos guanajuatenses acordes a la ciudad.

## CONVERGENCIAS Y DIVERGENCIAS

Entre las convergencias de un centro histórico propuesto, se encuentran las de residentes y estudiantes, quienes consideran necesario más alumbrado público, limpieza y cambio en el sistema de transporte. A este grupo de semiresidentes y residentes se les unen en la limpieza los turistas, y en el cambio al sistema de transporte, los expertos, como puede observarse en la tabla correspondiente (ver tabla 41).

Todos los actores involucrados convergen en proponer educación patrimonial para la conservación del patrimonio. Esto se puede explicar por la difusión en los medios de comunicación que ha logrado que se impregne esta medida como la solución a la conservación patrimonial.

La única divergencia como tal se observa en la centralidad propuesta. Los residentes imaginan un centro histórico descentralizado, esto es, reubicando todo el equipamiento afuera del mismo; por su parte, los expertos imaginan conservar los usos mixtos y solo reubicar algunas oficinas. Esto se debe principalmente a los conocimientos recibidos, a la actualización constante y a las reflexiones previamente elaboradas en torno a la problemática de la ciudad.

Las demás propuestas son más bien dispersas, muy elaboradas por parte de los expertos y notablemente menos elaboradas por parte de los demás actores. De la misma manera, esto se debe, principalmente, a los conocimientos recibidos, a la actualización constante y a las reflexiones previamente elaboradas en torno a la problemática de la ciudad.

PROPUESTAS	ACTORES QUE PROPONEN
Más alumbrado público	Residentes y estudiantes
Más limpieza	Residentes, estudiantes y turistas
Cambio en el sistema de transporte	Residentes, estudiantes y expertos

T-41

Propuestas para los servicios básicos. Fuente: elaboración propia.

## CONCLUSIONES DEL CENTRO HISTÓRICO RADICAL

El imaginario del centro histórico, a diez años, es preocupante. Los satisfactores básicos urbanos: el agua, la movilidad y la seguridad, son visualizados a futuro como «peores» que hoy en día. Ante estas expectativas, es alarmante lo que imaginan. Si bien no vislumbran que el patrimonio arquitectónico estará «peor», los planteamientos de la *Carta de Zacatecas* refieren que «más allá de las legítimas preocupaciones por conservarlo, se debe tener la ineludible responsabilidad de convivir en forma sustentable con el ambiente natural y construido para que tenga futuro» (ICOMOS México, 2009).

Debido a esto, residentes, estudiantes y especialistas desean un centro histórico con buenos servicios: limpios, sin tráfico, seguros, con buen transporte, con buena iluminación, con una zona peatonal para caminar. Los turistas, por su parte, desean hoteles y estacionamientos con tarifas más económicas. Los especialistas añaden a lo anterior un centro histórico con conexiones viales, tecnológicas y de telecomunicación; y contar con un ente transmunicipal que no permita que el municipio se invente cada tres años, ni que sea saqueado, sino que siga un rumbo, una dirección, una planeación independientemente del contentillo de los gobernantes de la ciudad, pudiendo ser que los dirigentes de este nuevo organismo se cambien en periodos de traslape con los que dirigen el municipio. La Universidad de Guanajuato podría ser depositaria de planes y de planeación. Además, desean que los dirigentes cuenten con un buen perfil y que también sean retribuidos adecuadamente.

Las propuestas convergen en la educación patrimonial para la conservación del patrimonio. Entre las sugerencias planteadas por los residentes, se encuentran acciones integrales y no exclusivas de imagen; evitar las remodelaciones; invertir en el mantenimiento; realizar obras de conservación e iluminación a edi-

ficios patrimoniales; rescatar los edificios abandonados; y contratar personas especializadas en la restauración y vigilancia de edificios. Los especialistas proponen instituir una dirección que gestione a Guanajuato, Patrimonio de la Humanidad, y que coordine el centro histórico, buscando la integralidad con toda la ciudad; ampliar la poligonal de la declaratoria Patrimonio de la Humanidad; conservar el patrimonio cuyo nuevo paradigma sea mediante la mejora del espíritu humano y la mejora de la calidad de vida; y hacer que el patrimonio sea el motor del desarrollo que sostenga a las nuevas generaciones, esto es, un patrimonio sustentable.

En materia de movilidad y transporte, proponen residentes y especialistas la construcción de estacionamientos disuasorios, modernización del transporte, y peatonalización del centro histórico.

En materia de seguridad, los residentes proponen más vigilancia en la calle subterránea, túneles y callejones, así como rondines constantes. Los especialistas proponen colocar cámaras de videovigilancia.

En materia de turismo, los especialistas proponen aumentar la calidad de los servicios para aumentar la derrama económica y buscar recibir turistas con mayor poder adquisitivo, restringiendo, de esta manera, a los turistas y, con ello, la congestión vial, contribuyendo a mejorar la calidad de vida de los residentes, al contar con buena calidad en los servicios básicos, lo que disminuiría el deterioro del patrimonio ocasionado por la gran afluencia de turistas. Los residentes, de igual manera, proponen ser más selectivos con los turistas que recibe la ciudad, diseñar *tours* y premiar a los que terminen con el recorrido.

En materia de rehabilitación de imagen, se sugiere una mejora continua de la imagen urbana; mantenimiento de fachadas; mejoras en las calles y en los jardines; liberar a la vía pública de los vendedores ambulantes y de la invasión de sillas y mesas de los comercios establecidos; recuperar el espacio de las banquetas, mediante la liberación de bolardos colocados recientemente (al escribir estas líneas) —que no resultaron funcionales—; uniformizar el mobiliario urbano de las luminarias, diferenciando, únicamente, aquellas que son originales, inscribiendo la leyenda de su originalidad, fecha y algunos datos importantes; y señalar todas las áreas principales del centro, mediante letreros informativos de los diferentes inmuebles y puntos de interés.

El centro histórico radical requiere una administración más inteligente y aumentar los recursos para una mejor dotación de servicios, mediante el aumento del predial, regularización de lotes y fraccionamientos irregulares, cobro exitoso del agua, así como una profesionalización de la planeación y asignación de nuevas competencias al INAH, entre ellas: 1) educación patrimonial de los niños, mediante la capacitación de los maestros por parte de este instituto; 2) asesoría y actualización del municipio en materia de proyectos para centros históricos, mediante conferencias con ponentes internacionales; 3) gestión de recursos para la conservación del patrimonio edificado.

Otras propuestas puntuales que se mencionaron fueron: prohibir la venta de productos extranjeros chinos, taiwaneses o de otros estados (por ejemplo, Oaxaca y Taxco), priorizando productos guanajuatenses acordes a la ciudad.

## CRUCE CON EL MARCO REFERENCIAL Y CONTEXTUAL

El sistema de indicadores para esta investigación fue elaborado con base en la *Carta de Zacatecas*, la cual señala, en su criterio 8, que «más que la conservación del patrimonio histórico urbano es necesario procurar su sostenibilidad para que el patrimonio tenga futuro». Según las percepciones de los actores involucrados, en relación con el *imaginario efectivo*, con base en lo instituido, se visualiza que los servicios de agua, estacionamiento, tráfico y seguridad estarán «peor». En tanto, las percepciones del *imaginario* del patrimonio arquitectónico resultaron estar divididas entre las tres categorías de «mejor», «igual» y «peor». Esto constata que es necesario procurar la sostenibilidad del patrimonio para que tenga futuro. Con base en esto, el camino vislumbrado muestra un escenario preocupante para su conservación y preservación.

El *imaginario radical* presenta propuestas que se relacionan con los planteamientos de la *Carta de Zacatecas*, lo que constata que estas pueden arrojar luces a los estrategias para el reordenamiento de la ciudad. Esto confronta la hipótesis con los resultados arrojados de manera empírica y se observa en las percepciones de los especialistas, al proponer ampliar la nueva poligonal, aprobada por el Ayuntamiento, a la declaratoria Patrimonio de la Humanidad (ver imagen 22), en la que se insertó la Bufa, aumentando la superficie de 2264 hectáreas a 9500, pero sin que el concepto sea *monumentalista*, como en la década de 1980, en la que la concepción de patrimonio monumental catalogado incluía a los principales edificios religiosos y civiles y las principales plazas del centro, sino bajo el concepto *ciudad, patrimonio* y la *planeación integral*, esto es, patrimonio en desarrollo, integrando a la ciudad histórica todos sus elementos históricos contemporáneos.

La *Carta de Zacatecas* plantea:

Las zonas de monumentos, no pueden ser la única propuesta de defensa o valoración de lo patrimonial en las ciudades, ya que la ciudad tiene diversos valores muchas veces separados del centro de los asentamientos que no deben de marginarse en esa idea de lo integral hacia la «zona seleccionada», sino hacia todo lo patrimonial en la ciudad. Además, deberá promoverse una legislación más amplia para salvar el patrimonio en sus múltiples facetas y temporalidades en la ciudad y no sólo como edificaciones con ciertas cualidades, reduciéndose la protección a una valoración parcial y subjetiva.

[...] superando las viejas delimitaciones para los centros históricos que han sido claramente superadas y deben ser revisadas para eliminar el efecto frontera que la protección insuficiente del siglo xx ha producido en los asentamientos del entorno (ICOMOS México, 2009).

Por su parte, los especialistas proponen que en toda planeación siempre deberá considerarse la participación ciudadana en la toma de decisiones, como el derecho constitucional que es, y que, a través de la sociedad organizada, se construya el espacio que se quiere, luchando, si es necesario, en contra de los «malos políticos», que toman a la ciudad como un espacio para la ganancia.

La *Carta de Zacatecas* plantea:

Se deben llevar a cabo procesos de retroalimentación para que la información que se genere a partir de la realización de encuestas, talleres y demás mecanismos de medición y participación ciudadana se inserte en el proceso de planeación integral (ICOMOS México, 2009).

Por su parte, los especialistas proponen profesionalizar la planeación y crear una Comisión de Planeación, buscando continuidad en la misma para que no sea afectada por los periodos gubernamentales, y que los nombramientos del personal se realicen a la mitad del periodo y terminen a la mitad del siguiente.

La *Carta de Zacatecas* plantea:

De igual forma, todo plan de manejo debe establecer una temporalidad y los plazos para su evaluación y revisión, garantizando que este documento trascienda los tiempos políticos en favor de la continuidad de acciones a mediano y largo plazo. Asimismo, los planes de manejo deben señalar indicadores de gestión que marquen parámetros de acción de las políticas públicas mediante la identificación de los aspectos críticos que se relacionan con el área a manejar y el seguimiento de las acciones implementadas a partir de su detección (ICOMOS México, 2009).

## RELACIÓN CON LOS REFERENTES TEÓRICOS

Las diferentes propuestas para tener más limpieza, más seguridad y más iluminación, entre otros, giran en torno a crear organismos, entes y direcciones dependientes o encomendar nuevas funciones a una institución determinada. Estas atinadas propuestas reflejan y abonan a la teoría acerca del *imaginario radical*. Así, la «historia humana es creación, lo que quiere decir que la institución de la sociedad es siempre autoinstitución... una colectividad puede autoinstituirse explícitamente y autogobernarse. Cada forma de sociedad es una creación particular» (Castoriadis, 2000, pp. 110).

A modo de ejemplos de estos *imaginarios*, podemos mencionar los aportados por los actores involucrados, como a continuación se señalan: crear una dirección que gestione a Guanajuato, Patrimonio de la Humanidad, y que coordine todo el centro histórico o consejo consultivo, mediante un proyecto integral de rescate del centro histórico, buscando la coordinación integral de la ciudad. O bien, otro especialista aconseja asignar nuevas competencias al INAH: 1) educación patrimonial de los niños, mediante la capacitación de los maestros por parte de este instituto; 2) asesorar y actualizar al municipio en materia de proyectos para centros históricos, mediante conferencias con ponentes internacionales; 3) gestionar recursos para la conservación del patrimonio edificado.

Por parte de los residentes, ellos sugieren: prohibir la venta de productos extranjeros chinos, taiwaneses y de otros estados (como Oaxaca y Taxco), priorizando productos guanajuatenses acordes a la ciudad; ser más selectivos con los turistas, dando acceso únicamente a los que traen boleto para entrar a los diferentes eventos en los diferentes teatros, como el Principal, el Cervantes y el Juárez, para evitar que entren jóvenes que vienen únicamente a hacer desmanes a

la ciudad, principalmente en épocas del Cervantino; y obsequiar reconocimientos a las personas que visitaron los diferentes lugares propuestos en un *tour* diseñado para tal fin, cuyo objetivo es apoyar a los negocios de la ciudad, por ejemplo, el *tour* del tequila en Guanajuato, conformado por las cantinas famosas, al igual que crear lugares exclusivos para tomarse una foto cerca de ciertos negocios, buscando siempre apoyarlos.

Para cerrar estas conclusiones, a los problemas de la época moderna hay que encontrarles solución o, mejor, crearlas. Bachelard agrega un aspecto importante, la pasividad está en contra de la posibilidad de crecimiento, es decir, mediante la *imaginación* se tiene la capacidad de proyectar realidades posibles y crear medios que liberen del sometimiento de la realidad (Bachelard, 1957).

También se observa en este fenómeno la dinámica de penetración, que Taylor (2006) refiere, entre el *imaginario* y la teoría social, al constatar cómo entre los especialistas los criterios de la *Carta* han penetrado, ya que refirieron varios puntos, como lo son la planeación integral, la educación patrimonial y la cohesión social, entre otros, mientras que los residentes y estudiantes relacionan únicamente la conservación del patrimonio con la educación patrimonial.

# DISCUSIÓN DE RESULTADOS

Los objetivos de la investigación fueron: interpretar comparativamente, con base en el perfil de cada actor, las representaciones de los guanajuatenses al estado de conservación del patrimonio urbano arquitectónico y a los conflictos de su centro histórico; y determinar el estado de conservación en el que se encuentra el patrimonio urbano-arquitectónico del centro histórico de la ciudad de Guanajuato, Gto., que perciben e imaginan los guanajuatenses, con respecto a los planteamientos recientes de los organismos internacionales sobre la conservación del patrimonio.

La metodología empleada fue por medio de métodos mixtos, los cuales recolectaron datos cualitativos y cuantitativos, integrándolos en la discusión de manera conjunta, con la finalidad de obtener un mayor entendimiento del fenómeno estudiado.

La evaluación de la confiabilidad y de la validez fue lograda por el instrumento de medición, mediante las medidas de coherencia o consistencia interna: alfa de Cronbach. La validez se realizó tanto de criterio como de constructo. La primera consistió en correlacionar puntuaciones de los encuestados en la prueba piloto, obtenidas por medio del instrumento, con sus valores logrados en el criterio, asociando puntuaciones obtenidas por la muestra en dos o más variables. La validez del constructo se obtuvo mediante el análisis de factores, indicando cuántas dimensiones integran a una variable y qué ítems conforman cada dimensión. Los reactivos que no pertenecían a una dimensión estaban aislados y no medían lo mismo que los demás ítems, por lo tanto, se eliminaron, como también sucedió con algunos constructos.

A pesar de no haber cumplido con la muestra arrojada en el cálculo, se considera que los resultados, al ser triangulados desde diferentes perspectivas, por diferentes actores, contribuyen a obtener una alta confiabilidad.

La investigación no buscó la generalización de los resultados para ser aplicados a otros contextos, más bien, el fin era acercarse a la interpretación de los resultados, situación por la que se considera que presenta un bajo nivel de validación externa.

## **Comparación de resultados con investigaciones previas**

Los datos arrojados por esta investigación reafirman lo presentado por Alcocer (2012) en su estudio titulado *Proyecto de revitalización de Barrios en el Centro Histórico de la ciudad de Guanajuato y su ámbito periférico*, en el que muestra la existencia de fragmentos de ciudad que son secundarios en los planes del Gobierno municipal, como lo es la zona que abarca la calle de Pocitos, desde el Mu-

seo del Pueblo hasta la Alhóndiga de Granaditas, y que corresponde a los barrios llamados La Quebradita, Moyas, Santo Niño, Cinco Señores, Polleros y Graseros. Este sector, señala Alcocer (2012), es un Guanajuato diferente, de segunda, tercera y cuarta categoría. Las condiciones de calidad de vida no son importantes para quienes toman decisiones en esta zona, en donde existe pésimo pavimento, escalones abocetados, precipicios sin bardas o protección, baldíos convertidos en basureros, bardas y techumbres a punto de colapso, drenajes sobre las calles, ausencia de áreas verdes y de lugares comunes para la convivencia, y carencia de iluminación artificial, así como de viviendas higiénicas y habitables. Además, por la noche, guaridas de jóvenes delincuentes y una escasa vigilancia. Esta zona es temida por quienes no viven en ella. Es sitio de una sociedad marginada. Aunado a esto, la zona es incompatible con el automóvil.

Tales datos fueron corroborados en esta investigación, al estar dentro de los intersticios del mapa mental arrojado por los actores involucrados, en un lugar con categorización negativa, con zonas sucias, inseguras, desagradables y oscuras, que son proclives a ser colonizadas en la dinámica urbana, con fines turísticos, como también refiere Alcocer (2012) cuando reconoce que la zona cuenta con «un potencial en sus vistas panorámicas de Guanajuato desde diversos puntos de los callejones», y propone convertir estos espacios en rutas turísticas por sus atractivos, esto es, zonas peatonales, sin que falten programas de seguridad, exigiendo al propietario conservarlas y darles mantenimiento.

Estudios realizados sobre la calle subterránea (Álvarez, 2000; Zambrana, 1995) contrastan con el aquí presentado, debido a que en los otros estudios se analizó de manera objetiva el estado de conservación, mientras que en este se trató con un enfoque subjetivo. En ambos se señaló el deterioro presente de los materiales. En el de Álvarez (2000), se dictan recomendaciones en cuanto a la disminución de la velocidad vehicular en su interior y a nivel de superficie. En el de Zambrana (1995), se propone la sustitución de morteros en ciertas zonas y una actividad de mantenimiento continuo. En este último, las recomendaciones son aplicar actividades que permitan la apropiación del espacio por la ciudadanía.

En algunos puntos, los resultados aquí presentes empatan con las ideas presentadas por Tovar y Arredondo (2014), en *Propuestas en materia de conservación del patrimonio cultural de la ciudad de Guanajuato*, como: actualizar el Decreto de Zona de Monumentos y la declaratoria por parte de la UNESCO para identificar regiones, áreas y sitios que deben protegerse y sujetarse a políticas específicas de protección y conservación; avanzar en la delimitación y protección jurídica para la preservación de patrimonio cultural de la ciudad de Guanajuato; y, dentro de la educación para la preservación del patrimonio, generar proyectos específicos educativos, de investigación y difusión, desarrollados por los diferentes niveles de Gobierno, relacionados con la conservación y salvaguarda de los sitios del patrimonio cultural.

El estudio de *Patrimoine rebelle à Guanajuato* (Le bel, Pierre-Mathie y Nava, 2009) también sostiene la necesidad de una visión integrada en la conservación del patrimonio, junto con las problemáticas sociales, económicas y ambientales ligadas a este.

Por su parte, el estudio de Alonso (2012) se equipara al proponer un modelo de optimización de transporte urbano, redireccionando las rutas para no satu-

rar las vialidades, sustituyéndolas por otro tipo de unidades de transporte, según las necesidades del usuario.

Los resultados presentados por Ruiz Lanuza (2012), en la perspectiva social, se asemejan a lo aquí abordado, en las percepciones de agentes sociales, patrimonialistas, empresarios, urbanistas y sociedad civil.

De manera similar, los resultados aquí presentes se empatan con los expuestos por Bravo y Cordero (2012) y Cordero, Bravo y Meneses (2010), quienes señalan que este espacio requiere, más que proyectos de imagen urbana, cambios de piso y proyectos de «Guanajuato, ciudad luz», atender verdaderamente el rescate de los espacios públicos y de los elementos arquitectónicos, sobre todo en beneficio de los habitantes y no del turismo. Este último, lejos de contribuir, coadyuva a encarecer los productos y servicios en la ciudad, al igual que a deformar y a destruir el patrimonio natural, histórico y cultural.

Con el trabajo de Cordero (2010), titulado *Los imaginarios urbanos del Centro Histórico de Guanajuato*, los resultados arrojados aquí coinciden con las percepciones de los callejones, al indicar que «no huelen bien, ¡no los limpian como las plazas, las calles del centro histórico!», y concluye con un punto similar, que es: «las políticas son obsoletas y de exclusión mientras que el de los jóvenes es de inclusión social».



# CONCLUSIONES GENERALES

En esta parte, se presentará una recapitulación de los resultados arrojados y del balance de las hipótesis. Asimismo, se presentan nuevas pistas y sugerencias de investigación y, por último, una serie de recomendaciones.

Guanajuato es una ciudad que ha carecido de una adecuada planeación. Sus calles e infraestructura fueron adaptándose a las necesidades de la población, al crecimiento y a la topografía de su territorio. Esta deficiente planeación, junto con su morfología, ha complicado la satisfacción de aspectos básicos, funcionales y hasta vitales para sus usuarios, como lo son la limpieza, la seguridad y el estacionamiento.

## **De los conflictos**

La investigación comprobó, con base en las necesidades de la población y el diagnóstico arrojado en el Plan Parcial de 1994 (Gobierno del Estado de Guanajuato, 1996), aún vigente, que los principales problemas presentados en aquel entonces continúan aquejando a la ciudad veinte años después, y que la principal causa es la falta de actualización y formulación continua en materia de planeación y de regulación. Ante esta dinámica presente, el escenario que se observa en esta zona está conformado por una concentración de población flotante en la ciudad —estudiantes, burócratas y turistas—, de vehículos y de transporte urbano, así como de una cantidad excesiva de vendedores ambulantes, de invasión de la vía pública y de equipamiento. Estas congregaciones, a su vez, han provocado saturación de la infraestructura y mala calidad en todos los servicios: agua, drenaje, iluminación, limpieza y recolección de basura. El estudio histórico muestra que estos problemas, a excepción de la iluminación, se han presentado por siglos. Este entorno termina deteriorando la calidad de vida de los residentes. Se constató que esta problemática, en términos generales, es la realidad socialmente compartida. Los medios de comunicación también la comparten.

Los especialistas señalaron que los problemas principales se deben a las políticas públicas que se han practicado en este sector de la ciudad, que responden a las ideas *monumentalistas*, esto es, se le ha dado a la ciudad un tratamiento diferente, en el que se han invertido cantidades millonarias para arreglar el piso y las fachadas, pero no se ha atendido a la ciudad de una manera integral.

## **De las principales percepciones**

Las principales necesidades básicas que arrojó la investigación de residentes y estudiantes son la seguridad, la limpieza y la iluminación, en tanto que, para

los turistas, la falta de cajones de estacionamiento es la principal carencia de la ciudad.

Todos los servicios son calificados como «regulares» para el grupo conformado por semiresidentes y residentes, mientras que los especialistas los califican como «pésimos». Los primeros lo valoran de esa manera por considerar que a la ciudad no le pueden exigir más de lo que la naturaleza misma les puede ofrecer. A diferencia de ellos, los especialistas saben que estos servicios pueden ser mejorados ante un estudio concienzudo que tome en consideración estos aspectos.

En la seguridad percibida en los callejones, residentes y especialistas difieren con los turistas y estudiantes, debido a que el recorrido por la ciudad es limitado a ciertos callejones que visitan los turistas o en los que transitan los universitarios.

Todos los actores involucrados consideran que existe concentración de turistas y de comercio, situación que es atribuida a la mala calidad de los servicios que ofrece la ciudad, lo que genera gran afluencia de visitantes de bajo nivel adquisitivo y concentración de comercio. Este entorno provoca disgusto generalizado y deterioro en la calidad de vida de los residentes y, por consiguiente, del patrimonio urbano arquitectónico.

El estado de conservación del patrimonio edificado fue calificado por residentes como «bueno», y la principal amenaza que perciben es el vandalismo. Por su parte, los especialistas consideraron que su estado de conservación es «malo» y su principal amenaza son las políticas urbanas y de conservación, que son obsoletas y de exclusión social.

De esta manera, se concluye que los recorridos, la experiencia por la ciudad y los conocimientos adquiridos son las variables que determinaron la diversidad de percepciones exteriorizadas (Bailly, 1979). Así mismo lo muestran las principales necesidades, percepciones y valoraciones a los servicios y a los diferentes lugares que arrojó el *imaginario del lugar*.

El arraigo de los residentes es grande, el centro histórico les gusta mucho y les gusta caminarlo. Aunque la posibilidad de imaginarse viviendo en otro lugar no es tan evidente, está, más bien, dividida entre «fácil», «difícil» y quienes afirman que no podrían. A pesar de esto, de que la ciudad no cumple con sus expectativas de un espacio ideal y de que perciben una zona en conflicto, con servicios urbanos calificados de «regulares», el arraigo y gusto por la ciudad es muy grande. Esto podría explicarse debido a la magia de la ciudad y a sus valores histórico-paisajísticos.

Los lugares con categorización negativa, según el *imaginario del lugar*, son los callejones y la calle subterránea, considerados como los espacios más sucios, inseguros, desagradables y oscuros. Sin embargo, la valoración de los callejones estuvo dividida entre agradables y desagradables. Esto se puede explicar porque un porcentaje elevado vive en los callejones, los habita, se los apropia y, por ende, no les resultan desagradables, mientras que, para el que no es vecino, resultan ser espacios desagradables y, por los atributos arriba señalados, inapropiados; esto es, «lo propio del lugar es visible o, más bien, sensible, para quien lo construye, a la vez que se oculta o es invisible, o desdeñable, para quien sea ajeno al sitio» (Méndez, 2012B).

Entre los lugares con categorización positiva se encuentran: el jardín Unión, el teatro Juárez y la plaza de la Paz, considerados como los espacios más seguros, iluminados, limpios y agradables.

Considerando estas categorizaciones positivas y negativas, se puede concluir que existe una meseta y unos intersticios. La primera porque existe un espacio con categorizaciones positivas, con un orden visible, donde prima la seguridad y es visible, legible e iluminado. En tanto que los segundos son sitios que separan y conectan las mesetas. Son terrenos vagos, áreas deterioradas y abandonadas, bien delimitadas en el interior de la ciudad, pero que son proclives a fructificar en espacios alternativos. Carecen de luz, seguridad y legibilidad, pero pueden ser colonizados en la dinámica urbana (Méndez, 2012B).

Considerando la configuración del terreno de esta zona de estudio, y que gran parte del espacio lo ocupan los callejones y la calle subterránea, se evidencia que cerca de la mitad del territorio es inhabitable por los actores involucrados en la investigación. Dada esta información, con respecto a los criterios de la *Carta de Zacatecas*, se puede concluir que el patrimonio urbano arquitectónico del centro histórico de Guanajuato se encuentra en peligro de convertirse en «una zona de monumentos sin sociedad» (Carrión, 2012).

### **Del imaginario efectivo**

El *imaginario reproductor* o *efectivo* visualizado a diez años es preocupante. La investigación arrojó que los satisfactores básicos: el agua, la movilidad y la seguridad, estarán «peor» para ese entonces. Si bien no todos los actores vislumbran que el patrimonio edificado estará «peor», con base en los planteamientos de la *Carta de Zacatecas*, indican que «más allá de las legítimas preocupaciones por conservarlo [el patrimonio], se debe tener la ineludible responsabilidad de convivir en forma sustentable con el ambiente natural y construido para que tenga futuro» (ICOMOS México, 2009).

### **De lo deseado**

Los actores, con base en sus necesidades y sus *imaginarios* efectivos, desean un centro histórico con buenos servicios: limpio, sin tráfico, seguro, con buen transporte, con buena iluminación y con una zona peatonal para caminar. Los turistas, por su parte, desean hoteles y estacionamientos con tarifas más económicas. Los especialistas añaden a lo anterior un centro histórico con conexiones viales, tecnológicas y de telecomunicación, así como la creación de un ente transmunicipal que no permita que el municipio se invente cada tres años, ni que sea saqueado, sino que siga un rumbo, una dirección, una planeación independiente del contentillo de los gobernantes de la ciudad, pudiendo ser que los dirigentes de este nuevo organismo se cambien en periodos de traslape con los que dirigen el municipio. Este ente pudiera ser la Universidad de Guanajuato, a modo de depositaria de planes y de planeación. Además, desean que los dirigentes cuenten con un buen perfil y que también sean retribuidos adecuadamente.

### **De las principales propuestas**

Las propuestas convergen en la educación patrimonial para la conservación del patrimonio. Los resultados arrojaron una diversidad de propuestas. Entre las

principales, se encuentran: la descentralización de algunas oficinas a la zona sur; conservar el uso mixto, comercio y casa habitación; la peatonalización por etapas de algunas vialidades principales; la construcción de estacionamientos disuasorios; la modernización del transporte; la liberación de la vía pública de vendedores ambulantes y de mobiliario de los comercios establecidos; estudio de flujos mediante las nuevas tecnologías para la movilidad urbana; proyectos integrales a largo plazo; creación de una zona sur atractiva con grandes centros comerciales y arquitectura de vanguardia, en busca del equilibrio entre el centro y la periferia; y contar con un fondo fijo para la restauración de bienes de propiedad privada.

Estos resultados son útiles en la planeación del centro histórico y de la ciudad, que abonan a la teoría sobre la utilidad de los imaginarios, pues ni el alcalde, ni el mejor especialista tienen una visión en profundidad del conjunto. Aunque es cierto que se distorsiona desde la perspectiva de análisis, pero es propio del saber científico aspirar a un control de esa parcialidad y buscar un saber lo más universal posible (Lindón, 2007).

Se concluye que las propuestas arrojan luz a los estrategias, al relacionarse con los planteamientos de la *Carta de Zacatecas*, que corrobora la hipótesis con los resultados arrojados de manera empírica.

El problema es que no existe un plan integral que atienda las recomendaciones internacionales (ICOMOS México, 2009) para potencializar su vocación, para que lo encauce, para mejorar la calidad de vida del guanajuatense y, por ende, la conservación del patrimonio. Es necesario que el rescate del centro histórico se democratice, esto es, que se lleve a cabo un proyecto colectivo de lo que quiere la gente, de lo que desea, siguiendo la metodología aquí planteada (Silva, 2004), en la que, más que la conservación del patrimonio e imagen de la ciudad, se busque la sostenibilidad del mismo, de una manera integral, dejando atrás las ideas *monumentalistas* (Carrión, 2012) y de imagen con las que se ha estado trabajando hasta el momento, en las que se invierten cantidades millonarias para arreglar el piso y las fachadas, pero que, tras bambalinas, o «la fachada trasera», como diría Erving Goffman (1959), no se atiende; en este caso serían los callejones, el interior mismo de los inmuebles y la infraestructura que da soporte a la ciudad, resultando *intersticios* de lo que debería ser una *meseta*, en términos de Méndez (2012A).

### **Recomendaciones**

Para aumentar la calidad de vida y la conservación del patrimonio edificado, se necesita un giro en el manejo del centro histórico para lograr una amplia apropiación del patrimonio edificado por sus usuarios y visitantes, en el que se diseñen estrategias integrales y sustentables para garantizar su óptimo aprovechamiento en beneficio de la sociedad, mediante el diseño de políticas.

Es preciso mirar a otros centros históricos del país e internacionales, buscando soluciones a las problemáticas que aquejan a la ciudad, pero, sobre todo, buscar un proyecto colectivo del patrimonio, esto es, democratizarlo, involucrando a la ciudadanía en el camino a seguir.

Se recomienda ampliamente no olvidar la vulnerabilidad histórica a las inundaciones que ha padecido la ciudad, debe ser un foco latente para estar a la vigi-

lia, mediante investigaciones actualizadas sobre el tema, al igual que contar con estrategias en casos de siniestros, abordando también incendios.

Se requiere de continua actualización en materia de conservación del patrimonio a toda la sociedad, esto es, estudiantes, profesionistas, estrategas y políticos, buscando que las recomendaciones de los organismos internacionales penetren a toda la sociedad, de la forma en que sucede en la dinámica entre el *imaginario social* y la teoría social.

Se deben potencializar los callejones mediante recorridos turísticos y se recomienda que el concepto de *guía* sea estudiado, al igual que la lógica con la que se ha venido ejerciendo este servicio, ya que, hoy en día, con la facilidad de información que se tiene a la mano, es cuestionable.

Es primordial comenzar a trabajar en el rescate del centro histórico, pues es evidente que los problemas que le afectan son devastadores. Es importante cambiar el *imaginario social* de los guanajuatenses y potencializar su belleza sin igual, así como su gran fortaleza, para convertirlo en una zona atractiva para residir, estudiar, trabajar y visitar. Para tal efecto, también es importante trabajar con los medios de comunicación en este cambio esperado, pues su influencia en la sociedad siempre es importante.



# GLOSARIO

**Apropiación del espacio.** Un lugar es apropiado cuando es utilizado y tiene una catalogación positiva, y será inapropiado cuando la apreciación a ese lugar sea negativa.

**Calidad de vida.** Aspecto que puede ser medido a través de dos acercamientos: mediante indicadores objetivos de tipo económico y social; o mediante el estudio del bienestar subjetivo obtenido por medio de percepciones de las personas acerca de su vida.

**Centralidad.** Sitios de la ciudad que se distinguen por una alta concentración de servicios y actividades, buena accesibilidad interna y, desde el resto de la ciudad, reconocimiento de la comunidad como el centro de la zona a la que pertenece, aspectos que determinan el grado de atracción de las personas.

**Centro histórico.** Zona de una ciudad que comprende los espacios urbanos y los inmuebles históricos relevantes. Casi siempre coincide con el distrito central de una ciudad y se distingue por su homogeneidad, resultado de la volumetría de sus edificios, de los sistemas o materiales de construcción empleados y del trazo y la concepción de sus calles y espacios públicos. También es llamado paisaje histórico urbano e incluye tanto el entorno natural como el construido, con una visión integradora en la gestión, la conservación y la planificación (ICOMOS México, 2009). Conformado por los bienes inmuebles que no pueden ser movidos o trasladados. Este patrimonio esta «constituido por los lugares, sitios, edificaciones, obras de ingeniería, centros industriales, conjuntos arquitectónicos y monumentos de interés o valor relevante desde el punto de vista arquitectónico, arqueológico, etnológico, histórico, artístico o científico, reconocidos y registrados como tales».

**Conciencia patrimonial.** Formado por las palabras *conciencia*, que proviene del latín *coscientia*, que se define como el conocimiento que se tiene sobre algún aspecto, y la palabra *patrimonio*, que está conformado, además, del conjunto de bienes muebles e inmuebles de relevancia histórica, de la totalidad dinámica y viva de la creación del hombre y la naturaleza. De este modo, *conciencia patrimonial* significa conocer nuestro patrimonio para cuidarlo con el compromiso de transmitirlo a las generaciones futuras.

**Espacios públicos.** Es un lugar de encuentro donde cualquier persona tiene derecho de circular, y en donde se desarrollan actividades deportivas, recreativas, artístico-culturales y de esparcimiento.

**Habitabilidad.** Un lugar tendrá esta categoría cuando, tras diferenciarlo, clasificarlo y ubicarlo en el mapa personal, tiene una valoración positiva. En caso

contrario —esto es, si tiene una valoración negativa—, será inhabitable, evitado y, por ende, inapropiado.

**Imaginario efectivo.** Es parte de la clasificación del *imaginario*. Es el discurso que se repite de todo aquello que existe en el inconsciente y que la sociedad (padres, maestros y medios de comunicación) divulga y que es impregnado e introducido en las mentes, de forma que, cuando lo reproducimos, se dice que es *imaginario de lo efectivo o reproductor*.

**Imaginario radical.** Segundo componente del *imaginario*, en el que se desborda la creación. La institución de la sociedad es autoinstitución, en donde la ley deja paso a la promesa y, con su cumplimiento, se producen cambios capaces de determinar la emergencia de un nuevo paisaje estructural.

**Imaginario urbano.** Los *imaginarios* son las ideas que regulan y dirigen nuestras relaciones sociales, cuestiones que son trasladadas a los *imaginarios urbanos*, mediante las preguntas: qué necesitamos, qué queremos y qué deseamos para nuestra ciudad. Estos *imaginarios* forman parte de la institución de la sociedad en cuestión y son una construcción y reconstrucción continua. En la planeación urbana, los *imaginarios* son de gran utilidad, pues ni el alcalde ni el mejor especialista tienen una visión en profundidad del conjunto. Aunque es cierto que se distorsiona desde la perspectiva de análisis, es propio del saber científico aspirar a un control de esa parcialidad y buscar un saber lo más universal posible.

**Imaginario.** En términos muy generales, es cuando imaginamos lo que no conocemos, lo que no es, lo que aún no es o lo que deseáramos que fuera. El *imaginario* no es solo representación de lo que ocurre, es también el lugar de elaboración de insatisfacciones, deseos, necesidades, expectativas, etcétera. Es el discurso considerado normal y hasta obvio como para discutirse.

**Patrimonio cultural.** El patrimonio no es solo un conjunto de bienes y edificios con una relevancia cultural o histórica, sino la totalidad dinámica y viva de la creación del hombre y la naturaleza. El patrimonio cultural de un pueblo comprende las obras de sus artistas, arquitectos, músicos, escritores y sabios, así como las creaciones anónimas, surgidas del alma popular, y el conjunto de valores que dan sentido a la vida, es decir, las obras materiales y no materiales que expresan la creatividad de ese pueblo; por ejemplo, la lengua, los ritos, las creencias, los lugares y monumentos históricos, la literatura, las obras de arte y los archivos y bibliotecas.

**Patrimonio urbano arquitectónico.** Conformado por los bienes inmuebles que no pueden ser movidos o trasladados. Este patrimonio está constituido por los lugares, sitios, edificaciones, obras de ingeniería, centros industriales, conjuntos arquitectónicos y monumentos de interés o valor relevante desde el punto de vista arquitectónico, arqueológico, etnológico, histórico, artístico o científico, reconocidos y registrados como tales.

**Percepción.** Es el proceso mediante el cual se reconoce que la información y los estímulos del medio no provocan en el hombre idénticas reacciones. Los comportamientos individuales varían en función del sujeto, los tipos de mensaje, el entorno, la experiencia individual, la memoria visual y social, los arquetipos aprendidos, las reflexiones socioeconómicas y profesionales elaboradas, los códigos de comunicación y la información recibida.

**Representación.** Se define por un contenido de informaciones, imágenes, opiniones, actitudes, saberes, etcétera, que se tienen de un objeto y, al igual que el *imaginario*, es una guía para la acción. Orienta las acciones y las relaciones sociales. Es un conocimiento que se constituye a partir de las experiencias, pero también de las informaciones, conocimientos y de los modelos de pensamiento que se reciben y transmiten a través de la tradición, la educación y la comunicación social.

**Satisfactores básicos.** Son todas aquellas actividades que realiza el Ayuntamiento, de manera uniforme y continua, para satisfacer las necesidades básicas de la comunidad. Son ejemplos de servicios públicos: agua potable, alcantarillado, mercados, panteones, rastros, calles, parques y transportes.



# ANEXOS



Entrevista No. \_\_\_\_\_ Fecha: \_\_\_\_\_ Hora: \_\_\_\_\_ Zona/Lugar: \_\_\_\_\_ Grabación: \_\_\_\_\_ Observación: \_\_\_\_\_

### **CUESTIONARIO EXPLORATORIO IMAGINARIO Y PATRIMONIO**

#### **Percepciones y soluciones a los conflictos del centro histórico desde sus RESIDENTES**

Estimado ciudadano: el presente cuestionario tiene como propósito recabar y obtener información útil para el análisis de la percepción hacia la conservación del patrimonio urbano-arquitectónico del Centro Histórico. Todas sus respuestas y observaciones serán manejadas bajo rigurosa confidencialidad y anonimato. Le agradecemos mucho su sinceridad.

#### **LO IMAGINARIO Y LO SIMBÓLICO**

##### **3.1 EL CENTRO HISTÓRICO RECORDADO**

1. ¿Cuénteme algo que recuerde de la historia de la ciudad?
2. ¿Es cierto que en Guanajuato existen casas enterradas? ¿Sabe por qué?
3. ¿Cómo era el centro histórico que recuerde o que le hayan contado?

##### **3.2 EL CENTRO HISTÓRICO LEGENDARIO Y FANTASMAGÓRICO**

4. ¿Cuáles son las leyendas más importantes de Guanajuato?
5. ¿Cuénteme una de ellas?
6. ¿Has vistos fantasmas? ¿En dónde?
7. ¿Cómo era antes el Centro Histórico, que recuerde o que le hayan contado?

##### **3.3 EL CENTRO HISTÓRICO LEGIBLE**

8. ¿Cuáles son las calles o lugares más inseguros del Centro Histórico?
9. ¿Cuáles son los 3 lugares más agradables del Centro Histórico? ¿Por qué?
10. ¿A qué huele?
11. ¿Qué ruidos escuchas?
12. ¿Con quién se reúnes?
13. ¿Qué ve?
14. ¿Qué significa para usted ese lugar?
15. ¿Y cuáles 3 son los más desagradables? ¿Por qué?
16. ¿En qué lugares te reúnes con tus amigos?
17. ¿En qué lugares te reúnes con tu familia?
18. ¿En qué lugares te reúnes con tu pareja?
19. ¿Qué lugares te traen bonitos recuerdos? ¿Por qué?
20. ¿Qué lugares te traen malos recuerdos? ¿Por qué?
21. ¿En qué grado de facilidad encuentras un domicilio en la ciudad? Muy fácilmente/ Fácilmente/ Dificilmente/ Imposible

##### **3.4 EL CENTRO HISTÓRICO EMBLEMÁTICO**

22. ¿Cuáles son los edificios que representan más a Guanajuato?

##### **3.5 EL CENTRO HISTÓRICO APROPIADO**

23. ¿Podría imaginarse viviendo en otra ciudad? Muy fácilmente/ Fácilmente/ Dificilmente/ 5. Muy difícilmente/ No podría

#### **LO REAL-IMAGINARIO**

##### **3.6 EL CENTRO HISTÓRICO ACTUAL**

- 3.6.1 DESCRIPCIÓN
24. Describame ¿cómo es el Centro Histórico hoy día?

##### 3.6.2 NECESIDADES

##### 3.6.3 ASPECTOS URBANOS

¿En su opinión cómo califica los siguientes aspectos del CH en cuanto a:

25. Vialidad
26. Transporte
27. Estacionamiento
28. Pavimentación
29. Basura
30. Señalización, nombres de calles y números oficiales
31. Iluminación
32. Agua potable
33. Banquetas

- 34. Callejones
- 35. Turismo

#### SEGURIDAD

- 36. Hablando de seguridad. ¿Cómo te sientes viviendo y/o caminando por el Centro Histórico? Inseguro/ Seguro/ Muy seguro.
- 3.6.4 BENEFICIO ECONÓMICO
- 3.6.5 SATISFACCIÓN Y PREFERENCIAS
- 3.6.6 CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO
- 37. ¿Qué significa para usted "Guanajuato Patrimonio Cultural de la Humanidad"?
- 38. ¿Cuáles considera que pueden ser las principales amenazas contra el Patrimonio Edificado?
- 39. ¿Considera que puede perderse el Patrimonio Edificado ante desastres naturales?
- 40. ¿Cómo cree usted que puede evitarse la destrucción del Patrimonio?
- 41. ¿Por qué debe evitarse su destrucción?

#### 3.7 EL CENTRO HISTÓRICO TENDENCIAL

Cómo imaginas el CH en el futuro en cuanto

- 42. Agua potable: Mejor/ Igual/ Peor/ Mucho peor
- 43. Estacionamiento: Mejor/ Igual/ Peor/ Mucho peor
- 44. Transporte: Mejor/ Igual/ Peor/ Mucho peor
- 45. Congestión vial: Mejor/ Igual/ Peor/ Mucho peor
- 46. Patrimonio edificado: Mejor/ Igual/ Peor/ Mucho peor

#### 3.8 EL CENTRO HISTÓRICO DESEADO/IDEALIZADO

- 47. ¿El Centro Histórico cumple con tus expectativas de un espacio ideal?: Totalmente/ Casi totalmente/ Poco/ Nada
- 48. ¿Cómo sería su centro histórico ideal?
- 49. ¿Cuáles podrían ser las ciudades ejemplo en cuanto a desarrollo y conservación del patrimonio y por qué?

#### EL IMAGINARIO CREADOR

##### 3.9 EL CENTRO HISTÓRICO CREADO

¿En su opinión que conviene que haga el gobierno para el CH en cuanto a:

- 50. Vialidad
- 51. Transporte
- 52. Estacionamiento
- 53. Pavimentación
- 54. Basura
- 55. Señalización, nombres de calles y números oficiales
- 56. Iluminación
- 57. Agua potable
- 58. Banquetas
- 59. Callejones
- 60. Turismo

Cuestionario No. \_\_\_\_\_ Fecha: \_\_\_\_\_ Hora: \_\_\_\_\_ Zona/Lugar: \_\_\_\_\_ Grabación: \_\_\_\_\_ Observación: \_\_\_\_\_

## IMAGINARIO Y PATRIMONIO URANO ARQUITECTÓNICO

### Percepciones y soluciones de los conflictos del centro histórico desde sus RESIDENTES

Estimado ciudadano: el presente cuestionario tiene como propósito recabar y obtener información útil para el análisis de la percepción hacia la conservación del patrimonio urbano-arquitectónico del Centro Histórico. Todas sus respuestas y observaciones serán manejadas bajo rigurosa confidencialidad y anonimato. Le agradecemos mucho su sinceridad.

CLAVES: **M**/Mucho; **P**/Poco; **N**/Nada; **B**/Bueno; **R**/Regular; **M**/Malo; **M**/Mejor, **I**/Igual, **P**/Peor **PCE**/Patrimonio Cultural Edificado

#### CARACTERÍSTICAS SOCIO-DEMOGRÁFICAS

- Género: 1) M \_\_\_\_ 2) F \_\_\_\_
- Edad: 1) 18-40 años \_\_\_\_ 2) 41-60 \_\_\_\_ 3) 60-más \_\_\_\_
- Origen: 1) Nací en la ciudad y vivo en la ciudad \_\_\_\_ 2) No nací en la ciudad pero vivo en la ciudad \_\_\_\_  
En caso de no ser de la ciudad cuál es su tiempo de residencia en la ciudad \_\_\_\_\_
- Colonia: \_\_\_\_\_
- Ocupación: 1) Empleado \_\_\_\_ 2) Por cuenta propia \_\_\_\_ 3) Desempleado \_\_\_\_ 4) Ama de casa \_\_\_\_ 5) Estudiante \_\_\_\_  
6) Otra, especifique \_\_\_\_\_

#### REPRESENTACIONES

##### 1 EL CENTRO HISTÓRICO REPRESENTADO

##### 1.1 ESPACIOS PÚBLICOS, SATISFACTORES BÁSICOS Y CALIDAD DE VIDA

##### 1.1.1 SATISFACTORES BÁSICOS

6. Enumere tres necesidades básicas que le parezca tiene el CH

- \_\_\_\_\_
- \_\_\_\_\_
- \_\_\_\_\_

##### 1.1.2 DE LA MOVILIDAD Y EL TRANSPORTE Y LOS SERVICIOS BÁSICOS.

Califique los siguientes aspectos del Centro Histórico

- |                 |                            |                       |                            |
|-----------------|----------------------------|-----------------------|----------------------------|
| 7. Seguridad    | 1. ( ) B 2. ( ) R 3. ( ) M | 8. Transporte público | 1. ( ) B 2. ( ) R 3. ( ) M |
| 9. Tráfico      | 1. ( ) B 2. ( ) R 3. ( ) M | 10. Aseo/limpieza     | 1. ( ) B 2. ( ) R 3. ( ) M |
| 11. Iluminación | 1. ( ) B 2. ( ) R 3. ( ) M |                       |                            |

#### SEGURIDAD

12. ¿Qué tan seguro te sientes caminando por las calles principales del CH? 1. ( ) M 2. ( ) P 3. ( ) N
13. ¿Y por los callejones del CH? 1. ( ) M 2. ( ) P 3. ( ) N

##### 1.1.3 SATISFACCIÓN Y PREFERENCIAS

14. ¿Cuán satisfecho se siente caminando en el CH? 1. ( ) M 2. ( ) P 3. ( ) N
15. ¿Qué tanto le gusta el CH? 1. ( ) M 2. ( ) P 3. ( ) N

##### 1.1.4 CONSERVACIÓN Y CONCIENCIA DEL PATRIMONIO

16. ¿En una o dos palabras qué significa para usted "Guanajuato Patrimonio Cultural de la Humanidad"? \_\_\_\_\_

17. ¿Qué tanto cree que la difusión de los valores del PCE ayudan a su Conservación? 1. ( ) M 2. ( ) P 3. ( ) N
18. ¿Y que tanta difusión hay en la ciudad? 1. ( ) M 2. ( ) P 3. ( ) N
19. ¿En qué grado considera que la gente conserva el PCE de la ciudad? 1. ( ) M 2. ( ) P 3. ( ) N
20. ¿En qué grado la gente es indiferente al PCE de la ciudad? 1. ( ) M 2. ( ) P 3. ( ) N
21. ¿Cuál considera que es la principal amenaza contra el Patrimonio de Guanajuato? Seleccione una de la siguiente lista:

- |                                    |                                    |                              |
|------------------------------------|------------------------------------|------------------------------|
| 1) El hombre/ vandalismo/ Graffiti | 4) Las remodelaciones              | 7) Las palomas               |
| 2) La contaminación                | 5) Las demoliciones                | 8) La falta de mantenimiento |
| 3) El turismo                      | 6) Las malas acciones del gobierno | 9) Otras, especifique        |
|                                    |                                    | 10) No sé                    |

22. ¿Cómo cree que puede evitarse la destrucción del patrimonio? Seleccione una de la siguiente lista

- Educación patrimonial, esto es concientización ciudadana, difusión de los monumentos
- Con acciones de mantenimiento, prevención, conservación y restauración
- Con una comisión permanente de vigilancia
- Con más iluminación
- Sin turismo
- Otras, especifique \_\_\_\_\_
- No sé

23. ¿Considera que puede destruirse el PCE de Guanajuato ante desastres naturales o catástrofes? 1. ( ) Si 2. ( ) No 3. ( ) No sé
24. En caso de afirmativa, indique cuáles: 1. Grandes lluvias o tormentas 2. Inundaciones 3. Derrumbes de cerros  
4. Terremotos 5. Incendios 6. Otros: \_\_\_\_\_

**HABITABILIDAD Y APROPIACIÓN DEL ESPACIO**

**2 EL CENTRO HISTÓRICO APROPIADO**

**2.1 EL IMAGINARIO DEL LUGAR**

Identifica dos lugares del CH con las categorías siguientes según tu punto de vista

- |                                |     |       |     |       |
|--------------------------------|-----|-------|-----|-------|
| ¿Dos lugares agradables?       | 25. | _____ | 26. | _____ |
| ¿Dos lugares desagradables?    | 27. | _____ | 28. | _____ |
| ¿Dos lugares más inseguros?    | 29. | _____ | 30. | _____ |
| ¿Dos lugares más seguros?      | 31. | _____ | 32. | _____ |
| ¿Dos lugares más oscuros?      | 33. | _____ | 34. | _____ |
| ¿Dos lugares mejor iluminados? | 35. | _____ | 36. | _____ |
| ¿Dos lugares más sucios?       | 37. | _____ | 38. | _____ |
| ¿Dos lugares más limpios?      | 39. | _____ | 40. | _____ |

¿Dos callejones que le parezcan los más agradables del CH?  
41. \_\_\_\_\_ 42. \_\_\_\_\_

¿Dos callejones que le parezcan los más desagradables del CH?  
43. \_\_\_\_\_ 44. \_\_\_\_\_

**2.2 DEL ARRAIGO**

45. ¿Qué tanto siente que pertenece a este lugar? 1. ( ) M 2. ( ) P 3. ( ) N
46. ¿Que tanto le gustaría seguir viviendo y/o usando el CH? 1. ( ) M 2. ( ) P 3. ( ) N
47. ¿Podría imaginarse viviendo en otra ciudad? 1. ( ) Fácilmente 2. ( ) Difícilmente 3. ( ) No podría

**IMAGINARIO REPRODUCTOR**

**3 EL CENTRO HISTÓRICO REPRODUCTOR**

¿Haciendo un ejercicio a futuro así como está actualmente la situación y sin hacer nada cómo imaginas en diez años los siguientes aspectos?

- |                          |                            |                |                            |
|--------------------------|----------------------------|----------------|----------------------------|
| 48. Agua potable         | 1. ( ) M 2. ( ) I 3. ( ) P | 49. Tráfico    | 1. ( ) M 2. ( ) I 3. ( ) P |
| 50. Estacionamiento      | 1. ( ) M 2. ( ) I 3. ( ) P | 51. Transporte | 1. ( ) M 2. ( ) I 3. ( ) P |
| 52. Patrimonio edificado | 1. ( ) M 2. ( ) I 3. ( ) P | 53. Seguridad  | 1. ( ) M 2. ( ) I 3. ( ) P |

**IMAGINARIO RADICAL**

**4 EL CENTRO HISTÓRICO RADICAL**

54. ¿Qué obras, acciones o programas le propondría al gobierno para el CH?

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

Cuestionario No. \_\_\_\_\_ Fecha: \_\_\_\_\_ Hora: \_\_\_\_\_ Zona/Lugar: \_\_\_\_\_ Grabación: \_\_\_\_\_ Observación: \_\_\_\_\_

## IMAGINARIO Y PATRIMONIO URBANO ARQUITECTÓNICO

### Percepciones y soluciones de los conflictos del centro histórico desde sus TURISTAS

Estimado turista: el presente cuestionario tiene como propósito recabar y obtener información útil para el análisis de la percepción hacia la conservación del patrimonio urbano-arquitectónico del Centro Histórico. Todas sus respuestas y observaciones serán manejadas bajo rigurosa confidencialidad y anonimato. Le agradecemos mucho su sinceridad.

CLAVES: **M**/Mucho; **P**/Poco; **N**/Nada; **B**/Bueno; **R**/Regular; **M**/Malo; **M**/Mejor, **I**/Igual, **P**/Peor **PCE**/Patrimonio Cultural Edificado

#### CARACTERÍSTICAS SOCIO-DEMOGRÁFICAS

1. Género: 1) M \_\_\_\_\_ 2) F \_\_\_\_\_ 2. Edad: 1) 18-40 años \_\_\_\_\_ 2) 41-60 \_\_\_\_\_ 3) 60-más \_\_\_\_\_  
 3. Origen: 1) Mexicano \_\_\_\_\_ 2) Extranjero \_\_\_\_\_  
 4. Escolaridad: 1) Primaria \_\_\_\_\_ 2) Secundaria \_\_\_\_\_ 3) Preparatoria \_\_\_\_\_ 4) Licenciatura \_\_\_\_\_ 5) Posgrado \_\_\_\_\_  
 5. Ocupación: 1) Empleado \_\_\_\_\_ 2) Por cuenta propia \_\_\_\_\_ 3) Desempleado \_\_\_\_\_ 4) Ama de casa \_\_\_\_\_ 5) Estudiante \_\_\_\_\_  
 6) Otra, especifique: \_\_\_\_\_

#### REPRESENTACIONES

1 EL CENTRO HISTÓRICO REPRESENTADO

#### 1.1 ESPACIOS PÚBLICOS, SATISFACTORES BÁSICOS Y CALIDAD DE VIDA

##### 1.1.1 SATISFACTORES BÁSICOS

6. ¿Cuál es la mayor carencia del CH? 1. ( ) Sus servicios 2. ( ) Seguridad 3. ( ) Diversidad de atracción turística y de espectáculos 4. ( ) Sus hoteles 5. ( ) Su comida 6. Otra, especifique: \_\_\_\_\_

##### 1.1.2 DE LA MOVILIDAD Y EL TRANSPORTE Y LOS SERVICIOS BÁSICOS.

Califique los siguientes aspectos del Centro Histórico

- |                        |                            |                           |                            |
|------------------------|----------------------------|---------------------------|----------------------------|
| 7. Seguridad           | 1. ( ) B 2. ( ) R 3. ( ) M | 8. Transporte público     | 1. ( ) B 2. ( ) R 3. ( ) M |
| 9. Tráfico             | 1. ( ) B 2. ( ) R 3. ( ) M | 10. Conservación del PE   | 1. ( ) B 2. ( ) R 3. ( ) M |
| 11. Iluminación        | 1. ( ) B 2. ( ) R 3. ( ) M | 12. Aseo/limpieza         | 1. ( ) B 2. ( ) R 3. ( ) M |
| 13. Atención ciudadana | 1. ( ) B 2. ( ) R 3. ( ) M | 14. Información turística | 1. ( ) B 2. ( ) R 3. ( ) M |

#### SEGURIDAD

15. Sufrió usted o algún acompañante algún conflicto violento? 1) Si 2) No  
 16. ¿Se siente o se sintió seguro en el centro histórico de Guanajuato? 1.( ) M 2.( ) P 3.( ) N  
 17. ¿Y por sus callejones del CH? 1.( ) M 2.( ) P 3.( ) N

##### 1.1.3 SATISFACCIÓN Y PREFERENCIAS

18. ¿Qué te gusta más del CH de Gto.? 1. ( ) Comida 2. ( ) La gente 3. ( ) Sus monumentos y paisaje 4. ( ) Confort residencial 5. ( ) Antros 6. Otra, especifique: \_\_\_\_\_

##### 1.1.4 CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO

19. ¿Cómo calificarías el estado de conservación del patrimonio edificado del CH? 1. ( ) B 2. ( ) R 3. ( ) M  
 20. ¿Cómo calificarías el trato local al PCE? 1. ( ) B 2. ( ) R 3. ( ) M

**HABITABILIDAD Y APROPIACIÓN DEL ESPACIO**

**2 EL CENTRO HISTÓRICO APROPIADO**

**2.1 EL IMAGINARIO DEL LUGAR**

Identifica dos lugares del CH con las categorías siguientes según tu punto de vista

- ¿Dos lugares agradables? 21. \_\_\_\_\_ 22. \_\_\_\_\_
- ¿Dos lugares desagradables? 23. \_\_\_\_\_ 24. \_\_\_\_\_
- ¿Dos lugares más atractivos? 25. \_\_\_\_\_ 26. \_\_\_\_\_
- ¿Dos lugares más oscuros? 27. \_\_\_\_\_ 28. \_\_\_\_\_
- ¿Dos lugares mejor iluminados? 29. \_\_\_\_\_ 30. \_\_\_\_\_
- ¿Dos lugares más sucios? 31. \_\_\_\_\_ 32. \_\_\_\_\_
- ¿Dos lugares más limpios? 33. \_\_\_\_\_ 34. \_\_\_\_\_

- 35. ¿Conoció algún callejón? 1. ( ) Si 2. ( ) No
- 36. ¿Cómo lo calificaría? Opción dual
- 37. 1. ( ) Seguro 2. ( ) Inseguro 38. 1. ( ) Extraordinario 2. ( ) Ordinario
- 39. 1. ( ) Pintoresco 2. ( ) Desagradable 40. 1. ( ) Limpio 2. ( ) Contaminado

**2.2 EL CENTRO HISTÓRICO EMBLEMÁTICO**

¿De las siguientes imágenes selecciona dos que relaciones más con Guanajuato?



1. El pílipa



2. Teatro Juárez



3. Callejón del Beso



4. Alhóndiga de Granaditas



5. Universidad de Guanajuato



6. Las momias



7. Mercado Hidalgo



8. Basílica de Ntra. Sra. De Gto.

41. 1. ( ) 42. 2. ( )

**IMAGINARIO REPRODUCTOR**

**3 EL CENTRO HISTÓRICO REPRODUCTOR**

43. ¿Cómo imaginas el futuro del patrimonio edificado del CH?

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

**3.1 EL CENTRO HISTÓRICO DESEADO/IDEALIZADO**

44. ¿Cómo sería tu estancia ideal?

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

**EL IMAGINARIO CREADOR**

**4 EL CENTRO HISTÓRICO CREADO**

45. ¿Qué propondría para que mejore la atracción turística y sus servicios?

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

*Agradecemos la gentil colaboración que usted nos ha brindado para la realización de nuestra investigación*

Cuestionario No. \_\_\_\_\_ Fecha: \_\_\_\_\_ Hora: \_\_\_\_\_ Zona/Lugar: \_\_\_\_\_ Grabación: \_\_\_\_\_ Observación: \_\_\_\_\_

## IMAGINARIO Y PATRIMONIO URANO ARQUITECTÓNICO

### Percepciones y soluciones de los conflictos del centro histórico desde sus ESPECIALISTAS

Fecha: \_\_\_\_\_ Hora: \_\_\_\_\_ Lugar (ciudad y sitio específico): \_\_\_\_\_

Entrevistadora: Edith Hernández López

Entrevistado(a)

Nombre: \_\_\_\_\_

Edad: \_\_\_\_\_ Género: \_\_\_\_\_ Puesto: \_\_\_\_\_

Dirección: \_\_\_\_\_

Gerencia o departamento: \_\_\_\_\_

#### INTRODUCCIÓN

Estimado especialista: la presente entrevista tiene como propósito recabar y obtener información útil para el análisis de la percepción hacia la conservación del patrimonio urbano-arquitectónico del centro histórico de la ciudad de Guanajuato, Gto. Todas sus respuestas y observaciones serán manejadas bajo rigurosa confidencialidad y anonimato. Le agradecemos mucho su sinceridad.

Participantes elegidos son diferentes decanos en diferentes especialidades como: urbanistas, arquitectos, historiadores, gestores, planeadores, conservadores del patrimonio urbano y arquitectónico, funcionarios del turismo y decanos vecinos del centro histórico.

NOTA: Toda la entrevista será manejada confidencialmente, se le pedirá autorización para grabarla y hacer anotaciones, además de entregarle una forma de consentimiento.

#### PREGUNTAS

#### REPRESENTACIONES

##### 1 EL CENTRO HISTÓRICO REPRESENTADO

##### 1.1 ESPACIOS PÚBLICOS, SATISFACTORES BÁSICOS Y CALIDAD DE VIDA

##### 1.1.1 SATISFACTORES BÁSICOS

1. ¿Cuáles son las problemáticas, los desequilibrios más urgentes o principales desafíos a los que debe darse respuesta para el centro histórico de Guanajuato?

##### 1.1.2 DE LA MOVILIDAD Y EL TRANSPORTE Y LOS SERVICIOS BÁSICOS.

¿Cuál es el diagnóstico en que se encuentran actualmente los siguientes aspectos?

2. Los servicios
3. La limpieza
4. La seguridad
5. Los usos de suelo.- ¿Considera que algunos usos de suelo del centro histórico deterioran el patrimonio urbano-arquitectónico?
6. El equipamiento.- ¿Cuáles son los conflictos que ocasiona el equipamiento presente en la conservación del patrimonio edificado?
7. Los espacios públicos
8. La población del centro histórico
9. Los niveles de confort, habitabilidad y accesibilidad ofrecidos para las personas e incluso para los que cuentan con capacidades diferentes
10. El transporte y la movilidad

##### BENEFICIO ECONÓMICO

11. El empleo.- ¿Cómo se ha comportado el empleo en los últimos 10 años (incremento de oferta, diversificación, ingresos, género, especialización, terciarización)?
12. El turismo.- ¿Existen problemas que ocasionan que el turismo deteriore directa o indirectamente a la conservación del patrimonio? ¿El grueso de la población se ha beneficiado con el turismo? ¿Cuál es la accesibilidad urbana ofrecida en el centro histórico para sus residentes y turistas, especialmente a los de capacidades diferentes?

##### 1.1.3 LA CONSERVACIÓN, RIESGO Y VULNERABILIDAD DEL PATRIMONIO URBANO Y ARQUITECTÓNICO.

13. ¿Cuáles son las áreas y tipos de deterioro del patrimonio que se están presentando en el centro histórico?
14. ¿Cuáles son los principales riesgos que presenta el patrimonio edificado del centro histórico de la ciudad de Guanajuato?
15. ¿Desde la declaratoria de Guanajuato Patrimonio de la Humanidad el patrimonio urbano-arquitectónico del centro histórico se ha fortalecido o lo contrario?

**HABITABILIDAD Y APROPIACIÓN DEL ESPACIO****2 EL CENTRO HISTÓRICO APROPIADO****2.1 EL IMAGINARIO DEL LUGAR****2.2 EL CENTRO HISTÓRICO APROPIADO**

16. ¿Cuáles son las principales carencias que presenta el centro histórico para lograr ser más atractivo para vivir?  
 17. ¿Considera que el grueso de la población se siente orgulloso de ser guanajuatense? ¿Por qué?

**IMAGINARIO REPRODUCTOR****3 EL CENTRO HISTÓRICO REPRODUCTOR**

¿Cuál es la tendencia en los siguientes aspectos?

18. Infraestructura y servicios  
 19. Limpieza  
 20. Seguridad  
 21. Usos de suelo  
 22. Equipamiento  
 23. Espacio público  
 24. Población  
 25. Empleo  
 26. Turismo  
 27. Transporte y movilidad  
 28. Conservación del patrimonio urbano y arquitectónico

**IMAGINARIO RADICAL****4 EL CENTRO HISTÓRICO RADICAL****4.1 EL CENTRO HISTÓRICO DESEADO/IDEALIZADO**

29. ¿Qué es posible desear para el futuro de Guanajuato Patrimonio de la Humanidad?  
 30. ¿Cuáles son las prioridades y decisiones deseables?  
 31. ¿Cuáles son los modelos de centros históricos en que se han basado en cuanto a la conservación y desarrollo?  
 32. ¿Qué tanto cumple el CH como un espacio ideal para vivir?

**4.2 EL CENTRO HISTÓRICO RADICAL**

33. ¿Cuál es el proyecto de centro histórico que se quiere, qué aspectos se quieren modificar, qué valores de indicadores se quieren sostener, incrementar o disminuir?  
 34. ¿Cuáles son los proyectos, acciones o programas que existen para atacar los desequilibrios hacia la conservación del patrimonio edificado y desarrollo de la ciudad?  
 35. ¿Qué aspectos y atributos es necesario modificar?

18/3/2014

ICOMOS Mexicano


 The logo for ICOMOS México features the word "ICOMOS" in a green, sans-serif font, with a green globe icon integrated into the letter "O". To the right of "ICOMOS" is the word "MÉXICO" in a larger, green, serif font.


2011 año del patrimonio cultural del agua ICOMOS

2011 año internacional de los bosques CPM - UNESCO

- [ICOMOS Mexicano](#)
- [ICOMOS Internacional](#)
- [Documentos Relacionados](#)
  - [Declaraciones de Symposia del ICOMOS Mexicano](#)
    - [2002](#)
    - [2003](#)
    - [2004](#)
    - [2005](#)
    - [2009](#)
  - [Convención de Patrimonio Mundial](#)
  - [Carta de Venecia](#)
  - [Convención para la Salvaguarda del Patrimonio Cultural Intangible](#)
  - [Carta Ename sobre la Interpretación de los Lugares con Valor Patrimonial](#)
- [Patrimonio Mundial](#)
- [Boletines](#)
- [Enlaces](#)
- [Contacto](#)

simposios

## CARTA DE ZACATECAS

### LAS CIUDADES Y SU PATRIMONIO VINCULACIÓN CON LA PLANEACIÓN INTEGRAL

Los asistentes al XXIX Symposium Internacional de Conservación del Patrimonio Cultural organizado por ICOMOS Mexicano con los auspicios del Gobierno del Estado de Zacatecas, reunidos en la Ciudad de Zacatecas del día 26 al 28 de noviembre de 2009 para abordar el tema "Las Ciudades y su Patrimonio - Vinculación con la Planeación Integral" y una vez que fueron presentadas las ponencias elaboradas por los participantes nacionales de 20 estados de la República Mexicana y cuatro expertos internacionales provenientes de Costa Rica, España, Uruguay y Venezuela, acuerdan en primer lugar, extender a las autoridades del Gobierno del Estado de Zacatecas, especialmente a la señora Gobernadora Constitucional del Estado, Lic. Amalia García Medina, a la Secretaría de Turismo y a la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas del Gobierno del Estado de Zacatecas, así como al H. Ayuntamiento de Zacatecas y al H. Ayuntamiento de Teúl de González Ortega, un amplio y cumplido reconocimiento por los apoyos y atenciones recibidas, así como por la calidez y generosidad con que acogieron a los participantes de este Symposium y reafirmar la profunda y amistosa relación entre nuestro organismo y el pueblo zacatecano.

18/3/2014

ICOMOS Mexicano

De igual forma, el ICOMOS Mexicano desea agradecer la generosa participación de los ponentes internacionales en el desarrollo de este encuentro y en especial, en la redacción del presente documento. La generosidad e involucramiento del Arq. Carlos Clemente (España), el Arq. Walter Debenedetti (Uruguay) y la Dra. Mónica Silva (Venezuela) en el diseño de un documento que refleje la riqueza y diversidad de las posturas e ideas que se hicieron presentes en el presente Symposium, son dignas de un reconocimiento especial por parte de los organizadores del evento.

Por último, los participantes en el Symposium reconocen la visión con que se aborda en el ICOMOS Mexicano el tema de la protección del patrimonio cultural de las ciudades y su vinculación con la planeación regional integral.

Como resultado de lo anterior, los participantes en el Symposium adoptan las siguientes:

## Conclusiones

### Territorio y Ciudad

1. El ordenamiento territorial debe ser comprendido como un conjunto de acciones y programas de actuación integrada, cuyos propósitos son: mejorar la calidad de vida de la población, fomentar el crecimiento urbano de manera ordenada y procurar la cohesión social en el territorio, promoviendo un uso sustentable y democrático de los recursos naturales y culturales.
2. El concepto de sustentabilidad se funda en el reconocimiento de los límites y de las potencialidades del hombre, su cultura y el medio ambiente, lo que le da valor y continuidad, inspirando una forma diferente de comprender el mundo, para enfrentar los desafíos de la humanidad en el tercer milenio. Es una nueva forma de pensar para la cual, los seres humanos, la cultura y el medio ambiente son inseparables.
3. Los desafíos a la sustentabilidad de las ciudades y su patrimonio en el siglo XXI se producen por: a) crisis de la identidad nacional y regional debido a la globalización, el consumo masivo y la superficialidad de la cultura, b) crisis de la ciudad a causa de las deformadas y atrofiadas relaciones entre: ciudad y territorio, espacio privado y espacio público y ciudadano - espacio público, c) crisis de la sociedad por la pérdida de valores, de calidad en [la educación](#), de seguridad, de integridad y cohesión, d) crisis ambiental global representada por el cambio climático y sus consecuencias, y, e) crisis económica global que atraviesa transversalmente todas las otras crisis. Esta multiplicación de las dimensiones y complejidades de la realidad, demanda nuevos instrumentos y formas de pensar sobre la ciudad y su patrimonio que a su vez hace imprescindible una visión integral y sustentable de la planificación territorial y patrimonial.
4. Las visuales paisajísticas y del patrimonio natural deben ser incluidas en la planeación y ejecución de acciones para la protección y conservación del entorno junto con el patrimonio histórico. Dentro de la estrategia de protección de un centro histórico debe de incluirse la protección del paisaje y las visuales de su centro con una catalogación adecuada.
5. El territorio debe abarcar el entorno de sitios históricos: centro histórico, caminos, asentamientos y visuales paisajísticas que le dan el carácter a cada ciudad, el territorio insular y el agua en las ciudades costeras.
6. La protección y catalogación debe ser integral sobre el territorio superando las viejas delimitaciones para los centros históricos que han sido claramente superadas y deben ser revisadas para eliminar el efecto frontera que la protección insuficiente del siglo XX ha producido en los asentamientos del entorno.
7. La planificación urbana y patrimonial debe ser promovida con una temporalidad mayor que las de las administraciones municipales y estatales, con el fin de garantizar su subsistencia con relación a los tiempos políticos.
8. Es necesario que los planes de ordenamiento territorial y de gestión del territorio cuenten con el más amplio consenso político y con una activa participación de la ciudadanía en la elaboración, gestión y seguimiento de los planes, capacitando así a la sociedad civil en todos los procesos de toma de decisiones.
9. Para lograr la conciencia, valorización y apropiación del patrimonio cultural se debe promover [la educación](#) con respecto a la importancia y trascendencia que en la vida cotidiana y en el destino de una población tiene el territorio en los niños y jóvenes.

18/3/2014

ICOMOS Mexicano

10. Es necesario que las autoridades y promotores de proyectos y planes en materia de protección de sitios culturales consideren la trascendencia de disponer de fondos suficientes para lograr el desarrollo urbano territorial y la salvaguarda del patrimonio.

### **Ciudad y Patrimonio**

1. Las ciudades son el rostro visible de la identidad de sus habitantes, pero coexisten con ellas, una serie de expresiones más sutiles e intangibles: las tradiciones, las costumbres, los modos de hacer y de pensar, la visión del mundo, el patrimonio cultural. Esto le da sentido al lugar, conforma el paisaje histórico urbano, y más allá de las legítimas preocupaciones por conservarlo, se debe tener la ineludible responsabilidad de convivir en forma sustentable con el ambiente natural y construido, para que el patrimonio tenga futuro.
2. El patrimonio no es sólo un conjunto de bienes y edificios con una relevancia cultural o histórica, sino la totalidad dinámica y viva de la creación del hombre y la naturaleza.
3. El paisaje histórico urbano, surge como una nueva forma de mirar la ciudad, su centro histórico y el entorno natural y construido, con una visión integradora, en la gestión, la conservación y la planificación.
4. El patrimonio tiene un valor universal de proyección cultural e histórica que debe quedar reflejado en la adecuada respuesta de la sociedad a cada lugar. Por ello las estrategias de convenios interinstitucionales y la cooperación internacional son figuras imprescindibles para su programación y ejecución en la planificación urbana.
5. Los criterios de evaluación de los valores de nuestro patrimonio, mirados integralmente, se inician con la investigación y conocimiento del sitio, su origen, su ubicación en el mundo, sus cualidades, el urbanismo que lo caracteriza, la arqueología, sus tipologías arquitectónicas, sus posibilidades de uso, la naturaleza que lo rodea y la cosmovisión de la sociedad que lo hace suyo.
6. Es indispensable que en la planificación urbana, los centros históricos mantengan su función de “centralidad” como área idónea de los equipamientos administrativos y de gobierno, creando un equilibrio con la diversidad de usos, así como elementos tradicionales y modernos, que pueden convivir en el mismo espacio y que mantienen la vida activa con usos rentables y atractivos.
7. Debe existir un equilibrio de las funciones urbanas entre la ciudad y el centro histórico. La auténtica conservación de los centros históricos y su inclusión en el modelo de desarrollo de la ciudad, está en su papel clave como centro urbano y como asiento de equipamientos sociales, educativos, administrativos y residenciales y no la especialización exclusiva o excesiva comercial y turística que hurta a los ciudadanos su sentido de ser, sus raíces y su derecho inalienable a su uso, con calidad de vida y disfrute.
8. La ciudad es un complejo conjunto de relaciones y los sitios patrimoniales son parte integral de ella; se debe comprender que muchos de los problemas del sitio histórico, no tienen solución en el sitio histórico, sino en la ciudad en su conjunto o en la región a la que pertenece.
9. El nuevo paradigma de ciudad y lo patrimonial deben basarse en una lectura interdisciplinaria, con aspectos que incluyan los usos, densidades poblacionales, destinos o valores sociales, esenciales en los procesos de conservación integral de la ciudad y su patrimonio. En la ciudad antigua, gente de todos los estratos sociales comparte los mismos espacios urbanos. Con el crecimiento de la ciudad sin una planificación adecuada, se pueden producir en los centros históricos ghettos o áreas que resultan inaccesibles para ciertos estratos sociales, creando espacios en los que el derecho de todo habitante a disfrutar y a desarrollarse en su propia ciudad no sea una realidad y en la que encontremos focos de desvinculación entre un centro histórico y su población.
10. Es por ello que la integración de las ciudades históricas con relación a la ciudad nueva y la forma en que ambas se interrelacionan ante la existencia, además, de un entorno natural, patrimonio construido e inmaterial, debe ser el resultado de una labor multidisciplinaria en la planificación, monitoreo y evaluación, involucrando a la sociedad en su conjunto en todos estos pasos y generando estrategias que permitan la interacción del centro histórico con el resto de la ciudad, especialmente en la creación de zonas de amortiguamiento, la preservación de la memoria histórica y la democratización de los espacios patrimoniales que permitan su apropiación colectiva.
11. Es imprescindible el diseño de políticas públicas que generen estrategias de conservación integral de los centros históricos con una visión amplia del papel de éstos en el desarrollo de la ciudad y su región a futuro y en un marco

18/3/2014

ICOMOS Mexicano

- de conservación de los valores culturales de los mismos. Por lo anterior, las políticas públicas deben prever, además, estrategias particulares para el desarrollo equilibrado de las ciudades históricas y del rico y diverso patrimonio material e inmaterial contenido en ellas.
12. Por estas razones, la elaboración e implementación de planes de manejo y de conservación se hacen ineludibles, pues estos instrumentos permiten la conservación del patrimonio integrado a un contexto natural y cultural (ya sea rural o urbano) vivo y cambiante, en el que se permita alcanzar el desarrollo sustentable de una ciudad histórica y su región.
  13. Los planes de manejo representan una oportunidad para reconocer sus valores culturales como pueden ser el paisaje natural y urbano, el patrimonio edificado, los sitios arqueológicos, los conjuntos urbanos, el paisaje transformado y el patrimonio inmaterial. Diseñar y ejecutar dichos planes permite establecer las medidas necesarias para que las bases del desarrollo sustentable de un territorio se apoyen en la preservación de sus valores culturales; deben garantizar la realización de acciones auténticas, integrales y sustentables y constituyen el instrumento técnico que contiene las estrategias, criterios y acciones indispensables para garantizar su óptimo aprovechamiento en bien de la comunidad que lo habita. Es necesario que éstos contemplen la posibilidad de desarrollar nuevos modelos de protección a partir de las cualidades culturales y naturales propias de un territorio y de igual forma, incluir aspectos que en el marco de la vida actual resultan de necesaria atención.
  14. Los planes de manejo de los centros históricos deben contemplar la realización de los catálogos e inventarios de los elementos protegidos y a proteger y deben incluir: los paisajes urbanos (como el de Zacatecas desde el teleférico), el patrimonio moderno (aquel que manifiesta los modos de hacer modernos: las técnicas del siglo XIX usadas muchas veces en las formas del siglo XX, el patrimonio y paisaje industrial), los conjuntos arqueológicos y paleontológicos, los conjuntos urbanos, espacios públicos, el mobiliario y elementos ornamentales, el patrimonio natural (especies protegidas, jardines, cursos de agua y áreas verdes). A partir de aquí, se produce la verdadera conjunción de la planificación del desarrollo de la ciudad con su territorio y entorno.
  15. La información que se genere a partir de estos planes, debe apoyar la investigación y sobretodo servir de fundamento para la toma de decisiones.
  16. De igual forma, todo plan de manejo debe establecer una temporalidad y los plazos para su evaluación y revisión, garantizando que este documento trascienda los tiempos políticos en favor de la continuidad de acciones a mediano y largo plazo. Asimismo, los planes de manejo deben señalar indicadores de gestión que marquen parámetros de acción de las políticas públicas mediante la identificación de los aspectos críticos que se relacionan con el área a manejar y el seguimiento de las acciones implementadas a partir de su detección.

### La Ciudad y la Sociedad Civil

1. La protección, conservación y rescate del patrimonio construido y natural de las ciudades mexicanas depende fundamentalmente de la conciencia y valoración social del mismo. La función de los gobiernos consistirá no solo en constituirse como receptores de las iniciativas ciudadanas, sino en fungir como promotores de la acción organizada de los ciudadanos, generando acciones educativas a todos los niveles sobre la importancia de contar con una sociedad participativa, en el marco de una gestión integral y sustentable de los centros históricos. Las acciones educativas deberán dirigirse primordialmente a la niñez y a todos los estudiantes incluyendo los niveles universitario y de postgrado.
2. Se deben llevar a cabo procesos de retroalimentación para que la información que se genere a partir de la realización de [encuestas](#), talleres y demás mecanismos de medición y participación ciudadana se inserte en el proceso de planeación integral.
3. En el marco de la participación social en los procesos de planeación integral de los centros históricos, es fundamental la identificación de aquellas personas clave y líderes de opinión con el fin de incorporarlos para sumar esfuerzos en los niveles público, privado y social en pro de definir las políticas y estrategias integrales más convenientes para que los centros históricos contribuyan al mejoramiento de la calidad de vida de los ciudadanos.
4. La información que se genera desde los primeros pasos en la elaboración de los planes de manejo debe ser accesible a la sociedad, aprovechando las ventajas que nos proporcionan las nuevas tecnologías en red y

18/3/2014

ICOMOS Mexicano

multimedia, privilegiando en dicha información el reconocimiento de los valores que el fin de fortalecer el orgullo de identidad del ciudadano con su ciudad.

5. Es necesario que se establezcan mecanismos en los planes de manejo que permitan generando desarrollo sustentable a partir de proyectos productivos (como el turismo) y la vocación de conservación de los centros históricos. Es obligación de las autoridades y la población a los planes de manejo y propiciar mecanismos que permitan una mayor participación en el diseño, mejoramiento, revisión, monitoreo, modificación y evaluación de los mismos.
6. Los instrumentos de planeación deben contemplar programas de intervención en : propia (localidades, barrios, manzanas) y deberán estar enfocados a la recuperación y conservación de bienes de especial importancia en la puesta en valor y apropiación del patrimonio cultural. En igual forma, resulta imperativo que los planes de manejo en ciudades históricas presenten como elemento sustantivo y especial, como un bien público.

### **La Ciudad, Patrimonio y su Marco Legal**

1. Dentro de las estrategias de protección del patrimonio cultural de una ciudad, será necesario el marco legal vigente, con el fin de revalorar la división de competencias y el establecimiento de acuerdos entre las autoridades nacionales y locales, así como la creación de instrumentos de planeación que fortalezcan el fortalecimiento de la participación ciudadana.
2. La creación de un sistema normativo dedicado a garantizar la protección y vinculación del patrimonio deberá basarse en tres grandes aspectos: el reconocimiento del derecho de los ciudadanos a gozar de un paisaje urbano conservado (y muy particularmente paisaje histórico), que garanticen el uso racional y el desarrollo sustentable de los centros históricos y la coordinación entre la normatividad y los instrumentos de planeación.
3. Las zonas de monumentos, no pueden ser la única propuesta de defensa o valoración de las ciudades, ya que la ciudad tiene diversos valores muchas veces separados del centro histórico y deben de marginarse en esa idea de lo integral hacia la “zona seleccionada”, sino que se debe considerar toda la ciudad. Además, deberá promoverse una legislación más amplia para salvar el patrimonio de las temporalidades en la ciudad y no sólo como edificaciones con ciertas cualidades, sino una valoración parcial y subjetiva.
4. Promover una legislación que privilegie la protección de la autenticidad e integridad de los bienes culturales. En este sentido, debemos de promover además, la especialización de los organismos gubernamentales, como de los profesionistas que intervienen en los centros históricos, para que el anterior sea aplicable a los Directores Responsables de Obra con el fin de que se garantice la conservación de los centros históricos.

18/3/2014

ICOMOS Mexicano

2. Se promueva la obligatoriedad para las ciudades históricas y poblaciones con reconocido valor patrimonial, de contar con un plan de manejo integral de su patrimonio y con la reglamentación correspondiente que garantice su viabilidad.
3. Se logre la habitabilidad en las zonas históricas a través de la calidad de la vivienda y su entorno, la atención de usos y densidades del suelo, cuidado de los espacios públicos y que cuente con los satisfactores urbanos básicos.
4. Se concilien los intereses de conservación, turismo cultural y planeación urbana desarrollando políticas públicas y haciendo acordes los instrumentos de las tres áreas.
5. Que ICOMOS Mexicano proponga a Zacatecas la presentación del proyecto integral de recuperación de San Agustín al Premio Internacional Reina Sofía de Restauración en Iberoamérica por su innovador proyecto que incorpora las tecnologías informáticas con el trabajo [científico](#) y riguroso de una labor continuada a lo largo de 15 años en la conservación del patrimonio. La recuperación virtual, merece ser nominada al reconocimiento internacional y al prestigio de un premio como el “Premio Reina Sofía”.
6. Que el Municipio de Zacatecas revise el criterio con el cual se están sustituyendo dovelas de los arcos del acueducto, principalmente cerca del [hotel](#) Quinta Real, en lugar de consolidar las dovelas existentes.
7. Que la ciudad de Zacatecas promueva de una manera decidida, la protección de su “quinta fachada” por medio de azoteas verdes y otros mecanismos de uso y cuidado para que las visuales desde la Bufa sean congruentes con las visuales del patrimonio edificado a nivel de calle.
8. Que ante el próximo relevo en el Gobierno del Estado de Zacatecas, se establezcan los mecanismos apropiados con el fin de garantizar la continuidad de los planes y programas relacionados con la protección de su patrimonio cultural, superando y trascendiendo a los tiempos políticos.
9. Que se realice un plan o programa integral de desarrollo urbano del centro histórico de Zacatecas que considere toda el área en su conjunto y no solo a la parte incluida en el polígono histórico, de manera que se mejoren sus barrios periféricos, los accesos a la ciudad, las visuales paisajísticas y el futuro crecimiento urbano, contemplando estos principios.
10. Que se refuercen las acciones de conservación de la población de Teul de González Ortega, promoviendo los conceptos de autenticidad e integridad, sobre los de homogeneización de espacios públicos y elementos de patrimonio industrial como las gárgolas del siglo XIX y maceteros en balcones; y la mayor participación de especialistas en las distintas ramas de la conservación patrimonial.
11. Que el Municipio de Puebla acelere las gestiones necesarias para lograr, a la brevedad, la actualización del Plan Parcial del Centro Histórico de Puebla, con el fin de contar con un instrumento que regule, con una visión integral, las intervenciones de embellecimiento urbano y se enfoque primordialmente al rescate de los valores humanos, sociales y económicos para dar por resultado el mejoramiento de la calidad de vida de sus habitantes y el sentido de pertenencia al barrio y de identidad propia.
12. Se ponga especial atención a los planes, programas y acciones destinados a la protección del Patrimonio Cultural de Cuauhtinchan, Puebla, incluyendo la región de cuyas visuales se beneficia, con el fin de preservar el valor cultural del entorno de este poblado.
13. Se instituya la Unidad de Gestión del Plan de Manejo del Centro Histórico de Oaxaca.

Dada en la ciudad de Zacatecas, Estado de Zacatecas a los 28 días del mes de noviembre del año 2009.

[Regresar al principio de la página](#)

Copyright © 2006-2011 mexicana ICOMOS

# BIBLIOGRAFÍA

- Abric, J. C. (2001). Prácticas sociales, representaciones. En J. C. Abric, *Prácticas sociales y representaciones* (J. Dacosta Chevrei, y F. Flores Palacios, trads., pp. 195-214). Ciudad de México: Ediciones Coyoacán.
- Abric, J. C. (2001). Las representaciones sociales: aspectos teóricos. En J. C. Abric, *Prácticas sociales y representaciones* (J. Dacosta Chevrei, y F. Flores Palacios, trads., pp. 11-32). Ciudad de México: Ediciones Coyoacán.
- Abric, J. C. (2001). Metodología de recolección de las representaciones sociales. En J.-C. Abric, *Prácticas sociales y representaciones* (J. Dacosta Chevrei, y F. Flores Palacios, trads., pp. 53-74). Ciudad de México: Ediciones Coyoacán.
- Aguilar, R., y Sánchez, R. M. (2002). *De Vetas, Valles y Veredas*. Colección Nuestra Cultura. Guanajuato: Ediciones La Rana.
- AIC y APT. (1991). *Carta de Nueva Orleans para la preservación conjunta de estructuras y artefactos históricos*. Nueva Orleans: AIC, APT.
- Alcocer, A. (s. f.). Guanajuato visto desde el urbanismo. Recuperado el 16 de octubre de 2013 de <<http://www.igeteomx.info/2010/04/guanajuato-visto-desde-el-urbanismo/>>.
- Alcocer, A. (2012). *Proyecto de revitalización de barrios en el Centro Histórico de la ciudad de Guanajuato y su ámbito periférico. El caso del conjunto urbano situado al norte de la zona central*. Guanajuato: Manuscrito no publicado.
- Alcocer, A. (s. f.). *La arquitectura de la ciudad de Guanajuato en el siglo xix*. Guanajuato: Universidad de Guanajuato.
- Almanza, E. (1967). *Relatos y sucesos de Guanajuato*. Guanajuato: Litografía Alejandri.
- Alonso, G. (2012). *Optimización de la administración de los servicios públicos municipales a partir de un SIG basado en la red vial. Caso de estudio: Transporte urbano de pasajeros en el municipio de Guanajuato*. Tesis de maestría. Guanajuato: Universidad Autónoma de Querétaro, Facultad de Ingeniería. Obtenido de <[http://scholar.google.es/citations?view\\_op=view\\_citation&continue=/scholar%3Fq%3Doptimizaci%25C3%25B3n%2Bde%2Bla%2Badministraci%25C3%25B3n%26hl%3Des%26as\\_sdt%3D0,5%26scilib%3D1&citilm=1&citation\\_for\\_view=6ndRUvsAAAAJ:eQOLeE2rZwMC&hl=es&oi=p](http://scholar.google.es/citations?view_op=view_citation&continue=/scholar%3Fq%3Doptimizaci%25C3%25B3n%2Bde%2Bla%2Badministraci%25C3%25B3n%26hl%3Des%26as_sdt%3D0,5%26scilib%3D1&citilm=1&citation_for_view=6ndRUvsAAAAJ:eQOLeE2rZwMC&hl=es&oi=p)>.
- Álvarez, D. (2000). *Calle subterránea de Guanajuato: su estudio y conservación*. Tesis de Maestría. Guanajuato: Universidad de Guanajuato.
- Álvarez-Gayou, J. (2003). *Cómo hacer investigación cualitativa. Fundamentos y metodología*. Ciudad de México: Paidós.

- Arcos, Á. (2007). Interventions in the Historical Center of The City of Guanajuato. *City & Time*, 3(1). Recuperado el 13 de marzo de 2014, de <<http://www.cecibr.org/novo/revista/docs2007/CT-2007-84.pdf>>.
- Arcos, Á. (2013). *Transformación del paisaje patrimonial de la ciudad de Guanajuato*. Tesis doctoral. Guanajuato: Universidad de Guanajuato, División de Arquitectura, Arte y Diseño.
- Arista, L. (1995). *Conservación del sitio histórico de Armadillo de los Infante y la rehabilitación de su templo parroquial de Santa Isavel en el estado de San Luis Potosí*. Tesis de maestría en Restauración de Sitios y Monumentos. Guanajuato: Universidad de Guanajuato, Facultad de Arquitectura.
- Augé, M. (1992). *Los no lugares. Espacios del anonimato. Una antropología de la sobremodernidad*. Barcelona: Gedisa.
- Avilés, A. (17 de marzo de 2013). El proyecto de iluminación genera altos costos en su mantenimiento. Ven problema en ciudad luz. *Am*.
- Bachelard, G. (1957). *La poética de la ensoñación* (I. Vitale, trad.). Ciudad de México: FCE, 1982.
- Baeza, M. (2000). *Los caminos invisibles de la realidad social. Ensayo de sociología profunda sobre los imaginarios sociales*. Santiago de Chile: Ril Editores.
- Bailly, A. (1979). *La percepción del espacio urbano: conceptos, métodos de estudio y su utilización en la investigación urbanística*. Madrid: Instituto de Estudios de Administración Local.
- Bazant, J. (2003). *Manual de Diseño Urbano* (6.ª ed.). Ciudad de México: Trillas.
- Belinsky, J. (2007). *Lo imaginario: un estudio*. Buenos Aires: Nueva Visión.
- Betiano, Y. (s. f.). La plata, el imaginario de un patrimonio cultural en la prensa escrita. Recuperado en octubre de 2012, de <<http://perio.unlp.edu.ar/seminario/nivel2/nivel3/ponencias/mesa3/mayo.htm>>.
- Blaxter, L. (2000). *Cómo se hace una investigación*. Barcelona: Gedisa.
- Brading, D. (1971). *Mineros y comerciantes en el México Borbónico (1763-1810)*. (R. Gómez Cira, trad.) Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica.
- Brandi, C. (1972). *La Carta del Restauro*. Roma.
- Bravo, H., y Cordero, J. (2012). La obra pública en el Centro Histórico de Guanajuato. En M. Á. García Gómez, *Coloquio III de Investigación sobre arquitectura* (pp. 104-117). Guanajuato: Universidad de Guanajuato.
- Bravo, J. (3 de mayo de 2012). La solución del agua en Guanajuato, entre la escasez, la frivolidad y la polémica. *Zona Franca*.
- Briceño, J. (2002). *Estudio de la fisonomía e imagen urbana de la calle de Alonso en la ciudad de Guanajuato*. Tesis de Arquitectura. Guanajuato: Universidad de Guanajuato. Facultad de Arquitectura.
- Briseño, R. (2011). La fotografía como documento de la historia: Guanajuato, patrimonio minero vivo. En Aguilera, F. (ed.), *Estudios sobre el patrimonio de Guanajuato* (pp. 151-176). Guanajuato: Universidad de Guanajuato.
- Cabrejos, J. (2005). Los momentos determinantes del proceso de construcción de la ciudad de Guanajuato. *Ideas en Movimiento*, pp. 33-46. Guanajuato: Universidad de Guanajuato.
- Canudas, E. (s. f.). *Las vetas de plata en la historia de México: Síntesis de historia económica*. Vol. 1. Ciudad de México: Siglo XXI.

- Capron, G., y Monnet, J. (2003). Una retórica progresista para un urbanismo conservador: La protección de los centros históricos en América Latina. En P. Ramírez Hurí (coord.), *Espacio público y reconstrucción de ciudadanía* (pp. 105-136). Ciudad de México: Porrúa, FLACSO. Recuperado el 13 de abril de 2014, de <[http://halshs.archives-ouvertes.fr/docs/00/80/71/86/PDF/Monnet\\_Capron2003-patrimonio.pdf](http://halshs.archives-ouvertes.fr/docs/00/80/71/86/PDF/Monnet_Capron2003-patrimonio.pdf)>.
- Carretero, Á. (2001). *Imaginario social y crítica ideológica. Una perspectiva para la comprensión de la legitimación del orden social*. Tesis de Doctorado en Ciencias Políticas. Santiago de Compostela: Universidad de Santiago de Compostela.
- Carrión, F. (2000). Lugares o flujos centrales: los centros históricos urbanos. *CEPAL-Serie Medio ambiente y desarrollo*(29). Recuperado el 2 de enero de 2014, de <<https://www.cepal.org/es/publicaciones/5720-lugares-o-flujos-centrales-centros-historicos-urbanos>>.
- Carrión, F. (2005). El centro histórico como proyecto y objeto de deseo. *Eure xxxi*(939), pp. 89-100. Recuperado el 2 de Enero de 2014, de <[http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0250-71612005009300006&lng=es&tlng=es.10.4067/](http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0250-71612005009300006&lng=es&tlng=es.10.4067/)>.
- Carrión, F. (Diciembre de 2006). La inseguridad en la ciudad: hacia una comprensión de la producción social del miedo. *Eure xxxii*(97), pp. 5-16.
- Carrión, F. (2012). *los desafíos actuales en los centros históricos* (ponencia), Ciudad de México Recuperada el 14 de marzo de 2014, de <<https://www.youtube.com/watch?v=9WeYMgLaO>>.
- Carrión, F. (2013B). *Derecho a la ciudad: el antídoto al urbicidio* (ponencia), Quito. Recuperada el 15 de marzo de 2014, de <<https://www.youtube.com/watch?v=dk7n1NyltTM>>.
- Carrión, F. (2013). *Urbicidio, la producción del olvido* (ponencia). XII Congreso Mundial de la Organización de la ciudad Patrimonio Mundial. La planeación urbana integral en las ciudades patrimonio, Oaxaca.
- Castoriadis, C. (1975). *La institución imaginaria de la sociedad*. Barcelona: Tusquets Editores.
- Castoriadis, C. (1997). Transformación social y creación cultural. *Zona Erógena*. Recuperado de <<http://www.educ.ar>>.
- Castoriadis, C. (1997). Visiones sobre el México finisecular. Conversación inédita con Cornelius Castoriadis. *Zona Erógena*. Recuperado de <<http://www.educ.ar>>.
- Castoriadis, C. (2000). *Ciudadanos sin brújula*. Ciudad de México: Ediciones Coyoacán.
- Castoriadis, C. (2004). *Sujeto y verdad en el mundo histórico-social: seminarios 1986-1987. La creación humana I*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Castoriadis, C. (2006). *Una sociedad a la deriva: Entrevista y debates (1947-1997)*. Buenos Aires: Katz.
- Castoriadis, C. (2008). *Ventana al caos*. Buenos Aires, Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica.
- Castoriadis, C. (2011). *Historia y creación: textos filosóficos inéditos (1945-1967)*. Ciudad de México: Siglo XXI.

- Chanfón, C. (1988). *Fundamentos teóricos de la restauración*. Colección Posgrados. Ciudad de México: Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Arquitectura.
- CONAPO. (2010). *Guanajuato: Grado de marginación urbana por AGEB*. Convenio Gubbio. Guanajuato: AGEB.
- Cordero, J. (2010). El Centro Histórico de Guanajuato, el iPod y los jóvenes. *Alteridades* 20(40), pp. 87-93. Recuperado el 19 de enero de 2014, de <[http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0188-70172010000200008&lng=es&tlng=es](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0188-70172010000200008&lng=es&tlng=es)>.
- Cordero, J., y Meneses, C. (2010). Los imaginarios urbanos del Centro Histórico de Guanajuato. En E. Miranda, A. Curi, R. Murrieta, A. Gasca, y D. López (Edits.), *El diseño ante el deterioro ambiental* (págs. 548-571). Toluca de Lerdo: Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de México, Universidad Autónoma del Estado de México. Disponible en <<http://ceape.edomex.gob.mx/sites/ceape.edomex.gob.mx/files/441.pdf>>.
- Cordero, J., Bravo, H., y Meneses, C. (2010). En la búsqueda del Patrimonio cultural momificado en el imaginario de los habitantes del Centro histórico de Guanajuato. *Memorias del Congreso de ciudades patrimonio mundial en iberoamérica, los retos para su conservación* (pp. 13-26). Ciudad de México: Secretaría de cultura Ciudad de México Recuperado el 3 de febrero de 2014, de <[http://issuu.com/castfela/docs/congreso\\_de\\_ciudades\\_2010](http://issuu.com/castfela/docs/congreso_de_ciudades_2010)>.
- Cordero, J., Meneses, C., y Velasco, M. (2009). El imaginario urbano de los turistas y las políticas en el centro histórico de Guanajuato. *Topofilia. Revista de Arquitectura, Urbanismo y Ciencias Sociales* 1(3).
- Cuenin, F., y Silva, M. (2010). *Identificación y fortalecimiento de centralidades urbanas. El caso de Quito*. Washington, D. C.: Banco Interamericano de Desarrollo. Recuperado el 14 de mayo de 2014, de <<http://idbdocs.iadb.org/ws-docs/getdocument.aspx?docnum=35288354>>.
- De la Rosa, G. G. (s. f.). *Hacia la sustentabilidad de los centros históricos de Guanajuato. Guanajuato: Programa Interinstitucional de Doctorado en Arquitectura*. Recuperado el 5 de noviembre de 2013, de <[http://imaginarios.com.mx/redmcs/syp/iv/centros\\_historicos/mesa5/gregorio\\_gerardo\\_delarosa\\_falcon.pdf](http://imaginarios.com.mx/redmcs/syp/iv/centros_historicos/mesa5/gregorio_gerardo_delarosa_falcon.pdf)>.
- Díaz-Berrio, S. (1986). *Protección del patrimonio cultural urbano*. Ciudad de México: Instituto Nacional de Antropología e Historia.
- Díaz-Berrio, S. (2011). *Estudios y restauración del patrimonio arquitectónico y urbano*. Ciudad de México: Universidad Autónoma Metropolitana.
- Durand, G. (2004). *Las estructuras antropológicas de lo imaginario* (2.ª ed.). Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica.
- Durand, G. (1971). *La imaginación simbólica* (M. Rojzman, trad.). Buenos Aires: Amorrortu Editores.
- Durkheim, E. (1895). *Las reglas del método sociológico*. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica.
- Durkheim, E. (2003). *Las formas elementales de la vida religiosa*. Madrid: Alianza.
- Freud, S. (1979). *Introducción al psicoanálisis*. Ciudad de México: Promexa.
- Fuentes, M. (24 de noviembre de 2013). Capital, a la vuelta de rueda. *Períodico Correo*.

- García, J. (26 de marzo de 2013). Policía turística se pone en marcha en Guanajuato capital. *Periódico Correo*.
- García, N. (1996). *La ciudad de los viajeros: travesías e imaginarios urbanos, México, 1940-2000*. Ciudad de México: Grijalbo, Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Iztapalapa.
- García, N. (1999). *Imaginarios urbanos* (2.ª ed.). Buenos Aires: Eudeba.
- García, O. (20 de septiembre de 2013). Se quejan por mal servicio de urbanos. *Periódico AM*.
- Gnemmi, H. (1997). *Puntos de vista sobre la conservación del patrimonio arquitectónico y urbano*. Córdoba: Ediciones Eudecor.
- Gobierno del Estado de Guanajuato. (1983). *El agua en la ciudad de Guanajuato. Problema de siglos, Proyecto Puenteillas*. Guanajuato: SP.
- Gobierno del Estado de Guanajuato. (9 de julio de 1996). Actualización del Plan Director de Desarrollo Urbano de la Ciudad de Guanajuato, Gto. *Periódico Oficial del Estado de Guanajuato*.
- Gobierno del Estado de Guanajuato. (1996). Plan Parcial de Desarrollo Urbano de la Zona de Monumentos de la Ciudad de Guanajuato. Guanajuato: Gobierno del Estado de Guanajuato.
- Gobierno del Estado de Guanajuato. (5 de julio de 1996). Plan Parcial del Centro Histórico de la Ciudad de Guanajuato, Gto. *Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guanajuato*.
- Gobierno del Estado de Guanajuato. (21 de septiembre de 2012). Plan de Ordenamiento Territorial del Centro de Población de Guanajuato, Gto. *Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guanajuato*, pp. 5-66.
- Gobierno del Estado de Guanajuato. (s. f.). Altos riesgos, fenómenos socio-organizacionales. Coordinación de protección civil de seguridad pública. Recuperado el 3 de abril de 2013, de <[http://proteccioncivil.guanajuato.gob.mx/atlas/socio\\_organizativo/gto.php](http://proteccioncivil.guanajuato.gob.mx/atlas/socio_organizativo/gto.php)>.
- Gobierno del Estado de Guanajuato. (s. f.). Coordinación de protección civil de seguridad pública. Recuperado el 2 de abril de 2013, de <[http://proteccioncivil.guanajuato.gob.mx/atlas/socio\\_organizativo/gto.php](http://proteccioncivil.guanajuato.gob.mx/atlas/socio_organizativo/gto.php)>.
- Gobierno Federal. (2010). *Guía metodológica para la formulación, seguimiento y evaluación de planes de manejo para las ciudades mexicanas patrimonio de la humanidad y los centros históricos y tradicionales del país*. Ciudad de México: Secretaría de Desarrollo Social.
- Goffman, E. (1959). *La presentación de la persona en la vida cotidiana*. Buenos Aires: Amorrortu.
- González, F. (2001). *Análisis de la imagen y fisonomía urbana de la calle Río Pastita, tramo hacienda de Escalera-Puertecito en la ciudad de Guanajuato*. Tesis de Arquitectura. Guanajuato: Universidad de Guanajuato, Facultad de Arquitectura.
- Guzmán, E. (2005). *Con el agua sobre la historia. La inundación de 1905 en Guanajuato*. Guanajuato: Presidencia Municipal de Guanajuato, Universidad de Guanajuato.
- H. Ayuntamiento de Guanajuato. (2002). *Plan de Conservación para la Zona Declarada Patrimonio de la Humanidad* (estudio inédito). Guanajuato: H. Ayuntamiento de Guanajuato.

- H. Ayuntamiento de Guanajuato. (2003). *Plan Maestro para la Preservación del Patrimonio Cultural del Municipio de Guanajuato* (estudio no aprobado). Guanajuato: H. Ayuntamiento de Guanajuato.
- H. Ayuntamiento de Guanajuato 2006-2009. (2008). *Proyecto del Plan de Ordenamiento Territorial de Guanajuato Capital*. Guanajuato: H. Ayuntamiento de Guanajuato.
- H. Ayuntamiento de Guanajuato. (2007). *Actualización y Ampliación del Plan Parcial del Centro Histórico de la Ciudad de Guanajuato, y su Reglamento* (estudio no aprobado). Guanajuato: H. Ayuntamiento de Guanajuato.
- H. Ayuntamiento de Guanajuato. (2012). *Proyecto del Plan Municipal de Desarrollo 2012-2035*. Guanajuato: H. Ayuntamiento de Guanajuato.
- H. Ayuntamiento de Guanajuato, PUEC-UNAM. (2012). *Programa Parcial de Desarrollo Urbano del Centro Histórico de la Ciudad de Guanajuato* (estudio no aprobado). Guanajuato: H. Ayuntamiento de Guanajuato.
- H. Congreso de la Unión. (6 de mayo de 1972). Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas Artísticas e Históricas. *Diario Oficial de la Federación*.
- Hernández, R., Fernández, C., y Baptista, P. (2011). *Metodología de la investigación*. Ciudad de México: McGraw-Hill Interamericana.
- Hernández, T. J. (22 de abril de 2014). Reconoce falta de estacionamientos en la capital. *Igeteo Seamos uno*. Recuperado el 6 de mayo de 2014, de <<http://www.igeteomx.info/2014/04/reconoce-falta-de-estacionamientos-en-la-capital/>>.
- Hesselgren, S. (1980). *El hombre y su percepción del ambiente urbano: una teoría arquitectónica*. Ciudad de México: Limusa.
- Hiernaux, D. (2007). Los imaginarios urbanos: de la teoría y los aterrizajes en los estudios urbanos. *Revista Eure*, xxxiii(99), pp. 17-30.
- Hiernaux, D. (2012). *Fantasías, sueños e imaginarios del turismo contemporáneo*. Hermosillo: Colegio de Sonora.
- Hiernaux, N., Cordero, A., y Duynen, L. (2002). Imaginarios sociales y turismo sostenible. *Cuadernos de Ciencias Sociales* (123).
- ICOMOS. (1931). *Carta de Atenas para la restauración de monumentos históricos*.
- ICOMOS. (1964). *Carta de Venecia*.
- ICOMOS. (1967). *Normas de Quito*.
- ICOMOS. (1981). *Carta de Burras, Australia*.
- ICOMOS. (1982). *Carta de Florencia*.
- ICOMOS. (1986). *Carta de Puebla, México*.
- ICOMOS. (1987). *Carta de Nueva Zelanda*.
- ICOMOS. (1987). *Carta Internacional para la conservación de ciudades históricas y áreas urbanas. Carta de Washington*.
- ICOMOS. (1988). *Declaratoria de la Zona de Monumentos Históricos de Guanajuato y Minas Adyacentes*.
- ICOMOS. (1994). Documento Nara sobre autenticidad.
- ICOMOS México. (2009). *Carta de Zacatecas. Las ciudades y su patrimonio, vinculación con la planeación integral*. Zacatecas: ICOMOS México. Recuperado el 18 de marzo de 2014, de <<http://www.icomos.org.mx/2009.php>>.
- ICOMOS México. (2012). *Carta de Toluca. Nuevas realidades y próximos retos de la legislación del patrimonio cultural*. Toluca: ICOMOS. Recuperado el 7 de

- abril de 2014, de <[http://www.paot.org.mx/contenidos/paot\\_docs/taller\\_alineacion/pdf/30\\_oct\\_13/5.PRESENTACION\\_icosmos.pdf](http://www.paot.org.mx/contenidos/paot_docs/taller_alineacion/pdf/30_oct_13/5.PRESENTACION_icosmos.pdf)>.
- INEGI. (2000). *Sistema de consulta de información censal 2000 «SCINCE por colonias 2000»*. Recuperado en abril de 2013, de <[http://www.inegi.org.mx/sistemas/consulta\\_resultados/scince2010.aspx](http://www.inegi.org.mx/sistemas/consulta_resultados/scince2010.aspx)>.
- INEGI. (2008). *Síntesis estadística municipal Guanajuato, Guanajuato*.
- INEGI. (2010). *Censo de población y vivienda 2010, datos por localidad*. Obtenido de <[http://www3.inegi.org.mx/sistemas/iter/consultar\\_info.aspx](http://www3.inegi.org.mx/sistemas/iter/consultar_info.aspx)>.
- INEGI. (2010). *Censo de población y vivienda 2010, datos por localidad*. Obtenido de <[http://www3.inegi.org.mx/sistemas/iter/consultar\\_info.aspx](http://www3.inegi.org.mx/sistemas/iter/consultar_info.aspx)>.
- INEGI. (2012). *Perspectiva estadística. Guanajuato*. Recuperado en abril de 2013, de <<http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/espanol/sistemas/perspectivas/perspectiva-gto.pdf>>.
- Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico. (s. f.). *Qué es patrimonio inmueble*. Recuperado el 12 de mayo de 2014, de <[www.iaph.es](http://www.iaph.es/export/sites/default/galerias/patrimonio-cultural/documentos/gestion-informacion/que_es_patrimonio_inmueble.pdf); <[http://www.iaph.es/export/sites/default/galerias/patrimonio-cultural/documentos/gestion-informacion/que\\_es\\_patrimonio\\_inmueble.pdf](http://www.iaph.es/export/sites/default/galerias/patrimonio-cultural/documentos/gestion-informacion/que_es_patrimonio_inmueble.pdf)>.
- Instituto Nacional de Antropología e Historia. (1989). *Catálogo de Monumentos del Estado de Guanajuato*. Guanajuato: Gobierno del Estado-INAH.
- Jaramillo, S. (2009). *Imagen y paisaje urbano en el Centro Histórico de la ciudad de Guanajuato*. Tesis de licenciatura. Guanajuato: Universidad de Guanajuato, Facultad de Arquitectura.
- Jáuregui, A. (1996). *Relato histórico de Guanajuato (De la Independencia al porfiriato, 1821-1876)*. Guanajuato: Ediciones La Rana, Colección Nuestra Cultura.
- Jodelet, D. (1984). La representación social: fenómenos, concepto y teoría. En S. Moscovici, *Psicología Social* (pp. 469-494). Barcelona: Paidós.
- Lacarrieu, M. (2007). *Buenos Aires Imaginada*. Bogotá: Convenio Andrés Bello, Universidad de Colombia.
- Lara, A. (2001). *Las haciendas de beneficio. Tecnología y usos del suelo. 1770-1780*. Guanajuato: Presidencia Municipal de Guanajuato.
- Lara, A. (2011). Patrimonio industrial minero. En F. Aguilera (ed.), *Estudios sobre el patrimonio de Guanajuato* (pp. 177-194). Guanajuato: Universidad de Guanajuato.
- Lara, J. (2001). *La ciudad de Guanajuato en el siglo XVIII. Estudio urbanístico y arquitectónico*. Guanajuato: Presidencia Municipal de Guanajuato.
- Le bel, Pierre-Mathie, y Nava, L. F. (2009). Patrimoine rebelle à Guanajuato. *Cahiers des Amériques latines*. Recuperado el 13 de marzo de 2014, de <<http://cal.revues.org/1804>>.
- Lea, S. (2003). *Tarija en los imaginarios urbanos*. La Paz: Fundación PIEB. Obtenido de <<http://books.google.es>>.
- Linda, A. (2001A). *Guanajuato ciudad patrimonio, guía bibliográfica y documental para una historia urbana y arquitectónica*. Guadalajara: Instituto de investigaciones sobre centros históricos y patrimonio.
- Linda, A. (2001B). *Guanajuato y sus miasmas (higiene urbana y salud pública, 1792-1804)*. Colección Cultura y sociedad de Guanajuato. Guanajuato: Presidencia Municipal de Guanajuato.

- Lindón, A. (2000). La espacialidad como fuente de las innovaciones de la vida cotidiana. Hacia modos de vida cuasi fijos en el espacio. En A. Lindón (coord.), *La vida cotidiana y su espacio-temporalidad* (pp. 187-210). Barcelona, Ciudad de México: Anthropos, El Colegio Mexiquense, Centro Regional de investigaciones Multidisciplinarias, Universidad Nacional Autónoma de México.
- Lindón, A. (2000). La espacialidad del trabajo, la socialidad familiar y el ideario del progreso. Hacia nuevos modos de vida urbanos en el valle de Chalco. En D. Hiernaux (coord.), *La construcción social de un territorio emergente: el Valle de Chalco* (pp. 289-312). Ciudad de México: H. Ayuntamiento del Valle de Chalco, Dirección de Cultura.
- Lindón, A. (Agosto de 2007). Diálogo con Néstor García Canclini, ¿Qué son los imaginarios y cómo actúan en la ciudad?, entrevista realizada por Alicia Lindón, 23 de febrero de 2007, ciudad de México. *Revista Eure*, xxxiii(99), pp. 89-99.
- Lira, L. C. (2009). *Transformación urbana del Centro Histórico*. Tesis de licenciatura. Guanajuato: Departamento de Arquitectura, Universidad de Guanajuato.
- Lozano, S. (20 de marzo de 2014). Perjudican turismo capitalino el ambulante y congestión vehicular. *Periódico El Sol de León*.
- Lozano, S., y Miranda, M. (17 de junio de 2013). Descuidan capitalinos patrimonio. *El Sol de León*. Recuperado el 3 de mayo de 2014, de <<http://www.oem.com.mx/elsoldeleon/notas/n3020805.htm>>.
- LXI Legislatura Cámara de Diputados, y CESOP. (s. f). *Calidad de vida en las ciudades*. Recuperado el 15 de mayo de 2014 de <[http://www3.diputados.gob.mx/camara/content/download/269600/826761/file/Carpeta15\\_Calidad\\_de\\_vida\\_ciudades.pdf](http://www3.diputados.gob.mx/camara/content/download/269600/826761/file/Carpeta15_Calidad_de_vida_ciudades.pdf)>.
- Lynch, K. (1984). *La imagen de la ciudad* (4.ª ed.). (E. L. Revol, trad.). Barcelona: Gustavo Gili.
- Marmolejo, L. (1973). *Efemérides Guanajuatenses o datos para formar la historia de la ciudad de Guanajuato*. Guanajuato: Universidad de Guanajuato.
- Martínez, E. (2001). Centros históricos en perspectiva. Observaciones sociológicas al análisis y la planificación territorial. *Revista Catalana de Sociología* 14, pp. 87-103.
- Martínez, J. (2012). *Perspectiva de memoria histórica de los riesgos hidrometeorológicos en Guanajuato, capital*. XXII Congreso Nacional de Hidráulica, Acapulco.
- Medrano, G., y Sepúlveda, R. A. (mayo-agosto de 2007). Contemos historias de nuestros antepasados: estudio sobre leyendas de Guanajuato. *Revista Acta Universitaria*, 17(2), pp. 5-11. Recuperado el 14 de marzo de 2014, de <<http://www.actauniversitaria.ugto.mx/index.php/acta/article/viewFile/169/147>>.
- Méndez, E. (2012A). Imaginario del lugar. En E. Méndez, y J. Á. Enríquez (coords.), *Turismo e imaginarios urbanos: aportaciones para el estudio de Puerto Peñasco* (pp. 19-38). Hermosillo: Universidad de Sonora.
- Méndez, E. (2012B). Imaginario de ciudad turística: una propuesta de abordaje. En E. Méndez Sainz, y J. Enríquez (coords.), *De itinerarios, paisajes e imaginarios. Miradas y acercamientos al estudio del turismo* (pp. 11-44). Hermosillo: Universidad de Sonora.

- Meneses, C. (2009). Los escenarios culturales en el jardín del Cantador. Centro Histórico de Guanajuato. (E. C. Sonora, ed.) *Topofilia. Revista de Arquitectura, Urbanismo y Ciencias Sociales, Centro de Estudios de América del Norte*, 1 (cuatro).
- Meneses, C. (s. f.). *La arquitectura como museología del siglo xix en la ciudad de Guanajuato, Gto. El Paseo de la Presa, un ejemplo*. Coloquio internacional de diseño 2011. Recuperado el 13 de marzo de 2014, de <<http://www.2013.coloquiodedisenio.org/coloquio-2011/conten/mesa1/gto.pdf>>.
- Meneses, C., Cordero, J., y Pérez, A. (2008). El paisaje urbano y los reproductores de música en el Centro Histórico de la ciudad de Guanajuato. *Revista electrónica presencia*, pp. 1-7. Recuperado el 15 de marzo de 2014, de <<http://usic13.ugto.mx/revista/pdf/PAISAJE.pdf>>.
- Meyer, F. J. (1998). *La minería en Guanajuato (1892-1913)*. Zamora: El Colegio de Michoacán, Universidad de Guanajuato.
- Miranda, M. (17 de diciembre de 2013). Se van de la capital por falta de estacionamiento. *El Sol de León*. Recuperado el 6 de mayo de 2014, de <<http://www.oem.com.mx/elsoldeleon/notas/n3228610.htm>>.
- Moscovici, S. (1975). *Introducción a la psicología social*. Barcelona: Planeta.
- Ochoa, S. M. (2011). Apuntes para la conceptualización y medición de la calidad de vida. En J. García Vega, y F. Sales (eds.), *Bienestar y calidad de vida en México* (pp. 15-18). Ciudad de México: CESOP-UDEM.
- Olvera, C. (27 de agosto de 2013). Por lluvias se derrumban dos casas del centro histórico de Guanajuato. *Milenio*.
- Olvera, C. (18 de febrero de 2014). En breve se regulará el ambulante en la capital. Recuperado el 13 de mayo de 2014, de <<http://www.igeteomx.info/2014/02/en-breve-se-regulara-el-ambulante-en-la-capital/>>.
- Ordaz, V. (2014). *Transformaciones socioeconómicas y espaciales de la ciudad histórica de Guanajuato consecuencia de las políticas públicas. De la minería al turismo*. Tesis doctoral. Guanajuato: Universidad de Guanajuato, Departamento de Arquitectura.
- Ordaz, V., y Floriano, L. E. (2001). *Análisis de espacios abiertos: plazas, plazuelas y jardines de Guanajuato*. Tesis de licenciatura. Guanajuato: Universidad de Guanajuato, Facultad de Arquitectura.
- Organización Mundial de Turismo. (8 de agosto de 2013). *Entender el turismo: Glosario básico*. Obtenido de <<http://media.unwto.org/es/content/entender-el-turismo-glosario-basico>>.
- Pérez, M. (2012). *La revitalización en los entornos históricos: el centro fundacional y los barrios tradicionales de la ciudad de Mérida, Yucatán, 1990-2012*. Tesis de Doctorado en Arquitectura. Aguascalientes: Universidad Autónoma de Aguascalientes.
- Pintos, J. (1995). Los imaginarios sociales (La nueva construcción de la realidad social). Recuperado el 5 de abril de 2013, de <<http://idd00qmm.eresmas.net/articulos/imaginarios.htm>>.
- Pintos, J. (1995). Orden social e Imaginarios Sociales (una propuesta de investigación). *Revista Papers* (45), pp. 101-127.
- Presidencia Municipal de Guanajuato. (2011). *Convocatoria pública de servicios públicos de estacionamientos*. Guanajuato: Presidencia Municipal de Gua-

- najuato. Recuperado en abril de 2013, de <<http://www.gtocapital.gob.mx/comunicados/documentos/201109051356480.CONVOCATORIA%20ESTACIONAMIENTOS.pdf>>.
- Presidencia Municipal de Guanajuato. (21 de septiembre de 2012). Plan de Ordenamiento Territorial del Centro de Población de Guanajuato, Gto. *Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guanajuato*, pp. 5-66.
- Presidencia Municipal de Guanajuato. (27 de abril de 1993). Reglamento de construcción y conservación de la fisonomía para la capital del estado de Guanajuato y su municipio. *Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guanajuato*.
- Real Academia Española. (2001). *Diccionario de la Real Academia Española* (22.<sup>a</sup> ed.). Madrid: Real Academia Española. Recuperado el 6 de abril de 2014, de <<http://www.rae.es/>>.
- Rodríguez, K., y Chávez, G. (30 de junio de 2010). Audiotopia: La ciudad provinciana como oreja. *Delaware Review of Latin American Studies* 11(1). Recuperado el 13 de marzo de 2014, de <<https://udel.edu/LAS/Vol11-1RodriguezChavez.html>>.
- Rodríguez, S. (2011). *Urbanizaciones turísticas de sol y plaza. Estudio del diseño urbano a partir del imaginario*. Tesis de doctorado. Guadalajara: Universidad de Guadalajara.
- Rossi, A. (2000). *La arquitectura de la ciudad* (J. M. Ferrer-Ferrer, y S. Tarragó, trads.). Barcelona: Gustavo Gili.
- Ruiz, A. (2012). *Guanajuato (México): dinámica y estructura de un destino turístico patrimonio de la humanidad*. Tesis de doctorado. Madrid: Universidad Complutense de Madrid, Facultad de Geografía e Historia. Recuperado el 5 de diciembre de 2013, de <<http://eprints.ucm.es/14661/1/T33630.pdf>>.
- Salazar, G. (2000). *Las haciendas en el siglo XVII, en la región minera de San Luis Potosí. Su espacio, forma, función, material, significado y la estructuración regional*. San Luis Potosí: Universidad Autónoma de San Luis Potosí.
- Saldarriaga, C. (2014). Los valores urbanos de las nuevas centralidades, análisis de la experiencia barcelonesa. Recuperado el 14 de mayo de 2014, de <[http://www-cpsv.upc.es/tesis/TM10presentacio\\_saldarriaga.pdf](http://www-cpsv.upc.es/tesis/TM10presentacio_saldarriaga.pdf)>.
- Sánchez, A. (11 de septiembre de 2010). *Los retos de la conservación del patrimonio edificado en el siglo XXI*. Recuperado el 15 de marzo de 2014, de <<http://tallermemoriausb0111.blogspot.mx/2010/09/los-retos-de-la-conservacion-del.html>>.
- Sánchez, M. (2006). *Efemérides Guanajuatenses*. Vol. I. Guanajuato: Presidencia Municipal de Guanajuato, Dirección Municipal de Cultura.
- Sartre, J. (1964). *Lo imaginario. Psicología fenomenológica de la imaginación*. Buenos Aires: Losada.
- Secretaría de Asentamientos Humanos y Obras Públicas. (1980). *Centros históricos: vocabulario*. Ciudad de México: Secretaría de Asentamientos Humanos y Obras Públicas.
- Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales. (1976). *Catálogo de Bienes Inmuebles de Propiedad Federal*. Guanajuato: Instituto Nacional de Antropología e Historia, Secretaría del Patrimonio Nacional.

- Segura, T. (23 de abril de 2014). Reconocen falta de estacionamientos en la capital. Recuperado el 6 de mayo de 2014, de <<http://www.globalmedia.mx/san-luis/vernoticia.php?id=146594>>.
- Sifuentes, J. (2004). *Estudio y Propuesta de mejoramiento de la imagen urbana de la calle Real y la calle Hospitales en Marfil, Gto.* Tesis de Arquitectura. Guanajuato: Universidad de Guanajuato, Facultad de Arquitectura.
- Silva, A. (1987). *Punto de vista ciudadano: Focalización visual y puesto en escena del graffiti.* Bogotá: Instituto Caro y Cuervo.
- Silva, A. (2004). *Imaginario urbano: hacia la construcción de un urbanismo ciudadano. Metodología.* Colombia: Convenio Andrés Bello, Universidad Nacional de Colombia.
- Silva, A. (2006). *Imaginario urbano.* Bogotá: Arango Editores.
- Silva, A. (2007). *Imaginario urbano en América Latina: urbanismos ciudadanos* (V. Campos, y otros, trads.) Barcelona: Fundación Antoni Tàpies.
- Tamayo, M. (2011). *El proceso de la investigación científica: incluye evaluación y administración de proyectos de investigación* (5.ª ed.). Ciudad de México: Limusa.
- Taylor, C. (2006). *Imaginario sociales modernos.* (R. V. Vernis, trad.). Barcelona: Paidós.
- Teran, J. (1990). *Metodología de investigación de centros históricos.* Ciudad de México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Tovar, M., y Arredondo, C. J. (2014). *Propuestas en materia de conservación del patrimonio cultural de la ciudad de Guanajuato.* Tesis de licenciatura en Administración pública y Derecho. Guanajuato: Universidad de Guanajuato
- UNESCO. (1962). Recomendación relativa a la protección de la belleza y del carácter de los lugares y paisajes. Recuperado de <[http://portal.unesco.org/es/ev.php-URL\\_ID=13067&URL\\_DO=DO\\_TOPIC&URL\\_SECTION=201.html](http://portal.unesco.org/es/ev.php-URL_ID=13067&URL_DO=DO_TOPIC&URL_SECTION=201.html)>.
- UNESCO. (1982). Declaración de México sobre las políticas culturales. Conferencia mundial sobre las políticas culturales. 25 de marzo de 2014, <[http://portal.unesco.org/culture/es/files/35197/11919413801mexico\\_sp.pdf/mexico\\_sp.pdf](http://portal.unesco.org/culture/es/files/35197/11919413801mexico_sp.pdf/mexico_sp.pdf)>.
- Varela, A. (1999). *Conceptos teóricos sobre la conservación del patrimonio.* Guanajuato: material fotocopiado.
- Vázquez, L. (13 de julio de 2013). La policía turística aumentaría plantilla. *Periódico Correo.*
- Vidal, T., y Enric, P. (2005). La apropiación del espacio: una propuesta teórica para comprender la vinculación entre las personas y los lugares. *Anuario de Psicología*, 36(3), pp. 281-297.
- Williams, S., y Sims, H. (1993). *Las Minas de Plata en el Distrito Minero de Guanajuato. Una Perspectiva Histórica.* Guanajuato: Centro de Investigaciones Humanísticas, Universidad de Guanajuato.
- Woitrin, E. (2011). El paisaje como patrimonio y el hito paisajístico de la Bufa en la ciudad de Guanajuato. En F. Aguilera (ed.), *Estudios sobre el patrimonio de Guanajuato* (pp. 289-314). Guanajuato: Universidad de Guanajuato.

- Zambrana, J. G. (1995). *Revisión estructural de la calle subterránea por el método del elemento finito*. Tesis de licenciatura. Guanajuato: Universidad de Guanajuato, Facultad de Ingeniería.
- Zamora, V. (1999). *Expresiones Urbano Arquitectónicas en ciudades mineras. Haciendas de Beneficio en la ciudad de Guanajuato durante el siglo XVII*. Tesis de Doctorado en Arquitectura. Ciudad de México: UNAM.
- Zárate, A. (1991). *El espacio interior de la ciudad*. Madrid: Síntesis.
- Zona Franca. (25 de mayo de 2014). Obtenido de <<http://zonafranca.mx/>>.



**IMAGINARIOS Y PATRIMONIO  
URBANO ARQUITECTÓNICO**  
PERCEPCIONES Y SOLUCIONES  
A LOS CONFLICTOS DEL CENTRO HISTÓRICO  
DE LA CIUDAD DE GUANAJUATO, GTO.

Primera edición 2020

El cuidado y diseño de la edición estuvieron a cargo del Departamento Editorial de la Dirección General de Difusión y Vinculación de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.